

Mis años de lucha ambiental



AMPARO CHANTADA

Amparo Chantada González (Oran, Argelia) es Phd en Geografía Humana y Planificación Territorial de la Universidad Paris I – Sorbona con postgrado en Economía Ecológica, CLAES URUGUAY, curso virtual (2009). Su doctorado, en proceso de traducción, analiza la política urbana y el desarrollo urbano de Santo Domingo en el periodo del Dr. Balaguer desde 1966 hasta 1978.

Es profesora universitaria (UASD y PCUMM) en urbanismo, medio ambiente y turismo y geografía humana, de las Facultades de Ingeniería e Arquitectura y de Ciencias.

Fue consultora del Banco Mundial (Plan Decenal de Educación) Ministerio de Educación, de la Vivienda, de PNUD y del PMA en participación comunitaria, incluyendo en la distribución del desayuno escolar y en el mejoramiento barrial (RESURF).

Fue profesora del Centro Bono, de formación de los Jesuitas y otras congregaciones..

Es especialista en educación popular (co-fundadora de Ciudad Alternativa), análisis de políticas urbanas (Directora del Instituto de Urbanismo de la UASD) y estudios de impactos ambientales (acreditada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales).

Es asesora de varias organizaciones de la sociedad civil, comunitarias y ambientalistas.

Es columnista en esos aspectos del periódico Hoy, desde 1987 y de 7días.com, desde el 2008.

Es ensayista, galardonada por el Ministerio de Educación y varios ayuntamientos del país.

Amparo Chantada



***Mis años de
lucha ambiental
en República
Dominicana***



***Mis años
de lucha
ambiental
en
República
Dominicana***

AMPARO CHANTADA

AMPARO CHANTADA

***Mis años de lucha
ambiental en
República Dominicana***

1983-1992

PREMIO NACIONAL DE ENSAYO
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
1993

EDICIÓN AMPLIADA

MI LUCHA AMBIENTAL EN REPÚBLICA DOMINICANA

© *Amparo Chantada*

MEDIO AMBIENTE,
CRISIS DEL MODELO DE DESARROLLO
Y SOBERANÍA NACIONAL

Segunda edición ampliada en República Dominicana
Marzo 2010

Ilustraciones: Amparo Chantada y Omar Jiménez

Digitación y diagramación: Omar Jiménez

Diseño de portada: Esteban Rímoli

ISBN: 978-99934-58-89-0

Impreso en Editora Centenario, S. A.
Av. Monumental No. 6, Cristo Redentor
Santo Domingo, República Dominicana

Printed in the Dominican Republic

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún modo, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro medio, sin el permiso previo, por escrito, de los editores.

Auspiciado por:



Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)

Calle José Amado Soler No. 50, Ensanche Paraíso

Apartado Postal 567-2, Santo Domingo, República Dominicana.

Teléfono: 809-565-5603 / Fax: 809-544-4727

Sitio Web: <http://www.cedaf.org.do> • Correo Electrónico: cedaf@cedaf.org.do

Contenido

MIS AÑOS DE LUCHA AMBIENTAL

Presentación	9
Prólogo	11

Capítulo I. Ecología y política

1. La dimensión ambiental (1986)	15
2. Ecología, descampesinización y alianza de clases (1986)	17
3. El fetiche de la naturaleza en el pensamiento actual: Selva Negra (1986)	24
4. ¿Crisis ecológica solamente? (1989)	31
5. El día de la tierra o la tierra al día (1990)	34
6. El espacio, un concepto clave (1989)	37
7. Población, desarrollo y ecología (Oviedo, 1983)	40
8. Desarrollo económico en un ambiente sano: el caso de Oviedo (Hablan los comunistas No. 418)	49
9. Reflexiones sobre nuestra cultura depredadora (1992)	58
a) Historia biológica de América Latina	58
b) El impacto del encuentro	63
c) Lección para la educación ambiental	64
10. Desarrollo a escala humana (1992)	68
a) Desarrollo, ¿pero de qué se trata?	68
b) Desarrollo sin crecimiento	68
c) Conciencia ecológica o lógica del capital	73
11. Sobre el Parque Jaragua (1990)	74
12. Problema ambiental (1990)	77

Capítulo II. El medio ambiente y las transnacionales

1. Defender el ambiente ¿para qué? (1989)	81
2. El oro, los sulfuros y las tecnologías de protección ambiental (1988)	83
3. Transferencia de tecnologías, consumismo y medio ambiente en América Latina (1988)	92
4. Diálogo ambiental con los industriales dominicanos (1992)	96
5. Medio ambiente, Estado e industria de la construcción (1987)	100

6. La venganza de la naturaleza (1989)	104
7. La industria turística y el medio ambiente (1992)	107
8. Los Tigres de Asia y la crisis ambiental	110

Capítulo III. **Por una política ambiental, global y coherente**

1. Las dunas de Las Calderas (1987)	117
2. Las dunas de Las Calderas y la política urbana (1987)	120
3. Las dunas de Las Calderas y la realidad social (1987)	121
4. Por la protección y conservación de las costas y el litoral 1987) ...	124
5. Espacio, leyes y Estado: consideraciones geopolíticas y ambientales (1988)	127
6. La ley 218: patrimonio cultural dominicano (1984)	132
7. Hacia una legislación ambiental caribeña (1988)	136
8. Para una política de conservación del mar Caribe (1987)	139
9. ¿Quiénes son los nuevos Fabens y Cazneau? A propósito de la isla Catalina	142
10. Los problema de los desechos y la soberanía nacional (1989) Conferencia Internacional para la Paz y el Desarrollo	145
a) La exportación de los desechos	147
b) Desechos y ética (Hoy,k 1989)	150
c) La transferencia de los desechos es un riesgo	152
d) Puerto Rico no es un modelo ambiental	153
e) El peligro nuclear en el Caribe	156
f) Para la protección del mar Caribe	159
g) Una lucha interminable: vivir sin desechos y con derechos (Hoy, 1989	162
11. La política ambiental enjuiciada (1986-1990)	163

Capítulo IV. **¿Qué es el canje de deuda por naturaleza?**

1. Introducción	167
2. Deuda y movimiento ambiental	172
3. Sistema ambiental del planeta	176
4. El ABC del canje de la deuda externa por naturaleza en América Latina y República Dominicana	179
5. La deuda, la política y la deuda ambiental	191
6. La ideología de la naturaleza o del intervencionismo ecológico	196
7. Problemas de semántica o tecnología ambiental	196

8. Deuda externa y calidad de vida	197
9. Un nuevo movimiento político mundial	200

Capítulo V. **Deuda externa y la conversión por recursos naturales**

1. Balance ecológico ante Brasil 92	203
2. Modo “ecológico” de expropiación	208
3. Del Plan de Acción Forestal (PAFT)	210
4. Reflexiones ecológicas en torno al PAFT	213
5. La conversión de la deuda externa por recursos naturales	216
6. Negocio y ambiente	219
7. Canje de deuda por ideología	220
8. La tierra en la planificación	223
9. El que compra, manda	226
10. Del canje a los pactos	228
11. PAFT y conversión de la deuda externa, versión preliminar	231
12. PAFT y su versión definitiva	234
13. A respaldar a Antonio Thomén	236
14. Tendencias nuevas sobre el medio ambiente	239
15. Algo más sobre el Paraprat	242
16. Desarrollo sostenible	244
17. La naturaleza en el capital	246
18. Ser ambientalista hoy	249

Capítulo III. **Ecología y América Latina, 500 años después**

1. Ecología, capital y América Latina	251
2. El reto del movimiento ambiental dominicano	260
3. Hacia un nuevo humanismo	263

Conclusión	267
------------------	-----

Bibliografía	271
--------------------	-----

1. **Introduction**
 The purpose of this report is to analyze the financial performance of the company over the last five years. The data is presented in the following table:

Year	Revenue	Profit	Assets	Liabilities	Equity
2018	100	20	120	100	20
2019	110	25	130	110	20
2020	120	30	140	120	20
2021	130	35	150	130	20
2022	140	40	160	140	20

The data shows a steady increase in revenue and profit over the five-year period. The company's assets and equity have also grown, while liabilities remain stable.

2. **Revenue Analysis**
 Revenue has increased from 100 in 2018 to 140 in 2022, representing a 40% growth. This growth is primarily driven by the expansion of the company's market share and the introduction of new products.

3. **Profit Analysis**
 Profit has increased from 20 in 2018 to 40 in 2022, representing a 100% growth. This increase is due to the company's ability to reduce costs and improve operational efficiency.

4. **Assets and Liabilities**
 Assets have increased from 120 in 2018 to 160 in 2022, while liabilities have increased from 100 in 2018 to 140 in 2022. This indicates that the company has been able to maintain a strong balance sheet.

5. **Equity**
 Equity has remained constant at 20 from 2018 to 2022, indicating that the company has not distributed any dividends or other forms of shareholder value.

6. **Conclusion**
 The company's financial performance has been strong and consistent over the five-year period. The steady increase in revenue and profit, along with the growth in assets and equity, suggests a healthy and growing business.

Presentación

Nueva ecología

Ernesto Cardenal

En septiembre, por San Ubaldo, se vieron más coyotes. Más cuajipales, a poco del triunfo, en los ríos, allá por San Ubaldo. En la carretera más conejos, culumucos... La población de pájaros se ha triplicado, nos dicen, en especial la de los piches. Los bulliciosos piches bajan a nadar adonde ven el agua brillar.

Los somocistas también destruían los lagos, ríos y montañas. Desviaban el curso de los ríos para sus fincas. El Ochomogo se había secado el verano pasado. El Sinecapa secado por el despale de los latifundistas. El Río Grande de Matagalpa, secado, durante la guerra, allá por los llanos de Sébaco. Dos represas pusieron al Ochomogo, y los desechos químicos capitalistas caían en el Ochomogo y los pescados andaban como borrachos. El río de Boaco con aguas negras. La laguna de Moyuá se había secado. Un coronel somocista robó las tierras de los campesinos, y construyó una represa. La laguna de Moyuá que por siglos estuvo bella en ese sitio (pero ya volverán los pescaditos).

Despalaron y represaron pocos garrobos al sol, pocos cusucos. La tortuga verde del Caribe la vendía Somoza. En camiones exportaban los huevos de paslama y las iguanas. Acabándose la tortuga caguama. El pez-sierra del Gran Lago acabándolo José Somoza. En peligro de extinción el tigrillo de la selva, su suave piel color de selva, y el puma, el danto en las montañas (como los campesinos en las montañas). ¡Y pobre el Río Chiquito! Su desgracia, la de todo el país. Reflejado en sus aguas el somocismo. El Río Chiquito, de León, alimento de manantiales de cloacas, desechos de fábricas de jabón y curtiembres, agua blanca de fábricas de jabón, roja de las curtiembres, plásticos en el lecho, bacinillas, hierros sarrosos. Eso dejó el somocismo.

(Hay que verlo otra vez bonito y claro cantando hacia el mar). Y al lago de Managua todas las agua negras de Managua y los desechos químicos.

Y allá por Solentiname, en la isla La Zanata un gran cerro blanco y hediondo de esqueletos de pez-sierra. Pero ya respiraron los pez-sierra y el tiburón de agua dulce. Tisma está llena otra vez de garzas reales reflejadas en sus espejos.

Tienen muchos zanatillos, piches, quises, zarcetas. La flora también se ha beneficiado. Los cusucos andan muy contentos con este gobierno. Recuperaremos los bosques, ríos, lagunas. Vamos a descontaminar el lago de Managua. La liberación no sólo la ansiaban los humanos. Toda la ecología gemía. La revolución es también de lagos, ríos árboles, animales.



Prólogo

No basta cuantificar el estado aterrador de nuestros recursos naturales y enfatizar sobre el estado deprimente de nuestro medio ambiente:

¡El 86% del territorio nacional está desprovisto de cubierta vegetal!

En los últimos 30 años 6,400,000 tareas (400,000 Ha) han dejado de producir alimentos para el consumo humano como efecto de la deforestación y la erosión de los suelos; para el 2000, la población nacional demandará 734,000 m³ de madera para las industrias, 4,309 millones de m³ para leña y carbón, lo que requerirá de 4k,594,749 tareas (287,171 Ha) plantadas de árboles para garantizar el suministro de tales productos; las cuencas hidrográficas requieren ser reforestadas en 9,920,000 tareas (620,000 Ha)...

Estos indicadores son únicamente SINTOMAS de algo más grave.

La cuestión ambiental fue por mucho tiempo denunciada a partir de estos síntomas, sin que se hayan planteado los mecanismos que originan el problema.

Sin embargo, medio ambiente, degradación de la naturaleza, contaminación, son términos cada vez más familiares en los mensajes de los medios de comunicación, en el discurso de los políticos, en la publicidad que hace referencia a un mundo idílico sin estos problemas. Todos estos fenómenos se reflejan a todos los niveles de la realidad social: en lo biológico, lo cultural, lo individual, lo colectivo, lo político y lo privado, lo económico, lo jurídico y lo ideológico.

Algunos creen que son novedosos. No, no lo son. En la Roma antigua existieron problemas ambientales, también en la medieval y durante la Revolución Industrial. No cabe la menor duda que en los procesos conquistadores de las tierras “supuestamente” vírgenes ocurrieron inmensos desequilibrios ecológicos tanto en la conquista y sumisión de América Latina como en la conquista de las tierras del oeste norteamericano, sin que sea ni siquiera necesario mencionar la terrible agresión a la

cual fue sometida África con la llegada de los europeos. Sin embargo, lo que hace la novedad de la degradación ambiental hoy no es solamente su amplitud, es sobre todo la CONCIENCIA MASIVA de esta degradación.

Un ejemplo es Hiroshima ayer, como degradación ambiental producto de la guerra. Chernobyl es el ejemplo de hoy, producto de la falta de democracia en la toma de decisión, de un poder estatal excesivamente centralizador, del gigantismo y de la arrogancia tecnológica que pensó poder adoptar diseños económicos al precio de un riesgo mayor. El discurso del medio ambiente ha dado lugar a nuevas y severas críticas al crecimiento económico en un mundo dominado por la ideología del progreso, del desarrollo y del antropocentrismo.

Lo nuevo radica también en la intromisión de los poderes políticos de las sociedades avanzadas en el campo del medio ambiente y en los esfuerzos que realizan esas naciones en el proceso de formación de una conciencia ecológica a nivel nacional e internacional. No tratan de disolver las preocupaciones sociales ecológicas, sino de encauzarlas y como su control del proceso no puede ser total (y de ahí la ambivalencia de sus posiciones) existe el peligro de numerosas desviaciones y equivocaciones (sobre lo nuclear, sobre las tecnologías nuevas, sobre políticas económicas) y al mismo tiempo espacios para la intromisión de grupos de defensa del ambiente con poder de presión, poder de invertir proyectos nefastos para el medio ambiente.

El movimiento popular dominicano tiene un fuerte componente en su seno constituido por numerosas sociedades ecológicas, grupos estudiantiles, barriales, preocupados por la problemática ambiental. Por esa diversidad, existe a la vez heterogeneidad, y convergencia en una serie de reivindicaciones que plantea a veces de manera confusa la sociedad dominicana. La especificidad de la defensa del medio ambiente (Bonaó, Cotuí, Dunas de Baní) conlleva un cuestionamiento a la centralización del poder, clama por la descentralización y el poder local, exige la participación de la colectividad en el disfrute de los beneficios y en la indemnización de los perjuicios causados por las actividades mineras o industriales. Así se produce la convergencia entre movimiento ambiental y movimiento barrial, entre movimiento ambiental y movimiento profesional y sindical.

Ahora bien, por esas características no todos los grupos o sociedades ecológicas pudieron comprender el extraordinario poder desplegado desde los organismos internacionales de financiamiento (Fondo Monetario Internacional, BID, Banco Mundial, Club de París o de Roma) y los centros políticos determinantes para América Latina (AID, IICA, OEA, La Iniciativa para las Américas, el Plan Reagan para la Cuenca del Caribe, el Tratado de Lomé) para recuperar los gritos desgarrados de los científicos sobre los problemas ecológicos globales al plantea Tierra e incorporarlos en una serie de políticas globales en América Latina (cobro de la deuda externa, imposición del neoliberalismo como ideología que permita realizar la auténtica revolución liberal) que hipotecan todas sus posibilidades de desarrollo. Estas políticas ponen en el intercambio, lo único que tienen todas esas naciones: sus recursos naturales (sus bosques tropicales en particular). La conversión de la deuda externa por recursos naturales es un mecanismo que debe ser rechazado en el 92 en Brasil en la Reunión de las Naciones Unidas, dedicada al medio ambiente. No todos pudieron entender que detrás de la cuestión ambiental se planteaba en realidad una noción fundamental: el ser humano. Por lo tanto, las acciones de defensa del medio ambiente son el origen de un movimiento de toma de conciencia popular que sobrepasa los puros medios ecologistas o científicos y desemboca en la acción económica y política. Es solamente en esas esferas que se juega la cuestión ambiental y con ella la del ser humano.

Porque pensamos que Dominicana y América Latina merecen un mejor camino y un mejor destino que los sombríos presagios que el pesimismo intelectual diseña para estas tierras, actuamos a diario en la defensa del medio ambiente nacional y regional. El romanticismo creado en torno a la naturaleza es obsoleto. El movimiento ambiental dominicano debe ser sujeto activo en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales nacionales, y regionales, debe buscar las vías institucionales para hacer oír sus sugerencias.

En este sentido, el movimiento ambiental dominicano debe constantemente cuestionar el papel del Estado en la cuestión ambiental, pero sin sustituirlo, sin descalificarlo de antemano como los neoliberales lo plantea. Para la defensa de los recursos nacionales, para su gestión, su administración cautelosa, el Estado es el único en capacidad de planificar las necesidades de la nación tomando en cuenta la herencia natural que traspasaremos a las futuras generaciones.

Porque nos anima esa ambición hemos decidido intervenir semanalmente en la prensa dominicana (periódico Hoy) desde 1985. Sin embargo, nuestro compromiso con la defensa del medio ambiente se inició en el 1983 con Oviedo, en el 1984 con las dunas de Baní, en el 1985 contra la extracción de los tocones de la cordillera Central, en el 1986 contra Selva Negra, en el 1987 contra el vertimiento de los desechos tóxicos en el mar Caribe.

En los 90's nos opusimos decididamente a la nueva división ecológica del planeta Tierra, buscamos políticas alternativas de desarrollo acordes con nuestros inmensos recursos, considerando al ser humano el primero de éstos en América Latina.

Creemos que somos precursores en el país sobre la necesidad de cambiar urgentemente nuestros hábitos, nuestro modelo de producción y de consumo frente a los enormes retos que presenta en este 2010 los cambios climáticos que impactan ya Centroamérica y el Caribe.

Capítulo I

Ecología y política

1. Dimensión ambiental (1986)

Una conceptualización amplia de lo ambiental permite incluir tanto los elementos naturales como los artificiales y los sociales. Su articulación y sus relaciones en el tiempo y en un tipo de sociedad inducen la problemática ambiental. Esta última resulta ser una consecuencia del desarrollo económico y de la relación dialéctica sociedad/naturaleza. La organización de esa articulación expresa un modo de desarrollo o mejor dicho expresa la estrategia del desarrollo de la sociedad, si la hay.

La naturaleza y la explotación de sus recursos son la base material del desarrollo; lo fueron en Europa y para Europa lo fueron los países hoy subdesarrollados. El afán de lucro en el tiempo lo más reducido posible (de los colonizadores y de las transnacionales hoy día) así como la inconsciencia, la falta de educación geográfica y ambiental, llevaron casi a una destrucción completa de los recursos naturales y de las sucesiones ecológicas, poniendo en peligro los ecosistemas locales, acelerando la erosión, reduciendo las reservas forestales de la humanidad, llegando casi a interferir en la climatología local. Sin embargo, las naciones, en un proceso dialéctico de destrucción/regeneración, tomaron conciencia de lo ambiental porque social y técnicamente saben ofrecerle respuestas. Es importante recordarse que las sociedades son solo capaces de solucionar los problemas ambientales que genera su desarrollo propio.

A pesar de esas consideraciones, el mundo aprecia la dimensión de lo ecológico y se despierta asustado porque se sabe que las selvas del

Amazonas y del Congo son reguladoras climatológicas; el mundo reflexiona sobre las consecuencias de la posible fusión de los glaciares por el calentamiento general de la atmósfera y la posible elevación del nivel del mar por más de 40 metros en relación con el nivel actual. El mundo mira asustado la nube de Chernobyl y sueña en una casa antiatómica.

Son las catástrofes las que recuerdan a los hombres que no dominan aún la naturaleza, que ésta tiene límites por encima de los cuales los costos financieros y humanos pueden ser muy elevados, si no se la toma en cuenta.

La problemática ambiental refleja las actuaciones de una sociedad en un espacio. Conceptualmente el investigador delimita por comodidad metodológica lo “rural”, lo “urbano”, lo “costero”, pero es importante recordar que la problemática ambiental debe en última instancia ser enfocada en su globalidad porque no existe en la realidad una práctica ambiental diferente rural o urbana o costera: existe en la sociedad una misma lógica de funcionamiento, un modo de apropiación y de explotación de los recursos naturales y de la tierra en particular que conforma una misma racionalidad en el uso y el consumo del espacio.

Por esa razón, los estudios acerca de la relación hombre/medio ambiente no reemplazan a otros enfoques acerca de la sociedad y del espacio, sino que los complementan. Estos estudios sintetizan el examen de los conflictos hombre/medio natural-hombre en sociedad; se entiende, pues no es nuestro propósito respaldar la tendencia de presentar al hombre como el enemigo de la naturaleza. El hombre no se apropia de la naturaleza solo, es el hombre en sociedad. Lo ambiental debe integrar por eso todos los enfoques a su metodología profundizando la conceptualización en torno al uso de la naturaleza y sus recursos como capital constante a corto plazo y capital variable porque son limitados en el tiempo.

La problemática ambiental tal como la concebimos está formada por ecosistemas donde el paradigma interés nacional es el último, en definitiva, que puede modificar las metas y objetivos definidos en un plan o en prácticas socioculturales.

Cuando la población está consciente de esa realidad hace suyo ese paradigma, los ejemplos florecen aquí: el caso de Oviedo, de las dunas

de Baní, de los tocones de la cordillera Central fueron todos contrariados. La piedra angular de nuestra reflexión es el porvenir de los recursos, de las generaciones venideras porque lo ambiental está ligado a la calidad de la vida, al manejo cauteloso de los recursos de la nación, y una nación se juzga también por la manera de administrar sus recursos. El instinto de conservación colectivo es a nuestro entender el más grande índice de sabiduría de los pueblos, el índice de su nivel cultural.

En la actualidad, lo ambiental tiene una singular importancia porque la articulación sociedad/naturaleza repercute en problemáticas universales, transnacionales como clima, agua, mar, desertificación, salinización, etc. Estos elementos naturales resultan ser fenómenos de diferenciación, puesto que los parámetros económicos universales se vieron desarticulados por la dimensión de lo ambiental. En eso lo ambiental es específico, particular y no prever los costos ambientales en la planificación de su desarrollo (o mejor dicho, en la estrategia del desarrollo) es hipotecar el bienestar y el futuro de una nación, como también hacerle asumir riesgos y costos que pueden revelarse a largo plazo más costoso para ella.

2. Ecología, descampesinización y alianza de clases (1986)

El aporreamiento cotidiano sobre ecología/deforestación/ sequía al cual estamos sometidos, evidencia que la ecología está de moda. Sin embargo, el problema ecológico, además del carácter pluriclasista, común a todos estos temas, tiene la característica de crear un amplio consenso alrededor suyo. No hay un sector social del país que no se haya pronunciado: las fuerzas organizadas (sindicatos, partidos, fuerzas armadas) los universitarios, los políticos, las agrupaciones de jóvenes de empresarios, sin olvidar el medio periodístico y desde hace poco la Iglesia Católica. Todos unidos denuncian que la deforestación “es un problema grave, que debe ser enfrentado con mano dura, justicia social, proyectos amplios y la eliminación radical de privilegios a ciudadanos de poder político, económico o militar”, y se llegó hasta decir que “amenaza al orden nacional” en declaraciones recientes. Sin embargo, la deforestación es consecuencia de la depredación del siglo XIX donde se acentuó una

tendencia histórica en saquear los bosques tropicales. El Caribe y África fueron los escenarios preferidos, pues las exportaciones de madera coincidieron con modas en torno a la caoba y al Campeche utilizados en ebanistería fina en Europa como en Estados Unidos (ver cuadro exportaciones).

Exportaciones del año 1856

Región	Caoba		Mora, campeche, etc.		Madera exportada	Exportaciones del país
	Valor (RD\$)	Ctad. (pies)	Valor (RD\$)	Ctad. (Ton.)	Valor (RD\$)	Valor (RD\$)
Sto. Dgo.	270,565	2,290,270	25,270	2,607	295,843	370,089
Pto. Plata	113,454	819,600	930	89	114,384	829,382
El país	384,019	3,110,000	26,200	2,696	410,227	1,199,471

El discurso ecológico, por su dimensión pluriclasista y el planteamiento de la restauración de los equilibrios naturales sin un cuestionamiento de las relaciones entre grupos sociales, contribuye así a la reproducción ideológica y política de grupos sociales que sacan provecho de la permanencia de la “distanciación” social, acusando al mayor grupo social de nuestro país, el que se relaciona a diario con la naturaleza, de ser depredador y saqueador.

Sin embargo, la utilización del discurso ecológico no resuelve el problema de la autonomía del discurso en relación con las prácticas del Estado.

La presencia diaria en la prensa nacional, de denunciar sobre los saqueos a la naturaleza, las consecuencias nefastas de los productos químicos y agro-químicos para la tierra y la salud del consumidor, demuestran el interés por la temática, la importancia que se da a la preservación del medio ambiente y sobre todo la voluntad de fomentar una conciencia ecológica colectiva. Deforestación, contaminación, exterminación y desaparición de especies tropicales, no pueden, sin embargo, disimular que detrás de la foresta se esconden intereses eco-

nómicos considerables. Numerosas empresas agroindustriales están interesadas en detener las actividades de los campesinos para reiniciar, a partir de políticas de exoneraciones, exenciones e incentivos financieros, su actividad en torno a la madera y la exportación de esa materia prima hacia el mercado de los Estados Unidos, fuerte importador y exportador de papel y cartón, mientras éstos mantienen sus bosques bajo una protección celosa de los grupos ambientalistas.

Por eso, se acusa de manera directa o implícita al campesino dominicano actual, sin tierra, sin capacidad productiva suficiente, de deforestación porque la mutación a la cual estamos asistiendo encontró en él –la principal víctima– también el principal obstáculo a su realización. Es por la ecología que se transmite un discurso apologético de la naturaleza, transformando el campesino dominicano de víctima en acusado.

El problema ecológico tiene una particularidad: como ciencia social /y no natural) remite a la producción, a las relaciones de producción, al territorio nacional y, por fin, al Estado. Es decir, a las alianzas de clases. Es el revelador del reto territorial del Estado. Opinar, apuntar sobre ecología es obligatoriamente cuestionar el papel del Estado en torno a las políticas agrarias, industrial, financiera, familiar. Y dentro del dispositivo estatal y las alianzas de clases, el aparato familiar es una pieza maestra.

Es así que cualquier cuestionamiento ecológico (relación del hombre con el ambiente o medio) enfocando al hombre como ser social y al medio natural como medio de producción, implica una redefinición del modelo familiar, unidad básica en la cual se basa la superestructura dominicana. En el caso de la ecología dominicana se trata de la familia campesina, por el tipo de relación que la une a la tierra, bajo la forma social de la pequeña producción mercantil (pequeña unidad productiva y poca productividad).

Entonces surgen varias preguntas: ¿se estaría asistiendo a un cambio, a una crisis como una profundización o una modificación radical en las alianzas de clases tradicionales entre campesinos, pequeñas burguesías, terratenientes y el poder? ¿Se estaría produciendo una falla en esa sagrada trilogía ideológica basada en la propiedad privada, la Iglesia y la

familia? ¿Sería la primera vez en la historia dominicana que se deforesta el país y que se acuse al campesino de poner en peligro el futuro dominicano? Los relatos de Moreau de St. Mery desmienten cualquier aseveración sobre un saqueo ecológico, se describe al país, al contrario, como virgen y con superlativos relacionados a su belleza.

¿La familia campesina dominicana estaría en descomposición como unidad de consumo y de reproducción de la fuerza de trabajo? Creemos que no. En realidad, pensamos que lo que está en crisis es el espacio de la familia campesina como unidad de producción, o sea el espacio que le está reservado en el conjunto de los mecanismos de la reproducción, de la dominación y la sumisión en la sociedad.

Su papel está cuestionado porque en el proceso de desorganización del espacio nacional, por un lado y de reorganización espacial de los intereses del capital industrial y financiero (las agroindustrias nacionales y extranjeras), por otro, la familia campesina, como unida de producción, entró en contradicción directa con los intereses de éste, y por supuesto, de su instrumento de dominación y de desorganización: el Estado. La familia campesina ya no forma parte de la alianza de clases, fue desplazada por el mediano productor y el pequeño empresario del campo.

Y es esa nueva situación la que define la crisis en las relaciones sociales actuales, puesto que después de la muerte de Trujillo, el pacto de configuración de la dominación/reproducción se fundamentó básicamente en una alianza entre el capital industrial nacional aliado a intereses extranjeros, al capital comercial criollo y los latifundistas. Ese pacto se organizó alrededor del pequeño campesino dominicano, este lo definía como clave para la reproducción política del sistema.

En los años 70-80 (post leyes agrarias del doctor Balaguer), esa alianza se ha venido reestructurando alrededor del mediano productor-propietario en detrimento del pequeño campesino. Este fue marginado del desarrollo como los censos agropecuarios comparados de 1970 y 1981 lo demuestran, a través de dos variables: la superficie promedio de las explotaciones y el número de familia/unidad de producción

Fincas	1978	1981	Evolución
Fincas de menos de 8 tareas	49,651 expl.	61,670 expl.	Aumento de 24%
Superficie promedio	194,112 tareas 4 tareas	199,440 tareas 3 tareas	
Fincas de 8 a 79 tareas	185,292 expl.	252,995 expl.	Aumento de 37%
Superficie promedio	5,400,260 tareas 109 tareas	4,986,559 tareas 20 tareas	
Fincas de 80 a 159 tareas	33,803 expl.	32,543 expl.	Aumento de 4%
Superficie promedio	3,678,862 tareas 109 tareas	3,686,128 tareas 113 tareas	
Fincas de 160 a 799 tareas	24,987		

A. Tejada señala otros cambios: “Entre 1957 y 1976 se puede observar en lo que se refiere a la tendencia de la producción agrícola: el incremento de la producción durante el período 1966-1976 de la carne de cerdo, papa, pollo y carne de res... Los demás productos han tenido un crecimiento más lento: habichuela, batata, arroz, yuca, maíz y plátano... La tendencia alcista del precio de los alimentos en el mercado interno, a pesar de las medidas del gobierno para abaratar el costo de los alimentos básicos de la dieta dominicana”.

En la conclusión de su investigación, A. Tejada apunta que “el campesino tradicional... constituye un campesino marginal. Este campesino tiende a perder su parcela y a proletarizarse; pero esta no es la única tendencia que se manifiesta en el capitalismo dominicano. Estamos ante una tendencia a consolidar al mediano productor que el capitalismo reproduce y explota como clase que tiene una función especial que cumplir dentro del proceso capitalista de acumulación”. El mediano productor no logró aumentar la producción agrícola al ritmo de crecimiento de la población. Es la explicación a los precios alcistas

para todos los productos de consumo interno, y particularmente frente a la demanda urbana, por dos factores: la dispersión y escasez de predios acaparados por “el pequeño campesino” y la apropiación por los latifundistas de los mecanismos institucionales canalizadores de insumos de créditos, de apoyo técnico y redes de comercialización.

El pequeño campesino dominicano como unidad productiva entró en contradicción con algunos objetivos de los empresarios agrícolas y esa contradicción se profundiza cada día más: por qué los “urbanos” lo responsabilizan de los precios elevados de los víveres, por qué el mediano productos le envidia “las tierras” que tiene, por qué el Estado lo condena cuando invade tierras que no son suyas: por qué invadiendo, el campesino señala a la sociedad dominicana que “la transformación agraria” y las atribuciones de tierras no van al ritmo prometido durante las campañas electorales”; porqué los “ecologistas” lo condenan porque “deforesta el país”, practicando la ancestral tala-quema... así, pues, se declaró “conscientemente” e implícitamente al campesino, “enemigo No. 1” del bosque, y el pequeño empresario del campo es su primer y más tenaz adversario. Él lo acusa además de incapacidad, de haraganería, de poca imaginación, de abandono del campo, de no saber producir para la exportación, de acaparar las tierras que “él” pondría a producir mejor... y que tanto necesita; y le siguen los latifundistas, y las voces ingenuas de distintos apologistas de la naturaleza.

El obstáculo que se trata de eliminar, abiertamente, cuando se trata o se acusa de todo y sobre todo de deforestación al campesino, no es el campesino en sí. Es la relación existente entre el campesino y la tierra. El minifundio es un obstáculo a la penetración del capital en el agro, es un obstáculo a la libre circulación de la plusvalía social. La transformación agraria a la cual asistimos en el agro, como desregionalización de las relaciones de producción existentes, a favor de una agricultura “capitalista”, se logra a través de las políticas estatales, mediante las cuales el Estado impone en realidad los límites espaciales a su intervención económica (créditos, obras de Infraestructura como carreteras, canales, puentes y presas).

Esa práctica social se realiza para lograr la eficiencia y disimular los efectos negativos de otras prácticas políticas y económicas que

consisten a través de los financiamientos bancarios, el fomento industrial, los préstamos, la industria del turismo, en integrar espacios regionales en el proceso de acumulación, realizando transferencia de fondos a favor del capital industrial y financiero criollo y extranjero.

El capital financiero y su dinamismo, observable en el auge fantástico de las actividades turísticas y de las numerosas agroindustrias, es el principal responsable de la descapitalización que afecta a todos los países donde ese tipo de actividades canaliza el ahorro interno y transfiere los beneficios hacia otros países. Esa situación se agrava porque se benefician de políticas de incentivos, lo que significa doble proceso de descapitalización por fugas de beneficios e impuestos y captación del ingreso nacional a través de las infraestructuras realizadas por los organismos estatales (Obras Públicas, en particular, carreteras, puentes, electrificación, canales, CDE, etc.).

La utilización del discurso ecológico, pues, refiriéndose al campesino, es una tentativa de “naturalizar procesos sociales”, una manera de despolitizar el proceso de descampesinización al cual estamos asistiendo, parcial o totalmente, proceso inducido por la espantosa miseria del campo.

La contrapartida al proceso de éxodo rural es la concentración urbana acelerada, en todas las ciudades del país, Santiago y Santo Domingo, sobre todo, proceso que se va a acelerar en los años venideros.

Acusando al campesino de deforestación se está acusando en realidad al campesino productor, principal víctima de las políticas pasadas y actuales seguidas desde el siglo XIX. La ecología o “la movilización de la ecología” por sectores poco acostumbrados a preocuparse por la deforestación, es una tentativa de crear nuevas alianzas de clases. Se busca con eso la marginación política del campesino, realizando y logrando un repudio nacional hacia el campesino dominicano, obligado a deforestar para sobrevivir. El nuevo consenso buscado podría ser una manera de evitar una convergencia/alianza entre el campesino y el urbano, una manera de mantenerlos divididos y evitar la confluencia, única alternativa para la construcción de un nuevo proyecto político común.

3. *El fetiche de la naturaleza en el pensamiento actual: Selva Negra (1986)*

El propósito no es de opinar sobre Selva Negra, de saber si es un operativo bueno o malo; el propósito nuestro es analizar lo que sustentó el operativo Selva Negra, pues si la deforestación es el motivo, el operativo Selva Negra es también el resultado de una interpretación particular de la relación Hombre/Naturaleza.

Los medios de comunicación convergen en presentar esa problemática de manera uniforme, a partir de dos enfoques:

1. La sacralización de la naturaleza tratada en su conjunto como si fuera un inmenso parque nacional.
2. La “naturalización de los procesos sociales” que consiste en presentar al campesino como un ser biológico, depredador, en desequilibrio ecológico con su medio; sin tomar en cuenta que el medio natural es el sustento del campesino. Presentado así, no se le considera como un ser social cuyas relaciones con la tierra y la naturaleza en general están determinadas por una realidad económica. Se habla de Ecología pero no se habla de la situación socioeconómica del campesino, es decir del medio ambiente.

Estas dos concepciones son utilizadas para sensibilizar la población sobre un problema nacional real, la deforestación, producto de las relaciones sociales en franca degradación en el campo y no de una actividad depredadora del hombre, como se dice. Se utiliza la problemática ambiental, la foresta en particular, de manera parcial, equivocada, se utiliza el sensacionalismo, las apreciaciones emotivas y moralistas que se acomodan mal con el rigor del trabajo científico. Todo el mundo opina sobre la problemática ambiental, a pesar de ser una disciplina de muy alta especialización, y de tener enfoques pluridisciplinarios.

La problemática ambiental está sujeta a muchos cuestionamientos sobre la validez de sus fundamentos, su objeto concreto de estudio y sobre sus paradigmas o metodología. Esta requiere de muchos especialistas, por lo tanto una síntesis final es indispensable por encima de las disciplinas académicas. ¿Es esta una ciencia? ¿Y cuál es social, natural?

La ecología y los estudios sobre el medio natural presentan la ambigüedad de sintetizar ciencia social y ciencia natural, la asimilación de “hechos de sociedad con hechos de la naturaleza”, obvia las interpretaciones sobre las relaciones sociales o la asimilan con conflictos biológicos y otros desequilibrios ecológicos. Esa metodología tiene su origen en el positivismo y el organicismo del siglo XIX. La noción de medio, utilizada en geografía, es más amplia: abarca el estudio de todos los factores naturales y sociales y la acción antrópica (del hombre) en particular en ese medio, también estudia los conflictos ambientales: desequilibrios entre el uso de la naturaleza, el agotamiento de los recursos renovables o no, y evalúa los costos ambientales en la planificación del desarrollo. La evaluación de estos costos es una operación difícil, pero necesaria.

El estudio del impacto ambiental es necesario para determinar cuáles son los costos mínimos y las máximas garantías que se pueden ofrecer cuando se construye en la presencia de una población, obras de infraestructura necesarias. Las catástrofes de México, Calcuta y Chernobyl podían haber sido evitadas si los conceptos de interés colectivo y seguridad colectiva tuvieran más peso en la toma de decisión.

El manejo de los recursos naturales y de las zonas estratégicas para el desarrollo como las costas, las cuencas, los valles, son las problemáticas más agudas de los países pequeños y subdesarrollados; son instrumentos indispensables de su desarrollo. Su manejo debe tomar en cuenta tres factores:

1. Las necesidades de desarrollo (de hoy);
2. Los costos, y
3. Las reservas de estos recursos para el mañana.

Son los factores determinantes para las previsiones del desarrollo económico y social.

El manejo de los recursos renovables (la foresta) y el manejo de los recursos no renovables (minería, tierras agrícolas) presentan consecuencias ambientales y económicas diferentes, pues los recursos no renovables son más difíciles de manejar, controlar y planificar que los otros (foresta) cuyas técnicas de conservación, recuperación, reforestación y protección son bien conocidas. Los países europeos después de la II Guerra Mundial sufrieron pérdida de todos sus recursos:

bosques, cuencas y también infraestructuras, sin embargo desarrollaron técnicas de recuperación y conservación que las naciones subdesarrolladas deben implementar. Esas técnicas están siendo utilizadas por los vietnamitas después de la derrota de los norteamericanos, quienes asolaron sus recursos naturales con armas químicas y bombas incendiarias, que deforestaron todas sus montañas y devastaron sus zonas llanas.

El agotamiento de uno de los recursos no renovables más importante de la economía dominicana –la bauxita– no levantó ni un grito, ni una línea. Es verdad que no se trataba de acusar al campesino de mal manejo, sino al Estado dominicano que permitió una irracional explotación de la bauxita a la Alcoa. Esta era la ocasión de un gran debate sobre la importancia de la planificación, de las políticas de uso y manejo de reservas minerales, el respeto de los ciclos de reproducción de la naturaleza y el manejo cauteloso de los recursos no renovables para las futuras generaciones. Hubiera sido la ocasión de aclarar si Dominicana es “pobre” como dijo Frank Moya Pons en su discurso sobre el “Futuro dominicano: 2000” o si es “rica” como el vicepresidente señor Morales Troncoso acaba de declararlo en Santiago y comprender las razones de posiciones tan opuestas.

Los recursos no renovables constituyen la verdadera independencia económica de Dominicana del 2000. Un debate sobre las riquezas del país y su mal manejo hubiera condenado las políticas de concesiones sin control, sin cuotas de exportación, cuando es tradición verse imponer una cuota de importación desde los E.E.UU. que debiera servir de modelo. Es una manera intermediaria entre el proteccionismo absoluto (cierre de las fronteras como lo practica Japón) y el libre comercio que puede desventajar las producciones tradicionales, artesanales, agrícolas o mineras frente a la competencia de las naciones industrializadas.

Así, la urbanización de la costa norte y la posible venta de las tierras del ingenio (Montellano) para fines turísticos deben ser decisiones muy bien pensadas que tomen en cuenta la contaminación ambiental de las ciudades, del litoral y del mar, pero también el hecho que Dominicana es un país pequeño, montañoso, sacudido de sismos y recorrida por ciclones y que no se pueden desperdiciar tierras aptas para cultivos de gran importancia para la real independencia económica y

política del país es la autosuficiencia alimenticia y esas tierras deben ser consideradas con mucha visión, precaución y cautela. El corto plazo y la necesidad de fluidez, monetaria no deben opacar las exigencias a largo plazo, de las futuras generaciones.

Sin embargo, la sacralización de la naturaleza no toma en consideración esas tierras cultivables.

Se sacraliza solamente la foresta como si esa fuera toda la naturaleza; se crean emotivos discursos en torno al árbol, no a la tierra, no al ser humano. Se pretende tratar la foresta dominicana como si fuera un inmenso parque nacional y el campesino como si fuera un intruso, en su campo y sus lomas. Ese enfoque admite que la naturaleza tiene sentido sin el hombre, niega el papel complementario entre hombre y naturaleza. Sin embargo, ésta es el sustrato material de cualquier actividad humana y es el hombre que contribuye a la protección de la naturaleza cuando la explota y vive de ella, a pesar de que algunos encuentran que lo hace mal. Sin el trabajo del ser humano, la naturaleza y el bosque en particular no tienen ningún valor, porque la naturaleza no tiene sentido sin el hombre o si éste no existiera o fuera desterrado de la misma. Asimismo, no considerar al ser humano como el recurso máspreciado para la conservación, la protección y la explotación de la naturaleza es adelantarse a un fracaso seguro de cualquier plan de manejo.

Los que pretenden que los parques nacionales deben excluir a los hombres o a sus habitantes originales (porque no se supo delimitar al parque o porque se considera a ese hombre como un ser biológico más de la biocenosis en desequilibrio con el biotopo) están condenando ese parque al fracaso. Ellos mismos se exponen a muchos desengaños. El ser humano es parte de todos los ecosistemas que se constituyen en parque o no y una estrategia de aislamiento de la conservación, del proceso de desarrollo, no es válida.

Los parques y las reservas no son un fin, sino un medio para alcanzar algunos objetivos.

La existencia y la extensión de zonas declaradas parques nacionales o reservas son la expresión del significativo fracaso de las políticas de manejo y de desarrollo de los hombres, de su incapacidad de encontrar respuestas válidas a problemáticas ambientales particulares, nacionales

y a veces internacionales (cuando esa realidad pasa la frontera): las reservas de indios, de animales, las reservas constituidas para detener los efectos del tiempo y del hombre, son expresiones de esa impotencia frente al conflicto que una sociedad desencadena cuando quiere conquistar, explotar o imponer su ritmo y su modo de desarrollo. Es mucho más difícil para el hombre y la sociedad en su conjunto definir estrategias de desarrollo que tomen en cuenta la protección que de definir áreas y más áreas vedadas. Esas prácticas revelan la incapacidad del hombre, su impotencia, la falta de confianza en el mismo frente a la naturaleza. El mejor ejemplo de esa relación lo constituyen “los monumentos naturales”. Esos monumentos productos de la erosión diferente de las rocas que el hombre no puede construir, ni reconstruir, sino admirar y declarar monumentos so pena de destruirlos (morro de Montecristi), son los únicos en realidad que pueden ser “fossilizados”, fuera de ellos, ninguna parte del territorio necesita ser fossilizado, al contrario. La exclusión de los hombres de cualquier espacio puede acelerar el proceso de degradación ambiental, pues es el trabajo cotidiano del campesino, con las medidas precisas del científico, los mejores y más seguros frenos frente a la extensión de especies parasitarias, de la erosión, de la reconquista del bosque en zonas explotadas, de la multiplicación de los depredadores, etc. ... Desequilibrios biológicos y ecológicos más graves se pueden observar en algunos lugares donde se quiso prescindir del hombre o donde se interfirió en el ciclo biológico: se multiplicaron algunas especies depredadoras muy resistentes, como en Patagonia (Argentina) o en el bosque de los Pirineos (Francia) que solamente el hombre podía controlar.

Por eso, protección y conservación de la naturaleza deben ser conceptos integrados al proceso de desarrollo. La reconquista de zonas ecológicas perdidas o en peligro, no pudo hacerse sin los hombres (Israel, Holanda, Vietnam, Finlandia) la lucha contra los elementos naturales de gran amplitud como dunas (Landes de Francia), salinización (Israel), explotación de petróleo bajo condiciones climatológicas y geográficas difíciles (como en el desierto y mares septentrionales) se hicieron por la implementación de métodos, técnicas, que solamente la inteligencia del hombre podía permitir. Todo al contrario de Selva Negra. Se

utilizó la violencia y la represión contra los campesinos sin tierra y pequeños aserraderos. Se les fomenta un deseo de venganza cuyos efectos solamente se revierten contra la naturaleza, pues éste se traduce en más talas y más incendios forestales provocados intencionalmente.

El campesino no es el responsable de que la sociedad en su conjunto sea incapaz o no deseosa de modificar sus instrumentos y hábitos, son procesos culturales y no dependen de su voluntad individual.

Asimismo, la utilización de tecnología sin desechos, de ciclos de producción cerrados, de tratamiento reiterado de materias primas, de la recuperación de tierras salinizadas, de la instalación de filtros, de silenciadores, de plantas depurativas, de la modernización general del aparato productivo, dependen de la voluntad del sector privado como del Estado. En última instancia, es el que debe implementar, obligar, realizar las modificaciones y adaptaciones sociales, tecnológicas que los grupos de poder del campo y de la ciudad rehúsan adaptar y adoptar por costos financieros.

La importancia de solucionar el problema ambiental –la deforestación es uno– es evidente. Sabemos que el bosque no es solamente productor de materia prima, sino que cumple una función primordial en la conservación del agua pluvial, evita la erosión de las vertientes, frena la desertificación y el avance de la estepa.

El hombre –el campesino en particular– es el recurso máspreciado para ayudar la naturaleza: él y ella están unidos en un proceso dialéctico y no antagónico. Nunca el hombre fue enemigo de la naturaleza en la Historia, todo lo contrario. Es su trabajo que permitió la transformación de desiertos en tierras productivas: como en Siberia, de lagos muertos en lagos con vida; lago Lemán (Suiza) y los Polders (Holanda), son todos ellos ejemplos que vienen a contradecir Selva Negra.

Muchos contrasentidos se externaron durante ese operativo militar. Sin embargo, el bosque debe dar felicidad al hombre de hoy, primero, y al de mañana, después. La planificación y el uso de los recursos naturales se hacen diacrónicamente con las generaciones presentes para las futuras. Si no fuera así, el desarrollo y la planificación no tendrían sentido.

Selva Negra consideró y presentó a los campesinos o a los pequeños aserraderos como intrusos en la naturaleza, depredadores, incons-

cientes, criminales, irresponsables, que ponían en peligro la vida de las futuras generaciones cuando es la sociedad la que los condenan a la muerte inminente, negándoles tierras, medios y recursos para trabajar y vivir decentemente el presente.

La ecología tal como se enfoca, permite obviar los problemas sociales. Se está realizando una confusión en la información del lector o televidente hablando de ecología en lugar de hablar de relaciones sociales conflictivas.

En ningún momento se presentó la problemática socio-ambiental del Sur con objetividad; al contrario, después de presentar al campesino como un depredador, se le estaba acusando además de “traficante de marihuana” y de “contrabandista con Haití”.

La frontera actual tiene efectos centrifugos. Su importancia estratégico-militar debiera ser objeto de un plan de integración espacial cuyos principales actores serían sus habitantes. La frontera es el lugar donde las voluntades políticas deben conjugarse con el poder de los planificadores y la decisión de los inversionistas porque Haití y Dominicana son una misma realidad ambiental. Las políticas de conservación y desarrollo deben ser comunes y simultáneas, so pena de fracasar en sus propósitos.

Además, *la problemática ambiental de un país es una y una sola*, no existe problemática ambiental forestal aislada de una problemática ambiental urbana. Así no existe una problemática ambiental diferente en el campo y en la ciudad. Si la situación del campesino en el campo es preocupante, la situación de la población urbana es más preocupante aún. Sin embargo, los que se alarman por la deforestación no se alarman por ver la población en las vertientes y ciénagas de la ciudad. Los que se preocupan por la estética de la ciudad se despreocupan por la suerte de la población. Son los mismos que se interesan en la frontera y marginan al campesino.

Por esas razones se puede afirmar que Selva Negra en lugar de solucionar la problemática forestal, tendrá a mediano y largo plazos, efectos completamente opuestos a los que pretenden buscar. En realidad, se regulará la fabricación del carbón de leña y se reorganizará la distribución de ese producto de consumo básico de la familia dominicana.

No dudemos que dentro de algunos meses, el precio del carbón haya aumentado, y su comercialización se haya modernizado. Se habrá producido una reorganización de ese sector, pero no se habrá solucionado ni el problema forestal, ni la miseria campesina, ni el contrabando.

Los responsables de Selva Negra condenaron ese operativo al fracaso, porque la problemática ambiental de un país se trata y se soluciona con todos sus hombres, del campesino, al científico, al urbano, sin exclusión. No someterse a esa realidad, es condenarse al fracaso. Lo que será a largo plazo Selva Negra.

4. ¿Crisis ecológica solamente? (Hoy, 1989)

No faltarán las voces para gritar al Apocalipsis, a la quiebra ecológica de la humanidad en el Día del Ambiente. No creemos necesarias las alarmas que paralizan la acción, sino aquellas que son capaces de despertar la conciencia y poner al hombre en búsqueda de soluciones a problemas que él mismo generó. Todas éstas están a su alcance técnico y científico. Por esa razón pensamos que la crisis ecológica es ante todo un problema político. Debemos reflexionar en este día sobre el modelo de desarrollo económico y social de Dominicana, sobre sus implicaciones en el medio ambiente y determinar juntos si realmente no pudiera existir otro, más acorde con nuestros intereses inmediatos que se conjugue con los intereses de nuestros hijos y del continente latinoamericano.

La crisis ambiental es a la vez expresión y parte de la crisis social y económica por la que atraviesa nuestro país y nuestro continente.

La República Dominicana se encuentra afectada por una crisis ecológica que se traduce en la pérdida de productividad y la erosión de terrenos agrícolas, en una deforestación creciente, en el colapso ecológico del Cibao Central, en la pérdida del caudal de cientos de ríos y arroyos, en la contaminación de las costas y acuíferos, en la desaparición de especies, en el uso indiscriminado de pesticidas, en el ruido y la acumulación de emanaciones tóxicas de las ciudades, en la falta de servicios, de alcantarillas, cloacas, energía y agua, constituyendo un cuadro tétrico que limita las posibilidades de desarrollo del país.

Esta situación se incrementa cada día porque el país carece de una política de administración, planificación y manejo ambiental acorde con los intereses nacionales.

La concentración en pocos cultivos, fundamentalmente para la exportación, ha deteriorado el medio natural, disminuyendo la potencialidad del ecosistema para mantener a la población, a la vez que ha hecho al sistema socio-económico más dependiente política, económica y socialmente. Una vez pasado el auge de los mercados mundiales que induce al monocultivo de turno, los beneficios económicos se muestran insuficientes y efímeros, para enfrentar los requerimientos del desarrollo, implicando la recomposición del sistema productivo con niveles de inversión incapaces de ser sostenidos con los capitales locales acumulados como consecuencia del modelo anterior.

En la actualidad, la deforestación, la erosión, la pérdida de productividad y el uso de material de siembra inadecuado y altamente consumidor de insumos que encarecen la producción y contaminan el ambiente, son las consecuencias de la falta de políticas agropecuarias que recuperen y preserven la calidad del ambiente y que beneficien a la población.

La falta de estrategias de investigación, el coyunturalismo y la improvisación nos obligan a la importación masiva de material de siembra, lo que unido a la falta de pronósticos fitosanitarios, impone paquetes tecnológicos inadecuados a nuestra realidad natural y altamente perjudiciales para el ecosistema y la economía dominicana.

El esquema de propiedad de la tierra, basado en el latifundio, el alto costo de producción agrícola, así como los tipos de políticas crediticias y asistenciales al pequeño productor y el sistema de comercialización de los productos agropecuarios han profundizado la miseria, dificultando las condiciones de vida provocando una emigración masiva del campo a la ciudad.

La dependencia le asigna a nuestro país modelos económicos que no se corresponden a nuestra realidad ambiental, deformando por extensión todas las actividades que implican la utilización de nuestros recursos naturales.

En el aspecto energético, la marginalidad y la pobreza de más del 70% de la población la obliga a depender de leña y carbón vegetal como

fuentes calóricas. La consecuencia de esta acción es, entre otras, la baja producción energética de nuestras presas hidroeléctricas por la erosión y la disminución creciente del caudal de los ríos que la alimentan.

Del total de los 1,130 megavatios instalados en la actualidad sólo 187 corresponden a unidades hidroeléctricas. Esta aguda deficiencia en la obtención de energía no convencional nos impone una dependencia casi absoluta de la energía proveniente de medios de un alto poder contaminante y un alto costo en divisas como el bunker C, gas-oil, etc.

Por la falta de programación ofensiva y la improvisación estamos dependiendo en más de un 65% de estas fuentes calóricas sin tomar en cuenta para su uso los medios tecnológicos que permiten proteger el medio ambiente.

Los efectos que producen las termoeléctricas son altamente peligrosos para la flora, fauna y la salud humana. El calentamiento de las aguas y los desechos que las mismas vierten en los acuíferos han degradado los ríos y amplias zonas de la costa Sur hasta hacerlos improductivos y sin vida.

El mar Caribe y el océano Atlántico soportan el efecto contaminante de los conglomerados urbanos, la generación de la energía, el vertimiento de desechos y la limpieza de máquinas de los grandes barcos, la instalación de “fábricas procesadoras de cemento”, etc., disminuyendo el potencial económico del mismo.

El turismo se desarrolla fundamentalmente sobre una explotación mal planificada de las playas, violando permanentemente las leyes que rigen el desarrollo y administración de áreas costeras, separando la población dominicana de la posibilidad de disfrute y explotación del recurso mar.

El auge de la construcción implica más extracciones, más excavaciones en perjuicio de ríos, costas y dunas de todo el país, ya que no se respetan las más elementales normas de protección y las extracciones se realizan sólo en función del costo-beneficio de la actividad, sin tomar en cuenta el costo ambiental de la misma.

La actividad minera en sentido general requiere de determinadas técnicas de producción y el uso de ciertas tecnologías. Sin embargo, en

los procesos de extracción y pre-transformación de minerales, el medio ambiente no tiene valor monetario, por lo tanto no entra en el cálculo y sólo se minimizan los costos que puedan expresarse monetariamente en el mercado. La explotación se cumple con gastos mínimos a expensas del ecosistema, provocando no sólo efectos ambientales degradantes, sino también efectos a la población que habita en el área de impacto, en los aspectos de salud, producción y calidad de vida.

Debemos reforzar la conciencia ecológica a partir de la educación, de las explicaciones, científicas y de la modernización de todos los organismos estatales que tiendan a regular el medio ambiente en su conjunto. Esto implica planificación, participación, apertura de las esferas técnicas a la voz de la población, en un nuevo ejercicio de la democracia ampliada. La población debe tener conciencia que el medio ambiente se administra y es objeto de políticas. Ella tiene intereses, por eso debe hacer oír su voz, desde la más lejana aldea hasta la cima del poder. Ese ejercicio real de la democracia política, es la participación en la autogestión del medio, de los recursos naturales no renovables. Constituye un paso que la sociedad en su conjunto debe dar. Es un acto de madurez.

¡Crisis ecológica, quizás, pero más seguramente crisis de un modelo económico que agota al hombre y a la naturaleza!

5. El día de la tierra o la tierra al día (Hoy, 1990)

Hace 25 años que se habla de contaminación, veinte que se habla de medio ambiente, y menos de 15 que se habla de ecología. Nunca como hoy la situación ambiental constituyó un rompecabezas, tanto para los ambientalistas como para los organismos internacionales de financiamiento. El deterioro es el problema.

Reconocido ese problema, y ampliamente recuperado por los medios de comunicación —los medios se apoderaron de la problemática ambiental—, los discursos de los políticos se adornaron también de términos ecologistas. ¿Qué se puede decir de nuevo? ¿Estamos progresan-

do hacia una sociedad ecológica? ¿Se avanzó en la constitución de un amplio y fuerte movimiento ambiental en el mundo y el país?

Nada más falso para nuestro país. Se nombró una Comisión, se tomaron medidas, como Selva Negra, la militarización de los parques en particular los Haitises, se declararon días nacionales para la naturaleza, el árbol; se declaró la cigua ave nacional, la ballena mamífero protegido. ¿Y qué?

Hoy en día se incrementó la distancia entre el contenido de las alarmas y la realidad en que vivimos.

En el mundo, la situación es alarmante, como lo demuestra el libro “El estado del planeta”, que recoge las conclusiones del informe Worldwatch Institute, de Washington, dirigido por Lester Brown. ¿Qué dice ese informe? Que dentro de diez años todo estará decidido. Las áreas forestales se deterioran a un ritmo alarmante: 31 millones de áreas se perdieron definitivamente en los países industrializados por la polución atmosférica y las lluvias ácidas; los desiertos progresan y los suelos están desapareciendo por la erosión. El informe agrega que la capa de ozono—que nos protege de las radiaciones ultravioletas— se ve afectada por la concentración de gases tóxicos (dióxido, monóxido de carbono, de azufre, etc.) y la consecuencia es el efecto de invernadero que provocará el aumento de la temperatura en la atmósfera de 1.5 a 4.5° hacia el 2050. Ese proceso de calentamiento de la tierra podría producir consecuencias catastróficas para los hombres, como sequía, avance de la desertificación, agotamiento de las aguas subterráneas, superficiales, el derretimiento de los glaciares, el aumento del nivel de las aguas costeras, y la inundación de todas las áreas bajas que circunvalan los océanos.

Ese cuadro catastrófico motivó el día de la Tierra. Hoy y mañana se reunirán expertos, geofísicos y geomorfólogos para emprender políticas de protección ambiental, y tomar medidas de seguridad de no contaminación de la atmósfera.

Pero nosotros, aquí, ¿qué tenemos que ver con un día de la Tierra tan específicamente provocado por las alarmas de los países industrializados? ¿De qué somos responsables? ¿Quién o quiénes les recordarán a ellos, que consumen, que mueren por consumir más de la cuenta, que sucumben bajo la contaminación de sus desechos, que la mayor pre-

ocupación de la gran mayoría de los pueblos de la Tierra es el hambre y la autosuficiencia alimenticia?

Sabemos –gracias a los ambientalistas– que 1988 fue el año más caluroso del siglo, y que esa característica significa que vamos a necesitar más agua, más canales, más irrigación, más desalinización; sabemos que cada año la agricultura (principalmente la del Tercer Mundo) necesita alimentar 86 millones de personas más y que cada año desaparecen 2,500 millones de hectáreas de tierras agrícolas; sabemos que la consecuencia está descrita en los informes de la ONU cada año, como ese de 1987; 730 millones de personas en la tierra viven por debajo del nivel mínimo de subsistencia alimentaria. Entonces uno se pregunta ¿hacia dónde vamos? ¿Qué se perfila? ¿La conversión de la deuda en programas de reforestación?

La combinación en esa conversión de la deuda de las dos problemáticas más dramáticas para los países del Tercer Mundo, representa una perversidad que debemos rechazar y condenar sin demora: la deuda y la destrucción ecológica del Tercer Mundo son los dos principales componentes de la nueva colonización de éste. Una deuda de 1,300 millones de dólares y la destrucción de once millones de hectáreas anuales de bosques tropicales, la destrucción de la reserva acuífera que representa para la humanidad, Amazonía para un proyecto minero (Carajas). ¡Tal es el precio increíble que deben pagar los países del Tercer Mundo en la actualidad a los dioses del progreso que posaron sus ojos solamente sobre el hemisferio norte de nuestro globo! Y hoy se pretende corregir ese cuadro con la conversión de la deuda (que se planificó) en programas de reforestación. ¡Escandalosa ironía que todos los ambientalistas deben condenar!

En esas circunstancias, el día de la Tierra se parece a lo que realmente es la tierra: dos tierras, el Día del Norte no puede ser el Día del Sur, pero para las dos mitades, los días de la tierra están contados.

Los países del Tercer Mundo deben imponer su Día de la Tierra. Sabemos que el pragmatismo no afecta a las causas de la contaminación; que todos los problemas ecológicos tienen soluciones tecnológicas y que los fenómenos de contaminación, de destrucción ecológica deben ser relacionados entre sí, si se les quieren atacar de forma efectiva. La

puesta en práctica de políticas ambientales ha permitido tener en cuenta las exigencias globales de la calidad de vida, pero no ha permitido, sin embargo, modificar los términos del intercambio desigual, debemos imponer una sociedad mundial ecológica, donde el ser humano será el eje central, para desembocar en el terreno político hacia políticas de desarme nuclear, de desmilitarización, y la reconversión de esas inversiones en vastos programas de recuperación ambiental de los países del Tercer Mundo. Es posible imponer en las políticas actuales una nueva racionalidad donde las actividades económicas se cumplan en determinadas condiciones que respeten límites externos que no provoquen efectos contrarios a su objeto, incompatibles con su propia continuidad, es posible imponer una reducción del consumismo aclarando que las opciones de cada gobierno van a influenciar directamente sobre la viabilidad futura de nuestro planeta: la biósfera es una y debemos gritar a la mitad norte del planeta que si sigue a ese ritmo de producción y de consumo, dentro de poco no podrán escuchar las voces de la otra mitad Sur del planeta, porque se habrá muerto de hambre! Pero se le debe decir que después, para ella, ¡sus días estarán contados!

El clima de distensión entre los Estados Unidos y la URSS ofrece una oportunidad de reorientar una buena parte de las energías económicas e intelectuales hacia la solución de la situación de degradación del planeta. Los Estados latinoamericanos deben saber aprovecharse de esa nueva circunstancia para interferir en el curso de 500 años de desarrollo distorsionado. El V Centenario de la primera división del mundo entre potencias debe ser utilizado con oportunidad para imponer un gobierno mundial del desarrollo. Es un desafío que algunos asumen en Europa, ¿qué estamos esperando aquí?

6. El espacio, un concepto clave (1989)

Cierto, algunos se sorprenden de que casi el 90% de los estudiantes norteamericanos no sepan ubicar en un mapa a Vietnam o Japón. Nosotros no, pues independientemente de la relación historiográfica (Vietnam es una derrota para los Estados Unidos y Japón es el recuerdo de la bomba atómica), el nivel de formación en esas dos disciplinas es un indicador de la crisis del sistema educativo en su conjunto, del lugar

que el Estado le confiere **al saber o a la cultura**, y a su responsabilidad en el proceso de adquisición de más cultura para su juventud.

Los historiadores —que deben reconstituir ese famoso hilo de la historia— sin caer en “el cuento histórico”—, en la sucesión de hechos sin relación los unos con los otros, ese hilo que debe llevar el niño y el adolescente a la reconstitución de los hechos del pasado y permitir su comprensión para actuar sobre el presente con conciencia y referencias, están en la obligación de integrar a su objeto de estudio, el espacio, como base de la separación ciudad-campo, de la división del trabajo y del intercambio de las mercancías de la reproducción de la clase dominante además de introducir nociones de economía política, fue uno de los primeros en reconocer que la correlación de división del *trabajo-intercambio de mercancías* implicó una división del territorio, es decir del espacio.

La división del mundo al momento del descubrimiento implica una explicación geográfica y económica donde las nociones de potencias coloniales, proceso de acumulación primitiva, a partir de las guerras de religión en toda Europa, lleve al niño y al adolescente a una visión abstracta de las configuraciones espaciales, del movimiento. En otras palabras, el relato o la reconstitución diacrónica deben acompañarse de la imagen y del mapa, en una yuxtaposición sincrónica de los hechos pasados y los del presente.

El mapa es el instrumento privilegiado del geógrafo; sin esa iniciación, nunca el estudiante, podrá localizar, ubicarse, orientarse en el entorno natural o en la ciudad. Es decir, que nunca podrá interpretar un mapa para reconstruir la realidad, es decir de la importancia del problema de la metodología de la enseñanza de la geografía no solamente para las otras disciplinas de las ciencias sociales, sino también ante el futuro hombre que la sociedad dominicana pretende formar.

Los niños y adolescentes deben aprender, a partir de la historia y la economía, que un paisaje es producto tanto del esfuerzo colectivo de la sociedad, como de hechos históricos, de una organización económica y política de esa sociedad, que ese paisaje puede ser destruido por guerras, invasiones o destrucciones, y que las huellas

conforman en ese paisaje natural y social un objeto de estudio renovado que necesitará actualización constante.

El análisis clásico está estrechamente ligado a una perspectiva teórica evolucionista, en la que cada formación social se va produciendo, sin ruptura, por desdoblamiento de los elementos de la formación social anterior. Las formas en el espacio son el reflejo más visible de estos cambios. Se ha utilizado dicha evolución de las formas espaciales como criterio clasificatorio de las etapas de la historia universal. Delimitar los tipos de sociedad, o de ciudad, o de asentamiento humano según sus diferencias espaciales constituye un error, pues son las fuerzas sociales, técnicas las que fundamentan su desarrollo.

En la historia, la repercusión de este enfoque fueron las secuencias, y el problema reside en que historia no es lo mismo que secuencia cronológica. En el primer caso se trata del análisis de totalidades concretas estructuradas y de los procesos en ellas suscitados, mientras que en el segundo el inventario temporal de ciertos fenómenos nada nos dice acerca de su casualidad. Por esa razón es necesario profundizar el análisis, los métodos de estudio.

El espacio geográfico es también el espacio de los militares. La historia dominicana, rica en acontecimientos militares, debe integrar a sus conceptos, el concepto geográfico de espacio militar, donde las determinadas potencias entran en competencia para el predominio de un territorio, de sus riquezas naturales. Para esos fines, se debe echar a un lado las concepciones de la geografía tradicional.

La relación hombre-naturaleza, tal como se presentaba, era una relación de exterioridad completa. Se llegaba a la conclusión de que el conjunto de la formación económica que se asimilaba a la comunidad de los humanos era también exterior al medio natural. El espacio del geógrafo casi siempre fue una superficie, un teatro donde los acontecimientos económicos, políticos y sociales mantienen con su entorno espacial relaciones de causalidad directa.

Esa exterioridad hombre-naturaleza y formación económica-espacial implica la imposibilidad de abarcar el estudio a partir de una organización espacial propia a cada modo de producción.

Esa reflexión sobre el espacio y su importancia refleja nuestra voluntad de integrar ese concepto en todas las disciplinas escolares para que el estudiante entienda la importancia del hombre en sociedad y su papel en la transformación de dicha sociedad, y por ende del espacio.

Esa integración de las disciplinas en torno a conceptos clave depende de la voluntad del Estado y de su interés de formar ciudadanos (en el sentido de agentes transformadores responsables) y ese interés no existe, ni en el capitalismo ni en el socialismo, porque el Estado no necesita críticos sino seguidores.

7. Población, desarrollo y ecología (Oviedo, 1983)

Ponencia presentada en el Seminario sobre “Población y sociedad”, celebrado en el Sheraton.

Se ha hablado tanto del caso de Oviedo y aún falta tanto que decir, que partiendo de ese ejemplo particular aquí el aspecto ecológico en relación con la población y una nueva problemática que Oviedo plantea a los investigadores.

Hasta ahora la polución fue el resultado del crecimiento demográfico y de sus efectos descontrolados, como lo es la demanda de terrenos para la construcción de viviendas, calles, avenidas y fábricas, del desarrollo industrial con la demanda de empleos cada vez mayor y del desarrollo agropecuario con la necesidad de proveer esa población en alimentos. De esa manera se ha relacionado el crecimiento poblacional con el nivel de desarrollo ecológico que incidieron en la biósfera.

Sin embargo, a ese análisis hay que agregarle otro factor, introducido por la problemática de Oviedo. Se trata de la polución por importación.

Esa polución corresponde a una nueva práctica comercial y económica por parte de empresas norteamericanas, entre ellas multinacionales muy conocidas que realizan cuantiosos beneficios exportando sus desechos peligrosos y tóxicos hasta hace poco hacia países industrializados como Inglaterra, Canadá y España, y más recientemente hacia países en

vía de desarrollo como es México o República Dominicana. Esa política constituye indudablemente una novedad, puesto que resulta más económico para las industrias norteamericanas y para Estados Unidos, exportar su polución y sus desechos que buscarles soluciones técnicas y científicas en su espacio nacional.

Esa es una práctica sumamente peligrosa, mediante la cual una vez las consideraciones de rentabilidad tienen la primacía sobre consideraciones humanas como salud, medio ambiente, bienestar social y población.

Analizaremos en una primera parte la polución en relación con el crecimiento demográfico y el desarrollo económico. Utilizaremos ejemplos y datos estadísticos de la República Dominicana, de Puerto Rico y de Estados Unidos. En una segunda parte trataremos del problema ecológico, social que representa para el pueblo de Oviedo el proyecto agro-industrial americano.

La población mundial a principios de la Era Cristiana era de 300 millones de habitantes; en 1750 alcanzaba ya 800 millones y en 1900 era de 1,600 millones, multiplicándose por dos entre estos 150 años, cuando no se había multiplicado por tres en 1750 años. Las cifras son más alarmantes cuando se analizan los datos demográficos entre 1900 y 1965, puesto que la población mundial en esa última fecha se estimó en 3,000 millones de habitantes. La población se multiplicó por dos en 65 años solamente, y las proyecciones para el año 2000 nos hacen en 35 años solamente.

Esos datos demográficos crearon teorías alarmistas que no compartimos y que no podemos desarrollar aquí, puesto que serían temas de otro debate. Los datos demográficos de Puerto Rico y la República Dominicana nos muestran un mismo dinamismo. Esos dos ejemplos ilustran el fenómeno demográfico de todos los países dependientes, o casi.

La emigración hacia Estados Unidos se deja notar en la cifra poblacional de Puerto Rico, puesto que los años 50 y 60 son los años de mayor flujo migratorio. Sin embargo, el crecimiento demográfico de estos dos países se caracteriza por una tasa de natalidad muy alta, una tasa de mortalidad en baja, a pesar de una tasa de mortalidad infantil, aún bastante alta y una concentración espacial de la población en los centros urbanos y sobre todo en uno: la capital. En Puerto Rico concentra aproximada-

mente un tercio de la población total, mientras en la República Dominicana concentra más de un quinto. En la RD en 1920 había 7 ciudades con más de 5,000 habitantes, totalizando 87,488 habitantes, mientras en 1981 hay 60 centros urbanos de ese tamaño, totalizando 2,800,000 habitantes.

El desmedido crecimiento de la capital, tanto en Puerto Rico como en la República Dominicana, genera una serie de problemas de orden económico, sociológico y ecológico que las autoridades edilicias y gubernamentales deben resolver con urgencia. El problema del medio ambiente en Santo Domingo es serio, es hora de enfrentarlo, y si no presenta un tal carácter de urgencia para los centros urbanos provinciales, es hora de crear conciencia, es hora de educar.

La contaminación del río Ozama y la de la franja costera del mar Caribe es conocida de todos, y observable diariamente. La necesidad de una planta de tratamiento de las aguas cloacales y de los desperdicios e industriales, se hace sentir cada día más. Está en juego la salud de los habitantes. No olvidemos que la República Dominicana es una isla y las aguas son de importancia vital para su desarrollo, afectándose al mismo tiempo el hipotético aporte económico del turismo. Queremos, sin embargo, señalar que el mayor problema es la desaparición de las cuencas de aguas por la deforestación de sus orillas, como ya lo señalaba J. B. Pérez Rancier en 1924 en su **Geografía y sociedad**, para el río Yaque del norte.

El creciente parque de automoviles constituye otro problema grave. El fenómeno se agravó con el crecimiento descontrolado de la ciudad capital por falta de planificación. Los límites este-oeste y norte de la capital son sujetos a extensión continuada porque no se respetan los límites aprobados, y la densidad de los vehículos conlleva el consumo de terrenos cada vez más grande para la construcción de calles, avenidas y áreas de parqueo. Eso ocurre cada día más lejos del centro histórico, en urbanización de poca densidad poblacional, elevando al mismo tiempo el costo de las infraestructuras.

Tras la elevación del número de motores y vehículos que funcionan con gasoil o gas, así como también la elevación de los niveles de ruido, la ciudad capital se transforma durante el día en ciudad infierno. Las bocinas de los comerciantes ambulantes, los carros en malas condiciones, el ruido industrial, los anuncios publicitarios escandalosos, sobre-

pasan los 65 decibeles soportables por el hombre, causando problemas de audición, disturbios físicos y mentales, deficiencias en el trabajo, pérdida del tiempo de descanso para los adultos como para los niños.

El capitaleño es un hombre agredido cotidianamente por falta de reglamentación, por falta de vigilancia, también por falta de información y de formación.

El crecimiento poblacional de la ciudad capital además del problema de su extensión espacial, provoca una agravación de la calidad ambiental y particularmente de polución del aire, encerrando en su área urbanizada una serie de actividades industriales muy contaminantes, que vienen a agravar los factores de polución y del deterioro de la calidad de la vida, las industrias como las del norte de la avenida Máximo Gómez (en geografía urbana se habla de viejo tejido industrial), las de las orillas de los ríos Ozama e Isabela, las de la prolongación Independencia (jabonería, cementera, manicera, molino, caucho, matadero, industria metalúrgica, cervecería, plantas eléctricas, gomero, etc...) son industrias que necesitan una reubicación urgente en una zona de concentración entre las partes interesadas, obreros, empleados, patronos y gobierno, para que las necesidades e intereses de ambos lados no sean afectados. Ese traslado es urgente, puesto que la contaminación afecta los barrios de más alta densidad poblacional, como lo son los barrios llamados Villa Consuelo, de 25,7590 h/km²; Cristo Rey, con 26,823 h/km²; Domingo Savio, con 31,913 h/km²; Capotillo, con 55,723 h/km² (según censo poblacional de 1981). Esa situación contradice también los proyectos del síndico de la capital, mediante los cuales quiere hacer cinturón ecológico alrededor de la capital, y del malecón un paseo turístico.

Pero a pesar de todos los problemas que he subrayado, es evidente que aún la polución ambiental en la capital y en las demás ciudades del país, donde los problemas existen en menor escala, no ha alcanzado el nivel que reviste en las potencias industriales. Los países socialistas conocen también la polución, pero tratar ese tema nos hubiera alejado de nuestro trabajo y hubiera alargado nuestra ponencia. De toda forma, la polución en estos países se presenta de otra manera y las soluciones también, por ser países socialistas, primero, por serlo desde poco tiempo, segundo, también por haber sido países dependientes hace poco tiempo.

La polución es función del nivel de desarrollo de la sociedad, por eso no se presenta de la misma forma en el continente americano, si se reglamenta de forma similar.

En Puerto Rico las contaminaciones por desperdicios sólidos (municipales, industriales o agrícolas), las contaminaciones de las aguas, del aire, del ruido, son reglamentadas por la Junta de Calidad Ambiental, creada el 18 de junio de 1970. Esa junta está encargada de establecer una política de conservación del ambiente y de los recursos naturales, de realizar investigaciones, de establecer normas de calidad y pureza del ambiente, de expedir órdenes de hacer o no hacer, de cese y desistimiento para que se tomen medidas preventivas o de control necesarias, y entablar acciones civiles de daño y perjuicios en cualquier Tribuna, *para recobrar el valor total de los daños ocasionados al ambiente y a los recursos naturales, al violar la ley y sus reglamentos.*

En la República Dominicana existe una sección dentro de la Oficina Nacional de Planificación, pero no tiene ningún incidente en materia de derecho, su papel, siendo consultativo, como el reciente caso de Oviedo, lo demostró.

En la ciudad capital, Santo Domingo, según las informaciones del encargado de limpieza, se recolecta diario casi 650 toneladas de desperdicios municipales, principalmente, mientras en Puerto Rico se generan más de 10 millones de toneladas por año de desperdicios sólidos, y se estima que de las 100,000 toneladas de desperdicios industriales, más de 80 millones de libras al año, son desperdicios entre leyes federales y gubernamentales. Se estimaron para 1984 a 180 millones de toneladas los desperdicios municipales y a más de 344 millones de toneladas los desperdicios industriales. El Congreso de los Estados Unidos viabilizando el problema y con el propósito de proveer asistencia a los gobiernos estatales y locales en desarrollo de programa de acción para el manejo sistemático de los desperdicios sólidos y no, promulgó el 21 de octubre de 1976 la ley 94,580, de conservación y recuperación de recursos, ley que se vio enriquecida después por muchas más.

De todos estos, se estimó que 10 a 15% será sumamente peligroso y podrá contaminar irremediablemente las fuentes de aguas que tienen implicaciones con la salud, la producción de alimentos, la recreación de los habitantes, el turismo. Esos desperdicios son, en una gran proporción,

urbanos, y corresponden al 75% del total de la población y, sobre todo, a los 130 millones de americanos que viven en ciudades de más de 50,000 habitantes. Un dato permite medir la gravedad de la situación allá, en la sola costa este de los Estados Unidos en la megalópolis viven más de 40 millones de habitantes, lo que causa una concentración de problemas de tipo ecológico y ambiental.

Más que nadie, los Estados Unidos de América están conscientes de que el agua es una necesidad. En 1960 los EUA gastaban el 8% de sus reservas naturales en agua al año; en 1980 se estimó en un 60% considerando el caso como dramático. Eso llevó a las autoridades a implementar una política de control contra el derroche del agua, problema complicado por el alto nivel de la polución industrial y agrícola. Las aguas cloacales son tan contaminadas que su purificación se hace difícil y costosa por la cantidad de productos solubles no biodegradables (plásticos) que contienen y cuya separación necesita operaciones complejas y aún sujetas a fallos técnicos.

De todo lo que precede se debe tener presente que la polución en los países industrializados para ellos una problemática alarmante no tiene ninguna proporción con la señalada en la República Dominicana. Por ser país poco industrializado, nuestro país puede aún enfrentar sus problemas ambientales y aprovechar para eso la tecnología, los conocimientos y la experiencia de los países industrializados, forzados a buscar respuestas urgentes a sus desenfundados despilfarros de sus recursos naturales y a la degradación de su equilibrio ecológico.

Por eso, la polución y sus consecuencias son primero problemas de los países altamente industrializados; el lago muerto, hoy Erie, sólo se puede ver en los Estados Unidos, es con un tratamiento costoso y multinacional que se recuperaron las aguas del lago franco-suizo Lemán o de Geneve, él se puede ver en su belleza original en Europa; la enfermedad Itai-Itai, provocada por el sulfato de cadmio extraído de una mina de cinz y que provocó miles de muertes como la otra enfermedad de Minamata, son fenómenos de la sociedad japonesa. Como las muertes por la dioxina son problemas de los Estados Unidos, como los muertos o inválidos porque su mamá absorbió una terapia llamada “teledomida”, son europeos.

Estos países industrializados deben ahora resolver las consecuencias de su desarrollo y de la irracionalidad de su planificación. Encontrar soluciones a ello evita que se repitan iguales errores.

Por eso, el proyecto de Oviedo presenta una nueva problemática para la República Dominicana y los países dependientes en general. Esa problemática se plantea en estos términos, deben o no, los países dependientes aceptar la polución exportada, la no-generada por su ritmo de desarrollo, la que no controlan, la que no saben dominar porque no son ellos que la generaron. ¿Deben los países dependientes después de haber sido la fuente aún inagotable de la explotación de sus recursos naturales y humanos, base de la acumulación capitalista de estos países y base y parte de su bienestar material y social, aceptar ser ahora transformados en basurero de desechos y desperdicios americanos, japoneses, franceses u otros? Deben ellos aceptar ser el campo de experimentación de tecnologías peligrosas y aún no factibles?

El proyecto de inversiones de Oviedo nos cuestiona y de la respuesta que las autoridades y el pueblo dominicano darán, depende la vida de las futuras generaciones dominicanas.

El uso de la tierra y de sus recursos naturales, sirven para juzgar el nivel socio-cultural alcanzado por una sociedad. La respuesta que se dará hoy determinará la respuesta de mañana.

El caso de Oviedo es ejemplar por más de una razón. no solamente porque se trata de transformar las mejores tierras de Oviedo y su región en un gran basurero experimental, sino también porque se vio hasta qué punto son capaces de llegar los hombres para justificar sus decisiones.

Las tierras arrendadas no son desérticas, como se dijo, hay hombres que las cultivan, son las mejores de la región y forman parte de un ecosistema regional que comprende los pie-de-montes de la sierra de Batoruco, la ciudad de Oviedo, la sabana de Sansón, los bosques cercanos, la laguna de Oviedo, y el mar Caribe. Ese ecosistema se define como abierto y se caracteriza por su vulnerabilidad a los cambios ambientales, cualquier cosa que interfiera con su subsidio de materia y energía tiende a reducir su productividad. Esa zona fue declarada Parque Natural Jaragua por el presidente Jorge Blanco en agosto para facilitar su conservación, la reproducción de la fauna constituida por especies en vías de desaparición, como tortugas, iguanas, flamencos, etc.

La zona del proyecto se sitúa en lo que se conoce como el procurrente de Barahona. Éste está constituido por terrazas con sumideros de calidad arrecifal formados entre el oligoceno y el mioceno. Esas calizas son calcáreas, y por la disolución de su carbonato de calcio con el agua cargada de ácido carbónico, se formaron múltiples grutas, cavernas, pozos donde el ganado silvestre va a beber instintivamente. El subsuelo es rico en aguas subterráneas y la capa freática fue evaluada por los americanos en 1966 como suficiente para regar toda la parte sur de la península.

Esas aguas vienen de la sierra del Batoruco y siguen la vertiente N-S hasta la única planicie de la región, la de Sansón, donde se ubica el proyecto. La planicie domina el mar Caribe y Oviedo. Presenta en su parte septentrional una terraza llamada Punta del Cerro, de 330 metros de altura, aquí constituye una verdadera joya geomorfológica para los estudiantes, punta que delimita las tierras del proyecto al norte. Los límites sur son las orillas de la laguna. Las tierras rojas lateríticas clasificadas clase III por el viejo estudio de la OEA y no 7 como se dijo, podrían pasar clase II según el mismo informe, si algún gobierno quisiera dotarlas de canales de riego, y todo campesino de la región sabe que el agua está debajo de su tierra a menos de 15 pies. Esas aguas subterráneas no son las únicas presentes en la región.

Está el río Nizaíta a unos 20 kilómetros de Oviedo, que baja la sierra y vierte sus aguas en el mar. Se estimó esas aguas suficientes para generar energía para toda la región y regar toda la península, pero el canal proyectado desde los años 80 aún no está ni siquiera en proyecto, otra vez fue pospuesto a pesar de la reciente visita del presidente.

Como recursos, la población de Oviedo, estimada en 5,400 personas en el último censo, cuenta con la agricultura, la pesca y la ganadería. ¿Quién podría indemnizar esos campesinos cuando la tierra sea infértil, las aguas contaminadas, el mar contaminado, la fauna destruida, los niños enfermos, una región en ruina? Ningún gobierno.

Las tierras arrendadas a peso/año/tarea no son 530,000 tareas improductivas como se dijo. Una visita en la zona nos permitió ver que en la sabana de Sansón están asentadas 103 familias campesinas con 100 tareas cada una, cultivadas así: 8,000 tareas de sorgo y 1,200 tareas

de sisal, producción estimada en 200 quintales al mes. Además, en 30,000 tareas la región produce algodón en una sola cosecha, porque falta riego, se estimó que con agua serían tres cosechas al año. Esta región produce maní, frutas, vegetales y tiene un ganado muy famoso.

Todos sabemos que la situación económica del país está en pésima condición, por eso la región debe ser favorecida por los préstamos, las intervenciones estatales, puesto que su producción de algodón, de maní, de sisal, de sorgo, representan para el país ahorro de divisas, evitándose importaciones muy costosas.

Es por todos lo que precede que decimos que el proyecto de inversión agro-industrial de Oviedo abrió a los investigadores nuevos campos de investigación. Se trata de la exportación de desperdicios por parte de los países industrializados, en el caso de los Estados Unidos, como una solución a su problema de contaminación. Esa es la solución buscada por un sistema donde la ganancia es el motor de la sociedad, altamente y generadora de divisas, cuando encuentra en los países víctimas, fuerzas o sector como base de apoyo.

El proyecto de Oviedo cuestiona la modalidad y el modo de la planificación en este país, donde en definitiva no es la oficina encargada de la planificación que centralizó el proyecto de reversión, sino otra institución que trató por encima de ONAPLAN. Con ese proyecto, también se trata de una forma de intervención espacial que se podría calificar como de anti-nacional, a través de las multinacionales del agro-industrial y sus múltiples ramificaciones.

El proyecto de Oviedo —como nueva problemática— debe ser estudiado tomando en cuenta que sectores sociales amplios de ambos lados rechazan esa práctica, que sea el movimiento ecologista norteamericano como el dominicano, por las mismas razones: es un proyecto peligroso, experimental, que convertirá el país que acoge tal inversión, en lugar o espacio de alto riesgo, con implicaciones y consecuencias incalculables, porque si los países industrializados aún no saben darle una respuesta válida menos aún los países industrializados aún no saben darle una respuesta válida menos aún los países

dependientes, que desconocen hasta la composición química de las sustancias cloacales.

Por eso nos parece imprescindible en un país donde proyectos de este tipo encuentran apoyo locales –que la República Dominicana adopte medidas drásticas para impedir que el país se transforme en una vasta zona de experimentación para empresas privadas, más preocupadas por los beneficios cuantiosos que un tal proyecto representa para ellos, que de la salud de los habitantes de la zona y de la preservación del ecosistema natural. Es hora de que se crea una secretaría encargada de controlar todas las actividades con consecuencias ambientales como son las agro-industriales que se quieren aprovechar en un país cuyo desarrollo depende, desde siempre, de las potencias industriales.

Es hora que los dominicanos y no dominicanos enamorados de la belleza natural de la isla se agrupen para controlar y denunciar las actividades de algunos que, por ambición personal, sacrificarían los intereses colectivos de la nación. Es hora que se tome por modelo la Carta de Europa para la conservación de las aguas, del aire puro y contra el ruido en toda América, para que la polución no afecte la isla que Cristóbal Colón describió como el paraíso en la tierra.

8. Desarrollo económico en un ambiente sano. El caso de Oviedo (Hablan los Comunistas No. 418)

El ser humano siempre ha interactuado con el resto de la naturaleza en la búsqueda de sustento y abrigo y es innegable que en el transcurso histórico de esta interacción se han producido cambios importantes. Estos cambios han originado en las últimas décadas lo que es hoy “la problemática ambiental”.

No descartamos la función ideológica de esa nueva temática, pero no podemos, en nombre de la ideología, negar una realidad que logra constituir reivindicaciones y formas de lucha que las organizaciones tradicionales no supieron canalizar ni integrar.

La riqueza de la problemática ambiental americana

Cuando se tratan hoy problemas ecológicos o de desarrollo, notamos una preocupación constante: es la real importancia que se otorga al hombre, a su papel complementario y armónico con la naturaleza. En Oviedo, en las dunas de Baní, en la conferencia de Puerto Plata y en la Primera Conferencia Dominico-Haitiana, planteamos por nuestra parte la necesaria simbiosis que debe existir entre el hombre y la naturaleza. Exaltamos la relación dialéctica y no antagónica existente entre el hombre y la naturaleza y en todas, por fin, subrayamos la creciente preocupación de los hombres por no destruir su entorno, por o agotar las reserva naturales no renovables, por un convivir con armas nucleares, ni con hoyos, escombros, basureros, ríos contaminados y saqueados, o dunas maltratadas.

Los hombres de hoy no quieren asumir los riesgos y costos ambientales que produce la cohabitación de algunas actividades y que les hacen soportar industriales y multinacionales poco preocupados por eso.

Los hombres de hoy quieren no solamente felicidad moral y material para el presente, sino también imponer exigencias estéticas y éticas para conseguirla.

Es la particularidad ambiental de América Latina, pues la problemática ambiental abarca tanto la lucha para la sobrevivencia como las exigencias para una mejor estética, más seguridad, más felicidad y serenidad; esos conceptos ninieron a complementar las exigencias de una mejor calidad del entorno o, como en Europa, una mejor calidad de la vida.

Los problemas ambientales tratados por los latinoamericanos se enriquecieron en cuanto a exigencias se refiere, por la agudeza de los problemas y la urgencia de buscarles una solución. El concepto de calidad de la vida quedó desvirtuado porque fue el pretexto de transformaciones profundas en el medio natural a partir de una valorización diferente del espacio y de sus recursos, en la búsqueda de nuevas formas de apropiación, de un nuevo consumismo, de un nuevo modelo de sociedad que se acercó más a las utopías del siglo XIX que a un nuevo proyecto de sociedad válido para el siglo XX.

Nos referimos a la Teoría del Crecimiento de Dumont o a la ola de retorno al campo, a las actividades manuales y artesanales, a la producción de vegetales sin fertilizantes ni mecanización, etc.

Esa problemática ambiental es, en realidad, un conglomerado de situaciones resultantes, por una parte, del agravamiento de viejos problemas relativos al uso de los recursos naturales y, por otra, de la aparición de nuevos problemas de naturaleza diversa, tales como el peligro atómico, y el miedo a la guerra y a la contaminación radioactiva, todos ellos causantes en diversos grados de la disminución de la calidad de la vida, situación paradójica en muchas ocasiones, dado el grado de desarrollo y los progresos tecnológicos alcanzados por las sociedades de los países capitalistas avanzados.

Sin embargo, las nuevas generaciones dan a la naturaleza y a su entorno cotidiano una importancia cada vez mayor. Éstas exigen que se tomen en cuenta las necesidades de las generaciones futuras, y requieren de los planificadores que integren en todos sus cálculos económicos dos factores prioritarios: el desarrollo socioeconómico y la conservación del medio ambiente.

Los hombres actuales quieren que el ecodesarrollo contribuya principalmente a las satisfacciones de sus necesidades, pero que la identificación de las estrategias, uso y manejo de los recursos naturales se haga en solidaridad diacrónica con las generaciones futuras, es decir, que se trate de construir una sociedad en armonía con su naturaleza ahora y mañana.

El desarrollo y el progreso son concebidos a través de la conservación de los ecosistemas, y en los parámetros económicos la administración de los recursos, de las reservas y de los riesgos ambientales tomaron cada vez más importancia.

Esa operación de previsión de los riesgos ambientales, esos nuevos cálculos y parámetros, son los más difíciles de prever: se trata del equilibrio entre el bienestar material y el uso racional de la naturaleza para que ésta no sea agredida, para que la supervivencia del grupo humano sea asegurada y las aprensiones de los hombres frente al futuro sean pormenorizadas. La gestión racionalizada de los recursos no renovables, la preservación de la estética de la naturaleza, el afán de mantener “el equilibrio ecológico”, ese elefante blanco que sintetiza tanto el miedo

del hombre frente a su porvenir como su deseo de mantener la naturaleza en su estado original, pasaron al primer plano en las preocupaciones de la humanidad.

Hoy en día esas metas se consideran como prioritarias, por encima de las metas de desarrollo económico, como una exigencia de un nuevo tipo de desarrollo. Sabemos, sin embargo, que ese tipo de exigencia va casi siempre en dirección opuesta a las decisiones de los inversionistas y por eso en algunos momentos de la historia se pueden convertir en ideas revolucionarias y peligrosas, como ocurre en algunos países latinoamericanos sumergidos en dictaduras.

En otros casos, esa nueva exigencia representa una modalidad más para movilizar e inculcar a la población su legítimo derecho de participar en la toma de decisión. En el mundo entero, representa nuevos objetivos de lucha y nuevas forma de luchas, más pacíficas, más intelectuales, pluriclasistas y con carácter espontáneo, cuyos objetivos apuntan con más frecuencia al corto plazo.

La riqueza de la problemática ambiental dominicana

La presión sobre el medio ambiente ha aumentado progresivamente y las formas se han multiplicado debido al crecimiento de la población, a su desigual distribución geográfica, a su desigual forma de valorizar el suelo, a la desigual tenencia de la tierra, a la desigual repartición de las riquezas y, sobre todo, a las características propias del aparato productivo y de las diferentes tecnologías existentes.

Lo grave de la problemática ambiental es que se expresa en un deterioro: deterioro de la estética natural, deterioro ambiental comprobable y que amenaza con aumentar si continúan sin variación las modalidades de interacción sociedad-naturaleza.

Hasta ahora la naturaleza fue concebida como inerte, desconociendo que se trata de un complejo sistema de sistemas en interacción en el cual el hombre es parte integrante. Los mecanismos propios que han permitido a la naturaleza regenerarse, producir, diferenciarse,

absorber y reciclar elementos (desechos) están siendo sobrepasados por la presión ejercida sobre ella conllevando al deterioro ambiental.

El estado del medio ambiente no es solamente consecuencia del proceso de desarrollo, sino que es un importante prerrequisito para su ocurrencia. Por lo tanto, el deterioro ambiental dificulta el cumplimiento de los objetivos del desarrollo y pone en peligro la posibilidad misma de su acrecentamiento y sustentabilidad a largo plazo. Las reservas agotadas de bauxita y las excavaciones de la sierra de Bahoruco son testimonios vivos de esta afirmación. Por otra parte, las modalidades del desarrollo son responsables de lo que le ocurre al medio ambiente, y el mejor ejemplo es el drama que viven los habitantes cercanos a las minas de la Rosario Dominicana.

Se considera, por error, que la problemática ambiental del país se reduce a la deforestación y para esa consecuencia de la lucha se justifican programas costosos e inútiles de reforestación por la sobrevivencia del campesino, sin acudir a las investigaciones previas. No existe un ecosistema donde el hombre no pueda ejercer sus actividades de producción, de reproducción, de conservación y de desarrollo. El estado diacrónico/sincrónico nos demuestra que el hombre debe ser integrado a toda estrategia de conservación.

Esta integración se hace de dos formas: 1) la utilización del espacio por el hombre y los recursos naturales, y 2) las modificaciones que el hombre imprima, voluntariamente o no, a la naturaleza: colonización de nuevos espacios por las agroindustrias, cambios violentos en el uso de las tierras, contaminación accidental por negligencia, descuido, imprudencia o inconsciencia.

La primera forma de apropiación del espacio es la que prepara y conduce a las situaciones de “crisis ecológicas”. Se realiza de manera tal que la sociedad logra aislar el agente económico responsable de una práctica social reprobada por la sociedad en un momento determinado. Ahora mismo se trata de aislar al campesino sin tierras, sin ingresos, pues está realizando una práctica socio-espacial que la sociedad reprueba en su conjunto. Sin embargo, los responsables de esa situación son la sociedad en general y su aparato productivo en particular.

Este último es el responsable de no ser capaz de crear empleos, y de no aumentar su productividad, de no adoptar tecnología sin desechos, de no implementar tecnologías de reciclaje, de no producir en ciclos productivos cerrados, de no tratar o depurar los desechos, de no aplicar técnicas de recuperación de tierras perdidas o áridas. Él es el responsable de no activar el paso de la tecnología mecánica a una tecnología que simule los sistemas biológicos, etc., él es responsable de que la sociedad entera consuma leña y carbón en lugar de otra energía.

La situación ambiental actual es preocupante no solamente por lo antes dicho, sino también por las consecuencias de esa misma degradación ambiental: la bauxita se agotó, el oro se agota y el ferróniquel se explota sin control, sin cuota, sin tomar en cuenta las reservas.

El futuro desarrollo, es decir, primero la autosuficiencia alimenticia que se logrará con la ampliación de las fronteras agrícolas, la verdadera reforma agraria y la modernización del aparato productivo, está hipotecado, porque es la biosfera de la isla entera que se está deteriorando y el atraso tecnológico se va profundizando cada día más. Eso significa que la transferencia de tecnología cuesta cada día más a los países desarrollados y que el costo más preocupante, no es solamente la deuda externa, sino también la degradación de su medio ambiente.

La agroindustria

De la segunda forma de integración, es decir, de las modificaciones tecnológicas que se llevan a cabo en los países subdesarrollados, casi no se trata. sin embargo, es un factor importante y preocupante de deterioro ambiental. Se trata de las agroindustrias, ese ejemplo extremo de sustitución tecnológica de los recursos.

De manera global, el público no está consciente del enorme despilfarro resultante.

La instalación en un lugar de un complejo de ese tipo trae como consecuencia que el medio natural se degrade y pierda sus aptitudes ecológicas, a veces de manera irreversible, como ocurre, por ejemplo, con la salinización de los suelos por la intensidad del goteo.

Otro ejemplo lo constituyen los fertilizantes químicos, que no mantienen la estructura de los suelos y éstos se tornan cada vez más sensibles a la erosión pluvial y a las lluvias ciclónicas en particular y hacen que el agua, en lugar de infiltrarse, se escurra, que las pérdidas en tierras aumenten, pues la escorrentía se torna en torrencial, que los cauces de los ríos se deterioren, las aguas bajas se extiendan. Así, las inundaciones se multiplican y las pérdidas se agravan a veces con vidas humanas.

Por otro lado, gran parte de los fertilizantes disueltos en las aguas de escorrentía van directamente a las aguas subterráneas o a las aguas de los ríos y directamente al mar. Esa contaminación que la mayoría del pueblo no “ve” resulta más preocupante que las otras: tiene consecuencias en las tierras aptas para cultivo, en la plataforma continental y en la fauna. En la flora, a partir de la contaminación de los manglares, afecta el ciclo de la cadena alimentaria marina y no hablamos aquí de los efectos indirectos que son más numerosos aún.

El peligro de vender las tierras del CEA

Por eso, los que se alegaron de la buena medida de protección hacia las ballenas jorobadas, deben condenar la venta de las tierras agrícolas de los ingenios del norte de la isla.

La urbanización de esas tierras, indispensables para el desarrollo económico y social (recordemos que la tierra es un bien no reproducible) va a producir una presión tan grave sobre el medio ambiente (aguas subterráneas, contaminación por los desechos domésticos, químicos y petroquímicos y por falta de planta de tratamiento de las aguas negras) que pondrá en peligro la vida de las ballenas jorobadas y de sus pequeños, amenazando así como dejar sin efecto una ley de protección deseada desde muchos años atrás.

Medio ambiente y tecnología

Nos permitimos recordar que en una situación histórica precisa una sociedad no utiliza todas sus técnicas disponibles, hace una selección. Así la agricultura industrial norteamericana escogió la mecanización en su máxima expresión: la monoproducción en inmensas parcelas,

los fertilizantes químicos, los pesticidas, el DDT, etc... a pesar de conocer perfectamente los riesgos de la monoproducción y la importancia de la materia orgánica para el mantenimiento de la fertilidad y de la estructura de los suelos.

Las prácticas implementadas durante el New Deal se quedaron atrás, descartadas por los inmensos intereses financieros de las agroindustrias, adoptaron e hicieron adoptar técnicas en función de sus objetivos particulares completamente opuestos a los intereses de la mayoría.

Las agroindustrias consumen más energía que la que producen y representan una quiebra ecológica, mientras la agricultura tradicional utiliza la energía producto de la fotosíntesis y se realiza más armónicamente con la naturaleza y sus recursos.

Lamentamos que los ensayos de producción sin químicos no logren una productividad suficiente que les permita competir en el mercado, porque el consumidor piensa que la producción masiva y el acceso de la mayoría a esas producciones inducen la utilización de productos peligrosos para la salud del hombre.

En todo caso, es la conclusión a la cual se quiere llevar, pues la otra alternativa fracasó por su restringido mercado, sus precios elevados y su carácter elitista. Esa situación de desequilibrio tecnológico entre medio natural y técnicas de cultivo intensivo tiene también su expresión en la ciudad y en el aparato productivo en particular. Nadie se asombra ante la idea de que la contaminación ambiental urbana (humo, ruido, aguas negras, pesticidas de los ríos Ozama e Isabela, cloacas que van directamente al mar Caribe, basureros al aire libre y cañadas utilizadas como vertederos) es más dramática que una loma deforestada. ¿Por qué?

Porque la ideología dominante quiere culpar al campesino y manipuló la opinión pública a través de los medios de comunicación, por esa razón se orientó el debate hacia la deforestación como si se quisiera preservar la foresta para una futura inversión millonaria y se buscara el éxodo del campesino hacia la ciudad.

Es obvio que el aparato industrial anticuado es responsable de más daños ecológicos que los supuestos estragos de la deforestación.

Esta última tiene soluciones técnicas que todos los países europeos conocen, pero ¿cómo cuantificar los daños a la salud de toda una población? ¿Cómo cuantificar los daños ocasionados por la Cementera, por la industria de la caña a los suelos, a la capa freática y al mar Caribe?

La modernización general del aparato productivo industrial y comercial y su deslocalización de las áreas urbanas, como la mala ubicación de Metaldom, de la Cementera, de todas las industrias medianas de torrefacción del café y del cacao, los talleres de mecánica, las envasadoras de gas, las polleras en la ciudad, las industrias químicas como César Iglesias, las destilerías, etc... deben convertirse en una exigencia de los ecologistas en los próximos años.

Una modernización del aparato productivo, sin que conlleve a la reducción de la mano de obra empleada, significa una reducción de los ciclos de construcción, de producción, de elaboración. Una reducción de la producción de desechos y el reciclaje de estos en ciclos cerrados, significa una elevación del nivel y de la calidad de la vida, cualitativa y cuantitativamente, para los asalariados, los consumidores y la población en general.

El traslado y modernización de la cementera, uno de los focos principales de contaminación durante años y años, responde a esas exigencias y todos los ecologistas deben alegrarse de su traslado a Baní, a pesar de nuestra oposición a la concentración industrial en la sola y única costa sur del país, como si fuera sacrificada a los dioses de la contaminación industrial y prohibida para el turista.

Es, sin embargo, preocupante y penoso notar que ese traslado tan cerca del mar Caribe tiende a constituir y provocar una larga zona contaminadora frente al mar Caribe, pues se extiende del puerto de Andrés, Boca Chica, con su ingenio cercano al mar, a las ciudades de Santo Domingo, Haina, San Cristóbal, Nizao y Baní, es decir una zona industrial donde las actividades petroquímicas (plantas termoelectricas) cohabitan con las actividades portuarias de embarque y desembarque de todo tipo de combustible, mercancías y otras importaciones indispensable para el país.

No hacemos énfasis en la terminal de combustibles que se está construyendo en Puerto Viejo, Azua, pero notamos que la expansión industrial hacia el suroeste de la isla significa la natimuerte del turismo en la costa sur.

9. *Reflexiones sobre nuestra cultura depredadora (1992)*

Marcio Veloz Maggiolo señaló en su libro *Medioambiente y adaptación humana en la prehistoria de Santo Domingo* (1976-1977), el sentido muy fino que tenía el habitante del Caribe sobre la importancia del medio; destacándose particularmente en el uso múltiple y diferenciado de la naturaleza tanto para constituir su hábitat, como para producir sus alimentos que no venían de la producción agrícola, sino de la pesca, de la recolecta, de la caza y del conocimiento muy astuto de los productos de la naturaleza: jutías, ranas, peces, cangrejos, etc. Por esa razón, una explotación de la naturaleza intensa, pero siempre controlada, nunca sobreexplotada, nunca se agotará. El sentido del ahorro ecológico es una de las constantes que debemos rescatar de esas civilizaciones que algunos llaman injustamente “primitivas”. La educación ambiental debe ser la enseñanza de las lógicas y prácticas culturales de los pueblos en relación con la naturaleza para que sirvan de referentes, no de modelos, sino de base crítica para la superación de los modelos de desarrollo que conocemos hoy en día y que han llevado al planeta tierra a la quiebra ecológica. La educación ambiental no tiene sentido, sino es así.

a) *Historia biológica de América Latina*

La celebración de los 500 años del encuentro, a mi modo de ver, no dejó los frutos culturales que se podían esperar. Se podía aprovechar la oportunidad para destacar lo que algunos especialistas sabemos pero que nuestro pueblo necesita saber: es decir que el conocimiento tecnológico, ecológico, agrícola, de las civilizaciones pasadas puede ser aplicado hoy para fomentar una nueva cultura, una nueva cosmovisión. la cosmovisión andina, indígena y caribeña, holista, veía la naturaleza como un todo viviente, del cual el hombre era una parte. Es decir, que

esa cosmovisión es muy cercana de la “ecología social” de esa visión postmoderna, sistémica de que el universo constituye “una sola conciencia”, de que la tierra es nuestra morada. Ese rescate cultural podría sustentar una nueva cultura basada en más solidaridad, en más respeto, en la búsqueda de ese “equilibrio” o armonía entre los seres humanos y la naturaleza.

¿Qué sabemos de esas civilizaciones que los españoles encuentran?

No se habla muy a menudo de la evolución del poblamiento en relación con el clima, en particular las regresiones y transgresiones marinas ligadas también a los paleoclimas, en relación con los medios de subsistencia y primeras rutas de poblamiento, pero me parece importante señalar que no siempre nuestro Caribe fue tropical y húmedo. Se supone que condiciones de sabana (propia del clima seco) estarían internamente ligadas con el desarrollo de instrumentos y técnicas de caza de grandes herbívoros, mientras que los climas húmedos serían responsables de condiciones de selva en que los grandes herbívoros no podrían dominar, siendo reemplazados por animales menores y ofreciendo diversidad de recursos vegetales.

Obviamente, relieves de llanura baja, dotados de ciénagas y playas marinas ofrecen posibilidades de pesca en forma más asequible que los ambientes cordilleranos. Áreas que permanezcan húmedas durante paleoclimas secos (regiones pantanosas, regiones de lluvias orográficas y preorográficas) constituyen “refugios” de especies de biota y de especialización cultural. En nuestra isla observamos que el desarrollo de la zona cárstica de los Haitises y de Samaná tuvo que ocurrir en condiciones climáticas semi áridas porque no tendrían esa fase erosiva avanzada que constituyen los mogotes aislados y erosionados con sumideros. El otro ejemplo de “refugio ecológico” lo constituyen las lomas de Martín García con la Loma del Curro, la loma Isabel de Torres y también la loma de Quita Espuela, todos esos ejemplos ecológicos son productos de situaciones y altitudes excepcionales frente a los alisios o vientos marinos, formándose en su cima, bosques de una intensa riqueza biológica, propia de la combinación de todos esos factores en un área reducida.

Se cree que el último pleniglacial superior (entre 21,000 y 14,000 años antes del presente) se caracterizó por condiciones secas que generaron la presencia de sabanas y de vegetación arbórea abierta tanto en las áreas bajas como en los páramos, favoreciéndose así poblaciones de herbívoros de gran tamaño junto con venados y roedores. Algunos rasgos arqueológicos (puntas, piedras de machacar) han sido ligados a esta época. (Ardilla, 1987)

El pleistoceno termina (14,000 a 12,000 años antes del presente) con alzas en la precipitación y la temperatura, favorables al desarrollo de selvas y a la interconexión de los “refugios paleoclimáticos”, generando condiciones de hibridación y de intercambio y conflictos culturales. Se extingue la fauna herbívora de gran tamaño y en consecuencia la dominación de los herbívoros de tamaño mediano (venados) y de los roedores. La época reciente comenzaría 11,000 a 10,000 años antes del presente con un clima similar al actual. Quizás sea el agotamiento de la fauna, la que provoca las primeras migraciones de poblaciones en y a través del Caribe, quizás una elevación de la población que obliga a parte de esta a migrar, pero Marcio Veloz Maggiolo menciona esas primeras migraciones hacia 4,000 años a.C. Las formas artísticas testimonian de una ubicación predilecta para esos años: desembocaduras de ríos, manglares, ciénagas, estuarios, lo que evidencia actividades ligadas a la pesca, a la recolecta, a la caza sin que se mencione la agricultura.

De acuerdo con Sauer (1970), México caracteriza la región centroamericana que primero practica la agricultura en América, adoptando la base de las semillas sexuales (maíz, frijoles, amaranto, aguacate, ayuamas), tendencia que se desplazaría hacia Norteamérica y después hacia el Caribe.

Ese desarrollo agrícola se realiza en torno al recurso básico, el agua. Con relación a este recurso, hubo en la América Latina dos tipos de civilizaciones hidráulicas: las que manejaron excedentes de agua en ambientes anegadizos y las que regaron en ambiente árido, llamada andina.

Las culturas de áreas anegadiza habían casi desaparecido a la llegada del español y sólo quedaban los restos de camellones sobre los cuales se cultivaban. Ejemplo, el cultivo de la chinampa, en México. La otra civi-

lización, la andina, es la que más ha sido estudiada porque florecía todavía a la llegada de los españoles. Hubo además una civilización de policultores que manejaron la selva: la cultura maya de Yucatán.

En el sistema de la Chinampa se mezclaron el ambiente acuático y el terrestre. Del primero se obtiene agua, vegetación flotante y arraigada para construir suelos y pescar; del medio terrestre se obtienen de dos a tres cosechas por año de los cultivos principales (maíz, frijol) y madera de los árboles fijadores del borde del canal. La chinampa se caracteriza por un proceso de creación de suelo orgánico sobre elevado como camellones en un ambiente acuático, con una técnica que usa ramas, todo de fondos de pantanos y abono orgánico. Incluye un proceso especial de construcción de almácigos donde cada plántula es transplantada con su pan de tierra que incluye suficientes nutrientes para que llegue a la madurez productiva (chapines). Se aplican “cultivos de entretenimientos” para control de maleza, es decir plantados para que sean consumidos por las plagas y control de plagas por cobertura con paja de los almácigos.

Se conocían las cortinas rompevientos y el manejo de la fauna acuática (pesca planificada). Se estima a 150 h/km² la densidad de población en esas sociedades que fueron además capaces de abastecer una metrópolis, como Tenochtitlán de más de 500 mil habitantes. Hay que señalar que esos métodos de trabajo implicaban el uso intensivo de la mano de obra que sobraba en ese entonces.

De los mayas, sabemos que practicaban la rotación y descanso de la tierra en el sistema de cultivo itinerante hasta la tala selectiva dejando árboles útiles (cacao, Ceiba). Practicaban la agricultura en pequeñas obras o claros de la selva, de ella obtenían medicinas, alimentos y materiales de construcción. No hablaremos de la civilización incaica porque queremos rescatar cuatro aspectos fundamentales del desarrollo prehispánico de los imperios agrarios: el primero es la eficiencia con que articularon distintas ecorregiones para la producción animal y vegetal, obteniendo una gran diversidad de productos y compensando las estaciones desfavorables de unas con los productos de otras. Así tuvieron que construir carreteras en situaciones ambientales sumamente difíciles. El segundo se relaciona con la dinámica de la organización agrícola en

términos de una relación dialéctica entre los componentes individuales mínimos y la comunidad compuesta de éstos en conjunto que administraba el territorio usufructuado por ellos como una unidad. El tercer aspecto tiene relación con la orientación y regulación colectiva de la producción andina. El cuarto aspecto es la tecnología empleada: selección de tierras de cultivo, adecuación fisicoquímica del suelo por cultivo (terrazas, canales) herramientas que no herían el suelo, prácticas de riego, de labranza destinadas a evitar la evaporación y erosión del suelo, tratamiento de las semillas y plantas jóvenes contra las plagas, prácticas de cultivos asociados, previsión meteorológica que predecía la época de siembra y la selección de las variedades.

El sistema de “camellones” combina, en delicado y eficiente equilibrio, técnicas de riego adecuadas a la sequía del altiplano, aprovechamiento de la luz solar, regulación de la fuerza del agua en caso de inundación, creación de un microclima cálido para neutralizar las heladas, almacenamiento de depósitos orgánicos que sirven de fertilizantes y protección contra la erosión.

El otro gran sistema tecnológico andino que se intenta entender mejor es el de las “takana” (terrazas) que se abandonó con la llegada de los españoles. Por fin, debemos señalar que cada familia arhuaca (Columbia) aspiraba a poseer simultáneamente una parcela en cada clima, enmarcándose así en el concepto del control vertical simultáneo de diferentes pisos ecológicos que implicaba una constante migración de la familia, de los animales domésticos de una parcela a otra y, por lo tanto, un concepto de la vivienda itinerante que contrasta con la conformación de pueblos amurallados y solitarios de los españoles. Así, las familias podían tener tres y cuatro viviendas, una para cada tipo de clima que las vertientes ofrecían.

Otro aspecto que debemos señalar es la utilización de la topografía para las relaciones comerciales. La circulación no solamente se realizaba de la costa a las alturas del altiplano, sino que en la cordillera todos los valles y los ríos se transformaban en carreteras y vías de comunicación peatonales para los intercambios.

b) El impacto del encuentro

El primer impacto fue la reducción drástica de la población indígena. Sean por razones de sofocación de rebeliones, sea por la desorganización de la producción de alimentos, sean por las enfermedades que los europeos expandieron con su encuentro. A esas explicaciones se unen la destrucción y desarticulación de las culturas vencidas, bajo forma de genocidio, además de las olas de suicidios colectivos y las epidemias como el paludismo, el sarampión, la viruela y las fiebres. En una segunda fase, la fase de explotación minera, los españoles rompieron todos los sistemas de cultivo que más arriba describimos: el aprovechamiento vertical de las economías andinas, desintegrando el autoabastecimiento que existía y provocando hambrunas. Después el aprovechamiento y apropiación de las tierras bajo formas de mercedes y encomiendas, explotadas en función de las exigencias de la Colonia, constituyeron una sobreexplotación de las tierras sometidas a ritmos de producción de alimentos anticonservacionistas.

El sometimiento de los indios, de las tierras a un régimen esclavista y de sobreexplotación se justificaron por la búsqueda de excedente económico para el encomendero, lo que le permitía ascender económica y socialmente, mientras los indígenas morían y las tierras se empobrecían.

Sabemos que agotado el oro en nuestras Antillas, se reorientó la explotación de nuestras islas bajo las necesidades de la Madre Patria: para nosotros, la caña, sistema que se tradujo en la fragmentación de zonas económicas en que predominaba algún cultivo o rubro dado.

El monocultivo agotador de suelos, contaminador de las aguas requería de grandes cantidades de energía, lo que indujo a utilizar los bosques. Todos los recursos forestales fueron consumidos. pero para sacar el oro, o transportar la caña, se introdujeron especies animales ajenas a los ecosistemas locales, que provocaron graves daños para la estabilidad de los pastizales, pues América Latina carecía en el momento del encuentro de grandes rumiantes pacedores (adultos de 400 kg o más). Se puede presumir que la construcción de pueblos amurallados, o agrupados en las zonas costeras también provocó inmensos daños a los numerosos manglares con que contaban las zonas de Barahona, Azua, y Santo Domingo en particular. En conclusión, la conquista es el disturbio

más violento recibido por las sociedades locales y mismo si las civilizaciones indígenas que poblaban nuestra isla no habían llegado a los niveles de desarrollo que habían alcanzado otras civilizaciones, debemos también destacar que numerosas plantas desaparecieron pro falta de cultivo, por las cimarronadas, por falta de seguimiento y la expansión de un bosque secundario producto de la desaparición de los indígenas. Los cambios étnicos, culturales, ambientales y ecológicos causados por la conquista son considerables, van de la destrucción de actividades productivas ecológicamente ajustadas a la destrucción del bosque y de la selva, traduciéndose en cambios extensos de cultivo a selva, de pastizales a arbustales, y la aparición de ecosistemas ajenos a la realidad (mediterraneización de algunos valles de Chile) de la pampa argentina-uruguaya-brasileña, en cambio a cultivos y malezas.

c) Sección para la educación ambiental

Si el saldo es tan negativo, a pesar de que América transformó la tradición alimenticia de Europa (la papa, del consumo del café, del tabaco) debemos destacar que la imposición del monocultivo, el desprecio por las forma de cultivo, las inobservaciones culturales sobre rutas, intercambios, sobre pisos ecológicos, nos hicieron perder un patrimonio cultural importante para la humanidad; nos hicieron perder, además, plantas que satisfacían las necesidades alimenticias y calóricas de las poblaciones indígenas, agravando las condiciones alimenticias de las poblaciones existentes hoy en día.

El desprecio que mostraron los españoles para las civilizaciones existentes, constituye con la matanza y la traída de otras razas en nuestro continente una de las prácticas más depredadoras que algún tipo de colonización podían implementar: debemos reflexionar sobre esa actitud que caracterizó al hombre europeo, ciego, prepotente, inculto, que no pudo observar y apreciar otras actitudes, otras elecciones ligadas a la naturaleza por lazos diferentes, otras religiones donde los dioses eran más pragmáticos y ligados a los actos de la vida cotidiana, otras opciones ecológicas donde todas las tierras y sus recursos no eran utilizados, donde el lucro no se conocía. Por esos motivos trastornaron todo, nos hicieron perder un saber tecnológico ajustado a las opciones ecológicas actuales.

Acaba de celebrarse en Río de Janeiro un aparatoso Eco Brasil 92, donde la conservación y protección de la biodiversidad constituyeron la piedra angular del evento. Efectivamente, además de las consecuencias ambientales producto de la acción antrópica depredadora en los ecosistemas latinoamericanos, a pesar de la transferencia de tecnología a la cual debemos someternos, hoy debemos efectivamente proteger nuestra biodiversidad. Pero surge una sola pregunta: ¿para qué? Si una de las inmensas riquezas que tenemos es producto de nuestro clima, de nuestros suelos, es la biodiversidad, base indispensable hoy para los cruces genéticos en los bancos de germoplasma o de semillas, ¿no sería normal que esa materia prima natural se cotizara a un precio tal, que compense los costos financieros de la transferencia tecnológica? Las reticencias de los Estados Unidos precisamente son porque no quieren atribuirle un valor a la naturaleza y quieren seguir investigando y exportando especies vegetales todavía no repertoriadas, pero necesarias a sus cruces genéticos porque las especies vegetales de los países desarrollados llegaron a tener una resistencia tal que no vale agroquímico ni pesticidas para exterminar las plagas y enfermedades.

Otro aspecto que debe movernos a reflexionar es la convención sobre clima. Las fuentes científicas internacionales nos agobian con noticias alarmantes sobre la desaparición de la capa de ozono, el agujero encima de la Antártida, pero debemos observar que los últimos bosques tropicales, protectores de la atmósfera, productores de agua, reguladores térmicos a nivel mundial, son hoy por hoy el banco de los organismos nacionales e internacionales que buscan su explotación intensiva con la exportación de la madera hacia las naciones desarrolladas o la imposición de especies vegetales importadas como el eucalyptus, para exportación de la pulpa, de sus subproductos utilizados en la industria farmacéutica mundial. Resulta preocupante que se nos alarme sobre las alteraciones climáticas, pero que se esté murmurando en que la Amazonia es el lugar del mundo donde se esté implementando “un nuevo modo de producción”, basado en la alianza de capitales internacionales valorizados en la explotación de las minas a cielo abierto, conjuntamente con la exportación más sofisticada del bosque amazónico.

Es difícil establecer, incluso en forma aproximada, la extensión y la profundidad de los efectos sobre el medio ambiente de la expansión de la colonización actual de la Amazonia. La expansión de las fronteras agrícolas, los problemas de acceso y de locomoción por su interior, asociados a la falta de empeño de parte de los órganos oficiales (la muerte de Chico Méndez, lo muestra) por establecer normas, encuestas y fiscalizaciones redundan en que no existen informaciones que permitan una evaluación con un mínimo de rigor. Pero sabemos que la selva amazónica produce casi un 50% del oxígeno terrestre, que si no es mucho, puede ser reemplazado aún sin bosque, la quema de éste, la expansión minera, la introducción del hombre en los últimos reductos donde no había penetrado, provocaran además seguramente la degeneración o la desaparición de las últimas tribus indígenas que el planeta tierra pretendía preservar. Después vendrían otros efectos y consecuencias ambientales, pues no existe todavía en el mundo un ejemplo feliz de explotación y valorización del medio tropical: la dimensión de las empresas multinacionales agroindustriales, sus fines, sus métodos, son tan anticonservacionistas que podemos predecir lo que sucederá en Brasil en los últimos años. Ojalá las dificultades climatológicas, topográficas reduzcan las ambiciones y minoricen así las consecuencias que prevemos.

Esas reflexiones deben ser aplicadas a nuestra isla, donde los educadores ambientales tienen por referencia la transformación ecológica de nuestro medio. Desde el siglo XIX estamos presenciando un cambio drástico no solamente en la cobertura vegetal, sino en los sistemas productivos acorde con exigencias impuestas por naciones desarrolladas, que no se preocupan por los cambios ecológicos constatados: pasamos del monocultivo a la tala indiscriminada del bosque, a la imposición de un modelo de desarrollo basado en la sustitución de las importaciones, pero fundamentado en la explotación de nuestros recursos mineros a gran escala, a cielo abierto, necesitando de grandes obras de infraestructuras físicas que transformaron los frágiles ecosistemas montañosos y costeros en particular.

Ese modelo económico tuvo impacto en las migraciones internas y concentró la población en un polo de desarrollo mientras zonas enteras

se despoblaban, permitiendo a la vegetación reconquistar zonas de cultivos abandonados, pero no bajo forma de bosque sino de sabana, que endurece los suelos y acelera la erosión de éstos. Hoy sufrimos todas las consecuencias, en particular la reducción de la vida útil de las presas (Hatillo), la destrucción del cauce y la reducción del caudal de los arroyos y ríos, cuyas consecuencias todavía no se conocen ni se evalúan bien. Seguimos con el monocultivo, hoy más mecanizado que nunca, seguimos con esas grandes extensiones que requieren deforestación, seguimos con el desplazamiento de poblaciones enteras, pero esta vez no se concentran en el polo de desarrollo que fue la Capital, se van más lejos, dejando el país sin cultivar, poblado de ancianos y de niños (Vicente Noble es un fantasma que debemos tener presente).

Ese panorama poco alentador debe preocuparnos, pues pensamos que no valen los proyectos individuales de reforestación, las iniciativas de ONGs que jamás podrán sustituir al Estado Dominicano en la preservación, conservación y explotación de los recursos naturales. El Estado dominicano, los partidos políticos, los grupos de presión, intelectuales en particular, deben promover una reflexión sobre los cambios en el concepto y en la práctica del desarrollo, tal como lo viene haciendo el programa Humanisis, del INTEC.

Es esa vía alternativa, a la descomposición del agro, a la industrialización salvaje y poluente, a las migraciones, a la urbanización y al creciente número de movimientos sociales espontáneos que debemos impulsar. Debemos democratizar los centros de reflexión y de producción de alternativas para que tomen en cuenta propuestas de la sociedad civil. Debemos propiciar desde las universidades hacia la sociedad civil, una reflexión que abarque las lecciones del pasado, que incluyan las demandas de la sociedad civil de beneficiarse del desarrollo, para que no sigamos reproduciendo esos modelos viejos como el mundo, que explotan al ser humano y la naturaleza.

Las cátedras de Educación Ambiental deben ser aportes originales a la reflexión para una sociedad que ve todos los días, y cada vez más los temas ambientales invadir su entorno, pero que sufre al mismo tiempo cada día más, las consecuencias de la degradación ambiental general.

10. Desarrollo a escala humana: tanteos sólo tanteos (Octubre 1992)

El programa Humanisis tiene el inmenso valor de plantear en nuestra oprimiente insularidad un tema de reflexión que constituye en círculos intelectuales occidentales y continentales la base de un nuevo paradigma. Así Humanisis tiene la ventaja sobre otras instituciones de donar a la sociedad dominicana la oportunidad de sacudirse de la cotidianidad y proyectar nuestra mirada hacia el próximo siglo.

a) Desarrollo: pero de qué se trata

Todos estamos conscientes que algo no funciona bien en el desarrollo ecológico, social y económico del planeta tierra desde que el viejo continente europeo impuso su visión del mundo junto al antropocentrismo y al etnocentrismo. Conviene reflexionar no solamente sobre las bases cuantitativas que califican el desarrollo, sino también sobre dos aspectos fundamentales: 1) ¿Por qué el desarrollo de unos se acompaña del subdesarrollo de otros? ¿Por qué en el mundo desarrollado permanecen bolsones de subdesarrollo? ¿Por qué la sobreexplotación de algunos recursos humanos y naturales en algunas circunstancias y la subutilización de esos mismos recursos en otras circunstancias? 2) El modelo de desarrollo que hasta hoy en día, memoria de hombre conoce o describe se sustenta para lograr sus fines de la destrucción la contaminación, la sobreexplotación. ¿No puede crearse un modelo de desarrollo basado en otros valores? ¿No podemos asimilar (aunque sea mínimamente= valores y actitudes de otras civilizaciones que nos han precedido y que no habían destruido su ambiente?

b) Desarrollo sin crecimiento

Las crisis económicas que sacuden periódicamente al mundo no son coyunturales, desde la crisis del petróleo, sobre todo, sabemos que no es un problema técnico, que es un problema filosófico lo que sacude al mundo.

Desde la Cumbre de Río 92, donde los Estados Unidos se declararon dispuestos a asumir compromisos por 250 millones de dólares su-

plementarios para proyectos de medio ambiente en el próximo año fiscal. sabiendo que el Tercer Mundo precisa de 10,000 millones de dólares por año hasta el fin de este siglo para hacer la transición hacia un desarrollo sustentable, que preserve los recursos naturales. Esa suma considerable sólo se compara con el esfuerzo de Japón en la descontaminación de la bahía de Guanabara, en Río de Janeiro, y que invierte para estos fines más de 250 millones de dólares.

La cumbre nos demostró que las naciones desarrolladas no se preocupan realmente por el medio ambiente, no quieren que se profundicen las cuestiones sobre biodiversidad biotecnología, patentes y derechos ecológicos al patrimonio natural, no quieren reducir sus emisiones de dióxido de carbono, causantes mayores del calentamiento global de las temperaturas terrestres por el efecto invernadero, no se plantean compartir la deuda ecológica, sino que quieren crear una consciente y creciente campaña mundial en torno a la “ecointerdependencia”, no para más solidaridad, más amor, más respeto a la naturaleza para si crear una nueva cultura en base a la solidaridad ecológica y reproducir exactamente la división del mundo que tanto nos preocupa.

Esa ideología “ecológica” fomentada exactamente por la misma lógica del progreso permite, como ya lo señalé en mi libro sobre deuda externa, Canje de deuda por naturaleza y el movimiento ambiental dominicano, una nueva revolución tecnológica e iniciar una nueva revolución pos-industrial. Revitalizan la división del trabajo a nivel mundial y produce esta vez no solo una nueva especialización del planeta tierra en cuanto a división internacional, sino que “especializan” el planeta tierra en torno a los recursos naturales restantes del Tercer Mundo, para lograr esos propósitos. Los bosques tropicales son el blanco de todas esas estrategias. Como constituyen sistemas ecológicos fuera de lo común, que no funcionan como selvas de latitud media, pues toda la productividad depende de la selva misma o se pierde debido a la intensa precipitación pluvial, se alarma sobre peligros antes de realizar una explotación en gran escala de la inmensa cuenca del Amazonas. Tenemos en ese ejemplo uno de los retos que se plantea para la humanidad: frente a los connotados fracasos de explotación de la selva amazónica, tomando en cuenta sus riquezas minerales forestales inexplorados más grandes

del mundo, como aprovecharlas sin hipotecar estos recursos para las generaciones futuras, pero que garanticen a las poblaciones circundantes (Brasil, Perú, Ecuador, Venezuela) condiciones de vida mejor.

Pero la "... interdependencia" interviene precisamente en torno a las selvas, pues si los Estados Unidos producen alrededor de la quinta parte de los gases de invernadero hechos por el ser humano y casi la cuarta parte del dióxido de carbono del mundo al quemar combustibles fósiles, las naciones en vía de desarrollo son responsables de un 20% de las emisiones por el consumo de combustibles fósiles y emiten un 25% adicional al quemar sus bosques

No solamente pierden su biodiversidad, sus recursos naturales pero sus actividades contribuyen al calentamiento global de la atmósfera.

Más que esto, las tres cuarta partes de la población mundial viven en países en desarrollo, que incluyen gigantes como China, India y Brasil. El consumo de energía per cápita es lastimosamente bajo en estos países y probablemente crezca al escoger modernas tecnologías para ayudar al desarrollo: se prevé que en los próximos 20 años el consumo de energía se duplicará en los países en desarrollo. Ese círculo vicioso es producto por una enfermedad de carácter mundial: el crecimiento ilimitado. Todos los países del mundo están infectados por la ideología del crecimiento continuado, sabiendo que es una bomba de tiempo colocada en el mundo hace doscientos años por sus ideólogos. En un maravilloso ensayo sobre los bárbaros del norte y el "*homo oeconomicus*" Del paro al ocio, de Luis Racionero, podemos citar "el actual sistema económico fue establecido "de facto" por la revolución industrial, realizada en Gran Bretaña y fundamentada filosóficamente por pensadores anglosajones y escoceses. El utilitarismo, según el cual el individuo debe comportarse persiguiendo el máximo de utilidad personal medida en satisfacción material y el pragmatismo según el cual lo bueno es lo que funciona o lo eficaz son ideologías típicamente bárbaras y están en el trasfondo filosófico del capitalismo liberal formalizado por Adam Smith... hay que decir que el sistema económico inventado por el puritanismo y que ahora prevalece en el mundo, es un sistema básicamente bárbaro" (p.20). Es bárbaro, dice el autor, porque "sus valores y fines son distintos a los prevalentes en todas las culturas civilizadas que

en el mundo han sido. En primer lugar, pone como finalidad de la vida el éxito medido en dinero. En segundo lugar, el objetivo de la actividad económica no es la obra bien hecha, sino el máximo beneficio en dinero. El éxito de una empresa no se evalúa por la calidad de lo que fabrica o la satisfacción que da a los consumidores sino por los beneficios que muestra el balance a fin de año.

En tercer lugar, el actual sistema económico está basado en la competencia que es un concepto bárbaro fundamentado en la idea que cada persona persigue su interés individual y compite con los demás, se produce en el conjunto de la sociedad el máximo rendimiento del sistema económico. El utilitarismo inglés formalizado por Bentham sobre ideas de Hume, Helvetius y aplicado a la economía por Ricardo y Mill fue perfeccionado por la escuela americana basada en el pragmatismo y formulada por Charles Sanders Pierce, William James y John Dewey, según el cual la utilidad, viabilidad y eficiencia práctica de las ideas es el criterio de su valor. Es decir, lo que funciona es bueno.

Característico del actual sistema es su énfasis en la eficiencia productiva, eliminado de la producción cualquier consideración de estética, satisfacción en el trabajo, mejora en las condiciones de participación en el trabajo, mejora de calidad y duración en el producto, cuando estos aspectos implican una reducción en la eficiencia productiva. El “homo oeconomicus” que describimos como un sujeto racional que actúa en el mercado de competencia, buscando maximizar su utilidad como consumidor y su beneficio como empresario fue capaz de producir cosas, muchas cosas, en detrimento de la naturaleza, haciéndola desaparecer en algunos casos, contaminándola en otros, producir cosas inútiles, en materiales no biodegradables cuya desintegración es imposible, entonces se fueron acumulando en vertederos, y fueron escaseando cada vez más los espacios para crear cada vez más vertederos, ese “homo oeconomicus” fue capaz de producir cosas inútiles, cosas malas para la salud, para el ambiente, para la atmósfera, cosas dañinas a veces mortales, sin calidad ni estética, fue capaz de tomar al ser humano como un medio en vez de un fin y sacrificó la satisfacción en el trabajo a la eficacia productiva o la compensación monetaria, y persiguió la carrera al enriquecimiento y la acumulación, el poder y las posesiones materiales y como

lo dijo Tomás Borges fue capaz para esto de perder “el instinto de conservación” por egoísmo por deseo de consumismo exacerbado.

Todas las naciones miden el “progreso” nacional mediante el crecimiento de su producto interno bruto (PIB). Esto refuerza su propensión a sobrevalorar las necesidades militares, porque el PIB fue introducido durante la Segunda Guerra Mundial, específicamente para centrarse en la producción militar por encima de la producción civil. Entre otras cosas, los métodos de cálculo del PIB otorgan un cero al valor que damos a una ecología vivible para la nación.

En años pasados, ha habido un debate entre los expertos que buscan la forma de evaluar la riqueza y el progreso más allá del crecimiento económico medido por el PIB. Se debaten en muchos países tanto del norte como del sur, nuevos indicadores que eliminan tales desvíos, sustrayendo los costos sociales y ecológicos y centrando igual atención a las necesidades domésticas e inversiones en infraestructura como el Índice de Desarrollo Humano de la ONU (HDI) e Indicadores Futuros del País (CFI). Esos indicadores de Hazel Henderson publicados en “The Politics of the Solar Age” (1988) muestran una contabilidad más clara de los costos reales y beneficios de las inversiones de países que aspiran al desarrollo sostenible.

El PIB, como lo señala el economista Robert Repetto, del Instituto de Recursos Mundiales, tiene una falla mayor que es no poder distinguir entre los activos naturales y su destrucción y la generación de ingresos. Este sistema de contabilidad no puede evaluar el desempeño económico ni el bienestar humano. Cuando las fábricas textiles, edificios y otros artefactos envejecen y caen en el desuso, se hace una sustracción de las cuentas capitales para reflejar su depreciación en valor. No se hace una resta similar, sin embargo para el deterioro de los bosques, suelos, del aire y de todos los otros bienes naturales. El hecho de no atribuirle un valor económico a la naturaleza falsea nuestra visión del bienestar, del desarrollo cualitativo, pero además el PIB es perverso, porque aumenta en función de los gastos invertidos en la descontaminación, ya que estos gastos se suman a los ingresos.

Al deteriorarse el medio ambiente aún más, la discrepancia entre la medida del progreso del PIB y el bienestar humano real se hace más

amplia. Por esas razones recalcular el PIB para que considere el consumo y deterioro del medio natural (bosques, peces, agua, aire, aves) es una necesidad absoluta para reducir la brecha entre la economía real y la ilusión, pero además de esas consideraciones que implican realizar un inventario cuantificado de los recursos naturales, elaborar un código financiero ecológico, atribuirle un valor financiero a cada elemento de la naturaleza en su interacción con la sociedad, se necesita atribuir a la naturaleza su real valor en el proceso de reproducción ecológica y de la productividad primaria de los ecosistemas en el proceso de reproducción del capital.

c) Conciencia ecológica o lógica del capital

El fenómeno de la creciente concienciación en torno a los costos ecológicos, no se debe solamente al deterioro de la calidad de vida, a la destrucción pura y sencilla de los recursos naturales. Si es verdad que los pueblos están conscientes del valor de un cocodrilo, de un elefante o de una cotorra, no menos cierto que la campaña mundial en torno a los problemas ambientales no proviene de los sectores afectados por dichos problemas. No son las víctimas las que gritan, no son las naciones subdesarrolladas las que contribuyen a la desmitificación de la noción de progreso, de renta interna bruta o del crecimiento económico.

Son las naciones desarrolladas y sobre todo las multinacionales. Como bien lo señala Enrique Leff “el agotamiento inminente de algunos recursos como efecto de su sobreexplotación o como consecuencia de los altos niveles de contaminación derivados de la producción creciente de desechos en el proceso de producción y de consumo ocasionados por el desarrollo capitalista, ha reducido la dotación relativa de valores de usos naturales, elevando sus precios e incrementando los costos de producción del capital”.

Por esta razón, la innovación de nuestra tecnología “ambientales” capaces de realizar una explotación más racional desde el punto de vista de la reproducción de recursos naturales –de los diferentes ecosistemas, se ha convertido en condición sine qua non de la supervivencia del

capital. La globalización de la economía, los tratados de libre comercio permiten extender la explotación de los recursos naturales a todo el planeta, de intensificar su explotación incorporando naciones subdesarrolladas a la lógica del capital incorporando sus inmensos recursos naturales aún intactos.

Nuestra preocupación es la siguiente: no se está plantando los problemas ambientales a nivel del planeta tierra por preocupación ecológica; se están planteando esas inquietudes por una mayor rentabilidad, por una mayor eficiencia, estableciendo una nueva competitividad entre empresas, pero esta vez a nivel mundial. La contaminación, como dice David Stephenson, –asesor de políticas ecológica de los expresidentes Agnew, Carter– “no sólo es repugnante, sino que ya no es de utilidad. Esta nueva visión de eficiencia ecológica –menores costos de manufactura, nuevas fuentes de ingresos y una mayor lealtad del consumidor y del trabajador– proveen una visión alternativa, provechosa y noble en la competencia entre empresarios. Es la búsqueda de nuevas utilidades que se persigue y para esto se requiere de un planeta menos contaminado y con más recursos intactos.

Y ese planteamiento es alarmante. Condena a las empresas pequeñas, concentra la producción entre las más grandes, monopoliza los mercados, establece a la larga, un nuevo tipo de proteccionismo, el proteccionismo ecológico, obligando así a las naciones a someterse a la reconversión industrial, a la implementación de nuevas tecnologías, al sometimiento de una nueva filosofía “más por menos” en lugar de “más es mejor”, pero reproduciendo siempre la dependencia tecnológica y el modelo de desarrollo deformado.

11. Sobre el Parque Jaragua (1990)

Los parques nacionales siempre dieron mucha agua de beber. El hecho de declarar parte de un territorio parque implica extraer del mercado inmobiliario tierras y darle un valor artificial. Es reconocer que por una razón u otra, son portadoras de bienes materiales o simbólicos. Por lo tanto es atribuirles un valor financiero que vivos quisieron aprovechar. Para esto se inventa el ecoturismo una forma de enseñar

geografía justificando criterios administrativos que permitieron determinar el área de parque y cobrar un impuesto, especie de derecho a visita para una zona que la naturaleza ha puesto a nuestra disposición gratuitamente. Rockefeller es uno de ellos, aquí son novatos en comparación.

En la isla Cabritos y sus alrededores se construyeron algunos banquitos, un museíto que tendría que aprovechar a la Dirección de Parques para permitir el mantenimiento adecuado de la zona. Resulta que los beneficios, como era de esperar, se canalizaban a favor de una empresa privada, creada por una funcionaria de Parques. Pequeña estafa de poca creatividad y relevancia que demuestra la falta de control, de reglamentación de autoridades donde se involucran Secretarías de Estado y el futuro de la nación.

Lo preocupante es que el caso de Isla Cabritos se inscribe dentro de la estrategia de los organismos internacionales que intervienen nuestro país a favor de su enorme deuda externa y de los últimos recursos naturales que tiene nuestro país: sus bosques tropicales. Para esto han elaborado dos estrategias: transformar algunos grupos de ecologistas en privatizadores del ambiente, en manejadores de enormes recursos que canalizan desde Estados Unidos (WWF-Nature Conservancy) en detrimento del Estado dominicano sustituyéndolo, manejando a su antojo zonas del territorio dominicano por encima de las autoridades competentes o con su complicidad. Se aprovechan también los múltiples servicios de cooperación, sean éstos alemán o español, para realizar censos de especies, elaborar políticas de manejo, dar recomendaciones que son del ámbito del Gobierno y de la nación. Resulta extraño que esas cooperaciones vienen de países no tropicales y que en el caso de Alemania esas políticas los ayudaron a llenar sus botánicos de especies aquí desaparecidas.

Los parques, las reservas, las zonas del litoral, los Patrimonios de la Humanidad son estrategias de congelación de porciones de nuestro territorio contraria a las estrategias de un desarrollo deseable. Nos convierten en un gran botánico y las tierras sustraídas al proceso de desarrollo se convierten en bienes de inasequibles precios, sólo reservadas a la

élite financiera. Pero en algunos casos, la estrategia de declarar una zona parques es sencillamente sustraerla a una política que no conviene a algunos sectores de la sociedad.

Como el caso de Oviedo en 1983, algunos sectores ciegos quisieron enterrar desechos peligrosos en dicha zona, los técnicos trabajando en el departamento de vida silvestre no encontraron otra solución que la de declarar la zona Parque Nacional para protegerla de dichas políticas aventureras.

Curiosa política la que congela tierras para protegerlas del Estado mismo, pero esto ocurrió en nuestro país. Resulta que si seguimos esa lógica, toda la isla sería convertida en área protegida, declarada patrimonio de la humanidad, mientras los grupos llamados “ecologistas” (biólogos, en realidad) manejarían esas áreas, lo que significa repertoriar, censar, clasificar y... ¿Y el desarrollo? Y la otra estrategia que se quiere implementar: explotar los recursos forestales y después sembrar especies comerciales ¿quién la denuncia? Es completamente opuesta a la conservación, pero ninguno de estos grupos la denunció, ellos manejan, los otros cortan, y algunos construyen banquitos, museos y hotelitos para el desarrollo de sus economías. Las tres estrategias son opuestas al interés del Estado, conlleva a la privatización como bien lo señaló el senador González Sánchez, descalifica el Estado. Desde el mismo momento en que se constituyó Pronatura, en que vino al país el representante de WWF, algunos grupos lo denunciaron.

¿Por qué ahora el escándalo? ¿Por qué tanto tiempo pasado? ¡Por las complicidades en la Subsecretaría de Recursos Naturales de la época, por la poca visión de la mayoría de los ecologistas y los dólares involucrados! En ese sentido, la zona declarada Parque Jaragua no tiene ningún atributo para ser Parque Nacional. Tiene playas maravillosas, las más bellas del país, zonas propensas para un desarrollo agrícola particular: sábila, algodón, cactus, sisal, sorgo, que requieren de una política de desarrollo regional enmarcada dentro del plan indicativo de desarrollo nacional.

Se debe desclasificar esa zona, no puede ser ningún parque nacional. Así como un grupo de empresarios llama a la desclasificación de la zona de Montecristi y clama al desarrollo turístico, la zona que abarca el mal llamado “Parque Nacional Jaragua” debe ser objeto de un plan de

emergencia a favor de la conclusión del famoso canal Nizaíto que irrigará esas tierras, y permitir el desarrollo integral basado en una agricultura extensiva, incluyendo la ganadería y el turismo. Las poblaciones del sur deben poder vivir del sur, en condiciones que les garantice un desarrollo deseable y sustentado en el inmenso recurso del sur, sus hombres y mujeres.

12. Problema ambiental (1990)

Tenemos capacidad moral para enjuiciar, hoy, la política llevada a cabo por la Dirección de Parques porque se previó, con anticipación, que la privatización de los ámbitos de responsabilidad del Estado, conllevaría problemas ambientales dramáticos para la nación.

El problema ambiental no puede ser enfocado en forma sectorial sino global, insertado dentro de un modelo de desarrollo económico, cuyo sustento son los recursos naturales. Pero hoy, el endeudamiento de América Latina, y las políticas de ajustes impuestas a sus gobiernos hipotecan nuestro futuro. Ecologistas o ambientalistas no pueden cruzarse los brazos, nuestra función es la de vigilar que nuestra riqueza biológica y genética provea a las futuras generaciones las bases de un desarrollo que llamarán “sustentable” o como sea, pero que sea inducido por sus pueblos y no impuesto, como hoy, por organismos internacionales transformados en supergobernadores transnacionales.

No nos imponen modelos ecológicos acordes con nuestras necesidades sino con estrategias diseñadas para su reproducción. Somos y seguiremos siendo complementarios, de no imponer nuestras realidades políticas y ecológicas. Salir de nuestra pobreza y sugestión mental es la primera obligación para enfrentar el principal reto de América Latina, su pobreza, su urgencia de imponer un modelo de desarrollo alternativo, que tome en cuenta su riqueza humana y ecológica y preserve para el futuro un capital-naturaleza suficiente para enfrentar los retos del bienestar y de la justicia social premisas indispensables para hablar de democracia política.

Se nos quiere imponer la privatización a todo costo, se nos impone, con la complicidad o no de algunos “ecologistas”, el ecoturismo como un turismo de áreas protegidas. Debemos decir no al ecoturismo que no

es más que la rentabilización de las áreas naturales de gran valor, de interés científico, protegidas por direcciones nacionales gubernamentales cuyo papel es educar, investigar para que dichas áreas se conviertan en aulas abiertas.

La Dirección de Parques debe rentabilizar sus actividades, pero con criterios científicos primero. Ninguna empresa turística puede sustituir una entidad científica encargada de proteger las áreas o parques nacionales.

Pero nos preguntamos, ¿hay capacidad técnica, actualmente, para mejorar las áreas protegidas de nuestro país? Veamos el balance:

–Laguna Cabral: en proceso de desaparición por la falta de política adecuada.

–Laguna Rincón: en el oeste de nuestro país, constantemente en peligro con el desarrollo turístico del litoral y la falta de política de manejo.

–Las reservas científicas del ébano verde y de Valle Nuevo: concedidas a una fundación que por más buenas intenciones que tenga, provoca desequilibrios ecológicos graves por las obras de infraestructura que construye, por los numerosos cultivos que se implementan en particular el café caturra y la utilización de pesticidas y agroquímicos.

–Los Haitises, siempre enfrentadas con políticas inadecuadas: límites trazados por biólogos cuya percepción de su ciencia no les permite trascender las nociones de conservación, en lugar de desarrollo económico ajustado a necesidades ecológicas de preservación.

Hoy es Isla Cabritos: después de haber manejado recursos del canje de deuda por naturaleza en proyectos ligados a la educación ambiental (un museo, tres senderos) la Dirección de Parques cede la única fuente de ingresos que dicha Isla Cabritos se convierte así gracias a Dios y a la naturaleza, en una fuente de ingresos por parte de turistas incontrolables; mal educados y poco preocupados por la suerte de la biodiversidad de la isla. En este asunto, los especialistas nacionales en reptiles y otros animales, tipo iguanas y cocodrilos mantienen un silencio cómplice con los responsables de actividades que debemos urgentemente rechazar.

El descuido de la Dirección de Parques es tan grande que quiere silenciar la muerte de cuatro cocodrilos la semana pasada, sencillamente porque la miseria de la zona obliga a toda práctica de sobrevivencia,

donde es difícil discernir entre el bien y lo malo ¿los hombres o los cocodrilos?

La Dirección de Parques debe solo controlar el acceso a los parques nacionales conforme a la ley 67, que la crea, debe cobrar para rentabilizar sus actividades y educar a los empresarios turísticos para que hagan la diferencia entre ecoturismo y turismo ecológico.

El primero es una actividad de la Dirección de Parques, vigilada con criterios científicos, con sus técnicos calificados, con el cuidado de la población que se debe beneficiar de todas esas actividades ecológicas y científicas. Es una actividad educativa, científica, por lo tanto gratuita si es posible.

El turismo ecológico es aquel turismo desarrollado con atractivos ecológicos vendidos en el paquete turístico. Es la belleza tropical, los ríos, el mar, las palmeras, el pico Duarte explicados con tales y conceptos geográficos que los turistas paguen para poder apreciar nuestras bellezas tropicales. Esa actividad conlleva deterioro ambiental, implica que los costos ambientales sean soportados por los empresarios turísticos con los dólares que generan dichas actividades.

Pero desde ya debemos advertir que los ecologistas del sur deben, en lugar de ser conservacionistas, transformarse en promotores del desarrollo económico de la región con un enfoque tal que sus inmensos recursos naturales sirvan de base para el bienestar de su población: la Isla Cabritos es patrimonio del sur y debe ser protegida por todos sus habitantes en una cruzada que envuelva la salvación de la laguna Cabral, la protección del lago Enriquillo, de las sierras de Bahoruco, y de Martín García, conjuntamente con la bahía de Neiba. La Dirección de Parques tiene la responsabilidad de legar a las futuras generaciones todo ese patrimonio en mejores condiciones ambientales que como las encontré. ¡Ojalá que el director de Parques entienda que puede desarrollar el ecoturismo! Fuera de la Dirección de Parques, es turismo ecológico, como lo permitió en la Guácara Taína, convertida en discoteca.



Capítulo II

El Medio ambiente y las transnacionales

1. Defender el ambiente, ¿para qué? (1989)

Como en Cotuí y La Vega, ¡para vivir!

Más que un problema técnico, la defensa del ambiente resulta de una concepción ética filosófica de la relación hombre naturaleza. Por eso, el discurso sobre medio ambiente es menos significativo de lo que dice, que la posición social de donde se hace. Se condena siempre un hecho aislado (la deforestación, la tala, la quema), desde la confortable situación económica adquirida en la ciudad. Así se obvia la rigurosa metodología necesaria, es decir, el estudio del proceso desviado de toda contingencia subjetiva.

Hablando de “tala”, de “desaparición de la foresta”, de la “protección de cuencas hidrográficas” se sustituye una explicación de la historia, una lógica social en términos de apropiación de la naturaleza.

¿Por qué algunos defienden la naturaleza o el medio ambiente?

Para condenar una práctica anticuada, obsoleta, por ejemplo prácticas ancestrales de sobrevivencia, el cultivo itinerante, y en todos los casos porque se privilegia otra práctica: nadie condenó por sobreexplotación de las aguas subterránea a las agroindustrias meloneras de Azua responsables de la salinización del acuífero porque el goteo removió los minerales del subsuelo. Podría utilizarse otro ejemplo: ¿Por qué condenar la presencia del campesino en el bosque? ¿Para conservar

dicho bosque intacto? ¿Para mirarlo? ¿Para dar en herencia a las generaciones futuras zonas intactas o para proteger “un capital” que podría generar muchas ganancias con un mínimo de inversión y muchas leyes para organizar la industria forestal? Pensamos que esta última hipótesis es la válida. Se está creando las condiciones para una optimización de las condiciones de explotación del bosque.

Surge otra pregunta: ¿quién está en capacidad de enfrentar ese reto económico y político? Los campesinos no, pues ellos también conforman un grupo social muy atacado por las políticas sociales económicas impuestas por el FMI y están en un proceso de debilitación, ¿entonces quién? El industrial de preferencia, y poseedor de capitales importantes y con contactos con los posibles compradores.

El medio ambiente dominicano tiene una historia y el análisis de sus sucesos condena, no al campesino sino a los aserraderos, a los sinfines desde el siglo XIX, por la deforestación. ¿Entonces por qué el presente es diferente? Por qué Dominicana está en receso de explotación forestal desde que en 1967 se cerraron los últimos aserraderos (ley 211, de 1967). Por esa razón, su producción de madera preciosa es muy reducida en relación con países como Tailandia, Congo, Costa de Marfil, Chile, Brasil, Venezuela. Quizás porque se consideró que la foresta debía reponerse después de siglos y siglos de dura explotación. Y fue una excelente medida, pero en la actualidad, la Comisión Técnico Forestal (CONATEF) tiene por misión nuevamente de otorgar permisos (los permisos de deforestación –aunque sean manglares, bosques secos– a la industria turística) y fiscalizar (se imponen numerosas multas y pagos por los cortes). Pero se sigue talando en grande, y en definitiva la CONATEF no puede impedir ni influir, ni interferir en las decisiones privadas de inversiones cuantiosas cuyos escenarios son la naturaleza y el litoral de preferencia, porque la Comisión Técnico Forestal no fue creada para eso, sino para organizar e imponer las premisas de un nuevo orden forestal.

Se puede vislumbrar con la Comisión Técnico Forestal el embrión de una Secretaría del Bosque. En cuanto a las organizaciones conservacionistas (bio-conservación, los grupos locales) deben reflexionar sobre los objetivos del movimiento ambiental: conservar, proteger, evitar

catástrofes, o propiciar el desarrollo encauzado por caminos deseados por la sociedad. Seguramente que en la ética del ambientalista, todos esos elementos se combinan, como también una nueva actitud hacia la naturaleza, más respeto, más amor, más consideración, más conocimientos científicos sobre su función. Es evidente que el defensor del ambiente debe disponerse en comunicar y divulgar sus conocimientos para conformar un frente de “conciencias” ecológica cada vez más amplio, como ocurre en La Vega y en Cotuí.

Esos movimientos (los de La Vega, Bonao y Cotuí) presentan un interés sin precedente porque se relacionan con el movimiento social local, ampliando así el abanico de reivindicaciones hacia el cuestionamiento de la lógica capitalista de explotación de la naturaleza. Algunos dirán una loma más o una loma menos, ¡qué importa! Sin embargo, no es la loma lo fundamental, es el cuestionamiento a la lógica de explotación de multinacionales irrespetuosas, prepotentes (Falconbridge y la Rosario), que pretenden extenderse sin previamente consultar la población. Estas empresas se benefician de una increíble realidad política que les permite explotar un recurso no renovable, deforestando y hoyando, sin dejar en contraparte beneficios para las poblaciones de La Vega, Bonao y Cotuí, a pesar del pequeño patronato embrionario. En La Vega y Cotuí podría surgir por fin una nueva manera de enfocar el ambiente, menos chauvinista y nacionalista; más politizada y sin embargo menos manipulada por los partidos tradicionales, conformando así un frente real de defensa del ambiente y condena a la lógica de explotación de los recursos naturales que llevó a América Latina a ampliar y a profundizar los tradicionales temas del ambientalismo.

Esto forma parte también de la utopía latinoamericana.

2. El oro, los sulfuros y las tecnologías de protección ambiental (1988)

Como si eso fuera una garantía de seguridad, y nos pusiera fuera de todo riesgo de catástrofe ambiental, todos los informes técnicos que contienen diseños industriales de vanguardia o cambios en las tecnologías de extracción, purificación o embarque de materia empiezan con esas palabras:

“Consideraciones ambientales:

Los conceptos de diseño contenido en este estudio están basados en las pautas y los reglamentos establecidos por las normas de la Agencia de Protección Ambiental del gobierno de los Estados Unidos. Las fuentes y las características de los efluentes del proceso han sido identificadas, y se han propuesto métodos para su mitigación”. La evaluación de “Fluor Ltd” del control de contaminación no escapa a esa premisa e incluye, además:

- Control de calidad del aire
- Control de calidad del agua
- Eliminación de colas
- Eliminación del fango de la planta de ácido
- Recuperación de terrenos
- Ambiente en el lugar de trabajo
- Vigilancia del ambiente

El informe sigue... “desde el punto de vista de los efluentes y de las emisiones del proceso, el proyecto de Monte Negro es diferente a la operación existente de óxidos solamente en dos áreas significativas, ambas relacionadas con el nuevo complejo de tostador y planta de ácido.

El mercurio será lavado de los gases de salida de la planta de tostación antes de éstos ser utilizados en la manufactura de ácidos sulfúrico, y recolectado en forma de cloruro de mercurio, el cual será enterrado mediante técnicas aprobadas para rellenos de tierra de desechos peligrosos.

Los gases de cola de la planta de ácido serán evacuados a la atmósfera por medio de una chimenea de 60 metros de altura. El efecto de esta evacuación y de otras emisiones gaseosas y de partículas del proceso, ha sido investigado por medio del desarrollo de un modelo preliminar de computadora que evalúa el efecto del proyecto sobre la calidad del aire en la región. Este modelo será actualizado continuamente con información de un programa propuesto para la recopilación de datos, a ser iniciado por Rosario en el futuro inmediato.

Para la tubería de ácidos se utilizará el mejor diseño disponible y la mejor tecnología de construcción, establecidos y comprobados en proyectos similares en varios lugares del mundo, en los cuales se transportan

de manera segura sustancias químicas peligrosas. La ruta se trazará hasta donde sea posible, alejada de zonas pobladas y de sensibilidad ecológica. La instalación marítima para la carga del ácido utilizará equipos convencionales comprobados, y transferirá el producto a buques de transporte de sustancias químicas cuyo diseño y operación son estrechamente regulados por la Organización Marítima Internacional. Fluor opina que los conceptos utilizados en este estudio para la tubería terrestre y para la terminal marítima son técnicamente razonables, presentan riesgos mínimos para el ambiente en comparación con el acarreo por camiones o por ferrocarril, y no presentan problemas que no se puedan superar con diseño, construcción y operación adecuados”.

Esas premisas no son de ningún modo, aval de seguridad, ni presentan garantías de ningún tipo para países que están en la imposibilidad en la actualidad de hacer, completamente solos, siquiera clavos y que se proponen producir con tecnologías transferidas y de alto riesgo ambiental.

Todas las tecnologías nuevas implementadas en nuestro país, son transferencias parciales, más parecidas a un proceso de ensamblaje, montaje y desmontaje que a una real transferencia que implicaría educación, preparación, formación para accionar maquinarias y problemáticas nuevas.

¿Esas pautas y reglamentos implementados en los Estados Unidos pusieron al abrigo del peligro a los norteamericanos o a los puertorriqueños? Una breve historia de las catástrofes de Puerto Rico desde los años 70 nos edifica:

–Las refinerías Gulf, en Bayamón, cerca de Catano, y la Commonwealth Oil, en Guayanilla-Peñuelas, fueron construidas con esas pautas, pero contaminaron la calidad del aire, de las aguas, afectaron el suelo, y la salud de las poblaciones, y sus actividades como pesca, agricultura... ¿Por qué? ¡Porque arrojaban al mar, sin tratamiento, a pesar de los reglamentos, las aguas cargadas de desperdicios tóxicos!

–Con reglamentos y pautas norteamericanas, en el sur de Puerto Rico, la Unión Carbide, hasta los años 70s lanzó sus desperdicios sin tratamiento al mar Caribe. Solamente con la presión de la comunidad, esa multinacional trató sus desperdicios y los lanzó después a las 40 millas reglamentarias.

—Y así ocurrió también, a pesar de las pautas y reglamentos con las otras multinacionales, la DuPont, la Merck Dow, Puerto Rico ya tiene una vasta experiencia en contaminación: basta con mencionar los ríos Tiburones, Manatí y Grade de Arecibo, para que se asocien con contaminación y a pesar de la planta regional de tratamiento de las aguas de Barceloneta, esas multinacionales siguen contaminando las aguas, el suelo, y el subsuelo por la existencia de reflujo en las tuberías que conducen los desperdicios de estas industrias a la planta regional. Este reflujo ocasionó daños irreparables a las comunidades de Barceloneta, Manatí, Arecibo, Vega Alta, Guayama, Ponce, Santa Isabel, etc. Hasta las plantas termoeléctricas han sido una fuente importante de contaminación por el crecimiento exagerado de la generación de energía eléctrica característica principal de las transferencias de tecnología que conllevan un alto consumo en energía y agua.

—En cuanto a la historia de la Hooker en los Estados Unidos, basta con mencionar el nombre de Love Canal para recordar los graves problemas de salud y cambios genéticos en los padres y los hijos que llevaron a un aumento en la incidencia de anormalidades, muertos y abortos a los habitantes de esta zona porque no sabían que algunos años antes en ese mismo lugar, había existido un vertedero donde se tiraban los desperdicios en tambores, en canales y se había rellenado y vendido.

Si nos hemos referido a estos ejemplos es para hablar de reglamentos, de tubería segura, y de seguridad en los rellenos de tierra (vertederos) que se proponen en el informe realizado por la Fluor Mining and Metals Ltd. para la Rosario Dominicana, y en discusión en las altas esferas del gobierno. La compañía propone instalarse en nuestro país con la siguiente tecnología:

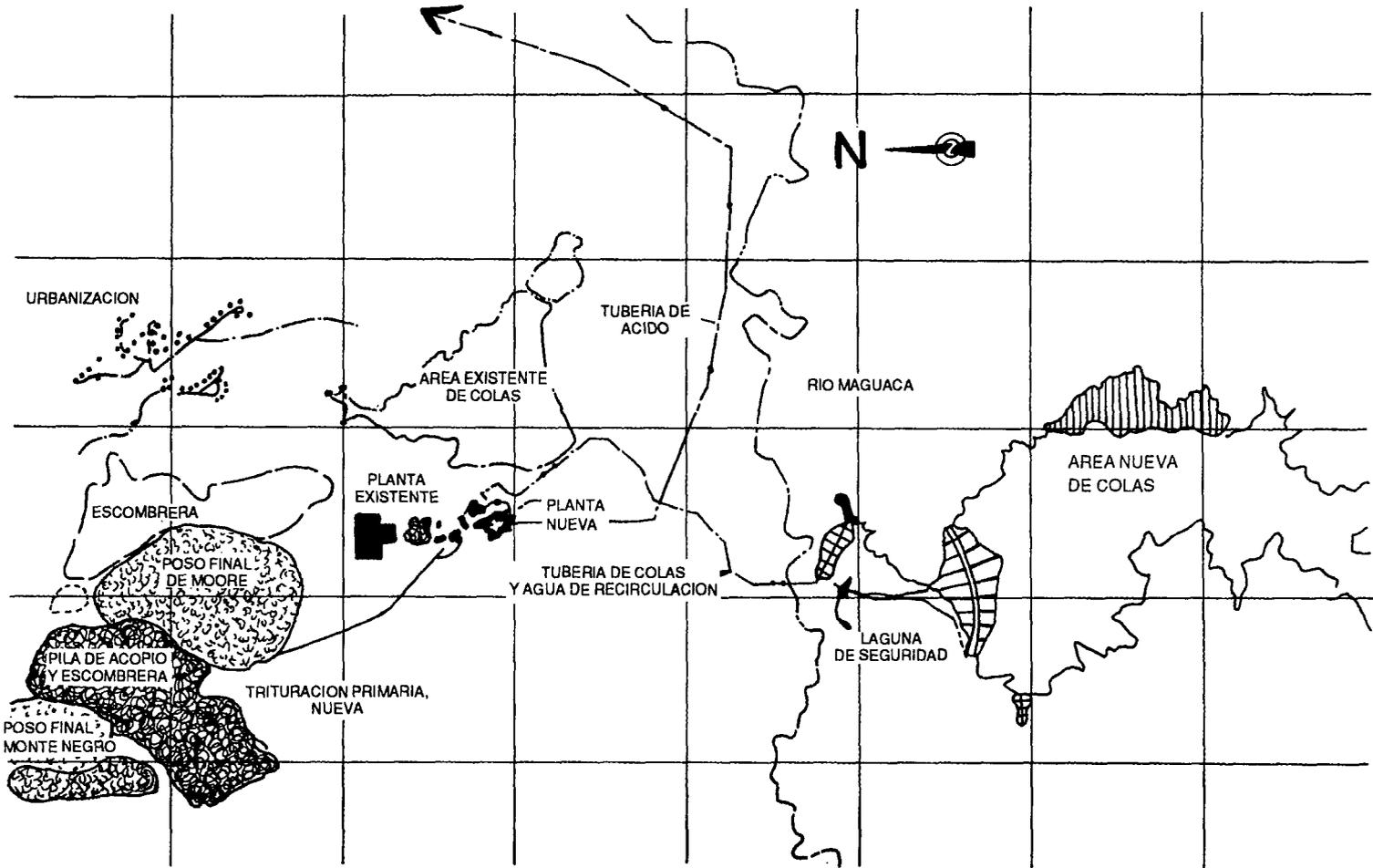
1. Plano del sitio en Cotuí (dibujo 1)
2. La tubería de ácido (dibujo 2)
3. El área de cola de la represa (dibujo 3)
4. La laguna de seguridad (dibujo 4)
5. La terminal marítima de la tubería de ácido (dibujo 5)

Se debe tomar en cuenta antes de decidir sobre la extracción del oro de los sulfuros el dato siguiente: la Chemical and Environmental Conservation Systems (CECOS) con base en New York, subsidiaria de la Browning Ferris, el monopolio más grande del mundo en el enterra-

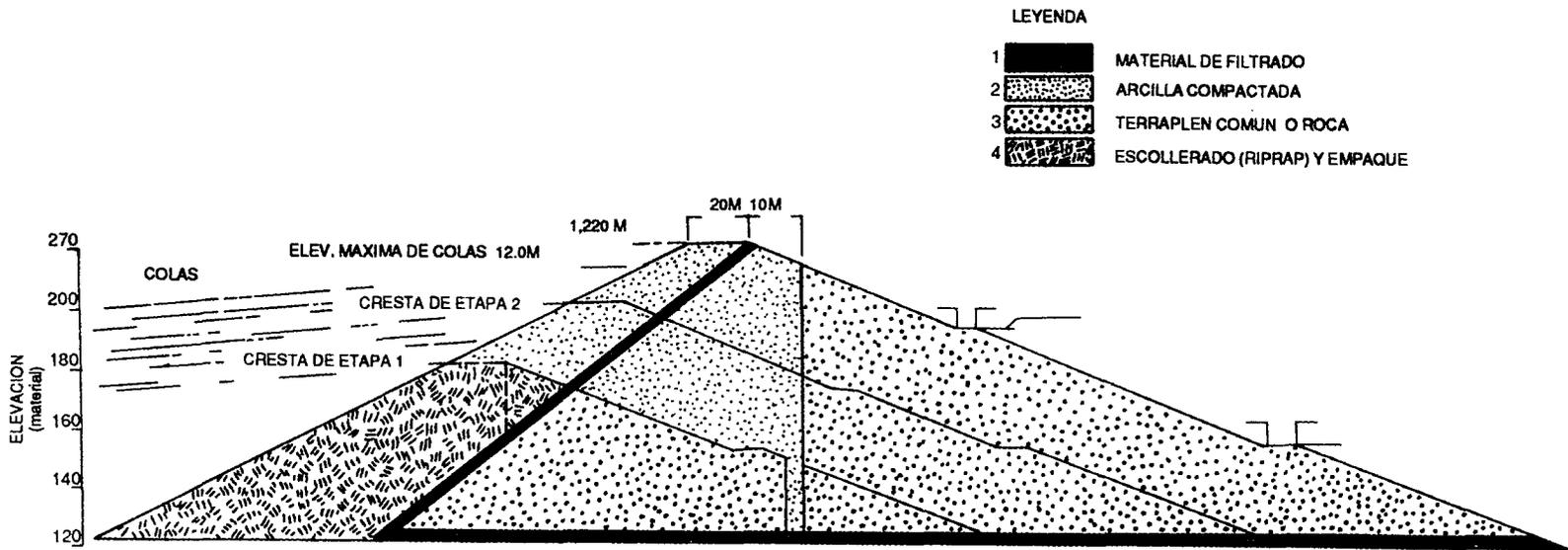
miento de los desperdicios tóxicos y peligrosos, no puede presentar al mundo ningún vertedero que haya construido, donde no hubo escapes de contaminantes al aire, al suelo, al subsuelo, en las aguas subterráneas, superficiales, inclusive, todos los que han operado en los Estados Unidos. A pesar de la vigilancia de la Junta de Calidad Ambiental y la Agencia de Protección Ambiental, a pesar del inmenso poder (dólares) que moviliza para influir en las normas de seguridad, de protección de esas dos agencias, en los medios de comunicación, hasta comprando los árbitros neutrales designados cada vez que surge un problema, no puede esa multinacional evitar los escándalos, las denuncias, las manifestaciones en torno a sus “seguros vertederos”. (Ver rellenos de tierra para cienes previstos en Cotuí, dibujo 6)

Los vertederos de desperdicios posponen por uno, dos o tres años los problemas ambientales, los concentran en un solo lugar, pero convierten ese lugar en una zona descontrolada, donde todo se destruye. La CECOS ha generado problemas en Niágara Falls, en el Estado de New York, en Cincinnati, en Ohio. Los vertederos son hoyos (ellos hablan de celdas) en los cuales se entierran desperdicios tóxicos y peligrosos en drones (recipientes) de metal o plástico que sufren con un tiempo, erosión. Se entierran materiales sólidos, semisólidos, semilíquidos. Es un lugar donde se apisona el terreno, se le añade arcilla, plástico para aislar los desperdicios del ambiente. Y las experiencias acumuladas por la historia del medio ambiente demuestran que las sustancias químicas reaccionan con los materiales arcillosos, y aumentan el flujo de aguas contaminadas. El plástico entonces es afectado por los rayos ultravioletas de la luz solar, sufre cambios mecánicos en superficie y permite (porque se estira por hundimiento o por alguna desigualdad en el lecho de la celda, hoyo) el paso de los lixiviados hacia el subsuelo (dibujos 6 y 7). No hay, hasta hoy en día, en el mundo excepción a esa regla. ¿Y cómo esas historias terminan siempre? Que el Estado debe pagar después, millones de dólares para que otra compañía “especializada” limpie el vertedero, mientras la otra se va dejando con el vertedero sus secuelas de muertes, enfermedades, contaminación, etc.

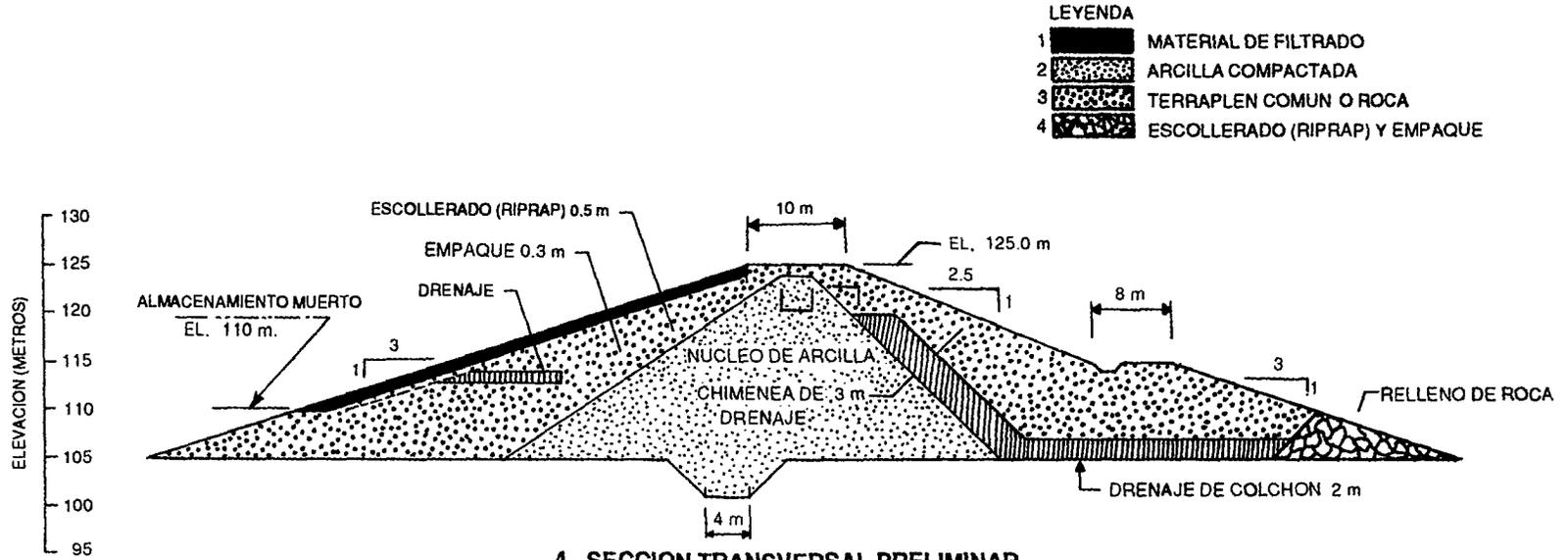
Eso debe servir de experiencia y las poblaciones de Cotuí a Arroyo Barril deben estar conscientes del peligro que corren con datos concretos (dibujo 7).



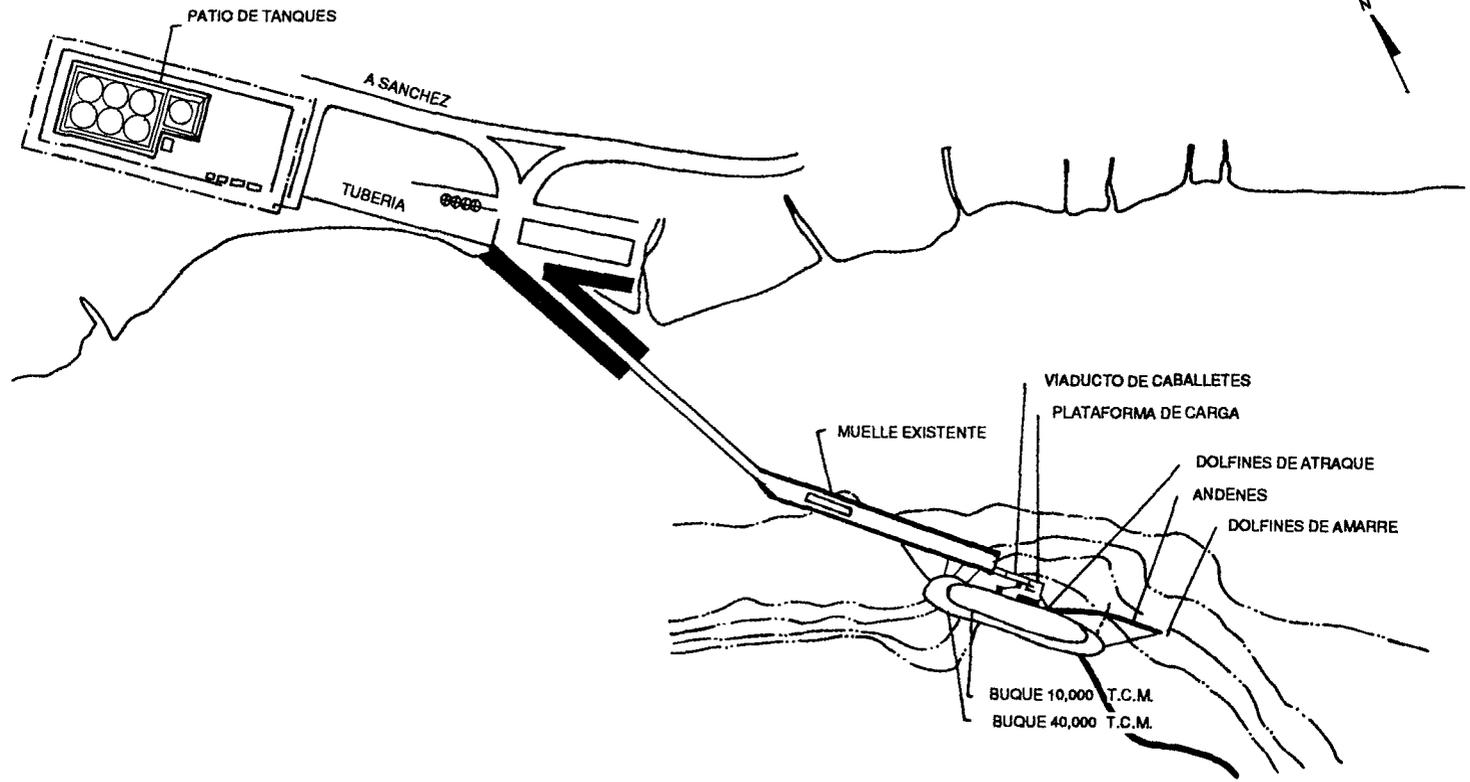
1.- PLANO DEL SITIO



3.- SECCION TRANSVERSAL PRELIMINAR DE REPRESA AREA DE COLAS EL LLAGAL

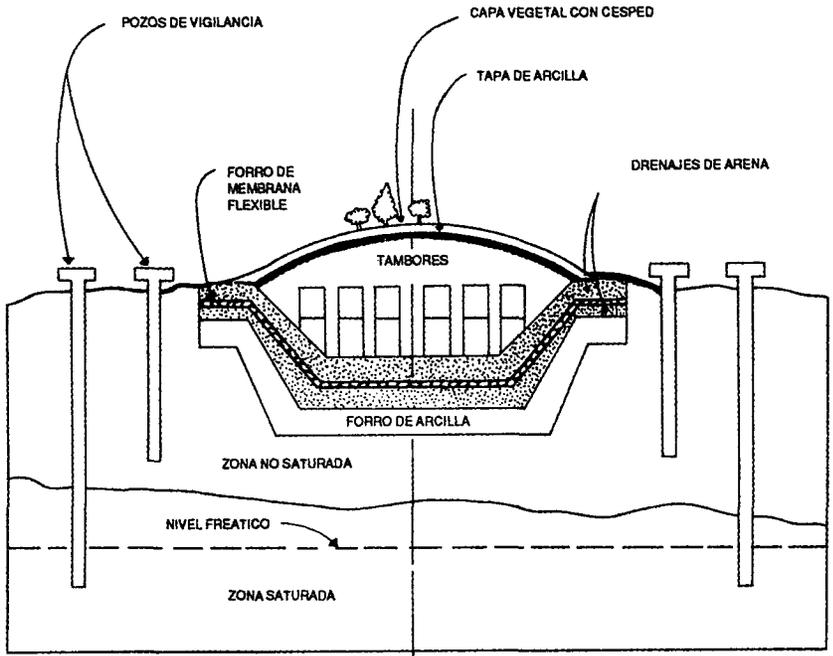


**4.- SECCION TRANSVERSAL PRELIMINAR
LAGUNA DE SEGURIDAD EN ARROYO NARANJO**



**5.- TERMINAL MARITIMA NUEVA EN
ARROYO BARRIL**

NOTAS:
1. CURVA DE NIVEL



6.- RELLENO DE TIERRA PARA CIENOS QUIMICOS PELIGROSOS

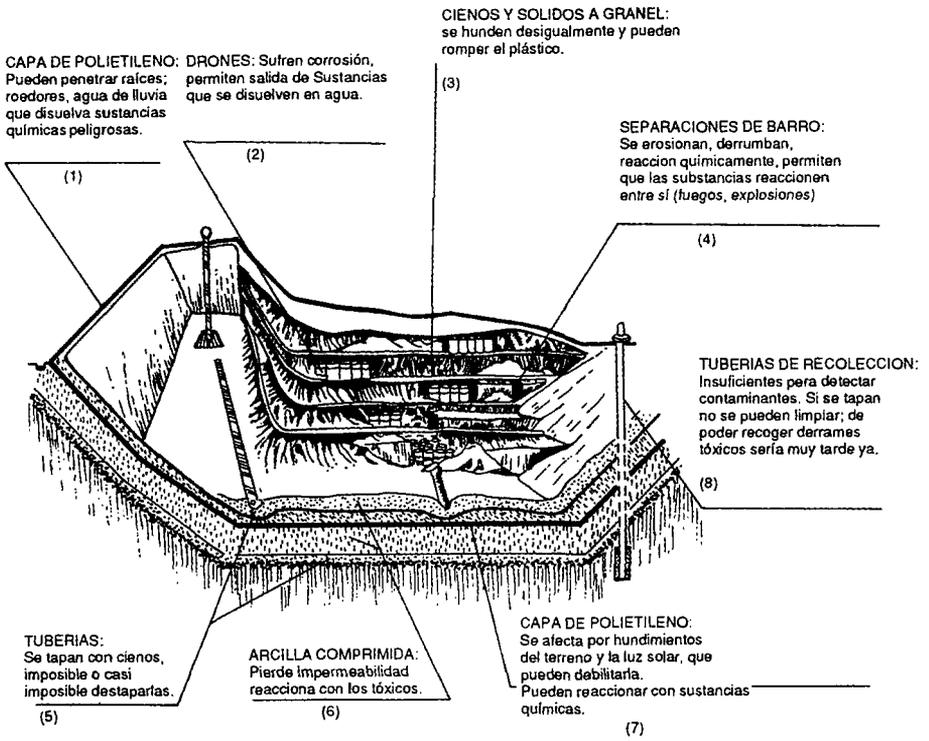
3. *Transferencia de tecnologías, consumismo y medio ambiente en América Latina (1988)*

Es una evidencia la búsqueda de soluciones a los problema del medio ambiente y de la sociedad en su conjunto, debe orientarse hacia políticas e instrumentos reformulados. Se puede fácilmente demostrar que en América Latina, desde los años 60s, la acción pública se ha dirigido más a corregir efectos que a solucionar las verdaderas causas de los problemas sociales y económicos. Las denuncias recientes de la FAO y de la UNICEF de que 14 millones de niños mueren al año por sarampión, tétano, tos ferina, difteria, poliomielitis y tuberculosis; de que en República Dominicana, el 16% de los niños nacidos vivos tienen un peso más bajo que lo normal y que la tasa de mortalidad entre menores de 5 años es de 84 por mil, deben ser acompañadas de ponderaciones que muestren la responsabilidad de los Estados en esa situación alarmante.

Con esa denuncia sencillamente se está cuestionando el patrón de desarrollo seguido desde casi 30 años por toda América y se evidencia que ningún problema estructural del continente latinoamericano se solucionó. La carencia de alimentos, la desnutrición, reenvían a la problemática agrícola, cuestionan la tenencia de la tierra, la repartición de los ingresos producidos, y el modelo de desarrollo industrial seguido desde algún tiempo. Fuese como si América Latina entera no hubiera progresado: se endeudó hasta lo imposible y su población vive cargando ahora el pago de la deuda.

Pero en esa situación de desigual intercambio, de desajuste económico, es fácil objetivizar que las políticas de transferencias de tecnologías, y otros productos de consumo, cargan con la principal responsabilidad de esa situación, representan una irracionalidad de estas sociedades e introducen nuevos interrogantes. ¿Cuál es la racionalidad de un modelo económico que no desarrolla los factores más abundantes de su país —la tierra y el trabajo— y los emplea para otros fines que no sean productivos mientras demanda los que son más escasos y costosos como son las divisas fijas y la tecnología? ¿Cuál es el país con semejante esquema que no esté endeudado? Los defensores del medio ambiente deben denunciar el mal uso y mal manejo de las tierras productivas, el irremediable proceso agotador que desencadena la transferencia de tecnología, y deben denunciar también el mal uso de la fuerza laboral y no condenar el que busca trabajo en otros mercados, sino el que lo obliga a hacerlo poniendo su vida en peligro!

No hay mejor ejemplo en esta demostración que la transferencia de tecnología en la agroindustria. En el medio físico produce una indefectible y profunda alteración de las condiciones de equilibrio ecológico existentes debido a la necesidad de crear un ambiente favorable para el acelerado desarrollo de los cultivos vendidos en el mercado mundial. Para esos fines, se modifican sin control y sin cuidado, las vertientes, la permeabilidad, los cauces de los ríos, arroyos, produciendo secuelas de destrucción ecológica. Las recientes lluvias catastróficas en Suramérica se atribuyen a una alteración de la circulación y acumulación de las aguas de lluvia subterráneas, pero esos impactos negativos no son los únicos: se achica la capa freática, se saliniza, se altera la naturaleza de los suelos, se acelera el lavado y la erosión, se empobrece la tierra acelerando su ciclo biológico de reconstitución y sobre todo se altera la



7- ALGUNAS DE LAS FALLAS QUE EL SISTEMA DE ENTERRAMIENTO DE DESPERDICIOS PELIGROSOS TIENE.

Información:
De la oficina de evaluación tecnológica del Congreso de los USA.

salud de los obreros agrícolas por el uso indiscriminado de los pesticidas, plaguicidas, fertilizantes y otros químicos utilizados en ese sector, como en un coloquio EE.UU lo señaló últimamente.

No se puede negar que la transferencia de tecnologías representa una modernización de las técnicas de producción, pero polariza el crédito, concentra el mercado, y los beneficios del cultivo; reduce la empleomanía, consume tierras en exceso y energía cada vez más cara; orienta la producción hacia fines mercantiles, desinteresándose del mercado interno, y del empobrecimiento del campesino local. Las implicaciones de ese modelo económico son costosas para todas las sociedades, considera el ambiente como un soporte inerte y el suelo como un costo

nulo, representa una quiebra económica por no dejar beneficios locales, una quiebra ecológica por dejar secuelas ambientales a largo plazo.

En el medio urbano, la transferencia indiscriminada de tecnologías y otros productos, es costosa dos veces: 1ro.: por las divisas que requiere, y 2do.: porque se trata en general de tecnologías desechadas en su país de origen, y que los países del Tercer Mundo rentabilizan más allá de su tiempo normal. Reincorporar al servicio activo, tecnologías ya amortiguadas, condenadas por sus años de servicio, por su excesivo consumo de energía, su costo, por ser contaminantes en exceso, es práctica corriente y constituye una iniquidad, pues se desarrolla en el contexto general de devaluación de todas las materias primas que van del Sur al Norte. Así, pues, importamos a gran costo, tecnologías que contribuyen a endeudarnos más, consumiendo más energía que la que producen por no ser adaptadas a las condiciones del tamaño del país, del mercado, a la calidad del medio ambiente, a las normas en vigencia del sistema vial, tamaño de las calles, etc.). Además de esas características son responsables de pérdidas cuantiosas en combustibles, por escapes, y por contaminación y sobreproducción de humo y polvillo en el ambiente.

Se han privilegiado el consumo desenfrenado, las importaciones sin control, se han implementado políticas costosas sin preocuparse de los costos económicos y sociales. El costo social es el mayor, hoy invertir en salud, en educación, en la enseñanza superior es un costo que los Estados asumen al mínimo.

El Estado debe implementar políticas globales tendentes a minimizar el impacto social, económico, ambiental del pago de la deuda externa y racionalizar los gastos en divisas, en particular controlando las políticas de import-exportaciones. Debe ser el motor que incentive las alternativas tecnológicas, menos costosas para nuestra sociedad y costosas socialmente (divisas), sustituir productos importados por los que producimos y que no sabemos comercializar, volver a los ciclos biológicos, e implementar políticas más adecuadas a nuestro medio. Más racionalidad, más sobriedad, más modestia significan también más amor y más respeto hacia los derechos humanos. Los sermones moralizadores solamente en fin de año son hipócritas. Se debe cuestionar el modelo económico implementado, no solamente el consumo, sino la distribución de la riqueza, del trabajo, de la tierra, de la justicia, todos los días del año.

Existen tribunales para los delitos comunes y criminales contra la sociedad y el Estado, pero no existen tribunales y penas contra el crimen ambiental, como no existe un tribunal que condene los responsables de políticas que conducen a la muerte 14 millones de niños al año, condenen otros a arriesgar su vida en el canal de la Mona por no acceder al desarrollo integral. Todos esos delitos y crímenes habrá de reparar un día, cuando vengan tiempos de más amor y más razón.

4. Diálogo ambiental con los industriales dominicanos (1992)

Los industriales de Herrera se caracterizan por su apertura, su disposición al diálogo. Todos se insertan en el diálogo nacional sea a través de la educación o de la economía, de la modernización necesaria.

Sus tomas de posición reflejan siempre una preocupación seria frente a los desafíos de nuestra sociedad.

En relación con la cuestión ambiental se dejaron “pasar” por los industriales de Haina que acaban de señalar sus preocupaciones ampliamente compartidas sobre una legislación ambiental necesaria y ampliamente discutida.

Cinco años atrás se denunciaba la situación de Haina y se la describía como una “bomba de tiempo” sin que se produjera ese diálogo tan necesario entre integrantes de la sociedad civil.

Sin embargo, hoy, notamos que la preocupación ambiental no surge de los grupos de defensa del medio ambiente, sino del mismo sector industrial de Haina.

Debemos alegrarnos de esa repentina concienciación, pero no compartimos las declaraciones del señor Marranzini. Sobre la situación ambiental de Haina y Bajos de Haina quizás sea necesario escribir más.

Se podía pensar que ya no era necesario, puesto que una empresa norteamericana realizó un estudio de impacto ambiental, hace algunos



años, y los resultados fueron tan alarmantes que se decidió, por ello, instalar la terminal de gas licuado en Pueblo Viejo, Azua.

Esa decisión fue tomada para no sobrecargar el ambiente de más emisiones, pero sobre todo para proteger la inversión millonaria realizada con la instalación de la terminal.

Debemos volver a insistir sobre la situación de Haina y establecer entre el sector industrial y la población un diálogo “ambiental” que debe facilitar la aguda percepción ambiental reinante.

Asistimos hoy a una concientización general de la sociedad sobre las consecuencias ambientales de las actividades, industriales o no, de nuestra sociedad.

Sin embargo, no basta ya que las empresas tengan un “fuerte compromiso” con la calidad ambiental o que hagan algunas “buenas obras”. La conciencia ambiental declarada del sector industrial se impone a la fuerza.

Para tener éxito en los 90s y adelante, la industria debe ser responsable, pública y altamente comprometida, con la protección del medio ambiente. Los industriales tomaron conciencia de la importancia de los procesos naturales en la reproducción del capital, que no se limita a su participación en la producción de valores de uso naturales, que como objetos de trabajo son transformados por un proceso productor de mercancías.

Tomaron conciencia de que las leyes de la naturaleza y la estructura funcional de los ecosistemas en tanto que determinan la productividad de los recursos naturales, afectan las condiciones de producción de valor y de plusvalía, entendieron que los procesos naturales se absorben en la formación de valor al incidir en la determinación del tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de mercancías.

Pero en tanto que la producción de valor y de plusvalía dependen del progreso técnico, de la productividad del trabajo, su proceso es afectado tanto por la productividad de los recursos naturales (objetos de trabajo) como por la productividad tecnológica de los medios de producción.

El sector industrial dominicano ha tomado conciencia de que los procesos “naturales” participan en la reproducción ampliada del capital.

Este proceso requiere de una dotación inagotable de recursos y de una capacidad de regeneración y ajuste de los ecosistemas naturales a los ritmos y formas de explotación de la naturaleza generados por una racionalidad de producción.

Son estas limitaciones intrínsecas las que han generado una conciencia ambiental a dicho sector, no sólo las denuncias. El agotamiento o la reducción o la desaparición de los recursos naturales, su contaminación o deterioro, previo a su uso, contribuyen al aumento de los precios de las materias primas y de las mercancías en general, incrementando los costos de producción del capital, así como el tiempo de trabajo necesario para la subsistencia de los trabajadores. Todo lo cual creó un obstáculo para la relevación de la tasa de plusvalía y de la tasa de ganancia, pero agudizó al mismo tiempo la competencia entre sectores industriales.

Por esos motivos convergen hoy industriales y ecologistas, felizmente. Las industrias buscan a menudo maximizar sus beneficios particulares mientras los grupos ecologistas tienen su propia agenda, pero debemos converger, pues todos los gobiernos, hasta ahora por su inhabilidad para lograr acuerdos y consensos, han fracasado en sus insignificantes intentos de buscar un diálogo.

Los industriales deben estar convencidos que la competencia futura entre ellos mismos se realizará a partir del eje ambiental: reciclar desechos como un medio de disminuir los costos de las materias y relevar de esta forma la tasa de ganancia.

Esto implicará inversiones tecnológicas no sólo para reciclar, sino para controlar las emisiones, reducirlas e inversiones científicas, lo que implicará a largo plazo la determinación de políticas de desarrollo desde los industriales que saldrán vencedores de dicha competencia que exige innovación tecnológica y donde costos y beneficios deberán ser repartidos equitativamente.

El Estado dominicano deberá convocar a la mesa de las negociaciones empresarios, ecologistas y economistas para diseñar un conjunto de soluciones prácticas para alcanzar un desarrollo más acorde con nuestra realidad ambiental.

Por esas razones, los industriales de Herrera, de Haina, de las zonas francas están en la obligación de cambiar rápidamente sus prácticas,

armonizarlas con las tendencias actuales que conllevan a disminuir el nivel de retórica, aumentando el nivel de comunicación, mostrando disposición a hacer concesiones para lograr los indispensables éxitos sólo capaces de reducir niveles de resistencia y de sospecha que largos años de confrontación han tejido.

Pero para iniciar ese diálogo, no hay que ignorar los gritos de las comunidades, como Herrera; no hay que iniciarlo diciendo que en Haina las industrias no contaminan; hay que “sincerizarse”. Iniciemos:

¿Quién es el industrial del país que ha importado desechos industriales, tóxicos, prohibidos por la ley 218, desde el puerto de Haina, por Sealand, desde algunos meses atrás?

5. Medio ambiente, Estado e industria de la construcción (1987)

Barthes decía que “el medio ambiente es la recomposición en forma de agregado de los elementos concretos resultantes de la destrucción del significado del orden simbólico de la naturaleza”. Esta recomposición se busca en elementos en los que se ha operado una división del trabajo; éstos tienen valor de cambio, precio y entran en el mercado que se extiende a todos los sectores de la vida social. Dilucidar el significado social del medio ambiente es, pues, analizar la economía política del espacio dominicano.

Este presente dos condiciones:

1. Sus ecosistemas son frágiles por la poca diversidad de sus cultivos y sus procesos morfogénicos intensos, acentuados por la morfología dominicana.

2. Su economía es dependiente en cuanto a capitales, flujo de información, importaciones y exportaciones; tiene una economía desintegrada en el sentido de que hay poca interrelación entre sus sectores y un aparato productivo muchas veces obsoleto. En cuanto a la tecnología utilizada es importada, requiere mucha energía y una gran escala para poder funcionar. Esos factores contribuyen a la creación de condiciones monopólicas, a la utilización desconsiderada del medio ambiente, cuyo precio implícito es casi nulo. La importación de la

Especies amenazadas y en peligro de extinción en los hábitats costeros y marinos de la República Dominicana

Especies	Nombre común	Hábitat	Distribución conocida	Situación
Podiceps dominicus	Sonoraujo menor	Albuferas, marismas,	Guerra, Payaguara, Tres Ojos	En peligro de extinción
Dichromanassa rufescen	Garceta rojiza	Costas albuferas salinas	Tortuguero, Estero Balsa, Boca del Yaque del Norte	En peligro de extinción
Phoenicopteru ruber ¹	Flamenco	Albuferas, lagos, marismas	Isla Saona, Isla Beata, Azua Lago Enriqueillo	Amenazada (protegida por la ley)
Ajaia ajaia ¹	Cuchareta	Albuferas, marismas, manglares	Lago Enriqueillo, Lago Liaón	Rara (protegida por la ley)
Dendrocygna arborea	Pato silvador de las Antillaas	Lagos, marismas	Bahía San Lorenzo, Sánchez, Lago Enriqueillo, Monte Cristi	En peligro de extinción
Porzana flaviventer	Ave zancuda de pecho amarillo	Lagos, marismas	Desconocida	Desconocida
Haematepus ostraleous	Ostrero	Playas rocosas	Playa Azul	Rara
Coluabia leucocephala ¹	Paloma de corona blanca	Zonas costeras, manglares	Monte Cristi, Higüey, Isla Beata Isla Saona	Desconocida
Eretaochelys imbricata ²	Tortuga carey	Mar, playas arenosas	Dispersa por 53 playas del Atlántico y del Caribe	En peligro de extinción
Chelonia aydas ²	Tortuga verde	Mar, playas arenosas	Idem	En peligro de extinción
Caretta caretta	Tortuga de mar	Mar, playas arenosas	Idem	En peligro de extinción
Dermodochelys coriacea	Tortuga barriguda	Mar, playas arenosas	Idem	En peligro de extinción
Trichechus manatus ¹	Manatí	Costas y bahías		En peligro de extinción
Megaptera novaeangliae	Ballena jorobada	Bancos próximos a la costa (en temporada)	Bancos de Playa y Navidad	En peligro de extinción

¹ Protegida por la ley. / ² Parcialmente protegida por la ley.

tecnología de los países industrializados se hace a través de empresas criollas o no, las cuales encuentran más fácil transferir la tecnología que adapatarla a las condiciones del tamaño del país, del mercado, de la calidad y del volumen de los recursos disponibles. La industria de la construcción responde a esos dos señalamientos: la naturaleza y sus recursos son la base material de su desarrollo; la importación de materiales, maquinarias y energías son las otras condiciones de su funcionamiento. En ella cohabitan dos tendencias fundamentales: la elevación progresiva de sus inversiones en maquinarias costosas importadas y la utilización de una numerosa mano de obra, poco calificada, cada vez más haitiana, al compás de una sobreexplotación del medio ambiente y de todos sus recursos, como arena, grava, gravilla, cascajo, maderas, caliza...

La industria de la construcción extrae de los ríos y de la canteras, el agregado que necesita para fabricar el hormigón, utilizando después el hombre-hormiga para cargar los camiones. Estos transportan a la planta procesadora el material de donde saldrá bajo la forma de bloque de hormigón a base de moldeado y con presión vibratoria. Estas son técnicas anticuadas, antieconómicas y poco rentables para la sociedad en general.

Además de esas particularidades económicas, esas técnicas de extracción y de procesamiento ponen en peligro la situación ambiental que requiere una estrategia de minimización de los riesgos y de los desequilibrios unísonos del desarrollo social y económico.

La alta concentración de la industria de la construcción en el Distrito Nacional (70%) y de las obras del gobierno (también el 70%) en la ciudad de Santo Domingo conllevan una presión peligrosa en todos los ríos del Distrito y en particular los de la provincia de San Cristóbal como son los ríos Nizao, Nigua, Yubazo. Son blancos de la extracción y testigo del violento proceso de desertificación, al cual están sometidas sus vertientes y las terrazas fluviales en particular: la demanda de agregados en 1984 fue estimada en 1,160,000 m³ y el 90% provenía de la ciudad de Santo Domingo. Sin temor a equivocarnos, las cifras para 1987 estarán en alza, es decir la presión ejercida sobre las terrazas fluviales, los cauces activos, la napa freática y las tierras agrícolas de San Cristóbal en particular.

Las terrazas fluviales son cuerpos captadores de las aguas subterráneas y reguladoras del nivel de éstas al estiaje. Su destrucción o nivelación progresiva acelera los derrumbes de tierra, reduce el nivel de las aguas de la napa freática y por consecuencia, reduce el caudal del río, del espesor de los sedimentos, acelera la evaporación de las aguas de escorrentía, facilita el proceso erosivo a partir de la profundización de los surcos y taludes abruptos. Ya hemos llamado la atención sobre el peligro que se hace correr al medio ambiente en general cuando se modifica el perfil de las costas y de las playas (Barahona) de las dunas (Baní). Ahora es preciso alertar sobre los daños ambientales que se están cometiendo en la provincia de San Cristóbal. Los cambios de perfil, de curso, de caudal de los ríos, sin que se busquen soluciones de ingeniería ambiental encargada de acondicionar estos lugares ecológicos, ambientalmente, pueden provocar consecuencias económicas y sociales de un costo muy elevado. Los derrumbes mecánicos como resultado de una confección irregular de los taludes de explotación se transforman en gastos incalculables para la sociedad dominicana en general, pues las pérdidas en tierras agrícolas para San Cristóbal ya se calculan en más de 2,000 tareas, profundizando así el desempleo rural en una región que presenta los más altos índices de desempleo rural del Sur del país. Más de 19 compañías de la industria de la construcción utilizan la arena, la grava, gravilla, el cascajo de las canteras, depósitos sueltos o de los ríos de San Cristóbal y ninguna de estas compañías paga impuestos para la reposición de la naturaleza, para el ayuntamiento de San Cristóbal o la reconstrucción de sus calles y avenidas, todas en franco estado de deterioro.

La ley No. 123, del 10 de mayo de 1971; el Reglamento 1315, del 20 julio de 1971; el Decreto 2609, del 1 de enero de 1985, y por fin, la ley 123, que emitió el presidente, son letra muerta. Ni el diputado logra reducir la sobreexplotación de los recursos naturales de su provincia (el señor Leger).

La modernización de la industria de la construcción sin que conlleve a una drástica reducción de la mano de obra es una imperativa necesidad. Significará una reducción de los materiales tradicionales en la fabricación de los bloques de hormigón en particular, así como una reducción de los ciclos de procesamiento y de producción, es decir, en definitiva a

una reducción de la explotación del medio ambiente, un ahorro de energía y combustible para beneficio de la sociedad dominicana.

Parece lejos el día en que la madera que utiliza la industria de la construcción en sus estructuras toda importada, sea sustituida por otra materia reemplazada por el pre-fabricado que implementó Bahamas, Cuba o Venezuela. Sin embargo, estamos convencidos que si el Estado dominicano quiere resolver el problema de la vivienda es ineludible su intervención hacia la regulación del sector de la construcción para obligar a modernizar sus técnicas, ahorrar divisas para el país, utilizar la energía más barata del mundo caribeño (el sol) sus materias primas, como bagazo, cal, su numerosa mano de obra desempleada y sus maestros e ingenieros para implementar la tecnología sin desechos, de recuperación, de reciclaje. El control por parte del Estado del perfil de las costas de sus ríos, terrazas, es imprescindible, no queremos que lluvias diluvianas provoquen pérdidas catastróficas tanto en vidas humanas como en tierras agrícolas, por derrumbes y barrancos. Es al Estado y a la sociedad entera de imponer la investigación obligatoria para sustituir los materiales y asegurar su intercambiabilidad entre rama de la economía dominicana.

Las secciones de Lava Pies, Samangola y Boruga, de San Cristóbal, deben dejar de ser sobreexplotadas ecológicamente. La ecología dominicana en zozobra exige experimentar la panelización, la tipificación de las armaduras, la industrialización del acero, la tipificación de las tecnologías. Estas medidas técnicas necesarias a la protección del medio ambiente son las únicas capaces también de resolver el problema de la vivienda.

6. La venganza de la naturaleza (1989)

Se cree en nuestro medio que la naturaleza no tiene reglas, ni límites, ni comportamiento propio. La palabra Ecosistema para algunos es más parecido al chino que al español. Se cree que en toda impunidad el ser humano puede modificar, explotar, los cursos y los recursos del medio ambiente. No nos cansamos de explicar que los ríos, playas, dunas, lagos, son ecosistemas que el hombre puede recomponer según el avance de las ciencias, la naturaleza no es intocable. Pero sin investigación, sin modestia, sin amor, sin un poco de temor, vamos a catástrofes con la misma seguridad que decimos que la naturaleza tiene sus venganzas.

Si concentramos nuestra atención sobre los arroyos, ríos y lagos de nuestro país, debemos advertir que muchos han desaparecido, otros aparecen solamente después de fuertes lluvias o ciclones, nuestros lagos y lagunas se achican. ¿No conllevan riesgo esas manifestaciones de profundos desequilibrios? Esas manifestaciones son las visibles, pero ¿quién tiene información sobre la capa freática, los grados de salinización, la evolución de la erosión en nuestro país? Esas modificaciones repercuten desde la cabecera del río hasta su desembocadura en los varios equilibrios físico-químicos y biológicos que caracterizan las redes hidrográficas.

Sabemos cómo las actividades del hombre han podido modificar esos equilibrios durante siglos: poluciones de petróleo, productos químicos, embalses, diques, derivaciones de cursos, dragado, canalización hasta en túneles (Nizaíto), pero también dinamiza la deforestación de las cabeceras y de las terrazas, remoción de tierra, explosiones...

En muchos países la explotación abusiva de los recursos en agua no permite a la sociedad moderna beneficiarse de las ventajas que podría aprovechar de la existencia de un río. El funcionamiento de la famosa presa de Assuan en el río Nilo ha reducido los aportes en nutrientes al mar Mediterráneo oriental y ha reducido los rendimientos de la pesca de la sardina de 15,000 toneladas en 1964 a 554 toneladas en 1966. Es el ejemplo de catástrofe ecológica que traduce la no toma en consideración de la dinámica de los sistemas fluviales, de su funcionamiento ecológico, lo que conlleva a una imposibilidad de prever las evoluciones sincrónicas.

El hombre ha llegado a modificar tanto los paisajes de ríos, lagos, del mar que ya se habla en las investigaciones de “espacio social” para referirse al papel de la ecología en la planificación de los paisajes fluviales.

En muchos países desarrollados la degradación de los ríos, de los lagos, la tomado proporciones catastróficas a partir de los años 50s: el cambio radical de las condiciones de vida acuática ha conducido a desequilibrios cada vez más graves que amenazan la sobrevivencia de especies al punto que ya se pueden observar “especies de peces migratorias”. Esos cambios, lo confiesan dos profesores de ecología franceses, son el producto de la ignorancia de las interacciones entre las ca-

racterísticas físicas, químicas y biológicas en el seno de los sistemas formados por los grandes ríos y su llanura natural de inundación.

En el río Loire, de Francia, los diques han sido elevados múltiples veces, desde el siglo XII, porque son impotentes frente a las anuales inundaciones de ese río largo, de mil kilómetros. En el río Támesis, de Londres, la vida animal ha desaparecido porque los diques impedían el paso de las especies de peces migratorias desde el siglo XIII. Así, no nos sorprende que el geógrafo inglés G. Petts, de la Universidad de Loughborough, escriba que “en el año 2,000 las dos terceras partes de los caudales de los ríos del planeta serían controlados por presas”.

El ejemplo del río Rin es el peor ejemplo de Europa en cuanto a destino de río se refiere. En el valle de la Ruhr se estableció la más grande concentración de industrias pesadas de Europa en donde se fabrica el 20% de los productos químicos producidos en el mundo y en el seno del cual más de 40 millones de personas viven y utilizan más o menos directamente las aguas del Rin.

Desde el siglo XIX, el curso del río Rin fue modificado, en el sentido de modificar sus numerosos meandros para mantener una profundidad propicia para la navegación. Ese acondicionamiento necesitó una canalización de más de 250 kms provocó la desaparición de numerosos ríos secundarios, y la disminución de la capa freática. El bosque se vio perturbado en su alimentación en agua en la llanura de inundación natural: en total, 1,000,000 Has han desaparecido; para 1840 el bosque representaba en Alsace 20,000 Has, en 1939; 17,000 y hoy en día sólo quedan 7,000 Has; en cuanto a las catástrofes industriales como vertimientos de químicos, escapes, etc., la muerte regular de miles y miles de peces es la mejor prueba de una tragedia que tiene por víctima la naturaleza y por aparente vencedor, el hombre.

La noción de *continuum fluvial* puso en evidencia la solidaridad que existe entre aguas arriba y aguas abajo, entre los arroyos, riachuelos, ríos que constituyen sistemas longitudinalmente solidarios en los cuales, por el curso de las aguas, la dinámica de los sistemas situados aguas abajo depende de los procesos físicos, químicos y biológicos que afectan las aguas arriba. Esa noción es la que debemos utilizar para explicar las dificultades de nuestras presas que presentan todas, embalses sedimentados, o aguas sin vida. Ese concepto es el que explica la

desaparición de numerosos arroyos, saltos, etc., y la impresión de desertificación de nuestro medio natural.

Nuestra inquietud de nuevo se manifiesta a la ocasión de una visita en el litoral sur de nuestra isla: desde Haina, Nigua, San Cristóbal, Baní hasta Barahona, tenemos el mejor laboratorio ecológico para estudiar. Las excavaciones de montañas en Haina, de las playas de Nigua, la extracción de los ríos de San Cristóbal, de la arena de las dunas de Baní y de las playas del litoral sur se realizan sin control, sin investigación, sin precaución como si nuestras autoridades civiles y militares, ingenieros y camioneros pensarán que la naturaleza puede ser explotada con toda impunidad, y olvidan que la naturaleza tiene venganzas que un día podríamos pagar muy caro. Debemos tomar conciencia y hacer conciencia, antes de que éstas ocurran.

7. La industria turística y el medio ambiente (Agosto, 1992)

Si los empresarios turísticos hubieran escuchado las voces de los ecologistas, quizás hoy no tuvieran en su panorama una sombría nube fija encima de sus legítimas preocupaciones.

Cuando propusimos a la Fundación F. Ebert en 1986 un proyecto de investigación sobre la “Producción del turismo”, su impacto ecológico y económico teníamos como propósito investigar los niveles de impacto económico de procesos ecológicos afectados por el “laissez faire” y la sobrecarga turística (población e infraestructuras). Presagiaba un agotamiento de las condiciones ambientales originales y por lo tanto una pérdida de rentabilidad de las inversiones, pues el medio natural (o el lugar de la inversión) necesitaba constantes flujos de recursos financieros para sanear, recomponer, reacondicionar, acomodar o sencillamente regenerar condiciones naturales óptimas que habían favorecido la atención de las inversiones turísticas.

Otra persona hizo “mi investigación”, pero lamentablemente no tenía los mismos “presagios” o “intuiciones”. Hoy todos los destinos turísticos del Caribe tienen “problemas” pro la baja rentabilidad progresiva de ese sector de actividades.

El Caribe –para el occidental– representa un poco como “la réplica terrenal del paraíso”. En este, todo es permitido, pues se considera esa porción del globo como una especie de zona franca del placer. El placer de la vista: todo es soleado, todo es azul-verde, todo es alegre y ligero; el placer de los otros sentidos: todo está a su estado original, fauna, flora exótica, oleaje sin peligro, mar suave y languideciente, temperaturas constantes que invitan al ocio constantemente, palmeras, coco, y mujeres cuyo caminar se parece al vaivén de las palmas. Los colores son atractivos, pues al verde de la naturaleza se combina el color trigueño de sus habitantes, hecho insólito para quienes vienen de lugres tan cambiantes. El Caribe es exuberante, vistoso, bullicioso, hecho como las postales o afiches que alaban esas cualidades naturales.

El Caribe se proyecta así y se interpreta como un paraíso sexual, fuera de tabúes cristianos, pues el sincretismo local contribuyó con “la necesidad” de fomentar un negocio del sexo que las sociedades de consumo no conciben con la misma racionalidad.

Esas condiciones naturales permiten al turista europeo soñar con una visita al Caribe, que solamente la distancia y el costo del traslado logran postergar. Por el momento, sin charters, el turista europeo es más selecto, más aburguesado, más maduro. Sin embargo, los “charters” logran abaratar tanto los precios de los pasajes que desgraciadamente llegan ahora categorías de turistas que confunden el Caribe con las zonas prohibidas de Hong Kong o Shanghai, como Laureen Bacall y Humphrey Bogaert en el Halcón Maltés. Éstos se comportan como lo que son allá, pero exagerando sus vicios en el único mes de vacaciones que les concede un capitalismo desarrollado y condescendiente.

Para los americanos, el Caribe siempre fue la antesala al purgatorio. Entonces lo aprovechan como si fuera la última vez. Cuba era el paraíso gansteril por excelencia. Al Capone gustaba disfrutar de impunidad a la sombra de sus casinos y palmeras. El Caribe es un destino barato por múltiples razones; la poca distancia, el inmenso mercado turístico en disposición de viajar donde la naturaleza les permita –después cinco o siete meses de rudo invierno– exhibir sus cuerpos al sol caribeño. Casa de Campo es para ellos un lujo que pocos pueden pagarse, pero las opciones son muchas.

El Caribe es tan rico en opciones que las últimas creaciones de “paquetes turísticos” venden los tours en cruceros con la búsqueda infinita de nuevas sensaciones, de discretas emociones: se venden las islas del Caribe, incluyendo Catalina, como “una escala salvaje” en pleno Caribe, se venden los puertos “francos” de impuestos, las noches en las playas con corsarios, en fin, todo lo que la imaginación humana puede inventar para recrear –en general– a obreros incultos, a jubilados, a millonarios o a recién casados en búsqueda de romanticismo.

Del Caribe se venden, pues, esas bellezas y por ellas las inversiones hoteleras a lo largo de todos los litorales de las islas o de centros turísticos costeros como Cancún, o Acapulco en el Pacífico florecieron desde las últimas décadas. Sin estudios de impacto. Cuando se hicieron no se actualizaron y salvo los ecologistas, nadie se percató que los manglares desaparecieron y con ellos la fauna y las aves migratorias, que los arrecifes y corales murieron con las obras de ingeniería de costas que se realizaron (ampliación, dragado, acondicionamiento de rompeolas, playas, embarcaderos, museos submarinos, etc.) que la fauna marina migró poco a poco del litoral, desapareciendo así un atractivo para los deportistas, que las aguas negras y otros desperdicios mancharon las transparentes aguas del mar Caribe. El colmo fueron los buques petroleros con sus limpiezas en alta mar y esas manchas flotantes que amenazan todas las costas de esas islas, que poco a poco con la contaminación moral fueron perdiendo primero reputación, clientela, prestigio y rentabilidad.

Hoy, con las costas contaminadas, con el potencial ecológico hipotecado, con la difusión de la idea que el Caribe “no es tan verde”, algunos plantean una nueva alternativa: el ecoturismo.

Esta es una nueva modalidad de la explotación ecológica de islas y países saturados en sus costas y litorales que pretende explotar o todas las áreas, vírgenes todavía, o las áreas protegidas por el Estado con estatus de parques, o reservas o patrimonio natural para incorporarlas como capital constante al flujo de capitales en búsqueda de una nueva rentabilidad.

Queremos alertar sobre el paraíso que no es Costa Rica. Por haber implementado primero que todas las otras naciones el ecoturismo. Costa Rica está pagando hoy un precio muy elevado por haber privatizado

y enajenado parte de su territorio en nombre de una actividad que no es condenable en sí, pero que es utilizada para fines que no son compatibles ni con el desarrollo sustentable ni con manejo racional de los recursos naturales.

Podemos y debemos atraer un nuevo tipo de turistas en las islas y naciones del Caribe, pero lo que se debe cambiar es un tipo de racionalidad que busca la rentabilidad a muy corto plazo a costa de los paisajes naturales y expresiones culturales locales.

8. Los Tigres de Asia y la crisis ambiental

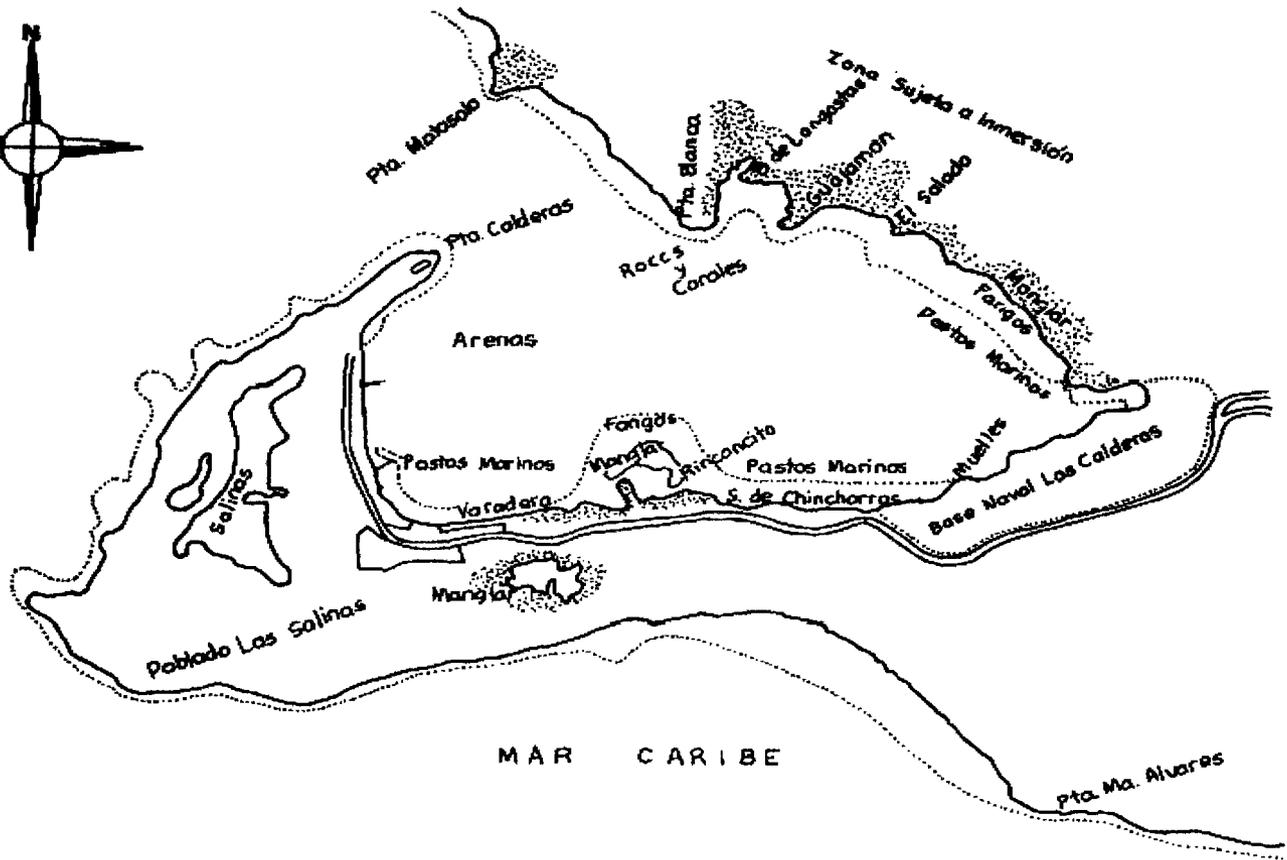
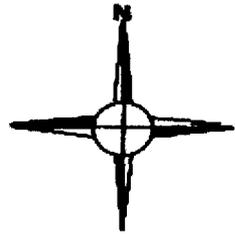
Tantas veces presentado a la opinión pública como el modelo económico a seguir, con su hirviente 10% de crecimiento anual en las últimas tres décadas, hoy en día, los mismos coreanos y taiwaneses se preguntan si el acelerado crecimiento de su economía se debe pagar en forma de una crisis ecológica.

La emergencia de la conciencia medioambiental en Corea es reciente y se relaciona con las revelaciones del gobierno sobre el estado de los ríos Han y Nakdong, los dos contaminados por los desperdicios industriales. La contaminación afecta hoy en día todas las reservas de agua potable y los residentes de Seúl disfrutaban en las calles de su capital de uno de los niveles de dióxido de azufre más altos del mundo.

La conciencia ecológica no es nueva en Taiwan. Hace varios años que los motociclistas llevan máscaras quirúrgicas, como en Japón, para enfrentar el aire que es considerado oficialmente dañino 62 días al año. Esa conciencia se despertó en los 60s, cuando, desde el Estado, se incentivaron las manufacturas a instalarse en el campo. Alrededor de 90,000 empresas se instalaron en arrozales, a lo largo de vías de agua y áreas residenciales.

Como ocurre en casi todas las naciones, la naturaleza se consideró como un bien de producción gratuito. Se lanzaron los desperdicios en los cuerpos de agua sin respetar las disposiciones gubernamentales de control de la contaminación.

Hoy, el 20% de la tierra agrícola, indica la fuente oficial, está alta-



- Zonificación de la BAHIA DE LAS CALDERAS

mente contaminada con aguas industriales de desperdicios. Asimismo, el 30% del arroz que se cultiva en Taiwan —según Edgar Lin— está altamente contaminada con metales pesados, incluyendo mercurio, arsénico y cadmio.

¿Coincidencia? No. Taiwan tiene una de las tasas más altas de hepatitis en el mundo y el cáncer ha llegado a ser el principal asesino de la isla con el número de casos duplicándose en los últimos 30 años.

El movimiento ambiental de Taiwan logró tanta fuerza que recientemente impidió la construcción de la cuarta planta nuclear de la isla, detuvo la construcción de una planta de dióxido de titanio de la Du Pont, cerró industrias químicas subsidiarias de British Imperial; involucrada en desechos ácidos, evitó la instalación de más unidades para la ruptura de nafta, esenciales para la fabricación de plásticos. En 1988 más de 2,000 aldeanos ocuparon el complejo petroquímico Linyuan y pararon las 18 fábricas, forzando a la administración a dejar de descargar desperdicios peligrosos en campos de pesca locales.

El movimiento conservacionista llegó al punto de tambalear la famosa imagen de Taiwan, comparada por los industriales occidentales como el paraíso. el movimiento ambientalista está sustituyendo movimientos tan temidos como el sindical y el político.

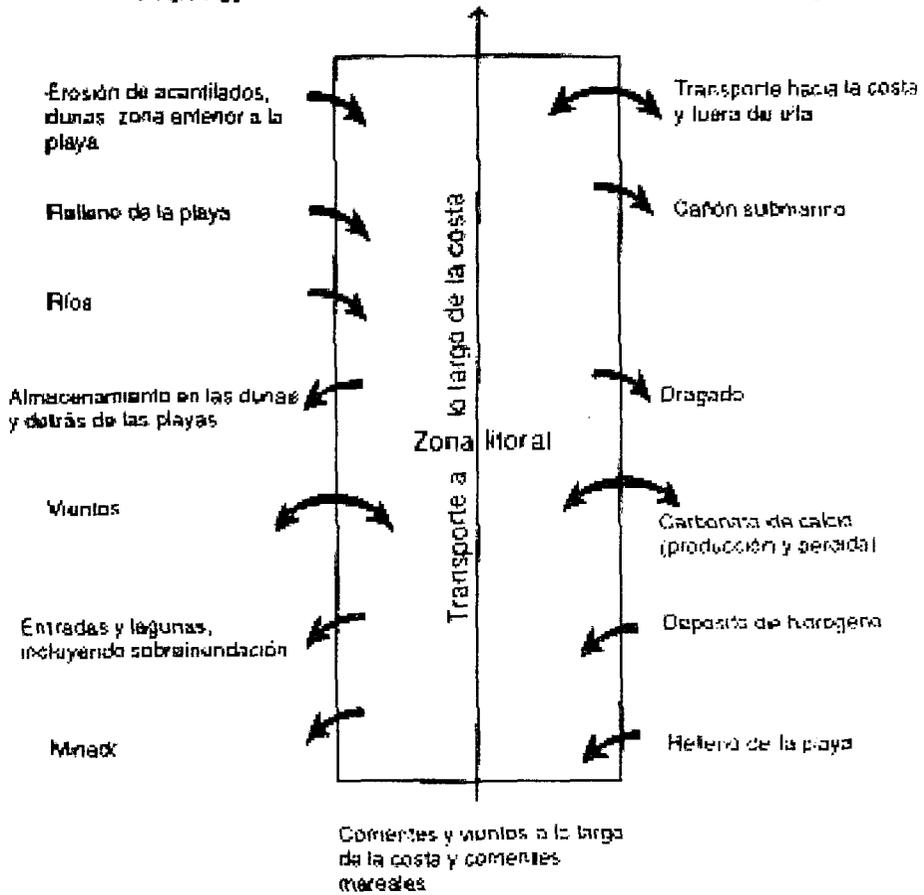
En realidad, cuatro décadas de desarrollo han convencido a los taiwaneses y coreanos que las demandas ambientales ya no pueden postergarse. Esto podría significar para los 90s una reducción del crecimiento, y la pérdida paulatina de esa famosa imagen proyectada por los economistas.

Hong Kong, en cuanto a ella, está en peores condiciones. Según datos oficiales, se producen aquí alrededor de 2.2 millones de litros de aguas negras y desperdicios industriales. Todos van al mar casi sin tratamiento. En el fondo del mar hay 5 millones de metros cúbicos de lodo tóxico, contaminado con metales como cromo, cadmio, zinc y cobre, producto de todas esas actividades a las cuales se suman las del muelle de Hong Kong, uno de los más grandes del mundo.

Hace tan sólo veinte años, todavía la población se podía bañar en el canal Rambler, principal cuerpo de agua que fluye al muelle Victoria. Hoy ese canal es inutilizable. En años recientes, producto de concen-

Tierra

Océano



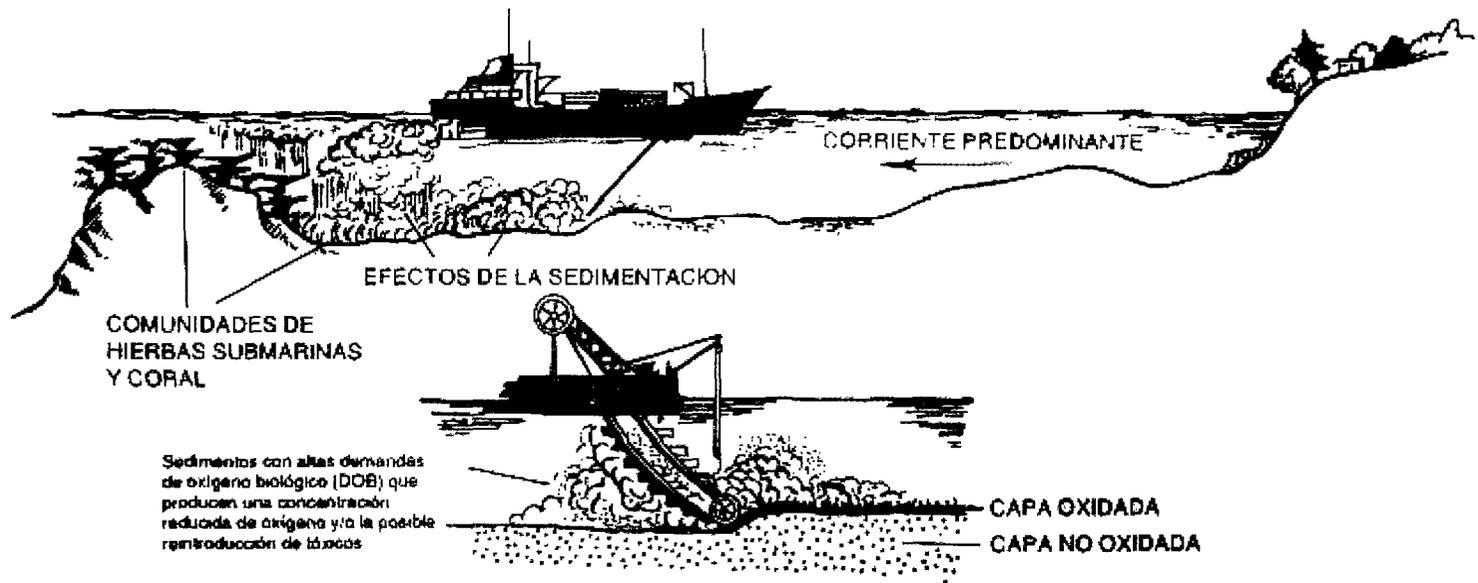
Fuentes de créditos y débitos en el presupuesto de arenas del litoral.
 (Las flechas indican el promedio neto de transporte de arena)

tración excesiva de desperdicios agrícolas, aguas negras y nutrientes en el agua, ha aparecido una alga roja próximo a las zonas de cultivo de las famosas ostras. Un reporte sugiere que comer sólo 8 ostiones infectados por esa alga podría ser fatal al consumidor. ¡Pero hay más!

Hong Kong vive bajo 660 toneladas de dióxido de azufre al día, 330 toneladas de óxido de nitrógeno y 220 toneladas de monóxido de carbono de las chimeneas, los escapes de automóviles, etc. No es de extrañarse que la gente camine por las calles tapándose la boca con un pañuelo.

La política empresarial de Hong Kong, hasta ahora, ha sido maximizar las utilidades a toda costa. La legislación ambiental es fácilmente transgredida por éstos, a pesar de las numerosas leyes de protección que existen. En cuanto a los grupos ecológicos, no se forman porque temen que se les considere como comunistas o agitadores, lo que a veces es lo mismo.

Ese triste panorama es el precio del desarrollo a la manera de los Tigres Asiáticos, presentados como modelos, no lo son en todo caso en el plano ambiental. América Latina, que presenta en esas tasas de desarrollo un panorama ambiental bien pésimo, debe resolver no solamente la cuestión de cómo alcanzar un desarrollo similar, sino primero cómo sanear su base ecológica deteriorada, y cómo desarrollarse preservándola. Es una de las claves para lograr éxito económico y percepción de la felicidad y del bienestar en la población. Es un reto difícil que pocos han alcanzado.



Efectos ambientales asociados con el minado de las arenas marinas

Capítulo III

Por una política ambiental global y coherente

1. Las Dunas de Las Calderas (1987)

A los habitantes de Baní:

Algunos piensan que con sólo aplicar leyes o decretos y colocar guardías detrás de cada árbol o alambres de púas alrededor de los parques nacionales, van a encontrar las soluciones a la conservación y protección del medio ambiente. La violencia y la represión no tienen cabida en las políticas de protección del medio ambiente, ya lo dijimos en relación con el operativo Selva Negra.

Todas esas políticas están condenadas al fracaso porque en la protección y conservación del medio ambiente el único y mejor aliado con que cuenta la naturaleza es precisamente el hombre. Muchos lo olvidan.

Sabemos que las soluciones no son fáciles, pero en todo caso no son ni de tipo militar, ni burocráticas, ni menos aún: el *laissez-faire*: el árbitro del lápiz que delimitó Los Haitises como parque debió primero hacerlo para la protección del habitante (haitiano o no) y después del bosque en ningún momento lo contrario. Si no, todo Canadá y el norte de los Estados Unidos serían un solo parque nacional prohibido al hombre.

Se cree en el país que la única política ambiental es la protección del bosque y se justifican así los campesinos sin tierra, los manglares destruidos, “las bahías contaminadas”, las lagunas secadas. También, algunos piensan que bautizando aves con el nombre de “ave nacional” a las ballenas con el término de “dominicanas” van a resolver el problema de la protección, sabiendo que el mar Caribe es abierto para los banqueros de petróleo y las industrias contaminantes como Metaldom, libres de intoxicar todo el litoral con sus chimeneas sin filtros.

El medio ambiente debe ser objeto de una filosofía coherente y global, de protección del mar, del litoral, del bosque, del aire donde el hombre y su bienestar sean el objetivo principal, de no ser así todas las políticas son condenadas al “fetiche” de la naturaleza, como es el caso en Dominicana, o también a ser una sencilla cortina de humo frente al contexto sociopolítico. El increíble mal manejo de los parques nacionales, y el peor ejemplo es el parque de Los Haitises, o el descuido y la falta de coherencia, como es el caso triste del morro de Montecristí, sonde obligada referencia.

Debemos reconocer que no hay política ambiental, sino algunas acciones espectaculares, más publicitarias que eficientes, injustas a veces, como en el caso de Selva Negra.

Lo que se está haciendo en el litoral suroeste de la isla, se realiza con la complicidad de las autoridades conjugándose con la irresponsabilidad de algunos sectores de la vida del país. Se permitió el lanzamiento de los desperdicios de un barco hondureño en Barahona sin tomar en cuenta todas las advertencias que se hicieron en 1983, cuando el famoso caso de Oviedo despertó la conciencia nacional. En el caso que nos interesa, se actuó por sorpresa, con implicaciones judiciales, con irresponsabilidad, sin tomar en cuenta que las naciones son sólo capaces de tratar los desperdicios que su desarrollo genera, y que ninguno de los países subdesarrollados es capaz de controlar las consecuencias que podrían generar los desperdicios de cloacas, de fábricas, de industrias de los Estados Unidos, lanzados en sus tierras.

Ahora mismo, en la maravillosa Bahía de Las Calderas se está permitiendo otro crimen contra la naturaleza. Sin tomar en cuenta otra vez las consecuencias de esa acción que podrían ser muy peligrosas para los habitantes del lugar. La Secretaría de Obras Públicas está permitiendo

sencillamente que camiones y palas mecánicas de empresas de la construcción destruyan las dunas de Las Calderas, considerándolas como sencillas montañas de arena, desconociendo los riesgos, el peligro y la posibilidad de desaparición total de las dunas, de Las Calderas y de la bahía.

Esa situación nos permite afirmar que la política ambiental o puede ser objeto de improvisación sino que tiene que ser elaborada a partir de una institución científica, capaz de asesorar en la determinación de políticas ambientales, precisas, adaptadas a cada realidad geográfica compleja como es el caso del Trópico, y que descartan toda posibilidad de improvisación.

Es preciso que la población de Baní, en primer lugar, pero toda la población en general, defienda la existencia de las dunas amenazadas, no solamente porque son uno de los procesos geomorfológicos más interesantes de la geomorfología insular, sino porque son únicas en Dominicana y son un patrimonio natural. Una vez en 1985 explicamos la génesis del proceso, la erosión marina, los procesos, los procesos morfológicos propios al Trópico, las formas de acumulación, las particularidades de las dunas. Estamos en disposición de volver a explicar todos esos factores geomorfológicos para que se detenga la extracción de arena de esas construcciones de la naturaleza, que el hombre no puede controlar muy fácilmente y que pone en peligro, de ser destruidas, la vida del lugar, de la duna, de la flora, de los habitantes y de sus salinas.

No podemos dejar de mencionar el peligro que corre la bahía del mismo nombre. Su poca profundidad y las posibilidades de relleno hacen que cualquier acción contra las dunas, debido al viento en el lugar, desencadene un proceso irreversible en la dinámica del avance de las dunas y ponga en peligro la bahía y la base naval. No defendemos la naturaleza contra el progreso, defendemos la naturaleza para el progreso y el hombre, pero que se respete, y se tomen en cuenta las consecuencias que pueden generar algunas acciones desconsideradas. Es urgente que la población de Baní defienda sus dunas. Si generan algunos ingresos al Ayuntamiento, pensamos que estos pesos por camión de arena que percibe el Ayuntamiento no representan nada frente al peligro que corren las poblaciones y frente al crimen que se está cometiendo contra uno de los escenarios más bellos con que cuenta el país. Que se actúe con coherencia. ¡Si se defiende el bosque se deben defender también las dunas de Las Calderas! Y que se ordene el reembarque de los desperdicios de Barahona.

2. Las Dunas de Las Calderas y la política urbana (1987)

El gobierno actual se caracteriza por su política de construcción y su política de protección de algunos recursos naturales. También se caracteriza por su contradicción creciente: la industria de la construcción se convirtió en la principal responsable de la depredación que se está cometiendo contra el medio ambiente en general. Se sabe que no respeta las disposiciones legales en cuanto a extracción de arena y grava en los lechos y terrazas fluviales, se conoce la extracción de arena de las playas del Sur y ahora esta industria se singulariza por su desencadenada actividad en las dunas de Las Calderas.

La extracción de arena de las dunas de Las Calderas representa un acto y episodio más de la violenta agresión con la cual algunos empresarios someten al medio. Sin precaución, sin plan de manejo, se está modificando el litoral y la costa dominicana: en Las Calderas y en algunas playas del sur de Barahona. La costa debe mantenerse en su forma primitiva, ya que a ella están adaptados sus diferentes organismos.

Su utilización debe ser evaluada en función de los conocimientos pluridisciplinarios de científicos independientes de todo tipo de intereses económicos o familiares, producto de investigaciones minuciosas. Se debe evitar someter la población a riesgos sin común relación con las ventajas que procuran algunas actividades depredadoras como en particular la extracción de arena, de los ríos, de las dunas o de las playas.

Como parte del patrimonio dominicano hemos heredado también de una porción de tierra cuyos límites con el mar, las costas y el litoral, constituyen una parte activa, en peligro que necesita una política urgente de protección, de conservación y de desarrollo. Es urgente que se custodie todos los ecosistemas naturales de la isla entera y esto además de significar protección de especies, de la flora, implica que su dinámica y diversidades genéticas puedan mantenerse. Proteger no es como lo hemos dicho ya, crear parques y fosilizar la naturaleza, proteger es permitir el desarrollo de la naturaleza sin afectar la dinámica de la selección natural, el contrario de la sobreprotección; el contrario del “fetiche” de la naturaleza, mantener la diversidad genética es una inversión para conservar y mejorar recursos renovables que

pueden ser explotados, para la felicidad de los dominicanos, de hoy y de mañana.

Las costas son del control y de la propiedad del Estado, deben ser administradas en conjunto con un organismo científico encargado de vigilar, de estudiar, de aconsejar políticas adecuadas. La tendencia de todos los países isleños de urbanizar las costas, de agredir ese ecosistema acelera la modificación de la dinámica de las corrientes, acelera la sedimentación y la erosión. La fisionomía costera se ve alterada y la población expuesta a riesgos considerables. En cuanto a las lagunas y manglares que constituyen los principales ecosistemas tropicales de “nurseries” y de reproducción de microorganismos necesarios a la cadena de la vida animal marina, su desaparición es muy preocupante.

No defendemos la naturaleza contra el progreso, defendemos la naturaleza para que el progreso incluya a la naturaleza, porque las dunas son un escenario excepcional, aprovechable, digno de respeto y de admiración.

3. Las Dunas de Las Calderas y la realidad social (1987)

Las dunas, por ser las únicas de tamaño grande en nuestro país, ameritan una atención particular por parte de las autoridades, de la población en general, del país, por bien de los niños, que tienen ahí un escenario maravilloso para jugar, estudiar, imaginar y pasear. La nueva problemática es que las autoridades de Baní están arrendando la franja costera de la bahía de Las Calderas de Baní, constituida en una zona baja, fangosa, con manglares y aves acuáticas para que se realice poco a poco la construcción de viviendas lujosas definitivas, que van destruyendo irremediablemente el ecosistema rico y frágil.

Esa franja no es, como en el caso del morro de Montecristi, un monumento nacional, pero, como en el caso del morro, su urbanización significa su desaparición definitiva. En el morro de Montecristi se debe prohibir cualquier tipo de urbanización, por ser un monumento de la naturaleza; en el caso de las dunas se debe prohibir la urbanización de esa franja costera de la bahía, por ser un escenario turístico de gran

valor, un argumento educativo para los niños, un laboratorio natural para los científicos, en fin, porque ese sitio está en peligro por el avance constante de la arena de las dunas.

¿Qué son las dunas de Las Calderas?

En 1985 se habló por primera vez de las dunas de Las Calderas en un gran debate público. Muchas personas no sabían lo que eran las dunas. ¿Montañas de arena inútiles? Tuvimos que dar una conferencia en los salones del Ayuntamiento de Baní para alarmar a la población sobre esa problemática muy particular, otra vez tenemos que defender las dunas de Las Calderas.

Las dunas de Las Calderas son un modelado caprichoso y móvil de arena, y para comprender bien su formación e importancia, merecen estudios científicos muy profundos, tanto de la topografía de la placa continental, de la corriente marina, de la conformación de la playa, de la arena, de la fuerza del viento, de la regularidad de fenómenos como meteorización, erosión fluvial, como de la geodinámica de todo el elemento conformado. El hecho de que se consideren las dunas solamente como una montaña de arena es muy preocupante, pues la modificación de la costa y de la topografía de las dunas podría conllevar consecuencias dramáticas. Si el hecho de enumerarlas pudiera detener algunos empresarios, las denuncias y advertencias encontrarían su razón de ser. En todo caso pensamos que la población debe saber a qué riesgos se expone la región:

1ro. Excavar las dunas modifica su morfología y acelera su movimiento y su dinámica de gravitación. ¿Quién podría detener “montañas de arena” en movimiento con sus 20/23 m de altura frente a las casitas de los moradores en su mayoría agricultores pobres?

2do. La puesta en movimiento de los médanos (dunas) podría entonces rellenar la bahía de Las Calderas de manera irremediable. Con sus 16 metros de profundidad, sus dos kilómetros de ancho y su entrada de un kilómetro solamente, esa bahía es justamente apta para albergar barcos de poco calado, y no soportaría ningún tipo de aportes arenosos suplementarios menos aún la Marina de Guerra, que tiene su base naval en el fondo de esa bahía, y que sabe que la bahía naturalmente está en proceso de “lagunización”.

3ro. La destrucción de los médanos, protección natural y barrera contra un viento cargado de arenilla picante y molesto le permitiría un paso sin obstáculo, transformando así un paisaje tranquilo y apacible en un infierno para el hombre sacudido por vientos agotadores y destructores, como las tempestades del desierto.

4to. Entonces, es necesario hablar de la segura desaparición de las zonas habitables; de la base naval; de las salinas (la mejores del país hasta hace poco, ahora se observan problemas de pérdidas de calidad); de la carretera, de los manglares. Estos, además de ser “nurseries”, son áreas de apareamiento, cría, refugio de descanso y zona de alimentación para una multitud de animales, desde el camarón hasta las grandes aves acuáticas, migratorias y no.

Si las autoridades tuvieran un real plan de desarrollo integral de la zona, o una política ambiental coherente implementarían las plantaciones submarinas, cría de animales costeros, producción orgánica de los baños y no permitirían que se arrendara a 400 pesos al año, la franja sur del litoral de la bahía, por los daños irreparables que van a ocasionar al ecosistema existente.

Si las autoridades nacionales y municipales junto a los empresarios de Baní, por otra parte dinámicos, activos, regionalistas, tuvieran conciencia del peligro que representa el manejo irresponsable e inconsciente de las dunas del litoral, del potencial turístico, económico y científico que representan, no permitirían que por 14 pesos al día por camión (más de 100 camiones de 4 m³ diariamente) se extrajeran de esa riqueza paisajista ese recurso que es la arena en un irracional proceso que se parece más a un saqueo que a otra cosa.

En las dunas las autoridades deben aplicar una política global de protección y de desarrollo de la región, proteger los ecosistemas naturales y enfrentar el avance de las dunas en particular. Se debe prohibir la extracción de arena de las dunas y buscar una solución al problema social que subyace.

Los paleros son agricultores sin tierra, a veces con tierra y sin agua; la solución es fácil y la problemática ambiental es urgente. Se debe detener la destrucción, implementar estudios para determinar si un plan de manejo cauteloso puede prevenir consecuencias irreparables en las dunas

muy afectadas. Que el Ayuntamiento de Baní deje de percibir sus tres pesitos por camiones de arena, el futuro de los banilejos vale mucho, pero mucho más. Las costas son parte de nuestra herencia nacional, es nuestro deber, para con nosotros y futuras generaciones, velar por su salvaguarda, deben estar bajo propiedad y control de Estado y administradas por organismos científicos competentes. Esto sería el inicio de una real política ambiental coherente, pues se olvida a menudo que somos isleños.

4. Por la protección y conservación de las costas y el litoral (1987)

Todos los países desarrollados tienen una política de conservación y protección de sus costas y litoral, y a pesar de ser media isla, de tener costas interminables, de presentar un medio natural frágil, complejo —el medio tropical es uno de los medios menos conocidos por los científicos— Dominicana no tiene una política claramente definida de protección y conservación de sus costas y litoral.

Los países nórdicos observan sus glaciares, los canadienses estudian sus bosques y sus icebergs, los italianos vigilan sus Vesuvio y su Stromboli, los japoneses acechan sus maremotos. Los dominicanos deben tener un organismo científico encargado de estudiar, proteger, ofrecer informaciones sobre su problemática ambiental más importante: sus costas y litoral. El litoral es toda la franja terrestre emergida en contacto con el mar Caribe que incluye islitas, cayos, playas y tierra adentro por lo menos sobre diez kilómetros, así como la franja terrestre sumergida, la placa continental, es decir, que la geomorfología insular, rama desconocida aquí del conocimiento científico y geográfico en particular, debe convertirse en los años próximos en una de las fuentes principales de informaciones sobre el comportamiento y las modificaciones de las costas dominicanas.

Son muy pocos los países en búsqueda de desarrollo que tienen conciencia ecológica y menos aún los que tienen conciencia que la modalidad precisamente de su desarrollo es tener un medio ambiente apropiado.

Por esa razón algunos gobiernos y autoridades criollas aceptan desperdicios “como en Barahona” generados en sociedades de más tecnicismo, más consumidoras sin preocuparse por las consecuencias am-

bientales a pagar por la población y el medio natural. ¡Y que se sepa, que en el Caribe se acerca un basurero flotante de 3,000 toneladas de desperdicios buscando dónde tirar esas bazofias que nadie quiere! Sin embargo, en la mayoría de estos países, por su situación geográfica, como por las modalidades de su desarrollo, es por barco y por mar que les llega “el supuesto proceso de modernización” de sus economías. Por sus puertos, diariamente reciben “las llaves del progreso tecnológico”, o mejor dicho la tecnología transferida, y de sus puertos exportan sus riquezas pero muy pocos o casi ninguno de estos protegen con medidas legales sus costas y litoral.

Panamá, México, Venezuela, Filipinas, India, Puerto Rico, sufrieron las consecuencias de tantas improvisaciones: con derrames de petróleo, escapes de gas, fuego en las terminales, nubes tóxicas, limpieza de buques sin control ni vigilancia; lanzamiento de desechos y lodos cloacales conteniendo residuos químicos peligrosos, de las industrias farmacéuticas, metalúrgicas o petroquímicas.

Es, sin lugar a dudas, por esas catástrofes que el derecho penal, civil, comercial e internacional se enriqueció de múltiples leyes de protección, marcando netamente las responsabilidades de cada uno, en una problemática tan difícil y compleja por la superposición del derecho internacional al arsenal legal de cada país. La historia trágica de los derrames, de los hundimientos y explosiones se puede escribir conjuntamente con la adopción de medidas y leyes de protección para salvaguardar las poblaciones, los ambientes naturales y en definitiva el desarrollo del país.

El mejor ejemplo es el Mar del Norte. Es una amplia avenida marítima, primordial para el tránsito de tanqueros, petroleros, buques de todo tipo, regida por una serie de leyes nacionales e internacionales que la convirtieron en el mar más reglamentado del mundo. Pero Francia e Inglaterra y su litoral habían sido antes el escenario de varios derrames de petróleo que afectaron dramáticamente la fauna, la flora y las actividades económicas, y solamente después de estas catástrofes, implementaron medidas de protección y tecnologías adecuadas para protegerse (un litro de petróleo para degradarse puede afectar biológicamente el oxígeno disuelto en un millón de litros de agua de mar saturada de aire). ¿Habrán que esperar lo mismo en el Caribe? Hoy es un derrame

de petróleo en Maracaibo, ayer fue en Panamá, y se pasea ese barco con sus 3,000 toneladas de residuos químicos de la industria farmacéutica, que nadie quiere en Estados Unidos y busca una complicidad en el Caribe en sus políticos, para poder tirarlos!

No se conciben las interrelaciones existentes entre tierra adentro, el litoral, la costa y el mar. Sin embargo, el lugar privilegiado para esa interacción es justamente las costas, pues todos los procesos que afectan la vida continental, y más cuando se trata de isla, tienen repercusiones en el frágil equilibrio que existe entre tierra y mar. El patrimonio ecológico dominicano es rico. Sus paisajes son los más contrastados de las Antillas, sus ríos provienen de las más altas montañas, de las más fuertes pendientes, de los cambios más radicales de clima, de vegetación, de insolación, de procesos morfogénicos de los más violentos del Caribe. Esa violencia de los elementos naturales son justamente sus costas que los amortiguan.

Todos esos atributos naturales están hoy en día en proceso de sobreexplotación (por abuso, por la miseria y por inconsciencia) y sufren un inquietante proceso de deterioro. Lo preocupante es que esa depredación no da signo de detenerse, ni de preocupar a las autoridades. Es como si en algunos sectores o en altas instancias se decidió sacrificar la costa sur del país a los apetitos de la industrialización: de Boca Chica-Andrés al río Ozama, al Isabela, cargados de desechos de todo tipo de una ciudad que se extiende por más de 300 kilómetros cuadrados y que considera el mar Caribe como una gran cloaca: al río Haina, al Puerto Industrial de Haina, saturado de industrias poluentes y peligrosas, la futura zona agroindustrial de la franja costa de Baní, la zona industrial de Baní (en construcción), el puerto de combustible de Nizao, la extracción de arenas de las dunas de Las Calderas, Puerto Viejo de Azua rehabilitado por la instalación de una terminal de combustible, el lanzamiento de desechos en Barahona, tenemos la problemática principal de un proceso de industrialización anárquico, alargado, que provoca hoy la expansión hacia el suroeste de un modelo de presión sobre el medio ambiente muy particular, pues se relaciona directamente con la costa, el litoral, y mar Caribe.

Esa relación se produce sin que se establezcan controles, leyes y normas. Es porque se realizó un estudio de impacto ambiental en el puerto industrial de Haina que se decidió no aceptar más presión sobre

el medio ambiente y que se construyó la terminal de Puerto Viejo, pero no se difundieron los resultados de ese estudio porque la población se alarmaría de tanta concentración peligrosa, explosiva, contaminante tanto en el aire como en Haïna.

En la costa sur del país, pues, son ineludibles los derrames de petróleo, además de la contaminación por DDT, mercurio, plomo, cadmio y los gases de combustión que contienen plomo, álcalis derivados y ácidos de la industria química.

Y no es necesario hablar de los desechos cloacales, como basurero, animales muertos, desechos sólidos, o en suspensión que contribuyen al deterioro de la fauna, de la flora, y del escenario paisajístico. Con éstos se altera el equilibrio existente entre agua/fauna y flora porque bloquea la fotosíntesis. La turbidez impide la penetración de los rayos del sol y la vegetación, base de la cadena y red alimenticia y productora del oxígeno que consumen el hombre y demás seres heterótrofos, se enrarece y disminuye la vida hasta desaparecer completamente.

En cuanto a la eutrofización o eutrofización es el resultado de un “sobre-abono” de las aguas mediante residuos orgánicos. La vegetación crece desproporcionadamente y agota el gas; la fauna es eliminada por anoxia, pero también por la presencia de nitrógeno y el fósforo contenido en los fertilizantes. Este es un peligro constante. Así, pues, por las modificaciones que se han observado en el litoral sur de la isla llamamos la atención de todos los responsables, sobre la calidad de la vida y la seguridad de las poblaciones. La necesidad del desarrollo tan buscado, no es antagónica con medidas de prevención, de reglamentación, de seguridad, de control. Hay complementariedad entre estos conceptos, son prácticas de sobrevivencia y de desarrollo para la sociedad en su conjunto.

5. Espacio, leyes y Estado: consideraciones geopolíticas y ambientales (1988)

Las discusiones con Haití sobre la frontera se iniciaron desde el mismo día de la llegada de los corsarios franceses y holandeses a la Tortuga. A partir de esa fecha, la geografía dominicana o haitiana debieron incluir a su objeto de estudio, los límites fronterizos y la

cristalización de dos poderes con dos modos de funcionamiento diferentes, pero complementarios a su vez.

No hubiera burguesía en el Cibao sin la burguesía francesa instalada en Cap Haitien (cabo Haitiano). Ambas se abastecieron induciendo un desarrollo económico ajustado a las necesidades recíprocas de la época. Las fronteras no son inocentes, tampoco son naturales, a pesar de seguir algunos ríos comunes. Son arbitrarias, forman parte de nuestro juego de representación social: producción social, intercambio, consumo.

La “reproducción social” es solamente la territorialidad. Es por esa razón que la territorialidad constituye la piedra angular de los “partos” espaciales convencionales. Esos “partos” no son nunca satisfactorios. Cada invasión, cada revolución, cada cambio político introduce también sus modificaciones territoriales. Estas no se borran muy fácilmente, se yuxtaponen casi siempre.

La cartografía sirve al poder a través de su técnica para transmitir los cambios territoriales, políticos o administrativos. Sabemos, gracias a ella, que se pasó de límites a fronteras, después a dos bandas, a partidos o provincias que pueden ser considerados como espacios políticamente homogéneos, cuyo real significado se debe ligar al Estado y a sus técnicas de mantenimiento del orden y del control político.

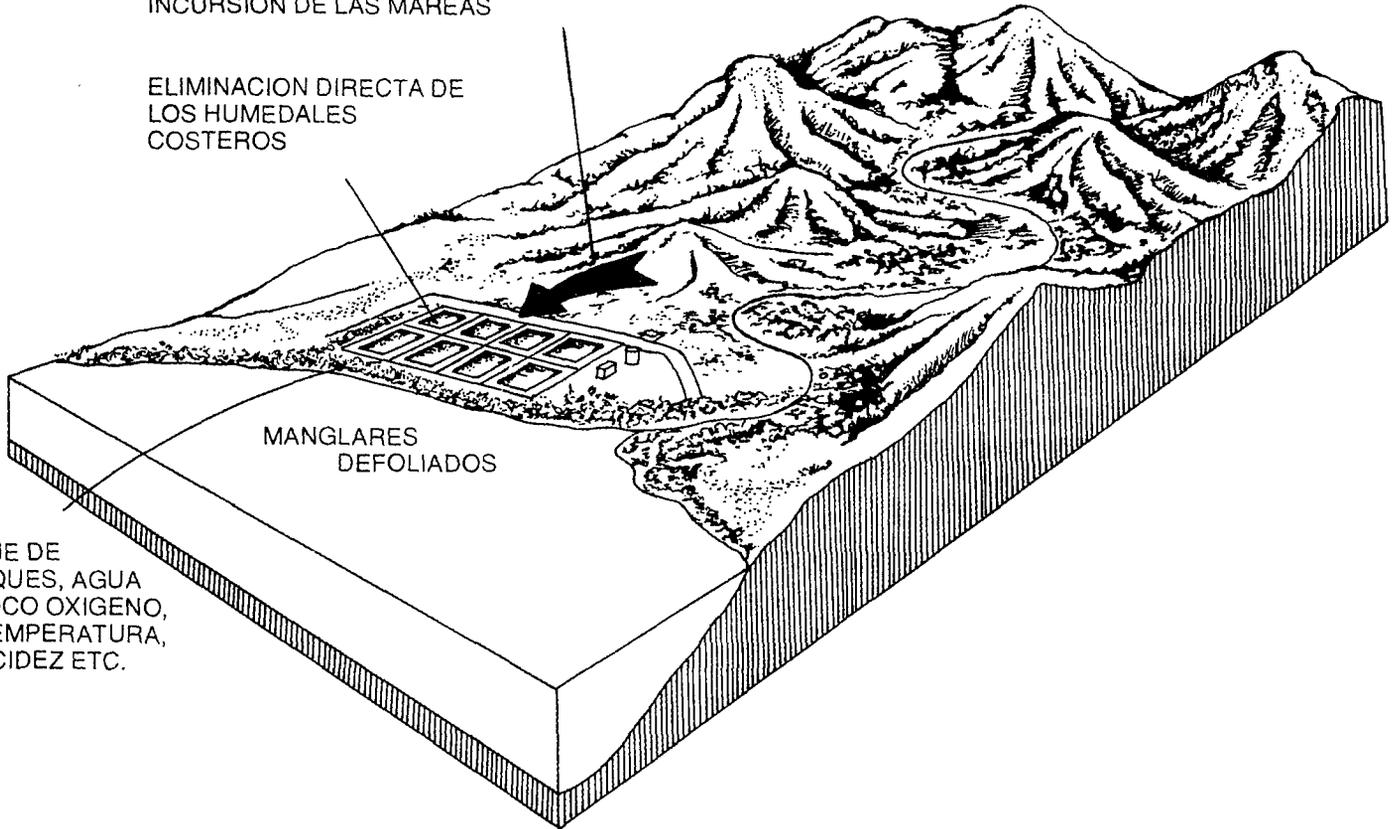
Los límites internos de la Española, hoy Dominicana, son pues, un sistema semiótico que mantiene relaciones directas con el modo de producción y las estructuras religiosas. Para manifestarse territorialmente, necesitan códigos. Las divisiones administrativas son un código al igual que las parroquias (5 partidos y 30 parroquias en 1795) y la lengua.

La unificación de la lengua acompañó la unificación del espacio. En Dominicana eso se produce oficialmente y sólo con la ley del 16 de julio de 1912, pues hasta esa fecha aún aparecían documentos en francés (Emilio Rodríguez Demorizi).

El espacio del poder implica la manipulación constante de la oposición continuidad-discontinuidad. El juego del poder consiste en crear, a veces, discontinuidad con el establecimiento de límites o fronteras y a veces romper esa discontinuidad, con la supresión de éstas o su modificación.

ALTERACION DEL FLUJO LAMINABLE E
INCURSION DE LAS MAREAS

ELIMINACION DIRECTA DE
LOS HUMEDALES
COSTEROS



DRENAJE DE
ESTANQUES, AGUA
CON POCO OXIGENO,
ALTA TEMPERATURA,
ALTA ACIDEZ ETC.

Efectos ambientales de las operaciones de la acuicultura sobre los recursos cercanos a la costa.

Así, la reforzada vigilancia o el cierre de las fronteras, su apertura total, momentánea o por largo tiempo responden a necesidades del Estado y no a situaciones coyunturales.

Otro concepto territorial es el de región. Si las realidades socio-espaciales, partidos o provincias representan la especialidad del poder, el concepto de región es la especialidad de las fuerzas productivas y sus relaciones con el espacio. En Dominicana coincide con la geomorfología.

En la evolución de la división interna del espacio se puede objetivar el papel del Estado. La simbólica provincial permite solamente relaciones verticales de poder, establece relaciones de fuerza y no sociales. Se habla de región, cuando la clase dominante, a partir de los aparatos del Estado, se reproduce a través de la formación social, a partir de un conjunto de procesos y relaciones horizontales (intrarregional) y sociales. La región es para el Estado moderno una expresión cuya polisemia es hábilmente entretenida. Destruir esa territorialidad es destruir un símbolo cuya desaparición no permite el mantenimiento del diálogo con el ambiente espacio-temporal. En esa perspectiva, lo particular, lo singular, lo concreto, lo local, se oponen a lo universal, a lo formal, al Estado, de la misma manera que lo folklórico se opone a la técnica. La región permite el diálogo multidimensional y su desaparición transforma ese diálogo en un intercambio directo lineal.

Así, pues, se sigue la profundización de la modernización en el país con la división y subdivisión regional constantemente modificada.

Pero en la actualidad, la implementación del Plan Reagan para la Cuenca del Caribe está planteando para los geopolíticos un paradigma nuevo, por una parte, la homogenización transterritorial y por otra parte el mantenimiento de los diferentes mercados de la fuerza de trabajo, condiciones previas para despliegue de las inversiones industriales en el Caribe y Centroamérica = transparencia y rugosidad del espacio.

La novedosa política de la integración económica a partir de la extensión del parque industrial de Puerto Rico agrupado en la sección 936 del Código de Rentas Internas de los Estados Unidos implica una concepción nueva del espacio caribeño y centroamericano por encima de los estados nacionales y de todas las territorialidades constituidas.

Las famosas plantas gemelas, con fondos inmovilizados en Puerto Rico (se habla de más de 4,000 millones de dólares), representan una nueva división técnica y social del trabajo en los procesos de producción de la industria farmacéutica, de la petroquímica, de la electrónica, del textil, donde la división vertical no permite a las sociedades locales beneficiarse de los efectos multiplicadores, sino beneficiarse solamente de los puestos de trabajo creados y con condiciones de trabajo muy cuestionables. Es la ubicación en zonas francas industriales la que permite el aislamiento legal y económico. Sin embargo, al amparo de esa sección, lo que se perfila para el Caribe y Centroamérica es la exportación de la contaminación ambiental, tanto a partir de proyectos energéticos, como químicos para la agricultura y la pecuaria.

Esa nueva modalidad del intercambio implica múltiples consecuencias económicas y ambientales necesarias de plantear desde ahora: ¿Cuál es el modelo económico implementado y sustentado, a partir de la contaminación e importación y tratamiento de las basuras, y desechos industriales, de un país industrializado a un país con desigual nivel tecnológico? ¿Cuál es el modelo económico exitoso basado en una división y especialización del trabajo tan profundas como el concepto de planta gemela?

¿Cuál es el modelo económico sin un desarrollo previo de su agropecuaria que puede constituir un ejemplo para los países del Tercer Mundo?

Esta nueva modalidad de desarrollo económico implica, además, consecuencias políticas: una conceptualización nueva de las fronteras hacia una transterritorialidad caribeña y centroamericana.

De concretizarse el Plan Reagan para la Cuenca del Caribe, los capitales implicados estarán en la obligación de imponer la supresión de las territorialidades, o un cambio profundo en su significado hacia una transparencia generalizada induciendo la desaparición de los obstáculos, es decir la abolición de las normas, las leyes y las fronteras. Es decir, la noción de Estado caribeño-centroamericano está cuestionada con el concepto de Cuenca del Caribe (término de geografía física donde la unidad física se opone al fraccionamiento político existente).

Quizás no estemos muy lejos de la instalación de un gobernador transnacional cuyo espacio de poder sería la cuenca del Cribé. Todo dependerá de la eliminación de las culturas, de las lenguas, de la historia y de las leyes locales. Las leyes de protección ambiental constituyen en la actualidad la conciencia de la vanguardia –los ecologistas– preocupada por la sobrevivencia y la protección de sus espacios naturales. Representan para las multinacionales y su nuevo orden económico un obstáculo que va a tratar de derribar. Por eso, las leyes ambientales son indispensables, constituyen una nueva bandera de nuestra identidad.

Nuestra ley 218, del 28 de mayo de 1984, es por esa razón tan importante como el trazado de la frontera. Por encima del lenguaje simbólico propio a la civilización tecnológica, debemos imponer la cultura de nuestra lengua, de nuestras leyes, son nuestros valores culturales y la ley 218 sobre protección del medio ambiente dominicano debe ser enarbolada como nuestra bandera.

6. *La ley 218: patrimonio cultural dominicano (1984)*

Las leyes, como los monumentos, sedimentan el pensamiento y el nivel cultural alcanzados por sus creadores. Son testimonio de una generación para la generación que sigue, como un mensaje codificado. La ley 218, del 13 de abril de 1984, debe ser por esa razón defendida día tras día como la bandera y el himno. Representa y sintetiza las preocupaciones de una generación identificada con la ardua labor de entregar a las futuras generaciones, una isla en condiciones ambientales óptimas para su sobrevivencia. Sedimenta lo que debe ser la protección, la conservación para el desarrollo de la sociedad dominicana del mañana. La esperanza descansa en la juventud: ella debe enarbolar la ley 218 para enfrentar el futuro. ¡Que se discuta esta ley en todas las escuelas del país y en todas las organizaciones populares! Que se publique y se reproduzca en todos los rincones del país, desde Pedernales a Dajabón, de Montecristi a Samaná, de Barahona a Higüey.

“Ley No. 218

Congreso Nacional, En nombre de la República

CONSIDERANDO: Que es preciso proteger al país de la introducción a su territorio de sustancias que pongan en peligro la vida y la salud de sus habitantes, así como de su flora y su fauna.

CONSIDERANDO: Que en el país se expenden y se usan libremente fármacos y plaguicidas que, por su alta peligrosidad, han sido prohibidos, no aprobados o descontinuados para su uso en los que fueron originalmente patentados.

CONSIDERANDO: Que muchos de esos productos y sustancias pueden causar a la población enfermedades graves o incurables, epidemias, lesiones permanentes en los sistemas vitales y defectos genéticos;

VISTO: El párrafo 17 del artículo 8 de la Constitución de la República:

VISTA: La ley número 4471, del 29 de mayo de 1956, que instituye el Código de Salud Pública;

VISTA: La ley número 311, del 22 de mayo de 1968, que regula el manejo de plaguicidas.

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Art. 1. Se prohíbe la introducción al país, por cualquier vía, de excrementos humanos o animales, basuras domiciliarias o municipales y sus derivados, cienos o lodos cloacales, tratados o no, así como desechos tóxicos provenientes de procesos industriales que contengan sustancias que puedan infectar, contaminar y/o degradar el medio ambiente y poner en peligro la vida y la salud de los habitantes, incluyendo entre ellos mezclas y combinaciones químicas, restos de metales pesados, residuos de materiales radioactivos, ácidos y álcalis no determinados, bacterias, virus, huevos, larvas, esporas y hongos zoo y fitopatógenos.

Art. 2. Queda prohibida la fabricación, importación y comercialización de productos farmacológicos y plaguicidas cuyo uso esté vedado, no aprobado o descontinuado, en razón de su peligrosidad, por los organismos sanitarios y de protección ambiental en el país donde se haya registrado la patente original.

Art. 3. Los fármacos y plaguicidas cuya venta y uso estén restringidos en los países de origen, por ser potencialmente peligrosos, sólo podrán ser comercializados bajo estricto control de las Secretarías de *Estado de Salud Pública y Asistencia Social y de Agricultura*.

Párrafo: Queda prohibida la importación de fármacos elaborados a base de sangre humana procedente de países que estén afectados por enfermedades que sean susceptibles de ser transmitidas al paciente receptor, como en el caso de Gamaglobulinas.

Art. 4. El Poder Ejecutivo queda encargado de elaborar el reglamento correspondiente para dar cabal cumplimiento a lo que dispone esta ley.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y cuatro, años 141 de la Independencia y 121 de la Restauración.

Hugo Tolentino Dipp, Presidente; Tony Raful Tejeda, Secretario; Carlos B. Lalane M., Secretario. Promulgada por el Presidente de la República el 28 de mayo de 1984”.

¿Qué es un desperdicio o desecho peligroso? Es un material que tiene una o más de las siguientes características: tóxico, corrosivo, inflamable, irritante, explosivo. Es corrosivo si remueve la capa exterior de la piel o de los metales. Es irritante o tóxico si altera de esa forma las vías respiratorias, los ojos, la piel de los seres humanos o los animales. Es explosivo, si bajo ciertas condiciones genera gases a altas temperaturas y presiones, causando daños a seres humanos, animales, edificios, estructuras que pueden haber cercanos al punto de explosión. Por esas razones se exporta para “producir energía”, o enterrarlo en “vertederos”.

¿De dónde surgen los desperdicios peligrosos? Se originan casi exclusivamente en las industrias químicas, farmacéuticas, petroquímicas, refinerías, productos médicos, productores de plaguicidas y yerbicidas, principalmente en los países desarrollados, como Canadá, Estados Unidos y los países europeos.

¿Qué se ha hecho con los desperdicios tóxicos y peligrosos en el pasado? Inicialmente se lanzaban, sin tratamiento alguno, a las aguas

del mar, a las aguas superficiales, subterráneas, pero los problemas se multiplicaron hacia fines de la década del sesenta. Hubo accidentes mortales, contaminación de regiones productivas enteras, como el caso de Love Canal, cerca del Niágara Fall (E.E.UU.), como en Bretaña (Francia), como en Basilea (Suiza), en Estrasburgo (frontera franco-alemana) y por fin surgieron las protestas, los manifiestos y las leyes de protección ambiental impulsadas por las organizaciones ecologistas de cada nación. Las más organizadas y potentes son norteamericanas, alemanas y francesas, y ayudaron a las demás a tomar conciencia del grave problema que se planteaba para la humanidad y la sobrevivencia de las futuras generaciones.

¿Y ahora qué está pasando? A fines de la década del sesenta, cuando los desperdicios tóxicos y peligrosos comenzaron a convertirse en un problema para las industrias de los Estados Unidos, algunas compañías y ciudades norteamericanas comenzaron a “echarle el ojo” a los países subdesarrollados para disponer de sus desperdicios industriales. El escándalo internacional no prohibió, sin embargo, algunos casos de exportación, todos acompañados de fuertes sumas de dólares producto de la ambición, corrupción y falta de nacionalismo imperantes en algunas esferas. No hay ningún lugar donde se haya implementado un proyecto de tratamiento o de vertedero, en que no haya habido escapes de contaminantes al aire, al suelo, al subsuelo y a las aguas superficiales o subterráneas, incluyendo los proyectos existentes en Estados Unidos.

Surgen entonces otras preguntas: ¿Si, ni la CECOS, compañía norteamericana especializada en tratamiento de desperdicios y desechos, ha podido garantizar un proceso de tratamiento o vertedero sin fallas, ni contaminación ¿quiénes son los responsables en Santiago, del intento de violación a la ley 218? Sabemos que los desperdicios exportados son todos altamente peligrosos para la salud y la vida del pueblo.

¿Quiénes son los que están jugando con el futuro dominicano? ¿Y por cuánto? La última palabra la tiene la justicia dominicana, las secretarías de Salud Pública y de Agricultura, que deben hacer cumplir los artículos contenidos en esa corta ley, pero que garantiza para nuestros hijos un largo porvenir ambiental.

¡A defenderlos con la ley 218!

7. Hacia una legislación ambiental caribeña (1988)

El primer seminario sobre problemáticas ambientales dominico-haitianas, celebrado el 20 de julio de 1986, concluyó con dos recomendaciones, incumplidas hasta la fecha, que es bueno recordar:

1. La creación de una comisión dominico-haitiana que vigile la aplicación de las políticas ambientales existentes.
2. Realizar un encuentro entre ecologistas de la isla en Haití en 1987.

El no cumplimiento de esas resoluciones se debió solamente a la difícil relación de estas siamesas que son Haití y Dominicana. Unidas por la espalda, ellas siguen mirando en dirección opuesta a pesar de compartir una misma isla.

El seminario había diferenciado las dos naciones en sus problemáticas ambientales, a partir de su diferente desarrollo económico, de sus modalidades particulares y de la relación dialéctica diferente sociedad-naturaleza. Por esas exclusivas razones existen hoy en día dos situaciones ambientales diferentes. Sin embargo, desde el caso de Oviedo, se debe añadir para las dos naciones un nuevo paradigma a la situación ambiental presente, una amenaza capaz de ensombrecer el panorama de los próximos años, si no se toman medidas estrictas de protección desde ahora:

—Se trata de la situación creada por la “exportación de la contaminación”, sea ésta con desperdicios, cartones, residuos, lodos, aguas tóxicas, basuras domésticas, desechos metálicos u otros sólidos, de los países altamente industrializados y contaminados, hacia naciones cuyo desarrollo es entorpecido desde que fueron “descubiertas” y cuyo nivel tecnológico no produce, ni ese tipo de contaminación, ni sus tecnologías son capaces de reciclar, de tratar o de aprovecharse de “mercancías tan indeseadas”, menos aún de solucionar posibles daños ecológicos como emanaciones, filtraciones, escapes que podrán ocasionar. Esa modalidad nueva, consecuencia de un desenfreno de producciones y de consumismo, de la imposibilidad para esas economías de absorber o reciclar sus desperdicios, de legislaciones ambientales fuertemente

apoyadas por los grupos ecológicos o de barreras legislativa erigidas por las divisiones federales, no encuentra en algunos países, en particular en el nuestro, y en el país vecino, la resistencia necesaria, que amerita tan preocupante situación, particularmente en sus dirigentes políticos, senadores y congresistas. Sabemos que es por falta de nivel cultural en parte y por falta de conciencia ecológica, pero también por falta de institución científica en capacidad de producir informaciones seguras a nuestros políticos.

La permeabilidad, la seducción y la tentación son tan grandes que no es raro ver uno u otro secretario de Estado defender con vehemencia y convicción proyectos tan absurdos y peligrosos como los que últimamente se trató de introducir en el país. Asumen esa responsabilidad con la seguridad que confiere el título académico o el cargo en el gobierno y no temen vender a la opinión pública la idea de que ese es el precio que debe pagar nuestro desarrollo o la búsqueda de divisas o la producción de energía, como últimamente se pretendió.

Como conciben el desarrollo económico, a cualquier costo ambiental, y el caso de la Rosario no me desmiente, hipotecan el real desarrollo económico y social de las futuras generaciones. Sin embargo, no existe en el mundo un solo caso de desarrollo o despliegue de una economía con un medio ecológico contaminado previamente. Ni existe ya, desde Chernobyl, la posibilidad de practicar la política de la avestruz. Debemos enfrentar solidariamente los problemas ecológicos, pero solamente las poblaciones educadas, informadas, adiestradas, responsables, pueden ejercer su inalienable derecho a manifestar sus deseos y temores frente al futuro.

En esa tarea tiene un papel fundamental el Estado. Es el que regula el manejo de los recursos naturales renovables o no, el recurso tierra es el primero, pero en el caso de nuestra isla compartida, los legisladores tienen una responsabilidad histórica. No pueden desconocer, ni por falta de cultura o de conciencia ecológica ni por descuido que cualquier innovación tecnológica que se implemente en una u otra de las dos naciones, tiene consecuencias ambientales en las dos. Nada de lo que ocurra ecológicamente en Haití nos es extraño, o debe dejarnos indiferentes. El desembarque de las cenizas en la desembocadura del río Artibonito, en Gonaives, nos atañe por sus posibles consecuencias: primero, en la

llanura haitiana como en su prolongación dominicana, la Hoya de Enriquillo, pues toda esa estructura geomorfológica es un mismo sinclinal, con altitud máxima de 200 metros y un declive progresivo wnw-sse hasta llegar por fallas, a la parte dominicana, por debajo del nivel del mar; segundo, en el mar Caribe por la dirección de las corrientes marítimas superficiales; tercero, por la presencia del frente polar en meses de invierno tropical en ambas costas norteñas.

La problemática ambiental tiene la ventaja de poder poner un punto final a la situación anacrónica de las dos naciones más cercanas del mundo, que parecen enemigas mortales. Esta debe ser motivo de una profunda reflexión sobre un mismo objetivo que es la conservación y protección del medio ambiente, nos plantea un mismo y urgente problema: la unificación de las leyes de protección ambiental en torno a la placa continental (común a las dos naciones) de su litoral y sus costas, de sus sistemas orográficos (todos comunes) de sus unidades geomorfológicas (todas o casi comunes) de sus ríos y afluentes oriundos de una misma cordillera. No existen las fronteras políticas en el medio ambiente. Chernobyl no es rusa solamente, sino europea por sus consecuencias y posiblemente universal.

Además de esa exigencia, la ejecución y la aceleración del plan para la cuenca del Caribe, que ofrece atractivas exoneraciones de impuestos a las empresas amparadas por la ley 936 del Código de Rentas de los Estados Unidos, nos obliga a ser más visionarios. La mayoría de las empresas beneficiadas por la Sección 936 ubicadas en Puerto Rico, son industrias altamente contaminantes, poco preocupadas por la suerte de sus desechos y protegidas por el secreto que arropan las zonas francas industriales.

Las leyes de protección ambiental constituyen en la actualidad las únicas “barreras proteccionistas” frente a la necesidad de espacio libre de obstáculos. Son expresiones de las verdaderas conciencias nacionales frente a los esfuerzos titánicos desplegados tanto por los “barcos de la muerte” cargados de problemas y desechos como por parte de un sector de la sociedad encargada de difundir que nuestro desarrollo pasa por la “importación de la contaminación”.

La unificación de las leyes ambientales se transforma en una exigencia digna de los proyectos utópicos de José Martí y Eugenio María

de Hostos: el mar Caribe y la plataforma continental unen a Cuba, Jamaica, Haití y Dominicana, Puerto Rico y las Antillas Menores. No es utópico exigir una vigilancia ambiental común, como no es utópico reglamentar el tránsito en el mar Caribe de los petroleros, tampoco es utópico prohibir todos los desembarques de basuras y desechos de aguas tóxicas en cualquiera de las islas caribeñas. Pro fin, se debe exigir garantías de los gobiernos del área en torno a la instalación de centrales nucleares, así como del almacenamiento de armas nucleares en el Caribe.

Nuestra ley 218, de protección ambiental, debe ser confrontada con otras, si existen, para ser ampliada y homogenizada en su aplicación al Caribe, con la implementación de un tren penal, sólo capaz de detener los actos de irresponsabilidad.

Hoy en día esas metas se consideran como prioritarias por encima de las metas del desarrollo económico, como una exigencia para un nuevo tipo de desarrollo.

8. Para una política de conservación del mar Caribe (1987)

El Tratado para la Prevención, Reducción y Control de la Contaminación en el Caribe y Golfo de México entró en vigor el 11 de mayo.

Los países del Caribe se comprometen, en ese tratado, a proteger su entorno y en particular sus costas y litoral. En diferentes artículos, hemos llamado a la protección de las costas dominicanas y por supuesto a la fauna y flora, integrando al ecosistema costero (arrecifes coralinos, manglares, praderas submarinas) por ser el principal amortiguador entre el mar y la tierra. (Ver gráfico)

Nos alegramos de la firma del tratado, pero inmediatamente surgen preguntas: ¿Qué se entiende por prevención? ¿Qué se entiende por reducción y control? Sabiendo que la mayoría de estos países son incapaces de implementar medida de protección de su propio medio, ¿qué validez puede tener una serie de medidas de seguridad, de control cuando en su país sus gobiernos no pueden aplicar la más mínima medida de control?

El derrame de petróleo no es un problema local o nacional. Por sus dimensiones, sus implicaciones, sus consecuencias socioeconómicas,

trasciende las fronteras tradicionales. La legislación local en ese caso debe abarcar un campo de aplicación regional, es decir de todo el Caribe, suponiendo esa zona comprendida entre el sur de los Estados Unidos y el norte de América del Sur, conjuntamente con todas las islas caribeñas. Eso supone una armonización de las legislaciones de todos los gobiernos del Caribe.

A través de los años, el mar Caribe se transformó en uno de los mares más transitados por tanqueros y petroleros porque se descubrió que el manto petrolero que recorre Texas, México, se prolonga hasta Honduras, para seguir a Venezuela. Dentro de muy pocos años, Honduras y Guatemala se sumarán a las naciones productoras de petróleo. Pero eso no es todo, se sabe que el 56% del petróleo importado y refinado por Estados Unidos es refinado en el Caribe, y en 1980 Estados importó 874 mil barriles diarios de petróleo residual; todos esos datos convalidan la evaluación de que cada día pasan por el mar Caribe 23 buques superpetroleros y 75 buques de mediano calado, es decir un volumen diario de 5 millones de barriles.

El mar Caribe es transitado por múltiples rutas marítimas. En primer lugar, los superpetroleros cargados de crudo de Medio Oriente y América llegan a las islas del Caribe (Aruba, Curazao, Islas Vírgenes) para refinamiento y para trasborde a buques más pequeños para después seguir su ruta por el canal de Panamá hacia la costa oeste de los Estados Unidos; de Venezuela, México, Trinidad-Tobago salen tanques para Europa y América del Norte transitando por estrechos del Caribe como son el canal del Viento de La Monta, de Yucatán, y finalmente, el crudo de Alaska pasa por el Canal de Panamá para ser distribuido en la costa Este de los Estados Unidos, después de haber sido refinado en Islas Vírgenes. Es obvio que los derrames de petróleo, por error, por limpieza del barco, por colisión, tienen en el mar Caribe (sin legislación, sin medidas de control) las más altas probabilidades de producirse y no mencionemos el lanzamiento en el mar Caribe de pesticidas, DDT, directa o indirectamente.

Ese tratado para la prevención, reducción y control de la contaminación en el mar Caribe ya era una necesidad absoluta; ahora los gobiernos caribeños deben olvidar las barreras lingüísticas, políticas, ideológicas, raciales para reconocer que el Caribe es uno y plural, pero que su problemática ecológica, ambiental, paisajística y las implicaciones

socio-económicas son las mismas. Es urgente dotar el mar Caribe de una reglamentación estricta, de una legislación regional para la protección de la fauna, flora, dirigida en particular a evitar los derrames, limpieza en alta mar. Es imprescindible respetar las vedas, las fechas de reproducción de las langostas, de los camarones, es imprescindible por fin, proteger cada país con una legislación que salvaguarde las riquezas mineras y minerales que puedan contener la placa continental y los fondos submarinos.

A la problemática sumamente preocupante de los tanqueros de petróleo se suman en el Caribe dos inquietantes factores:

1°. La tendencia cada vez más acentuada de las multinacionales norteamericanas de considerar el mar Caribe como un gran basurero, o una isla, como ocurrió aquí con los proyectos de Oviedo y más recientemente en Barahona.

Esa problemática se puede fácilmente resolver con una legislación nacionalista que proteja la ciudadanía de aventureros extranjeros y locales, pues son miles de agrónomos e ingenieros dispuestos a justificar el “desarrollo tecnológico” y alegrarse de la modernización con el tratamiento de la basura.

Las naciones caribeñas deben impedir que las barcazas cargadas de residuos transiten por el Caribe. El mar Caribe no puede, bajo ninguna circunstancia, convertirse en lago Erie o un gigantesco basurero. Los legisladores y políticos deben convencerse de que la sismicidad del Caribe implica medidas cautelosas, proteccionistas al extremo, para evitar cualquier contaminación de los fondos marinos y fosas que circunden todas las islas.

2°. Un factor mucho más complejo: el mar Caribe, por las razones expuestas más arriba, por ser también considerado como espacio vital para la seguridad de los Estados Unidos, se convirtió en una gran región donde se concentran bombas y misiles con cabezas nucleares, armas bacteriológicas, químicas, tácticas, para convertirse en un gran arsenal de armas atómicas, sumamente peligrosas para la vida de los habitantes del Caribe, en general, y difíciles de contabilizar por el secreto militar.

Las naciones del “mundo nuclear” en el Caribe son Estados Unidos, Cuba y Francia. ¿Cuál puede ser el lenguaje común que no sea el militar?

Los habitantes del Caribe deben empezar a forzar el fraccionamiento político, lingüístico, que la historia erigió para obligar a estas naciones a sentarse y hablar el lenguaje de los ecologistas, todos pacifistas por supuestos, y entenderse con un vocabulario fabricado a partir de las palabras *paz y seguridad* para el futuro.

9. ¿Quiénes son los nuevos Fabens y Cazneau? (A propósito de la isla Catalina)

El 8 de noviembre de 1866 el gobierno de Cabral se dirigió al secretario de Estado de los Estados Unidos, señor Seward, inquiriendo si su gobierno podía prestarle un millón de dólares y venderle a plazos varias piezas de artillería. Esta proposición no emanaba sólo del presidente Cabral, había sido estimulada por un enviado muy especial, John Somers Smith.

El préstamo tenía por garantía la “explotación” del carbón de Samaná. Sin embargo, el decidido expansionista secretario Seward respondió sin demora. Se prestaba la suma pero en lugar de la explotación del carbón se pedía la venta o el arrendamiento de la península de Samaná. El préstamo se convertía en un préstamo para deseos anexionistas apenas escondidos.

La situación económica en esos días era apremiante, como lo expresaba Tomás Bobadilla en su exposición del 25 de diciembre de 1867: “Acepto este cargo” decía Bobadilla el día de su nombramiento, “porque la situación que atraviesa el país es tal que para salvarla, más que el valor físico, es necesario poseer la ciencia de gobierno para su buen desempeño” ...y seguía diciendo: “El arriendo de Samaná es el único medio de salvar no sólo la situación actual sino a la sociedad entera, amenazada de cerca por la anarquía”. El 8 de enero de 1868 se llegaba a un acuerdo con Seward para el arrendamiento de Samaná por el precio de dos millones de dólares.

Cuando el retorno de Báez al poder, por cuarta vez, ya no se hablaba del arrendamiento, sino de la venta de Samaná. Báez era tan conocido de todos, que los aventureros Joseph Warren Fabens y el general Cazneau se consagraron a secundarlo en sus proyectos. El general Cazneau había hecho sus armas en la fragua de las aventuras del otro aventurero

William Walker, en Nicaragua. Éste, en 1853, se había apoderado del territorio mexicano de Baja California para fundar su República “Sonora”, tratando de restablecer el esclavismo. Dos años más tarde, en 1855, restablecía el esclavismo en Nicaragua, y se proclamaba Presidente de la República de Nicaragua después de haber invadido Costa Rica. La ideología de William Walker es contenida en su frase “Five or none” (cinco o ninguna), es decir, las cinco repúblicas centroamericanas o ninguna. Su objetivo era crear “un Estado federal organizado y gobernado según principios militares”. Después se proponía realizar la conquista de Cuba, en esos tiempos colonia de España.

Las intrigas de estos dos sujetos, sus actos de audacias, revelan tanto sus funestos designios como el estado mental de las más altas autoridades de la época, que fueron capaces de nombrar a Fabens “agente confidencial” del gobierno dominicano en Washington, al mismo tiempo que ese personaje servía los intereses del imperio en expansión. Poco después sería nombrado agente oficial de los Estados Unidos en Samaná.

Entonces fue cuando Báez propuso al gobierno de los Estados Unidos la venta pura y simple de la península de Samaná ¡por un millón en oro y cien millones en armas, al mismo tiempo que llamaba a la instalación de una base naval en Santo Domingo, Puerto Plata y Samaná.

Las olas de protestas fueron tan grandes, las cartas y manifiestos suscritos por los generales Pimentel, Imbert, Valerio, Ulises Heureaux y Luperón desde Jacmel, Haití, tuvieron tanto impacto en la opinión norteamericana, que Báez, en una descabellada proposición, pidió al presidente de los Estados Unidos que publicara un decreto colocando bajo su protección a la República entera.

Lo que salvó a la República Dominicana fue la hostilidad que se desató entre el senado norteamericano y el presidente Johnson. Báez tuvo que esperar que el presidente Grant volviera a la presidencia de la Unión para firmar, esta vez, la anexión del país. Después vendría el empréstito Hartmont.

Samaná no es el único intento de arrendamiento o venta de una porción del territorio. La isla de Alto Velo se convirtió en posesión norteamericana en pocos días, porque la firma “Patterson and Murgiendo”, de Baltimore, tomó posesión de la isla el día 23 de febrero de 1860,

amparándose en una ley votada por el Congreso de los Estados Unidos el 18 de agosto de 1836. Ésta legalizaba las demandas de ciudadanos norteamericanos tendentes a la “posesión de islas no habitadas y que tuvieran depósitos de guano”. Fue también el caso de la isla Beata.

El 19 de marzo de 1860, la pobre Beata fue sacudida de su torpeza porque el señor Kendall, ciudadano norteamericano, encontró guano y se apropió de la islita hasta que la diplomacia la devolviera al país. No muy lejos de la Beata, la isla Navase no tuvo tanta suerte. Ella fue ocupada en 1871 por los Estados Unidos y hace pocos meses solamente que fue devuelta al gobierno haitiano (1988). Por dos razones fundamentales: la primera es que en Navase había que crear todo, hasta llevar agua potable, y la segunda es que otras islas presentan condiciones geográficas, aptitudes y vocaciones más ventajosas, pero se tomaron más de 100 años para darse cuenta de eso!

En todo lo antes dicho hay la misma preocupación por parte de los Estados Unidos: asegurar su presencia en el Caribe, vigilando y controlando los pasos de La Mona y Del Viento, proyectando la importancia que tomaría la región cuando se abriera una nueva vía para el comercio mundial, a través del istmo de Darién, el hoy canal de Panamá, a punto de recobrar su soberanía.

El testimonio de la época revela que algunos ciudadanos de Norteamérica habían adquirido derechos sobre gran parte de las tierras de Samaná y aguas costeras, porque proyectaban construir una ciudad comercial grande, exportadora de todas las riquezas producidas en el valle del Cibao, donde se proyectaba la construcción de un ferrocarril, una especie de puerto-franco. El viejo proyecto era francés.

Sabemos que la historia no se repite y cuando lo hace se aproxima más a una caricatura. Nadie lo podrá negar en el caso del arrendamiento de la islita Catalina. Se dice que franceses proyectan transformarla en una parodia de la “Isla de la Fantasía”, esa rocambolesca serie de televisión, creación de la imaginación fecunda de los cineastas norteamericanos. Se caricaturiza la historia y se parodia de manera trágica, en momentos poco oportunos, hasta en la fecha escogida para las discusiones y la posible firma del contrato. ¡Nos acercamos a las fiestas patrias y la soberanía todavía parece cuestionada!

10. Los problemas de los desechos y la soberanía nacional (1989).

(Conferencia Internacional para la Paz y el Desarrollo)

A la problemática general del medio ambiente y de su deterioro en los países industrializados desde hace un poco más de veinte años se sumó un nuevo paradigma: el destino de los productos del fin de la cadena, los que no se pueden ofrecer al consumo, y que nadie quiere ver, ni asumir: los desechos industriales tóxicos, generados en los procesos industriales, sobre todo en las grandes concentraciones humanas, conturbaciones, megalópolis, etc.

Para estos países, las reivindicaciones ambientales —además de la lucha contra la polución urbana, la contaminación de las aguas, fauna y flora— abarcan el destino final de los desechos tóxicos, peligrosos, radioactivos. Y no es que los hombres y científicos no sepan construir vertederos e incineradores de desperdicios peligrosos, el problema es cómo obligar a las transnacionales o a los gobiernos a adoptar tecnologías seguras y nuevas, lejos de toda vida humana y animal y dedicar parte de sus beneficios para eso, sin poner en peligro el ambiente terrestre, espacial y marino mundial, pues el ambiente no tiene fronteras.

Durante décadas, ésta ha sido la lucha de los movimientos ambientalistas, pero después de varias experiencias de filtraciones contaminantes hacia el subsuelo, aguas subterráneas o el mar, afectando los organismos acuáticos y la salud de la población (India, en México); después de varias catástrofes provocadas por explosiones, fuegos y emanaciones de gases tóxicos, corrosivos y reactivos (URSS, Italia y EUA); después de experiencias de incineradoras que emanan dioxinas y benzofuranos provenientes de desperdicios que contenían cloro y carbono, como los plaguicidas con el agente “naranja” y otras sustancias químicas utilizadas para tratar madera que contienen fenoles policlorados, extremadamente tóxicos para los seres humanos y demás animales, las transnacionales responsables de esos desastres naturales y humanos, responsables también de la construcción de esos incineradores y vertederos deficientes, se vieron emplazadas por el movimiento ambiental y la adopción de leyes de protección ambiental, de destinar

más recursos financieros en la elaboración de tecnologías más seguras, más lejanas y más costosas para ellas.

La respuesta inmediata fue el involucramiento de los países del Tercer Mundo a la lucha de los ambientalistas de los países desarrollados, demostrando, si fuera una vez más necesario, la solidaridad existente en la defensa del medio ambiente.

Para las corporaciones transnacionales una solución más económica que la de implementar tecnologías adecuadas fue trasladar hacia los países del Tercer Mundo las empresas que contaminan el medio ambiente y alteran el equilibrio ecológico. El considerable crecimiento de los gastos transformó notablemente la correlación de insumos en los sectores que contaminan el medio ambiente, sobre todo en la extracción y transformación de la materia prima en los Estados Unidos y Latinoamérica. Así, a comienzos de los años 80s la parte de los gastos en la protección del ambiente en las inversiones básicas globales de las refinerías de petróleo constituía un 12.8% en los Estados Unidos y un 5.1% en las filiales ubicadas en América Latina; en la industria de pasta celulosa y papel, un 21.9% y un 11.8%, en la industria minera un 8.2% y un 3.1%, respectivamente.

Dadas estas condiciones, las transnacionales norteamericanas dinamizaron el traslado de las industrias sucias hacia los países latinoamericanos, en donde las restricciones ecológicas son insignificantes o nulas. Lo corrobora la intensa construcción de las refinerías de petróleo por las corporaciones norteamericanas en algunos Estados caribeños. En estas empresas se destila el petróleo rico en azufre para suministrar sus derivados a los Estados Unidos; por ejemplo, en Trinidad-Tobago las empresas de los monopolios norteamericanos refinan solamente el importado petróleo rico en azufre, mientras que el crudo dulce extraído, cuya destilación no produce grandes contaminaciones del entorno, se exporta a Estados Unidos. En los años 60s Puerto Rico, antes que ninguna otra isla del Caribe, representó una alternativa para los industriales. A partir de una inexistencia de leyes de protección ambiental, de incentivos fiscales (la sección 936 de R.I. de los EUA fue creada para esos fines) se instalaron en la isla vecina las industrias más contaminantes para el medio ambiente: industrias farmacéuticas, petroquímicas, electrónicas que cogieron a Puerto Rico y el mar Caribe

como un gran basurero, transformando sus ríos, cuencas, reservas acuíferas, y sus aguas en una gran cloaca.

La ponencia de misión industrial de Puerto Rico en el taller regional “Desarrollo y participación popular”, de abril de 1986, denuncia “con la instalación de enormes plantas de refinamiento de petróleo y de producción de materiales de origen petrolífero, que comienza a hacerse patente el problema de la contaminación en la costa sur... pero en el norte, cerca de la capital, también. De aquellas industrias quedan hoy sólo plantas desactivadas..., pues a mediados de los años 70s se cerraron industrias como el CORCO y la Unión Carbide, después de haber contaminado, ahora afean el paisaje con enormes chimeneas carcomidas por el moho... no hablemos del desempleo”... Después, en los mismos años 70s vino la industria de alta tecnología: las farmacéuticas y empresas químicas que se instalan en el este de Puerto Rico... Se caracterizan por los dos elementos siguientes: poca empleomanía (alta tecnología), gran propensión a la contaminación y a la lesión de la salud, tanto de los obreros dentro del taller como a las comunidades cercanas.

La inversión de capital norteamericano en Puerto Rico asciende hoy a cerca de 30 mil millones de dólares. En 1980 el 34% del capital estadounidense invertido en América Latina estaba colocado en Puerto Rico, una rentabilidad de 5.34 billones de dólares para 1984; sin embargo, la deuda pública de Puerto Rico ascendía a 8,752 millones de dólares, una de las más altas del mundo. Uno se pregunta: ¿de qué tipo de desarrollo se trata para esa isla?

a) La exportación de los desechos

La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos mantiene una oficina en Puerto Rico que se dedica a la protección y saneamiento de las aguas subterráneas. Ello se debe a que en Puerto Rico los vertederos y tanques soterrados constituyen las fuentes principales de contaminación de los acuíferos. Allí operan cerca de 50 vertederos localizados sobre acuíferos que proveen agua potable a numerosos municipios (C. Cuello, Ciencia y sociedad No. 4, 1987) producto del proceso de industrialización reciente, fundamentado básicamente en torno a la industria química, farmacéutica, compañía de refinería de petróleo, agroindustrias, etc.

No es casual que en ese mismo momento en los Estados Unidos se votaran leyes de protección ambiental como la Ley sobre Agua Limpia (1970), Conservación de Recursos (1976), pues en ese entonces se censaban en Puerto Rico 82 plantas industriales que empleaban unas 8,400 personas solamente en la industria farmacéutica. Todos los desechos tóxicos y no, afectaron las aguas de los ríos subterráneos, el mar Caribe, y por consiguiente el litoral de todas las islas del Caribe.

En Puerto Rico existen 540 industrias generadoras de desperdicios tóxicos y peligrosos que generan 1.2 millones de toneladas de desechos tóxicos y peligrosos.

Pero mientras en los Estados Unidos el 80% de los desechos se disponen en la propiedad donde se generan (algunas incineradoras) en Puerto Rico un 90% son dispuestos al mar Caribe al norte de la isla, un 4% en el terreno y el 6% lo disponen las propias industrias en sus facilidades o en sistemas de relleno sanitario municipales no diseñados para eso. Y según fuentes diferentes, dicen que solamente el 10% de los desechos tóxicos se mandan a los Estados Unidos en facilidades seguras, mientras el 90% es dispuesto al mar, o como basura ordinaria.

Se piensa que ocho vertederos ilegales funcionan en Puerto Rico y limpiarlos significaría una inversión de 2 a 20 millones de dólares por cada lugar. Pero en ese entonces aparecieron soluciones alternativas: frente a una reactivación del movimiento ambiental y de sus exigencias se planteó la exportación de los desperdicios y desechos hacia países cuya legislación ambiental fuera inexistente, cuya conciencia ecológica fuera incipiente, y cuyas autoridades, o técnicos locales fueran relevos para la aceptación de dichos desperdicios.

Así surgió, para los países menos industrializados en particular, una nueva problemática, un desafío nuevo para sus conciencias, un reto para sus intelectuales, cuyo papel concientizador en esas circunstancias se evidenció y los obligó a tomar partido, a salir de frente o a aislarse de una preocupación nacional frente a esas políticas ofensivas muy parecidas a un nuevo tipo de agresión contra los pueblos, la naturaleza y la paz.

Las primeras negociaciones sobre desperdicios se realizan entre 1979 y 1980 cuando diferentes compañías implementaron tanteos con algunos países del Tercer Mundo: Haití, Antigua, Las Bahamas, Libia,

Senegal, Somalia, Nigeria, Centroamérica (México, Costa Rica) para ofrecers sus desperdicios. El presidente Carter y su administración advirtieron del escándalo que podría causar ese negocio, el Departamento de Estado norteamericano también, y poco a poco los Estados Federales se desligaron de esos negocios. Fue para permitir a aventureros iniciarse y especializarse en ese tipo de negocios. El New York Times del 20 de marzo de 1981 revela que las autoridades mexicanas encarcelaron un tal Clarence N. Nugents, que negociaba con un cargamento de 280 drones de desperdicios químicos que pretendía enterrar ilegalmente en México. Había 42 drones con el fatal POB (bifenoles policlorados) y 40 drones de residuos de mercurio.

Se dijo también que Nurgents había depositado ya 5,000 toneladas de residuos de mercurio en fechas anteriores. La situación podría ser dramática, pues una investigación de la APA (Agencia de Protección Ambiental), de los Estados Unidos, divulgó recientemente que tiene 7,000 vertederos que requieren limpiarse por los daños que están causando a las poblaciones y al ambiente. Para esto, el Congreso de los Estados Unidos aprobó una ley para asignar billones de dólares para la limpieza de esos vertederos. Se conoce como “el súper fondo” (super fund) y los desperdicios tóxicos y peligrosos recuperados con los millones del “súper fondo” han sido depositados en cuatro vertederos, de los cuales dos pertenecen a la compañía CECOS, que construyó uno igual en la ciudad de Ponce, en Puerto Rico.

Aquí se acercaron barcazas manejadas por “filibusteros del medio ambiente” (como lo hemos llamado) y se fueron, pero vendrán otras y solamente con una constante vigilancia, una buena comunicación y divulgación de la información, podremos deshacernos de esos maleantes del mar Caribe.

Y si nos permitimos alejarnos un poco del Caribe, para hablar de Suramérica, es para enfocar el peor de los casos en América Latina: Sao Paulo.

Los más altos grados de contaminación se registran en las zonas industriales del subcontinente, como Río, Sao Paulo, etc. En Sao Paulo se concentran los enclaves industriales extranjeros más grandes: la contaminación de la cuenca aérea alcanzó el nivel récord de 55.7 unidades por la escala de OMS.

Esta cifra es tres veces superior a la máxima norma admisible para la salud del hombre. Una de las causas principales estriba en que las empresas de las corporaciones extranjeras no tienen instalado equipo especial. Por eso es enorme el perjuicio causado al entorno de los Estados latinoamericanos por las empresas de las corporaciones norteamericanas y de otros países occidentales, pues todas parecen darse cita en el Tercer Mundo y en particular en América del Sur.

b) Desechos y ética (Hoy, 1989)

La polución es un indicador del nivel de desarrollo social y técnico de las sociedades, por eso no reviste las mismas formas, ni tiene las mismas consecuencias, pues no proviene de las mismas fuentes y no tienen las mismas soluciones; sin embargo, sabemos que éstas surgen de manera sincrónica y dialécticamente a la vez.

No se puede comparar las 800 toneladas diarias de desperdicios de la ciudad de Santo Domingo con las toneladas de desperdicios municipales (180 millones) y los desperdicios industriales de los Estados Unidos, en 1984 (340 millones) ni tampoco las toneladas de desperdicios sólidos (10 millones) y las 100,000 toneladas al año de desperdicios industriales de Puerto Rico. Cada país tiene una solución técnica que surge con el problema mismo. La exportación de los desechos peligrosos, tóxicos, de los países industrializados hacia los países subdesarrollados constituye una nueva práctica económica, ecológica y política, y obliga a una estrategia común.

Para aquellos países “exportadores” soluciona problemas de contaminación serios de su ambiente; económicamente se ahorran los gastos de investigación y de aplicación de soluciones tecnológicas a sus problemas de contaminación; ahorran a las multinacionales de la petroquímica, química, farmacia, minería, las tecnologías de descontaminación ambiental, tratamientos de filtros, reciclaje, a la vez que constituyen una actividad floreciente para los que se dedican a la transferencia de tecnología de descontaminación (limpieza de vertederos también); políticamente representa una arma a doble filo la posibilidad de recuperación de los votos ecológicos o verdes, pero también de

perderlos; es un enorme poder de presión que tienen los políticos y los gobiernos hacia las industrias. Ecológicamente para los países receptores de desechos, esa nueva modalidad representa un riesgo y un desafío al mismo tiempo: el riesgo es el de asumir en su medio, desechos no producidos por su nivel de desarrollo tecnológico, es decir de estar en la incapacidad tecnológica de enfrentar cualquier problema de contaminación del medio natural por parte de esos desechos, pues las naciones, en un proceso dialéctico, dan respuestas tecnológicas solamente a los problemas ambientales que crea su nivel de desarrollo, por lo tanto la mayoría de las naciones poco industrializadas o sin industrialización son incapaces de tratar cualquier problema ambiental, sea este por escape, por filtraciones de desperdicios en vertederos, por explosión o por sencillo accidente, como acaba de ocurrir en las playas de Puerto Plata (donde, por los intereses económicos en juego, no se enfatizó mucho sobre el derrame de petróleo que tendrá consecuencias terribles para la fauna, la flora, los arrecifes, corales y playas del litoral norte, durante muchos meses).

Sin embargo, más que problema tecnológico (o riesgo) la nueva problemática a la cual nos enfrentamos es un desafío a la filosofía, a la moral, a la ética de las naciones, a la declaración universal de los derechos del hombre, a la paz.

En la lucha de los ambientalistas se combinan aspectos científicos, propagandísticos, ideológicos, legales y organizativos. Sin embargo, en ella se expresa una conciencia muy aguda de la relación hombre-naturaleza, lo que debe ser el futuro de los recursos, un cuestionamiento sobre el uso de esos recursos, la racionalidad de su explotación, así como el miedo del hombre hacia el futuro.

La ideología fabricó imágenes y proyecciones apocalípticas de un mundo llevado al borde del abismo por el aumento de la población, el agotamiento de los recursos naturales: el precio en pagar y el legado a nuestros hijos sería un mundo en quiebra ecológica.

El discurso sobre enmedio ambiente es menos significativo de lo que describe, que de la posición social de donde se emite: no compartimos la idea de un mundo en quiebra ecológica, pero sí la quiebra de un cierto mundo. Por eso, algunos asustan a los demás.

c) ***La transferencia de los desechos es un riesgo***

La defensa del medio ambiente trasciende las áreas naturales, los espacios, no existen las fronteras en el medio ambiente, ni menos aún fronteras ideológicas, es una evidencia para el continente europeo y debe formar parte de la conciencia y cultura americana incluyendo América del Norte por detener las tecnologías más sofisticadas, más peligrosas y tener un movimiento ambientalista muy potente, consciente del terror, del peligro. Ese movimiento es tan activo que tiene identificado y clasificado para control y supervisión nada más que en los Estados Unidos más de 3,538 “super fund sites”, lugares de contaminación tóxica, y en Puerto Rico 8.

La conciencia dominicana debe estar alerta sobre el peligro que algunos sectores criollos quieren hacer soportar a la ecología, al hombre y a las futuras generaciones hipotecando el futuro desarrollo del país con proyectos de transferencia de desechos industriales tóxicos, corrosivos, peligrosos y radioactivos, fomentando así una nueva modalidad de las multinacionales hacia nuestro país, que no tiene movimiento potente de protección del medio ambiente, ni nivel tecnológico comparable y que por lo tanto no puede experimentar tecnologías inseguras ni puede recibir esos desechos, ni ser transformado en vertederos. El proyecto de extracción de oro por los sulfuros contempla enterrar el mercurio recolectado bajo forma de cloruro de mercurio mediante técnicas no probadas en rellenos de tierra inseguros; prevé una tubería experimental para el transporte del ácido sulfúrico sobre más de 100 kilómetros, pasando por terrenos cenagosos recientes, sumamente agrícolas, arroceros y, por lo tanto, se deben rechazar por problemas de ética ambiental, por nacionalismo, por razones técnicas y legales, todos esos ensayos aventureros.

Me permito enumerar, para recordarlos y nunca olvidarlos, los numerosos ensayos como en el famoso caso de Oviedo, donde se quiso traer desechos compactados diciendo al pueblo que podían ser fertilizantes del suelo, otras veces que serían enterrados en sumideros, como en el caso de Manzanillo, donde se quería utilizar la particular insolación local para secar desechos tóxicos, como en el último caso de la barcaza que vino a regar sus desechos al sur de Barahona, en el caso de la pro-

ducción de energía eléctrica, cuando algunos políticos sopesaron la posibilidad de importar basura de New York y del litoral este de los Estados Unidos. Las veces deben unirse para impedir esa increíble nueva modalidad de la división técnica del trabajo y social del espacio que disfraza sus intereses en objetivos técnicos cada vez mejor: a veces es para producir cítricos, fertilizantes, alimentos para animales, otras veces es para producir energía o productos químicos, etc... En definitiva, algunas naciones no saben qué hacer con sus desperdicios y después de despilfarrar los recursos naturales de las naciones menos industrializadas ahora no quieren pagar el precio de su desarrollo y la solución la encontraron haciendo soportar a espacios y poblaciones indefensas, incrédulos, riesgos y costos ambientales descargando de las barcazas, drones, en vertederos experimentales. En Puerto Rico, en los 8 que existen, ocurrieron problemas de filtraciones, de contaminación de la capa freática, de polución de las aguas marinas, costas, fauna, flora, del litoral y enfermedades en la población.

Se debe estar consciente que la problemática ambiental de cualquier país es producto de un tipo y modelo de desarrollo; a las naciones industriales de resolver el problema de su contaminación porque ningún país con nivel desigual está en condiciones objetivas de asumir los problemas técnicos y los riesgos ambientales que podría producir una quiebra ecológica o una catástrofe ambiental en caso de exportación de los desechos norteamericanos, por ejemplo.

La basura neoyorkina, que se quería importar de Estados Unidos en Oviedo, Manzanillo, Puerto Viejo, Puerto Plata, Haina, Barahona y Montecristi, podía significar enfermedades, contaminación y desaparición de la fauna y flora, pero como eso a lo mejor no inquieta suficientemente vale más decir que podía interferir genéticamente en los niños por nacer, provocar abortos, esterilidad en las mujeres, podía ocasionar muertes, envenenar zonas enteras, penetrar las aguas subterráneas, los sistemas lacustres del país. ¿Valía la pena producir 1,500 megavatios con esos riesgos? Pues se pretendía, para ensayar, importar en un primer embarque 1,000,000 (un millón) de toneladas de basura sin pensar en la permeabilidad de los suelos recientes, en la topografía de la isla recorrida por largos valles y sierras transversales y unidades morfoestructurales, todas dominico-haitianas.



Nadie pensó en las corrientes marinas que afectan todo el litoral caribeño, en los alisios capaces de provocar disolución, corrosión, erosión, por sus lluvias cálidas y numerosas, nadie pensó en los vientos caribeños sembradores de semillas y capaces también de convertirse en agentes propagadores de muerte.

La transferencia de tecnología sea en planta, en equipos, en tecnologías de construcción, químicas, etc.... resulta más costosa para el país receptor que los beneficios que ocasionan porque conllevan más consumo en energía, necesitan más espacios, repuestos, mantenimientos,

costos, y no se adaptan al tamaño del mercado ni del país (lo que ocurre con los camiones de basura de New York que no pueden recorrer nuestras calles, destruyen toda la vegetación al tratar de limpiar las vías porque no son del tamaño de nuestras calles), pero en el caso de “transferencia de desechos” hacia otros países, hay que estar bien consciente que es una violación elemental a los derechos humanos, al derecho a la vida.

d) Puerto Rico no es un modelo ambiental

La ley de protección del ambiente 218, del 28 de mayo de 1984, es tan importante como el trazado de la frontera y por encima del lenguaje simbólico propio de la civilización tecnológica, debe imponer la cultura de nuestra lengua, de nuestras leyes, de nuestro valor cultural ambiental. Debe ser enarbolada como testimonio de nuestra conciencia ambiental, más si ésta es reciente. Nuestras leyes laborales y sindicales sintetizan nuestra cultura, nuestros hábitos, nuestra lucha obrera, nuestra historia, deben ser enarboladas para significar a los empresarios coreanos y formosanos, de Hong Kong y otros lugares, que somos latinoamericanos, que tenemos una historia. La defensa del medio ambiente trasciende las áreas naturales, los espacios; no existen fronteras en el medio ambiente.

La defensa del medio ambiente contra la importación de los desechos producidos por las megalópolis norteamericanas del litoral este nos obliga a ser como Martí y Hostos lo querían, defensores de nuestra América entera y de nuestro Caribe; las fronteras son abolidas por la problemática ambiental. Del nacionalismo, debemos pasar al regionalismo generoso, despojándonos del peso de la historia y de sus secuelas ideológicas, raciales, caminar sin prejuicios.

Si nos referimos tanto a Puerto Rico es porque recogemos las declaraciones del representante de la oficina de Fomento de Puerto Rico en el país, “en 1989 las autoridades puertorriqueñas tienen planeado duplicar su participación en la promoción de proyectos de industrias complementarias”, aprovechando para ello la disponibilidad de financiamiento a través de los fondos 936 por un monto aproximado de 200 millones de dólares para el área del Caribe.

Para el próximo año se crearían unos 20 a 50 proyectos apoyados con dichos fondos. Tomando en cuenta que los 936 fondos disponibles para inversión en Puerto Rico han ascendido a 100 millones de dólares ¿qué significa eso? ¿Que cerca de 200 mil millones podrían disponerse para los 20 países de la Cuenca del Caribe! Y particularmente para cuatro que hasta ahora han sido privilegiados, entre ellos República Dominicana. ¿Podría interpretarse que las industrias multinacionales con alta producción de desechos ya no encuentran en Puerto Rico todas las condiciones y facilidades para deshacerse tranquilamente de sus desechos?

Una oportunidad para ellas sería aprovecharse del fondo 936 para trasladarse, en países donde las legislaciones ambientales no son tan rígidas o donde la protección de las autoridades y el secreto que rodean las zonas francas industriales se convierten en sus mejores aliados. Se instaló recientemente aquí un proyecto de procesamiento de plásticos, la Westinghouse, la General Electric, la Johnson and Johnson y en Grenada una empresa farmacéutica. Los vertederos ilegales de Puerto Rico, como en el de Barcelonita, fueron utilizados por varias industrias farmacéuticas de la zona, para descargar sus desechos. En Fibers (Jobos de Guayana) se encontraron solventes halógenos en 1977, teniendo que ser cerrado. El vertedero de la Quebrada Frontera en Río Abajo (Humacao) fue contaminado con descarga de pesticida que contenían mercurio.

Otro ejemplo es el de la General Electric, Wring Devices, ubicado en Juana Díaz. Esta empresa se dedica a la manufactura de conmutadores de luz a base de mercurio. Pues, por muchos años depositó sus descargas en predios al aire libre contaminando toda la región.

En Juncos, la Belckton Dickinson depositó restos de termómetros con mercurio, contaminado toda la zona.

En Arecibo, en Barceloneta, la RCA del Caribe depositó descargas de cromo, selenio, hierro, y la industria farmacéutica Up John descargó 15,000 galones de solventes industriales que fueron a contaminar el acuífero de Barceloneta. Nos preguntamos, entonces, si hicieron esos daños al medio ambiente, qué garantía tenemos nosotros aquí. Somos protegidos solamente por la ley 218 y una comisión técnico-ambiental: ¿Será suficiente?

c) El peligro nuclear en el Caribe **(Hoy, 1989)**

El mar Caribe, por ser considerado espacio vital para la seguridad de los Estados Unidos, se convirtió en una gran región donde se concentran bombas, misiles con cabezas nucleares, armas bacteriológicas, químicas y tácticas (de alta velocidad). Es, a fin de cuenta, un gran arsenal submarino, terrestre y aéreo.

Sabemos, por otra parte, que el mar es el medio privilegiado para el traslado de armas, pues no hay muchos casos de agresión militar en los últimos tiempos que no se hayan producido a partir de un barco de guerra (Libia, Israel, Nicaragua, Las Malvinas, Granada, Nueva Caledonia, Greenpeace) podemos apreciar que el mar Caribe es una zona de alta peligrosidad. Pero si tomamos en consideración que no hay muchos ejemplos de almacenamiento de armas, o explosión nuclear que se realicen en tierra firme, sino que al contrario se utilizan los islotes, archipiélagos, nos convencemos que Cuba, Dominicana, Haití y Puerto Rico tienen algo más de interés para muchos gobernantes, que sus riquezas naturales.

Su situación las convierten en las islas estratégicas y podrían ser transformadas en almacenes de armas y todo tipo de proyectiles peligrosos, si las poblaciones no se preocupan.

¿No se dijo mil veces que después de Guantánamo en Cuba, los americanos irían a La Tortuga o arrendarían la península de Samaná?

Las naciones del mundo nuclear en el Caribe son los Estados Unidos; Cuba, que construye una central en Camagüey, y Francia a partir de sus islas Martinica, Guadalupe y San Martín.

Como si fuera poco, a todo ese arsenal de armas, y de plantas nucleares en un continente hambriento y envía de pauperización, los especialistas del organismo internacional de la energía atómica manifiestan su preocupación porque las transnacionales construyen en estos países centrales atómica sin tomar las necesarias medidas de seguridad. Un informe gubernamental redactado en los Estados Unidos recientemente lo admitía.

Otro tipo de denuncia debe sensibilizar al habitante del Caribe, Greenpeace Nederland denunció en “Briefing Document en Ocean Disposal of Radioactive Wastes” la amenaza que pesa de utilizar la región del Caribe para el vertimiento de residuos nucleares provenientes de las naciones industrializadas.

Uno de los posibles lugares de depósito de dichos residuos se encuentra cerca de Puerto Rico en la planicie submarina de Nares, como lo demostró en 1984 la aparición del barco holandés Tyro, que realizaba investigaciones para restablecer posibles sitios de vertimiento en la cercanía de las grandes Antillas.

Estas amenazas quedaron aplacadas después de la Novena Conferencia del Convenio de Londres, que regula las actividades nocivas y potencialmente nocivas en los mares. Ahí se adoptó una moratoria indefinida del vertimiento en los mares de residuos de baja y mediana actividad.

Se suspendió también por un año más la discusión sobre los enterramientos en el subsuelo marino de residuos de alta actividad actualmente prohibidos.

Sin embargo, de los países que votaron en contra de esas resoluciones, Gran Bretaña manifestó su intención de continuar con los vertimientos a pesar de la oposición de los sindicatos de transportistas que anunciaron un boicot, similar a los que en 1983 y 1984 impidió que se arrojasen barriles con sustancias radioactivas a la Fosa Atlántica. Los partidarios de los vertimientos argumentan que no está comprobado que la radioactividad sea dañina. Quienes se oponen replican que son a los partidarios a quienes corresponden demostrar la inocuidad de los vertimientos.

La reducción de los altos niveles de radioactividad de los desperdicios a otros insignificantes es un proceso de entre cien mil a un millón de años de duración (Boyle Stewart “Energy campaign friends of the Earth”, Londres, sept 1985), mientras por otro lado, la fuerte acción corrosiva del mar sobre los recipientes de los desperdicios puede provocar la liberación de las sustancias peligrosas en el fondo del mar en un tiempo mucho más corto (se comprobó en algunos años que los recipientes se rompen, se oxidan) el resultado es la contaminación del

entorno submarino, de los sedimentos y los organismos que viven en él, trayendo consigo graves consecuencias ambientales como la acumulación de radioisótopos en los organismos marinos superiores a través de la cadena alimenticia del ecosistema hasta llegar al consumidor humano.

Se ha calculado que en los Estados Unidos para el 2020 habrá más de 2,000 plantas nucleares que producirán decenas de miles de metros cúbicos de desperdicios radioactivos que tienen que ser depositados en alguna parte, sin contar con las armas nucleares obsoletas (tienen tiempo de caducidad) ¿qué se hará con ellos en el mar, en la tierra, en el espacio?

La unificación de las leyes ambientales se transforma en una exigencia digna de los proyectos utópicos de José Martí y Eugenio María de Hostos: los pasos y el mar Caribe con la plataforma continental unen a Cuba, Jamaica, Haití y Dominicana, Puerto Rico y las Antillas Menores. No es utópico exigir una vigilancia ambiental común, como no es utópico reglamentar el tránsito en el mar Caribe de los petroleros. Tampoco es utópico prohibir todos los desembarques de basuras, drones, desechos de aguas tóxicas en cualquiera de las naciones centroamericanas y caribeñas. Por fin, se debe exigir garantías de las transnacionales para que afecten parte de sus ganancias en la investigación para el control de la contaminación, para la elaboración de tecnologías cada vez más seguras de control y depuración de los humos, gases, desechos industriales; para que equipen las plantas de esas tecnologías que controlen los niveles de exposición, que doten de dispositivos de seguridad a las plantas, a los obreros, que reduzcan los escapes al mínimo y evalúen los riesgos conjuntamente con las autoridades encargadas de la protección de las poblaciones civiles.

Se debe obligar a equipar las chimeneas de depuradores para atrapar contaminantes y filtros para retener partículas; equipar las plantas de tanques de techo flotante para minimizar las emisiones de hidrocarburos y controlar los niveles de emisiones; debemos obligar a las transnacionales a construir tuberías especiales que traten los efluentes (separación física, tratamiento químico o biológico), en cuanto al manejo de los residuos las alternativas son múltiples: quemarlos, reciclarlos, eliminarlos, depositarlos en vertederos, inyectándolos a alta presión en

rocas impermeables o almacenándolos en recipientes adecuados en minas en desuso o en vertederos especiales, etc., pero lejos, siempre de las poblaciones.

f) Para la protección del mar Caribe

Hemos llamado a la necesidad de proteger las costas y el ecosistema costero (arrecifes coralinos, manglares, praderas submarinas) por ser los principales amortiguadores entre el mar y tierra adentro y tener además una importancia vital para los ecologistas, las poblaciones y sectores económicos del turismo. La importancia de ese frágil cinturón natural no debe escapar a nadie, pues el ser humano depende de él y en la naturaleza nada se puede aislar. Somos interrelacionados, hombre y tierra. El comandante Cousteau transformó su vida en misión para que entendamos eso: el mar es la vida y también es el pulmón del planeta Tierra, el que lo olvida expone al ser humano al peligro.

Esa reflexión surge a raíz del encallamiento del buque petrolero en Punta Nisibón, porque la historia se repite como en el caso del Ferry encallado en nuestras costas del sureste. Quizás aquí nadie conoce la tragedia del Amoco Cádiz en las costas de Francia. Una mañana, los franceses se sacudieron de su rutina porque un tanquero gigante se había encallado y de su vientre salía petróleo: 230,000 toneladas se extendieron en el mar, cubriendo playas, rocas, matando fauna, flora, ensuciando y perjudicando hasta la saciedad. En esa catástrofe, se había vertido al mar, lo que se estima que se vierte sin escándalo, anualmente más de 200,000 toneladas sin que nadie se alarme. El encallamiento del buque petrolero y la posibilidad que se presente un derrame pone de relieve otra vez la urgente necesidad de una política global de protección de las aguas territoriales, de la placa continental, del litoral y de todos los recursos económicos del mar: petróleo y nódulos polimetálicos posiblemente pero seguramente las especies marinas, la flora, las playas, la arena, los arrecifes como parte de las bellezas paisajísticas.

Esa política de protección, de reglamentación, de vigilancia, se hace obligatoria porque a través de los años el mar Caribe se transformó en uno de los mares más transitados por tanqueros y petroleros. ¡Esa

situación no tiene ninguna razón para cambiar, pues últimamente se descubrió que el manto petrolero que recorre Texas, México, se prolongaba por Honduras y Colombia hasta Venezuela. Dentro de pocos años se sumarán a las naciones productivas de hidrocarburos, Honduras y Guatemala.

Por el momento, más del 56% del petróleo importado y refinado por los EE.UU., lo es en el Caribe. Se estima que en 1980, este país importó, además del refinado, 874,000 barriles diarios de petróleo residual, convalidando así las estimaciones de que diariamente pasan por el mar Caribe 23 buques superpetroleros y 75 buques de mediano calado, es decir que ¡transitan diariamente 3 millones de barriles cerca de nuestra isla!

Para eso se utilizan varias rutas marítimas (que el recién enallamiento recordó a todos)

1. Los superpetroleros cargados de crudo del Medio Oriente y África llegan al archipiélago caribeño (Aruba, Curazao, Islas Vírgenes) para refinamiento y trasbordamiento a buques más pequeños para después seguir su ruta por el canal de La Mona hacia la costa Este de los Estados Unidos.
2. Los superpetroleros de Venezuela, México y Trinidad-Tobago, que salen para Europa y América del Norte, transitan por los estrechos del Caribe como son el Canal del Viento, de La Mona, y de Yucatán.
3. El crudo de Alaska, refinado en las Islas Vírgenes para ser distribuido en la costa Este de los Estados Unidos, cruza el canal de Panamá y transita todo el mar Caribe por el sur.

El encallamiento espectacular del buque petrolero en Punta Nisibón logró captar la atención, pero es preciso que se tenga conciencia del peligro rutinario al cual estamos sometidos en un mar Caribe sin ley ni control.

Los derrames diarios ocurren en la más grande indiferencia, silenciosos sin que sean objeto de algún tratamiento químico, ni indemnización para los intereses afectados, porque todos los buques petroleros descargan petróleo, limpian sus calderas en alta mar, presentan escapes, y vierten cuando embarcan y desembarcan. Transitan con pabellón de complacencia, con personal filipino en su mayoría, explotado, maltratado y sin formación, pero como si esa situación no fuera suficiente, de

todas las islas del Caribe se vierten en el mar Caribe los desechos urbanos industriales que vienen a agravar una problemática sumamente preocupante si tomamos en cuenta que todos esos hidrocarburos y sustancias tóxicas tienen efectos químicos y físicos insospechados hasta ahora.

¿Qué debemos hacer? Implementar el tratado para la prevención, reducción y control de la contaminación en el Caribe y Golfo de México, firmado el 11 de mayo de 1988, se debe elaborar una reglamentación de tránsito por el mar Caribe. ¿Por qué se encalló el buque? Estaba demasiado cerca de la costa. ¿Qué ruta seguía? ¿Se alejó de su ruta? ¿Por qué? ¿Cuáles son los títulos profesionales del comandante? ¿Qué estaba haciendo al momento del accidente? Todas esas preguntas se las hará la compañía de seguros en caso de perjuicio material, pero antes que se oscurezca el panorama, se debe rechazar el empleo de precipitadores para tratar el derrame de petróleo; las consecuencias ambientales serían peores transformando el remedio en destructor del ambiente submarino y costero a largo plazo. ¡Los detergentes como el Gamesol han hecho sus pruebas tóxicas!

Por esa razón, la prevención es la política más ajustada tanto para el medio ambiente como para la situación económica de las islas y países continentales del Caribe, el espectáculo de los lagos norteamericanos, el ZuiderZee, en Holanda, del mar Mediterráneo, hoy sin vida animal, deben provocar un rechazo unánime hacia prácticas peligrosas. El mar Caribe es de todos y la eutrofización es demasiado peligrosa para que se corran riesgos inútiles.

Un ambiente sano es un prerequisite indispensable para el desarrollo, y la salubridad de las aguas del Caribe es un prerequisite para el desarrollo de la maricultura como en Japón.

Esa nueva práctica se realiza en bahías y ensenadas como tenemos aquí y esos lugares son los más propicios para la eutrofización, y deben protegerse. Hagamos ciencia ficción y supongamos un momento que desaparezca el fitoplancton en los fondos oceánicos. El conjunto de la biocenosis desaparecería, repercutiendo en toda la biósfera, es decir que habría una masa de gas carbónico no absorbido en la atmósfera. Ese mecanismo vendría a reforzar el efecto de invernadero que todos los congresos de científicos denuncian hace más de diez años.

Cuando dejamos hacer, somos cómplices en el mismo grado que los que actúan mal. Debemos prevenir la contaminación del mar Caribe, aportando su granito de arena a la solución de los problemas ambientales de nuestra tierra, mientras se esté a tiempo.

g) *Una lucha interminable: vivir sin desechos y con desechos (Hoy, 1989)*

El derecho de vivir sin desechos ni residuos se debe convertir en el lema de los ambientalistas, para asegurar a nuestros hijos un ambiente propicio para su futuro.

Resaltamos que el mar Caribe debía ser objeto de una legislación ambiental común a todas las naciones caribeñas, y pocos días después, una lacónica noticia nos informaba que un tanquero se había encallado en Punta Nisibón. Hoy no se sabe lo que está ocurriendo allí, pero sabemos por las agencias de prensa norteamericanas que otro tanquero se encalló frente a California. Y en este caso sabemos lo que está pasando; los daños son tan inmensos que la Exxon está citada a los tribunales. Y el lector se mostrará escéptico e inquieto cuando se recuerde que tenemos otro barco encallado frente a nuestra isla: el Regina yace en los corales de la isla de La Mona desde febrero de 1985, amenazando con derramar el carburante que contiene. Y no pasa un día sin que noticias nos informen de catástrofes ambientales.

Tenemos la suerte de tener la ley 218, del 28 de mayo de 1984, que constituye una magnífica ley de prevención y protección de nuestra isla y nos preguntamos: ¿quién tiene interés y el poder de pasar por encima de la ley? ¡No se puede descansar, el ecologista debe ser un vigilante permanente!

Ahora la Ralco International propone al gobierno producir energía eléctrica a partir de una materia prima prohibida, ¿residuos industriales importados” y con obligaciones que transformarían el Estado y la nación en presas de esa compañía. El contrato estipula que “el 75% de la producción deberá ser comprado por el Estado a US\$0.022 y además “proveer fondos adicionales de ser requeridos”.

La Ralco no puede introducir al país desechos, residuos industriales ni menos aún verterlos al mar.

El Caribe tiene un potencial o una vocación para el turismo y no se puede hipotecar bajo ningún concepto o pretexto, el desarrollo de esa industria. Es de la obligación del sector turístico, de todos los sectores conscientes de la nación, el obligar a algunas compañías alejarse de nuestra isla. Vendrán muchas ofertas a través del pretexto de la privatización de la CDE, es de nuestro deber, estudiarlos con atención para que no se realicen proyectos nefastos para el mañana.

El señor A. Thomen, como presidente de la Comisión Ambiental, nombrado por el Presidente de la República, debe tener la última palabra en ese asunto. Él es la conciencia ecológica de la nación.

11. La política ambiental enjuiciada (1986-1990)

Por la naturaleza de los problemas que estudia, por la posición social de todos sus sujetos, la ecología no puede limitarse a su papel de ciencia biológica.

Situando al ser humano y sus actividades en el ecosistema hace entrar la organización de la sociedad en el campo de sus preocupaciones y acaba así incluyendo el desarrollo económico, la ordenación del espacio, la política industrial, urbana, agrícola, la gestión de los recursos, la protección de los seres vivos, a su discurso original.

En una palabra, es toda la organización política y las perspectivas de la sociedad industrial que transforman la ecología en una ciencia comprometida.

El principio de neutralidad debe ponerse en tela de juicio para todas las ciencias, pero mucho más para la ecología, que desborda así sus límites originales. Así se concibió el concepto de medio ambiente, incluyendo geógrafos, agrónomos, economistas, desbordando la tradicional labor de los biólogos.

La toma de conciencia ecológica es, pues, radicalmente política por naturaleza. Y a los que se asustan por las posiciones radicales,

políticas, que estudien un poco más las políticas globales y en particular las de sus gobiernos para convencerse que la defensa del medio ambiente es, en definitiva, un proyecto de sociedad, es decir, una cierta idea de la vida, y de la vida de los hombres con la naturaleza. Es un proyecto de equilibrio de las relaciones sociales entre los hombres. Es una utopía movilizadora.

Por esas razones, los juicios severos, pues, se acompañan de un análisis crítico del sistema de producción que debemos rebasar. La defensa del medio ambiente es un factor de cambio que tiende a proponer un nuevo orden económico y social.

Aceptamos algunas críticas que nos tildan de “política”, nada más político que el análisis ambiental. Y el presidente Balaguer no me hará desmentir. Su programa de gobierno 1986-1990 se sustentaba principalmente en tres pilares: medio ambiente, construcción, reforma agraria. La ausencia total de oposición política durante los tres primeros años de su gobierno exceptuando la oposición de los sectores sociales afectados por dichas políticas fue un factor determinante para su reelección.

La primera medida del gobierno puede definir su concepción del hombre: Selva Negra fue determinante para comprender el cuestionamiento que se realiza desde el Poder a prácticas de sobrevivencia del campesinado y la concepción del “progreso” que se tiene.

Es el sentido de un tipo de desarrollo que se cuestionaba, pues la principal consecuencia de Selva Negra, algunos meses después, fue la reorganización del sector productor de carbón (producción y comercialización) y su rentabilidad económica organizada desde el Estado. En cuanto a la preservación del bosque y la constante campaña sobre deforestación permitió a intereses económicos ligados a la foresta, a viveros, apoderarse hoy del lema “conversión de la deuda por foresta” para realizar operaciones muy cuestionadas como la experimentación del eucalyptus en detrimento de plantas nativas y la modernización de los cafetales criollos a partir del café caturra, lo que implica una reestructuración social y, en definitiva, la concentración de la riqueza y de la propiedad.

La segunda medida, repetida varias veces durante el todo el gobierno, concierne la legislación ambiental. En esta incluimos la creación por

decreto No. 155-87 de la Comisión Ambiental. Dicha comisión, además de crear un precedente, cumple en parte las funciones de la Subsecretaría de Recursos Naturales y de un Ministerio de Medio Ambiente. Se puede solamente lamentar las ataduras que supone pertenecer a dicha Comisión y los límites que impone en la defensa activa del medio ambiente.

La comisión no pudo, por esas razones, jugar un papel determinante en la crítica a la nacionalidad económica en particular, cuestionar la política de construcción, el papel de Corteza Terrestre, de la SEOPC, el papel del Banco Central en la venta de las tierras del CEA, en el desarrollo de las agroindustrias y sus implicaciones por el uso intensivo de tecnologías importadas y por fin cuestionar las actividades de la Falconbridge, en Bonao, y su proyecto extensionista en el triángulo Bonao, La Vega, Cotuí. Se debe, sin embargo, reconocer su posición en torno a la explotación del oro por los sulfuros y seguramente muchos proyectos desconocidos que no pasaron de proyecto gracias a los esfuerzos de A. Thomén y otras personalidades.

En términos financieros, la política ambiental no implicó inversión. Se proclamaron “patrimonio natural de la nación” a las ballenas jorobadas; “ave nacional” a la cigua palmera; se declaró “parque nacional” a La Caleta; se implementó un permiso oficial para la exportación de fósiles *de fauna y flora en ámbar*; se declararon muchos días festivos en torno al medio ambiente, pero esas disposiciones legales sellaron el definitivo retiro del Estado dominicano en el manejo y la protección del medio ambiente. Todas esas medidas fueron simultáneamente acompañadas por la privatización de todos los planes de manejo a partir del financiamiento privado por organismos internacionales: BID, Cooperación Española o Alemana, la W.W.F. o The Nature Conservatory, el AID y el Cuerpo de Paz.

El Estado dominicano asumió a partir de la Dirección de Parques Nacionales, el mantenimiento de los parques urbanos que de ninguna manera podemos llamar “Foresta urbana”, pues constituyen parte de los equipamientos colectivos como deporte, salud, educación u otros. Dicha dirección se caracterizó por su profundo desconocimiento en torno al medio ambiente dominicano, la no implementación de políticas investigativas, educativas y menos aún de protección al bosque, a los Parques Nacionales.

En cuanto a los aspectos negativos del cuatrienio, se deben añadir después de un profundo análisis económico, las implicaciones ambientales del modelo seguido. La industria de la construcción y el auge que experimentó, la tecnificación del campo (carreteras, circunvalación al Lago Enriquillo), zonas francas (en tierras agrícolas en todas las ciudades del país), el desarrollo turístico a lo largo del litoral, la construcción de las presas de Jigüey-Aguacate y del canal Nizaíto, sin estudios de impacto ambiental (EIA), deben analizarse a partir de un cuestionamiento de la ideología del progreso y de la producción.

Para los antiguos griegos, a la hebris, es decir a la arrogante insolencia, ya se dirigiera ésta contra los dioses o contra la naturaleza, le seguía indefectiblemente, tarde o temprano de una forma u otra, la vengadora Némesis. A diferencia de los griegos, nosotros los hombres del siglo XX, creemos que se puede ser insolente con impunidad. Ya cuestionábamos la circunvalación del Lago Enriquillo, realizada sin EIA, cuestionamos hoy la extensión de las actividades de la minera extranjera Falconbridge sin que se realicen los EIA, tan necesarios para conocer los daños que se ocasionarán al valle del Cibao, cuando desde las Lomas de Guaigüí se eleve esa increíble nube incandescente que todos los pasajeros de la autopista Duarte pueden presenciar en el atardecer.

Es hora que se abandone, en nombre de un subdesarrollo que se pretende superar, nuestra arrogancia, nuestra inconsistente actitud hacia una naturaleza tan frágil como la nuestra. El gobierno (el que venga) debe construir un sistema económico sobre unas bases más razonables. Para ellas hay que reconsiderar las características y las riquezas que contiene nuestra isla, y elevar nuestra mirada al planeta que constituye nuestra única morada confortable, no con ánimo de destruirlas, sino de servirnos de ellas tratando de conservarlas y en la medida de lo posible, acrecentarlas. Para ello hay que abandonar, junto con el prisma deformante de la producción, la idea usual en economía de que la explotación de las riquezas naturales ofrece posibilidades ilimitadas.

Es importante que los partidos políticos se pronuncien en torno a esa problemática, donde demostrarán su visión sobre el ser humano y la naturaleza.

Capítulo IV

¿Qué es el canje de deuda por naturaleza?

Introducción

El problema ambiental, que incluye la crisis ecológica de todos los ecosistemas naturales y del planeta, se presenta como una de los más graves de finales del siglo xx y principios del xxi. Los gobiernos deben enfrentarlo. De no ser así, los organismos financieros y políticos internacionales impondrán normas ambientales, desde las legales a las tecnológicas, válidas para todos los países, apoyándose en la “eointerdependencia actual”.

Pero no todo es ecológico en lo ambiental. También incluye elementos políticos.

Los últimos diez años han visto una acentuada puesta de atención sobre el Tercer Mundo, por parte de multinacionales encargadas de descargar desechos y residuos industriales generados por las naciones desarrolladas. Hoy vuelven las declaraciones apocalípticas. Esta vez en torno al crecimiento poblacional del planeta y a una relación inversa sobre los recursos naturales: su desaparición paulatina (deforestación, contaminación, extinción de especies, pérdida de suelos, erosión, etc.).

Aparecen en filigrana el problema del hambre y el de la supervivencia de la especie Hombre. Asimismo, surgen declaraciones científicas aterradoras acerca de la capa de ozono del efecto

invernadero, del derretimiento de los glaciares por el calentamiento de la atmósfera. ¡Como si se quisiera involucrar al mundo en nuevas cruzadas para la conservación, la preservación y la protección del planeta!

Por otra parte, como la conservación de la naturaleza significa un consumo de nuevos productos a los que se llama «naturaleza», conviene al sistema social crear las bases para la introducción de los nuevos ciudadanos en la dialéctica de la falsa necesidad. La dialéctica de las necesidades humanas y de los objetos que las satisfacen, es el recubrimiento ideológico de la necesidad del sistema social de reproducirse a escala ampliada para mantenerse, de la propia necesidad de encubrir la reproducción ampliada, de la necesidad de que lo que se pide sea delimitado por todos los medios, de tal manera que una vez hecho el inventario de posibilidades, se pueda satisfacer. Eso significa la extensión de la lógica del mercado, del mundo de la mercancía, de la producción-consumo de bienes.

Sin embargo, no podemos negar que los países subdesarrollados, rezagados en la identificación de la catástrofe que amenaza, ante la destrucción del medio natural, de la pobreza extrema, de la marginalidad han comenzado a reaccionar con una toma de conciencia y de acciones en torno a la necesidad de defender el medio ambiente e incluso recuperarlo. Así reconocen que sus problemas ambientales son generados por la combinación de tres variables: una externa, la tradicional y la del desarrollo industrial y capitalista.

Los problemas de medio ambiente son generados, a la vez, por el desarrollo y la modernidad, así como por los problemas propios del atraso y la escasez. En ese sentido, son más agudos que los problemas ambientales de los países industrializados y se dan en países que presentan una geografía natural más amplia y variada. Quizás sea por esas razones que la cuestión ambiental presenta perspectivas conceptuales políticamente más complejas y ricas en los países del Tercer Mundo que en los industrializados.

La perspectiva ambiental no es una visión lineal que induce movimientos sociales homogéneos. Fundados en principios generales. En los países desarrollados esta perspectiva sostiene criterios

conservacionistas y se inscribe en un partido con cierta autonomía en sus reivindicaciones frente a otros partidos.

En cambio, los movimientos ambientalistas de los países subdesarrollados trascienden el campo de la acción social delimitada por una conciencia ecológica, en tanto que las condiciones sociales y políticas para una reorganización productiva se encuentran imbricadas con más fuerza. Hay que reconocer, sin embargo, que aquellos realmente “conscientes” son pocos. En general predomina todavía el romanticismo y la falta de una ideología claramente explicitada.

Por esa característica, el movimiento ambientalista no entendió la complejidad del mecanismo que los organismos de préstamo y bancos internacionales implementaron para asociar el reconocimiento oficial de la deuda contraída por las naciones y la conservación de los recursos naturales (swaps). Son pocos los grupos ecológicos que se opusieron al mecanismo, pensando implementar políticas de manejo, de conservación, en lugar del Estado.

En la República Dominicana, en el seno de la federación que reunía a todos los grupos ecologistas del país, se produjo una sana división, gracias a debates virulentos. Pero la heterogeneidad del movimiento ambiental era tal que, en definitiva, se ganó en cohesión y se fortaleció ideológicamente. Después de esos debates, el grupo mayoritario se acercó al resto del movimiento popular dominicano.

La historia de los «swaps» está demostrando que tuvimos razón. En el año del V Centenario del Encuentro y del Autodescubrimiento de América y Europa (1992), los representantes indígenas de la Amazonia acusan a la “termita blanca” (al hombre blanco) de las enfermedades contagiosas que sufren sus pueblos y culpan a intereses transnacionales de los cambios irreparables que la devastación ecológica está introduciendo en su modo de vida.

Los líderes indígenas que asisten a las sesiones de trabajo sobre las poblaciones autóctonas de la Subcomisión de Derechos Humanos de la O.N.U. denunciaron el desastre ecológico de la cuenca amazónica.

Los indígenas han denunciado ante las Naciones Unidas el “apetito ecológico” de las naciones desarrolladas y de las ONGs que han surgido

en Europa y EE.UU. supuestamente para defender los intereses ambientales de los países del Tercer Mundo. Los indígenas, en voz de su representante –Aguaruna–, denunciaron que las ONGs interesadas en el manejo de recursos naturales encubren intereses gubernamentales de erigirse en albaceas y vigilantes de los Parques Nacionales y reservas científicas creados a cambio de una reducción de la deuda externa, donde en realidad se explotan sin reservas –como lo hemos advertido en artículos, conferencias y charlas–, todos los recursos de la tierra: cultivos, árboles, riquezas minerales.

Según el representante de los 37 mil indígenas de Perú, eso es lo que está ocurriendo en el Parque Yazuni, creado en territorio del pueblo Huaron, de Ecuador, para la protección de las especies, pero de donde se está extrayendo petróleo. Igualmente en Brasil, donde el gobierno encubre y fomenta la industria maderera con el propio Instituto de Medio Ambiente, interlocutor oficial de las ONGs involucradas. Según Eliane Potiguara, del pueblo Potiguara, de Brasil, la razón por la que nadie cuenta con la voz de los indígenas es porque todos estos proyectos son una farsa, empezando por las acciones emprendidas por el gobierno brasileño que sólo intenta lavarse la cara frente a la convención que sobre medio ambiente celebrará la ONU en Río de Janeiro (Brasil 92).

El pueblo Yanomani, de Brasil, está siendo exterminado por las enfermedades contagiosas de los blancos y por el mercurio que vierten en los ríos los 50 mil buscadores de oro que hay en su territorio. Existen 10 mil indígenas en peligro inminente de muerte, porque sus medicinas no son efectivas contra la tuberculosis, ni el cólera, ni las enfermedades venideras importadas todas por los blancos. Según Germán Antuntiwiran, líder de los 50 mil Shuarachuar de Ecuador, los indígenas deben ahora conseguir dinero para comprar lo que la tierra dejó de producir, pues los bosques están desapareciendo. Los bancos y los hombres blancos excavan, deforestan, minan, construyen carreteras, aeropuertos e hidroeléctricas, dejando a la Naturaleza sin sus frutos.

Por fin, los indígenas de Bolivia –alrededor de 6 mil– de las tribus Chimane, Yuracare, Mojeno y Muyima participan en una marcha de 40 días a la capital de Bolivia, La Paz, en protesta por un plan de conservacionistas de los EE.UU. que quieren «conservar» parte del bosque de

lluvias del Amazonas. Los derechos forestales de los indígenas bolivianos fueron cancelados por un acuerdo de deuda externa por tierra entre su gobierno y Conservación Internacional (C.I.), un grupo de ecologistas norteamericanos.

En el intercambio con Bolivia se dividieron 12 mil kilómetros cuadrados de bosques. Una mitad cedida para investigaciones científicas y una reserva natural, la otra mitad dedicada a una «explotación sostenible».

Las compañías madereras privadas han invadido el bosque, contaminando los arroyos, causando erosión al suelo y alejando a los animales que los indígenas cazaban para alimentarse. Los indígenas de la cordillera andina –tal como lo habíamos predicho se encuentran en la actualidad en medio de una zona maderera, y las compañías los quieren desalojar de sus tierras porque hoy son intrusos en su propia tierra. Prevemos que algo similar ocurrirá en la República Dominicana con nuestros campesinos serranos. Tras el discurso ecológico y la propuesta de conversión de la deuda externa en recursos naturales, se esconden las ambiciones de un nuevo orden forestal, se disfrazan «ecologistas con necesidad de inserción laboral, lo que logran a través de ONGs que no tienen claros sus objetivos, ni interés marcado por el medio ambiente. Estas organizaciones involucran consciente o inconscientemente parte de la sociedad civil en proyectos que se ubican dentro de las estrategias del Neo-liberalismo, así como a técnicos carentes de una conciencia clara de la relación existente entre Naturaleza y política a través de la técnica o el saber.

Queremos señalar al lector que estas reflexiones sobre medio ambiente, calidad de vida y canje de deuda por recursos naturales fueron divulgadas en charlas, talleres y conferencias, en el momento que se quería implementar la conversión de deuda (swaps). Consideramos la educación popular, a la vez, como científica, pedagógica y política. Esta permite generar procesos de organización o de fortalecimiento de la organización y su participación –a partir de múltiples formas– en el debate democrático. Actuando así, pensamos en la posibilidad de potenciar la sociedad civil para que interfiera procesos de decisión y de planificación que desde el Estado involucran a la Naturaleza y a la sociedad sin tomar en cuenta ni la una ni la otra. Para que propicie una

actuación política entre esos dos elementos, sin perjuicios ni daños ambientales, y reivindique **una gestión ambiental responsable y democrática**.

En la actualidad, en el alborear del siglo XXI, son los indígenas quienes nuevamente elevan sus gritos, denunciando al mundo su indignación frente a las prácticas culturales que desde hace 500 años el hombre blanco impone a América Latina y a sus recursos naturales.

1. Deuda y movimiento ambiental

«Desde 1982, América Latina exporta excedentes a un nivel mucho mayor de lo que fue el Plan Marshall después de la II Guerra Mundial. Sin embargo, aún exportando excedentes a este nivel, su deuda externa sigue aumentando en sumas casi iguales a los excedentes exportados. Desde esa fecha hasta hoy, ha exportado excedentes mayores de los que ha recibido a través de los años desde 1950. Desde ese año hasta 1982, recibió menos excedentes desde afuera que los excedentes exportados desde 1982 hasta hoy, sin siquiera calcular la enorme pérdida de valor a consecuencia de la gigantesca pérdida de los términos de intercambio. El capital extranjero se ha transformado en una camisa de fuerza que ahoga el desarrollo futuro de América Latina.¹

Esa introducción sitúa el cuadro económico que enmarca las discusiones en torno al medio ambiente en América Latina originadas por los programas de conversión de deuda por recursos naturales (swaps), o mejor dicho el trueque de nuestros últimos recursos por un programa de conversión de deuda externa. Prueba de esto es que durante el año 1989, el balance comercial de bienes se deterioró luego que su déficit ascendiera a más de un 40 por ciento, debido a que las importaciones de bienes crecieron cinco veces más rápido que las exportaciones.² De acuerdo con el documento de la CEPAL, en la República Dominicana – al igual que en el 1986– el valor total de las exportaciones lo determinó el precio del ferróníquel. El resultado para la República Dominicana es que el 53 por ciento de los hogares vive en una situación de pobreza absoluta, mientras el 47 por ciento puede considerarse como no pobres.³

En ese contexto, el reto que se presenta a los grupos de defensa del ambiente en **la dimensión real** que debe tener un grupo de presión en

nuestro continente. Para nosotros, se sitúa al lado del movimiento popular en lo que visualizamos como la politización del movimiento ambiental latinoamericano. En Europa, la ecología política florece bajo los impulsos de los Verdes franceses, alemanes, ingleses y holandeses. Ese fenómeno verde muy a menudo se describió como **post-industrial**. América Latina no puede adoptar ese término, pues nos recuerda el origen del concepto en formaciones sociales de Occidente. Sin embargo, existe una coincidencia entre ambos movimientos: la formación de una conciencia política.

La coordinación de las dos principales tendencias ecologistas de Europa Occidental tiene como propósito la conformación de una especie de “Internacional Verde”, que por su lógica recuerda los avatares de la IV Internacional: un Internacional cerrada, con una sola organización por país y un cuadro ideológico estricto. La otra tendencia, la de los Verdes alemanes se opone a la primera por no compartir la idea de una lógica de internacionalismo cerrado, porque según ella impide comprender la realidad de cada mecanismo imperialista. Ese movimiento alternativo tiene, sin embargo, dificultades por escapar a los esquemas políticos de los años 60.

Para América Latina, en la trayectoria de Chico Méndez, del Partido de los Trabajadores del Brasil, se presenta el momento de una profunda reflexión frente al problema continental de una profunda reflexión frente al problema continental que representa el endeudamiento y los programas de reconversión por recursos naturales: ¿se debe unificar continentalmente un movimiento de defensa del medio ambiente, o se debe respetar las particularidades de cada país frente a su deuda y su medio ambiente para salvaguardar la riqueza en experiencia del movimiento ambiental?

Cual sea la respuesta, el movimiento ambiental está frente a un inmenso reto; o se queda aislado de todo el movimiento social, como algunos lo querían encaminar por mucho tiempo, o se une al movimiento social que enfrenta el permanente drenaje de una parte importante de la plusvalía producida por los trabajadores latinoamericanos hacia los países desarrollados por la vía del capital transnacional. Este debilita los fondos de acumulación interna y las posibilidades de maniobras del Estado para hacer concesiones a los trabajadores en respuesta de sus luchas. El reto es unir las luchas económicas de los obreros latinoamericanos, con

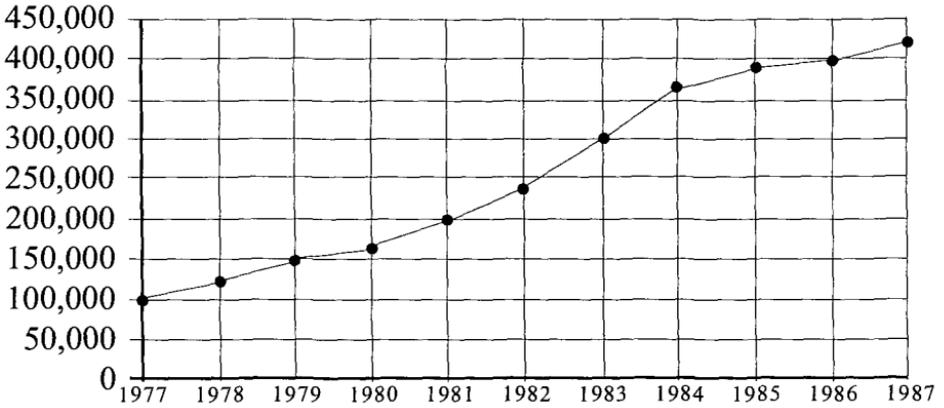
las luchas del movimiento popular urbano, campesino, profesional, con las luchas por la protección del medio ambiente, fuente del increíble proceso de acumulación que llevó a América Latina a la situación de endeudamiento y de profundización de la miseria.

A esa realidad social, los ambientalistas deben añadir y denunciar la sobreexplotación de los recursos naturales, el agotamiento de las reservas, la explotación de los últimos bosques tropicales y los intentos de inundarnos con desechos tóxicos o peligrosos producto de los procesos industriales del Norte. Frente a la crisis de América latina, la unidad entre el movimiento popular y el movimiento ambiental debe realizarse sobre la base de la lucha contra el cobro de la deuda, por la reivindicación de una política de desarrollo y la conformación de un Estado capaz de llevarla a cabo.

El cobro de la deuda revela la irracionalidad económica de un sistema mercantil que funciona como un automatismo inerte. En vez de asegurar una asignación óptima de los recursos, destruye los pocos recursos dados en función de sumas irrisorias desde el punto de vista de sus receptores. Lo que sí asegura es la asignación pésima de los recursos, la que resulta precisamente del automatismo del mercado mismo. Es obvio que un nuevo orden económico y un replanteo del sistema financiero internacional podrían mejorar sustancialmente esta situación de asignación de recursos. Hace falta decir NO al cobro de la deuda, decir NO a la política de reconversión que destruirá todas las posibilidades de desarrollo, aniquilando los últimos recursos naturales que quedan en América Latina y en la República Dominicana en particular. Por esas razones, los defensores del medio ambiente deben enfrentar a la vez la ideología del neoliberalismo, luchar contra las políticas impuestas por las naciones desarrolladas (Estados Unidos, en particular) y al mismo tiempo permitir y participar en la elaboración de un proyecto de liberación y de desarrollo de América Latina que pase por la integración a bloques económicos regionales.

Gráfico 1

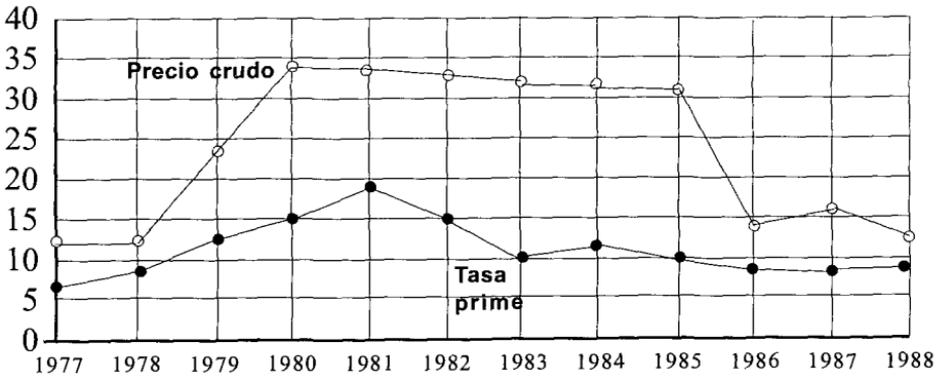
Evolución de la deuda externa latinoamericana



Desde 1982 los bancos han renegociado los pagos de las deudas, dando nuevos créditos con los que se han financiado los intereses y la amortización vencidos. Generalmente, no han concedido créditos frescos que impulsan el desarrollo de los países endeudados.

Gráfico 2

Evolución de los precios del petróleo y la tasa PRIME



Los países endeudados cada vez recibían menos por sus exportaciones y tenían que pagar más por el servicio de sus deudas. Los efectos del desequilibrio se sintieron con mayor fuerza en América Latina, la región más endeudada del Tercer Mundo. En 1982, México se declaró incapaz de pagar su deuda. Luego, la mayoría de los grandes deudores han detenido los pagos de las amortizaciones, algunos han declarado la moratoria de los intereses.

2. Situación ambiental del planeta

Es reconfortante ver la preocupación en torno a las amenazas de destrucción del planeta, pero es cínico y erróneo querer hacer asumir a todos las mismas responsabilidades. Mientras el Norte se preocupa por las consecuencias del consumismo, la contaminación del aire, de las aguas, del efecto invernadero, del calentamiento de la tierra y del posible derretimiento de los glaciares, el Sur muere de hambre y la miseria amenaza con destruir lo que queda de su naturaleza, negando así todas las posibilidades de desarrollo.

Por esas razones, no es posible asumir con el mismo sentido de culpabilidad la catástrofe ecológica de nuestro planeta. Los unos temen no poder mantener sus niveles de vida y de consumo, mientras los otros no saben lo que es consumo, ni lo que significa VIDA. Para estos últimos, la vida siempre fue la lucha contra la muerte. El informe realizado por el Worldwatch Institute de Washington, bajo la Dirección de Lester Brown, describe los diez próximos años como fundamentales para la humanidad y señala la diferencia ambiental de nuestro planeta. Por una parte se informa que las áreas boscosas se van a reducir considerablemente. Ya 31 millones de hectáreas están completamente deterioradas en los países industrializados por la contaminación atmosférica y las lluvias ácidas.

La desertificación seguirá progresando y continuará la pérdida de los suelos por efecto de la erosión. Se advierte que cada año desaparecen especies vegetales y animales, algunas sin haber sido ni siquiera repertoriadas. Por fin se advierte también que la capa de ozono se reduce, lo que nos expone a las radiaciones ultravioletas, mientras la temperatura de la tierra se elevará a 1.5° a 4.5° en el año 2050.

Cada año se debe alimentar a 86 millones de nuevos hombres y mujeres, y se sabe que también cada año se pierden 25 millones de hectáreas de tierras cultivadas. En 1987 se censó 730 millones de personas viviendo por debajo del nivel mínimo de subsistencia en el mundo. Además de ese cuadro tétrico, se dice claramente en el informe del Worldwatch Institute que todos los efectos de esa degradación ambiental ya tienen sus repercusiones climáticas en los EE.UU., Canadá y China. El efecto de invernadero podría aumentar y acercar los períodos

de sequía, reducir las reservas hidráulicas, derretir los glaciares y reducir las posibilidades de sobrevivencia sobre la tierra.

Es cierto que el planeta debe reducir sus emanaciones de dióxido de carbono, diversificar sus fuentes energéticas, reducir sus desechos tóxicos, adoptar técnicas que permitan la reutilización de elementos, esencialmente la energía hidráulica y la biomasa, utilizar con mayor sistematicidad el sol, el viento, el mar y las mareas como fuentes energéticas no contaminantes. La conclusión del referido informe es que las preocupaciones fundamentales para la humanidad de los próximos años serán:

1. El aumento de un 50 por ciento de la tasa de anhídrido carbónico en la atmósfera en un lapso de 20 años.
2. La incapacidad productiva de la tierra para alimentar a los hombres, factor que depende de las condiciones climatológicas mundiales.

La situación ambiental del Tercer Mundo

Ese discurso globalizante y aterrador sobre el planeta Tierra se caracteriza por describir una realidad que no es la del Tercer Mundo. América Latina es la pérdida de 2 millones de metros cuadrados de bosque hasta hoy, la desertificación de un 10 por ciento de la región, niveles de pobreza y pobreza extrema que afectan el 40 por ciento de la población del continente, con entornos agrarios naturales amenazados de una parte por la sobreexplotación y de otra parte por la sub-utilización de la tierra.

¿Y República Dominicana? Ésta presenta el entorno ambiental siguiente: una cubierta boscosa de sólo un 8 por ciento, un 65 por ciento en laderas, un proceso de reforestación evaluado en más de 500 mil tareas/año, el consumo de leña en más del 65 por ciento de los hogares y una deuda de 4,800 millones de dólares en 1990.

El Tercer Mundo, con una deuda de 1,300,000 millones de dólares (1990) se empobrece además cada año con la destrucción de 11 millones de hectáreas de bosque tropical, la pérdida de sus tierras cultivables por la erosión debido al monocultivo y a la utilización de tecnologías importadas agotadoras en términos de intercambio de energía.

Un ejemplo: el proyecto del Gran Carajas, con una inversión igual a 62 mil millones de dólares para la extracción de hierro, destruirá una

zona del bosque amazónico equivalente a la superficie de Francia e Inglaterra reunidas. Esto pagará parte de la deuda brasileña, exportando hacia EE.UU., Japón y Europa una de las principales riquezas del mundo amazónico. Podríamos citar el caso de la República Dominicana, que se apresta a explotar el oro por los sulfuros, implementando la construcción de un aciducto experimental para América Latina, de más de 100 kilómetros de largo, con posibilidad de contaminar una de las llanuras más fértiles del Caribe. Podríamos añadir la búsqueda de petróleo que se realiza en la bahía de Samaná, el otorgamiento de más concesiones para explotar la bauxita, el ferroníquel, el oro, el cobre y el barco flotante de fabricación de cemento en la bahía de Samaná, cuya belleza es legendaria.

Para proteger realmente los sistemas ecológicos, estabilizar el clima y reducir la deuda del Tercer Mundo, el informe mencionado considera que se necesitan 50 mil millones de dólares para 1990 y 150 mil millones de dólares para 1995.

Los programas de conversión de deuda por recursos naturales no alivian la deuda, no interfieren la situación social y económica de América Latina para aliviarla. Al contrario, hipotecan sus recursos naturales, su futuro y la herencia ambiental de los niños latinoamericanos.

3. El ABC del canje de la deuda externa por naturaleza en América Latina y RD

En la República Dominicana, el canje de la deuda externa, declarada impagable por el gobierno, no es sólo un problema político y económico. Es, además, un problema ambiental por sus implicaciones y consecuencias ambientales. Se habla de manejo sostenido, de inversiones forestales, de Plan de Acción Forestal Tropical, de una nueva estrategia para las relaciones de América Latina con sus acreedores. En realidad es una nueva modalidad de la dependencia y de la reproducción de la relación de las naciones desarrolladas con las del Tercer Mundo.

1. Un problema ético y filosófico

Si aceptamos la operación financiera, reconocemos que nuestra deuda es pagable e intervenimos de manera directa en un debate de orden político, donde en definitiva la última palabra la tiene el Congreso dominicano.

En ese error incurrieron la Fundación PRONATURA⁴ y FEDOMA-SEC, cuando de antemano apoyaron esos “swaps” por naturaleza y reconocieron, por lo tanto, que la deuda era pagable. Implicaron al movimiento ambiental en asuntos de alto interés para la Nación, sin advertir del engranaje político en el cual se involucran.

El canje de deuda por naturaleza se plantea en un continente (el latinoamericano) en quiebra por más de 420 mil millones de dólares, de los cuales la República Dominicana asume 4,800 millones al año 1990.

Pero no somos los únicos, otras naciones nos han precedido

a) **Bolivia** inició esa operación sencilla en diciembre de 1987. Canjeó US\$650 mil a un costo de US\$97,500, cuyos compradores fueron Conservation International y Citibank, para el manejo de la reserva biológica de Beni, del Parque Nacional Yacuno y de la reserva Chimane. De un territorio de 1,100,000 kms², más de 1,600,000 hectáreas han sido transformadas en parques y reservas, imponiendo así la ideología de la conservación/congelación, por una parte, y por otra la del manejo sostenido del recurso forestal disfrazada detrás el concepto de “mantenimiento de los recursos naturales”. Con la intervención activa de los usuarios de las concesiones madereras, creó la International Tropical Timber Association, *para financiar un proyecto de manejo sostenido del bosque húmedo tropical*, permitiendo al gobierno japonés aportar 300 mil dólares para el mismo manejo, depositados todos en un fondo fiduciario que se convierte así en un banco de desarrollo privado industrial.

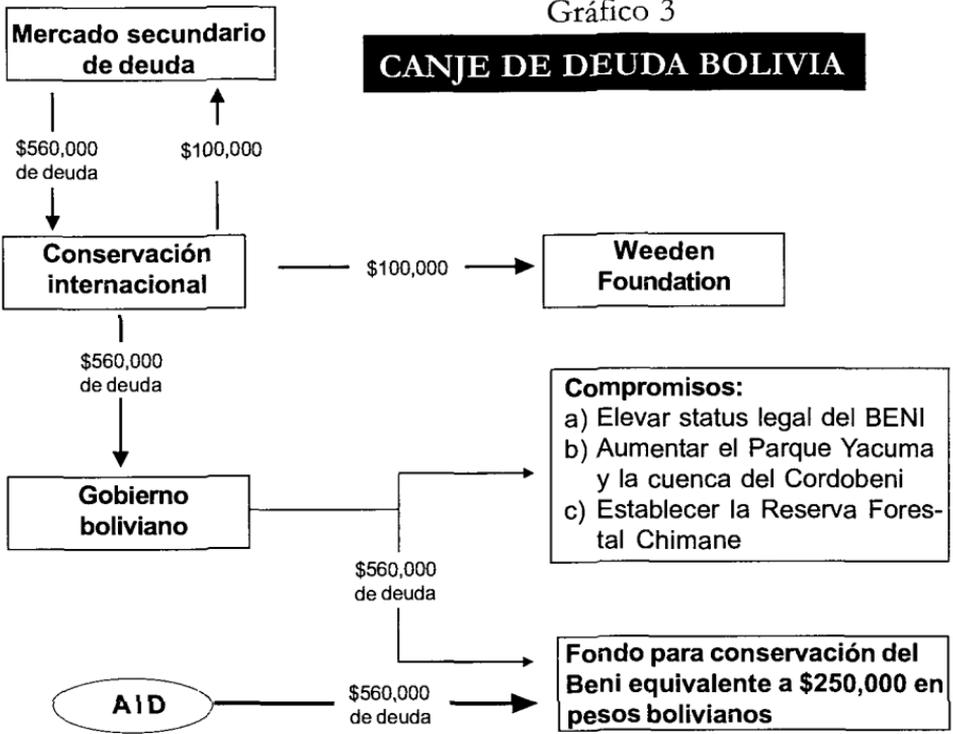
En Bolivia, las organizaciones ambientales denunciaron el intervencionismo conservacionista extranjero y el hecho de que el gobierno se veía imponer una visión ambiental desde afuera de los problemas ecológicos bolivianos.

Esa intervención pacífica» plantea, además, el problema del control estratégico-militar del corazón de la cordillera andina ¿Dónde el Che vivió). Quizás un día los marines desembarcarán para defender las reservas naturales o los parques nacionales (ver gráfico 3).

b) **Ecuador** siguió: la Fundación Mundial de la Fauna Silvestre (WWF) canjeó 10,000,000 de dólares por 345,000 comprados a través

Gráfico 3

CANJE DE DEUDA BOLIVIA

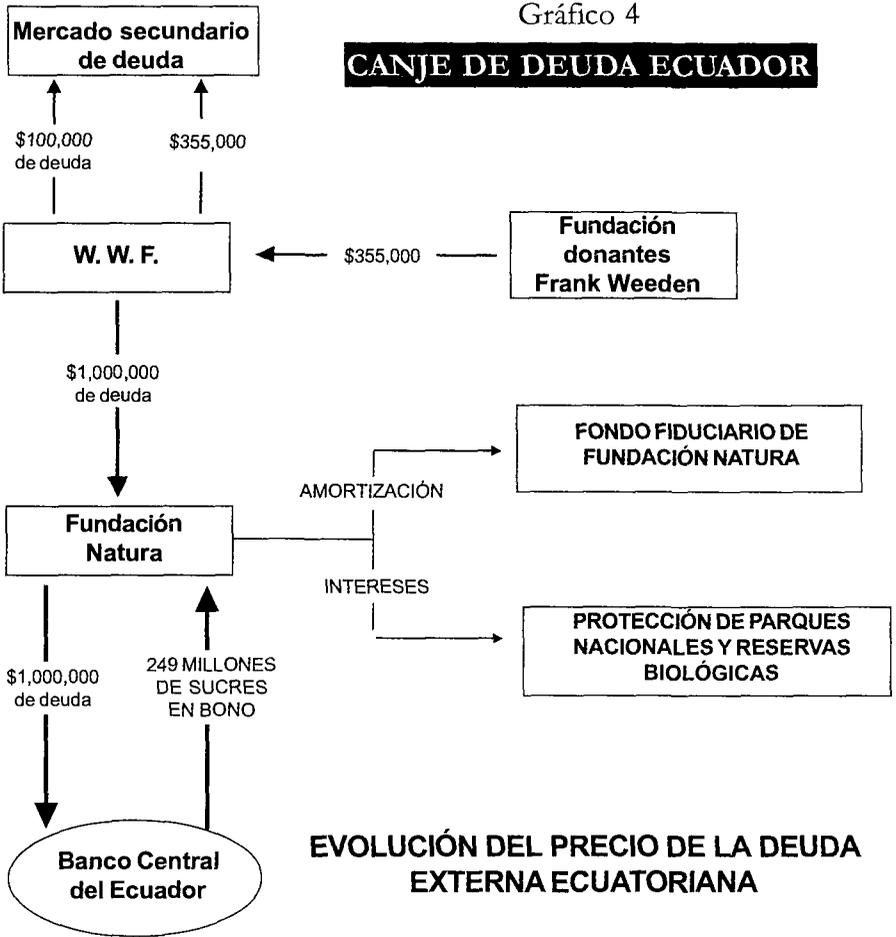


de Bankers Trust para un proyecto de conservación de las islas Galápagos con la Fundación Natura. Después se crearon, con los mismos mecanismos, 14 áreas naturales que representan más del 11 por ciento del territorio nacional y se elaboró una estrategia nacional de conservación que implementó la Dirección de Parques (ver gráfico 4).

c) **Costa Rica:** canjeó US\$69,000,000 por US\$10,000,000 comprados por el Reino de Suecia, Nature Conservancy y la Fundación de Parques a través de Salomón Brothers, American Express y el Citibank para crear parques nacionales en más de 80 mil hectáreas de selva tropical, que representan el 28 por ciento de la superficie del país que mide 50 mil kilómetros cuadrados. En éste, la Fundación de Parques Nacionales promovía la protección de los parques, mientras la Fundación Neo Trópica promovía la conservación y el desarrollo sostenido de los bosques, fauna y flora, suelos y recursos hídricos. Hoy esos «parques privados» pasaron a manos de un segundo dueño, mientras el Estado tico se queja de no controlar esas ventas sucesivas (ver gráfico 5).

Gráfico 4

CANJE DE DEUDA ECUADOR



EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA DEUDA EXTERNA ECUATORIANA

d) **República Dominicana** vino a sumarse al concierto de conversión en febrero del 1990. Canjeó 582 mil dólares a un costo de 87 m il dólares comprados por Conservation Trust of Puerto Rico a través del Banco First Boston, afiliado al Banco de Masachussetts para que la Fundación PRONATURA manejara cuatro proyectos: Ébano Verde, Cruce del Arroyo para la Montaña, el Proyecto Isla Cabritos y el del Pico Diego de Ocampo.

En esos países, excepto la República Dominicana donde se despertaron conciencias, los ambientalistas permitieron reconocer que la deuda externa “sí se podía pagar” a partir del perdón de una íntima parte* y a cambio de que se apliquen planes para manejar recursos naturales a partir de la creación de reservas y parques naturales (ver gráfico 6).

Gráfico 5

CANJE DE DEUDA COSTA RICA

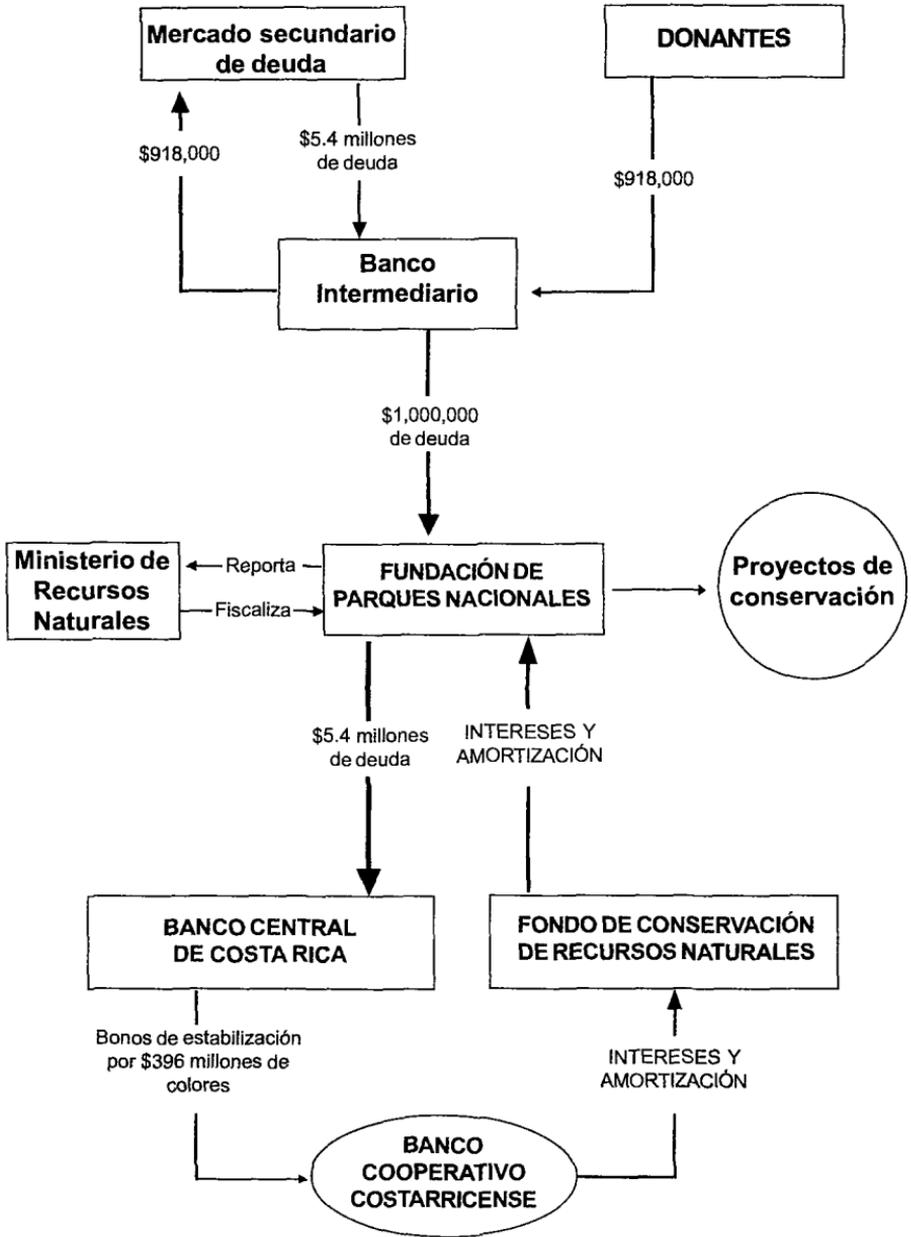
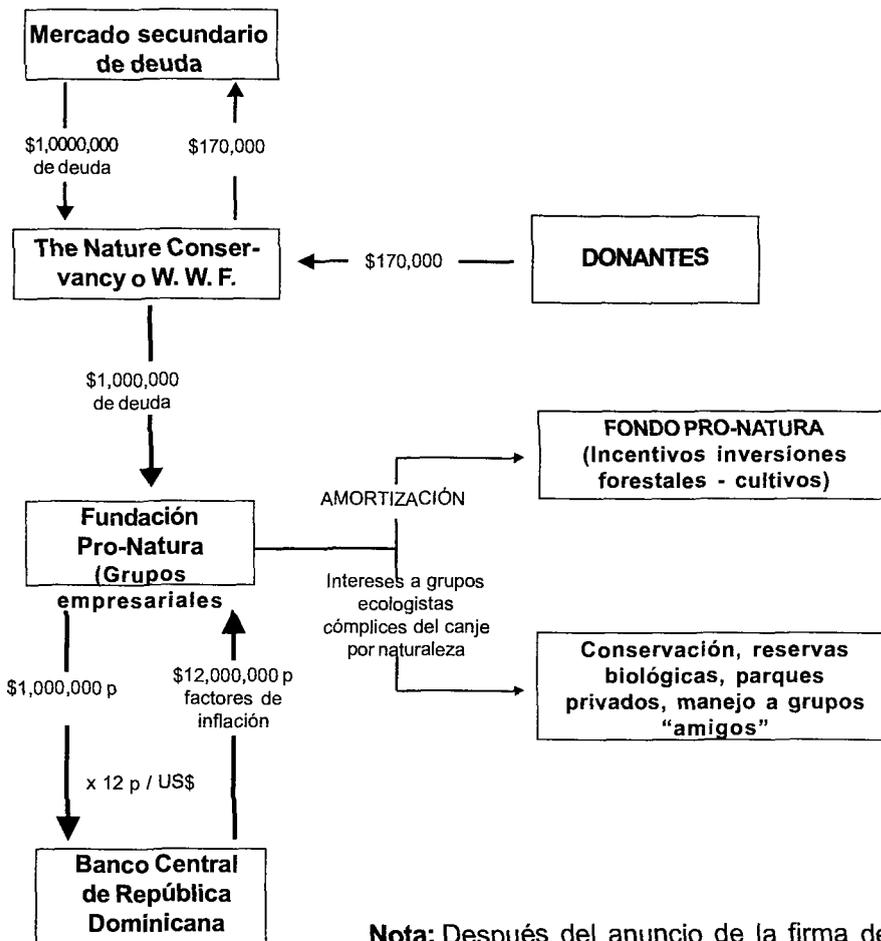


Gráfico 6

CANJE DE DEUDA REPÚBLICA DOMINICANA



Nota: Después del anuncio de la firma del acuerdo con el F.M.I. (Discurso del Presidente Balaguer, de agosto del 91) el precio de la deuda en el mercado secundario pasó de 17 p/ 1US\$ a 25 p/ 1US\$, representando para los canjeadores una plusvalía de un 68%.

Siguiendo con la situación dominicana y el ébano verde, sabemos que la Fundación Progressio ha comprado al Banco Central 35 mil tareas en Valle Nuevo para un manejo del bosque tropical húmedo, lo que podría significar la comercialización de la madera preciosa y la siembra segura del eucalipto, el control y manejo de terrenos que son «reserva científica», desplazando así a Parques Nacionales, la única institución del Estado que tenía bajo su control, hasta ese momento, los parques y reservas forestales del país. La privatización de áreas boscosas ricas en especies nativas que siguió inmediatamente a esas cuatro operaciones iniciales, plantea al campesinado una aguda realidad: su expulsión de tierras comuneras, como ya ocurre en La Leonor, en la Cordillera Central.

Existe una contradicción fundamental en el discurso de esos extraños ecologistas. En realidad, plantean la canalización de recursos para la **conservación**, pero los recursos sirven como **subsidio** a la inversión y desarrollo forestal sostenido, con la implementación del Plan Acción Forestal Tropical propiciado por la FAO y la Comisión Nacional Técnica Forestal (CONATEF).

Así, pues, porque el Estado es indolente y el gasto público en los organismos de planificación y manejo de los recursos naturales es irrisorio, algunos pretenden que grupos populares, ONGs y otros grupos ambientalistas sustituyan al Estado en la formulación, supervisión y ejecución de proyectos, alegando que estos grupos aumentan así su capacidad de acción en la contención de la desertificación, de la erosión de los suelos, la conservación de espacios y la protección de áreas del territorio, declaradas parques y/o reservas. La conversión de deuda por recursos naturales se convirtió en un mecanismo más de la privatización de los recursos naturales.

2. El mecanismo del canje de deuda por recursos naturales

En lugar de comprar/cambiar dólares, el grupo conservacionista WWF o The Nature Conservancy busca un donante de dólares. En EE.UU., el que dona es exonerado de impuestos. En esas condiciones es fácil encontrar donantes. El donante da dólares a la entidad conservacionista, la cual a su vez compra deuda en el mercado secundario. Ejemplo, un millón de dólares de deuda se compró con 355 mil dólares. WWF u otra institución dona ese millón a una entidad nacional, en nuestro caso

PRONATURA, para que el Banco Central (el Estado Dominicano) ponga en circulación la suma correspondiente en pesos: US\$ 1,000,000 = 10,000,000 de pesos (si el dólar es cotizado a 10x1), fomentando así la inflación.

Esta entidad, a su vez, maneja ese dinero amortizando las sumas en un fondo especial que sirve de **aporte inicial o subsidio** a la inversión privada, en particular a todas las entidades integradas en la fundación PRONATURA (AID, MUDE, Progressio, San José, UNPHU, Los Arbolitos, Floresta), interesadas en manejo sostenido de bosques tropicales, reforestación con eucalipto y/o de venta de eucalipto en el caso de Los Arbolitos y Floresta, mientras los intereses son manejados por FEDOMASEC (Federación Dominicana de Asociaciones Ecológicas) involucrándolas así en un plan donde las estrategias no serían metas del Estado, sino de sociedades ecologistas.

3. El Estado y sus responsabilidades

Debemos obligar al Estado a cumplir su objetivo de legar a los futuros dominicanos un ambiente sano, en posibilidad de producción. Debemos obligarlo a buscar alternativas al carbón de leña, al desmonte, al conuquismo itinerante. La manera es eliminación la miseria, elevando el nivel de vida eliminando el desempleo, elevando las exigencias de ambiente sano y estableciendo una nueva relación de nuestra sociedad con su naturaleza.

No podemos permitir que desde el Banco Central se fomente la especulación, el agiotismo, la inflación y la devaluación de nuestra moneda, so pena de llevar a la sociedad dominicana hacia un impasse con la complicidad del mundo ambiental.

Como preocupados conocedores de la cuestión ambiental, no podemos permitir el manejo fragmentado del medio ambiente. Debemos cuestionar las intenciones de Credibanca, de la Secretaría de Estado de Agricultura, de la Comisión Nacional Técnica Forestal (CONATEF) con su Plan de Acción Forestal y de entidades favorables al cultivo del eucalipto. Debemos averiguar las actividades de algunas fundaciones que pretenden actuar a favor del medio ambiente y de la forestación para conocer sus acciones, prevenir los desastres y controlar sus siembras y cortes. La política ambiental debe ser global y el manejo de las cuencas

hídricas debe ser objeto de una política del Estado para que se pare la deforestación que provoca erosión y sedimentación de presas y lagunas.

El movimiento ambiental debe impulsar una política ambiental supervisada por el Estado Dominicano, implementada por él a partir de sus organismos oficiales. El sector privado, ONG o no, sólo puede intervenir dentro de ese marco institucional y de ninguna manera transformarse en gerente o administrador de nuestros recursos naturales o áreas de territorios so pena de provocar a corto plazo más desequilibrios ecológicos, por un manejo inadecuado de los recursos naturales de nuestra isla, que se caracteriza por la complejidad de sus ecosistemas naturales y la interrelación con fenómenos climáticos generales que no controlamos.

No olvidemos que el problema ambiental no es particular de la República Dominicana. En América Latina se han perdido dos millones de metros cuadrados de bosques y la desertificación afecta a más del 10 por ciento de la región. El director regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), José Lizarraga, declaró que “los niveles de pobreza y pobreza extrema afectan además al 40 por ciento de la población del continente con entornos agrarios y naturales amenazados tanto por una sobreexplotación como por una subutilización de las tierras”.

La República Dominicana, con sólo un 8 por ciento de cubierta boscosa, un 65 por ciento de laderas y un proceso de deforestación evaluado en más de 500 mil tareas/año, presenta el cuadro de la miseria en su consumo de leña y carbón en más de 65 por ciento de los hogares. Por lo tanto, lo que debe prevalecer para América Latina son políticas ambientales comunes, rechazar los canjes de deuda por ser inmorales, por imponer un manejo de los recursos acorde con intereses ecológicos prevalecientes en naciones depredadoras y contaminadas que quieren controlar sus procesos contaminantes y en particular sus bosques. debemos hablar de una nueva relación con los recursos naturales, sin olvidar que América Latina nunca logró su despliegue.

Debemos pensar en una nueva relación entre las sociedades latino-americanas y sus inmensas riquezas, planteando un modelo de desarrollo sin perjuicio material, ambiental ni moral.

4. Moralidad y factibilidad del canje de deuda

¿De dónde vienen los capitales? ¿Son nacionales? Si lo son, demuestran poco apego al nacionalismo, pues desconfiaron cuando se debía invertir y compraron la deuda devaluada en espera de lograr ganancias de un 100 por ciento, como sucedió en los casos de Bolivia y Ecuador.

1. La compra de la deuda implica un subsidio de más del 20 por ciento, que induce al inversionista a realizar una asignación ineficiente de recursos (ver gráfico 7).

Gráfico 7

CONVERSIÓN DEUDA EXTERNA EN INVERSIONES

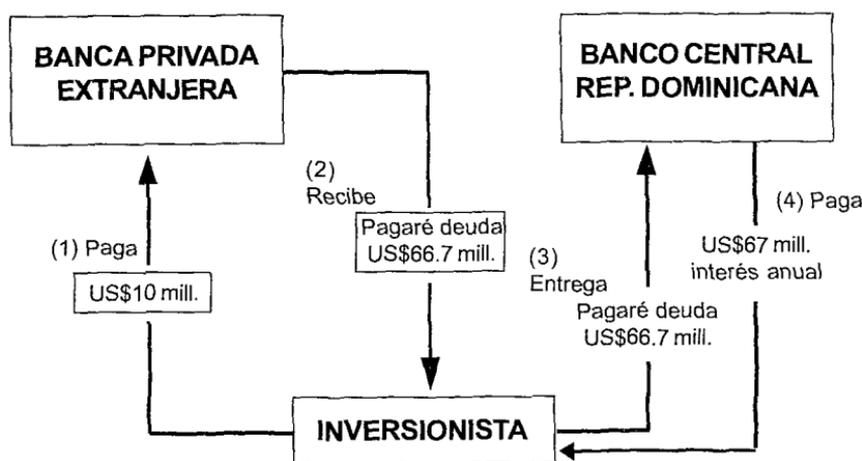
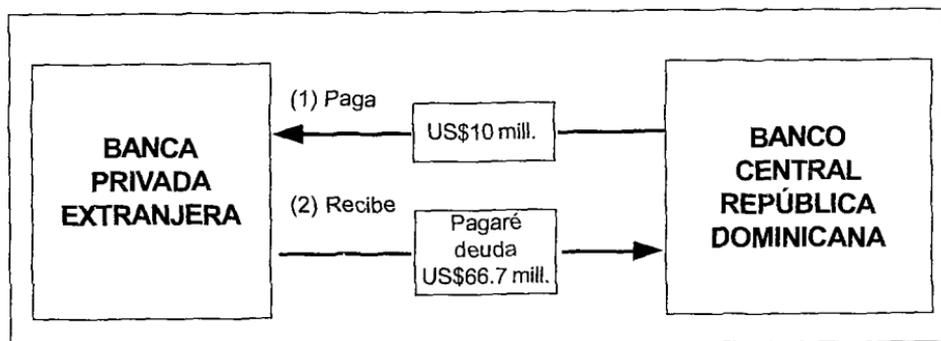


Gráfico 8

RECOMPENSA DEUDA CON BANCA EXTRANJERA

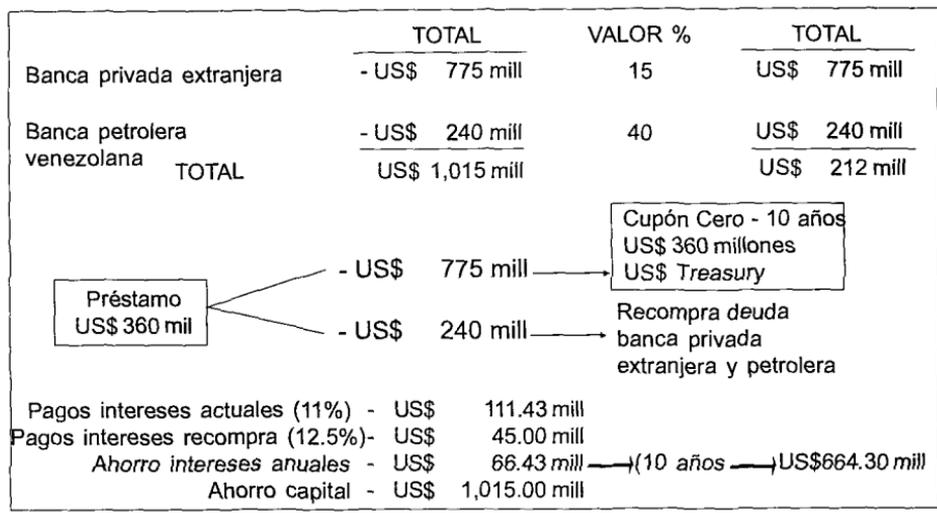


2. La renegociación de la deuda con la banca privada extranjera no conviene al país, aún y cuando consiguiésemos una rebaja del 50 por ciento, pues el valor real de esa deuda es menos del 20 por ciento. Es decir, que la rebaja debería ser del 80 por ciento (ver gráfico 8).

3. La conversión de la deuda externa es un absurdo irracional, cuando el país puede aprovechar directamente todo el descuento con que se vende la deuda con la banca privada extranjera (ver gráfico 9).

Gráfico 9

RECOMPRA DEUDA BANCA PRIVADA Y PETROLERA



4. La compra de toda la deuda con la banca privada extranjera y la petrolera con Venezuela es la solución a nuestras cargas más onerosas. Los recursos para la recompra pueden conseguirse de donaciones y/financiamien-tos y nos ahorraríamos más de US\$ 1,600 millones en pagos de intereses y capital⁷ (ver gráficos 10 y 11).

El que la mayor parte de esta deuda esté en manos de dominicanos sólo facilita la recompra, pues la deuda ha pasado de ser externa a interna.

¿Debido a qué el Estado no invirtió suficientemente en gasto público en esa área, deben los grupos transformarse en gerentes del medio natural? ¿Y además hacerlo con la emisión de dinero inorgánico del canje, que provoca más inflación, más devaluación, es decir más

Gráfico 10

**BENEFICIOS COMPRA DEUDA:
CONDONANDO Y RENEGOCIANDO**

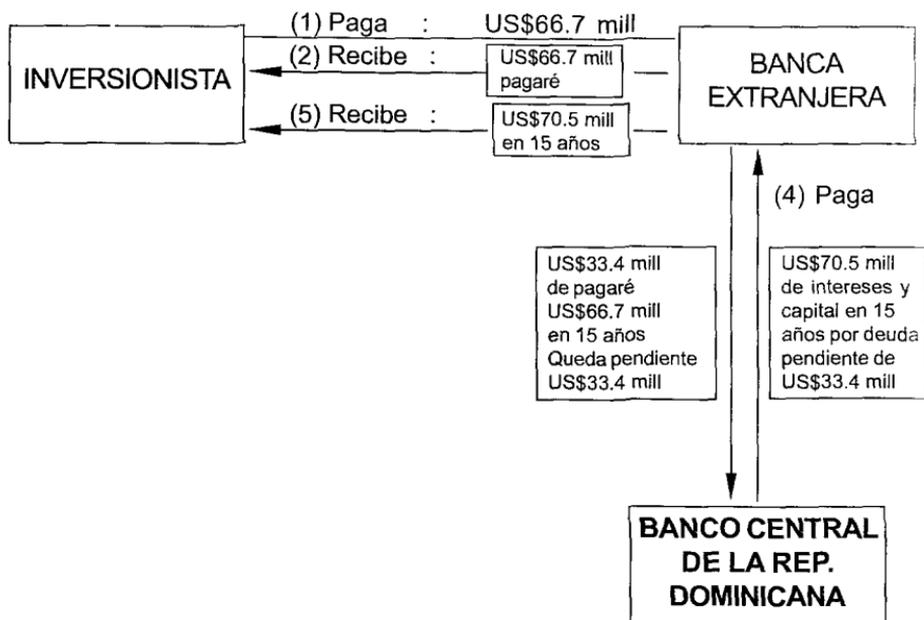
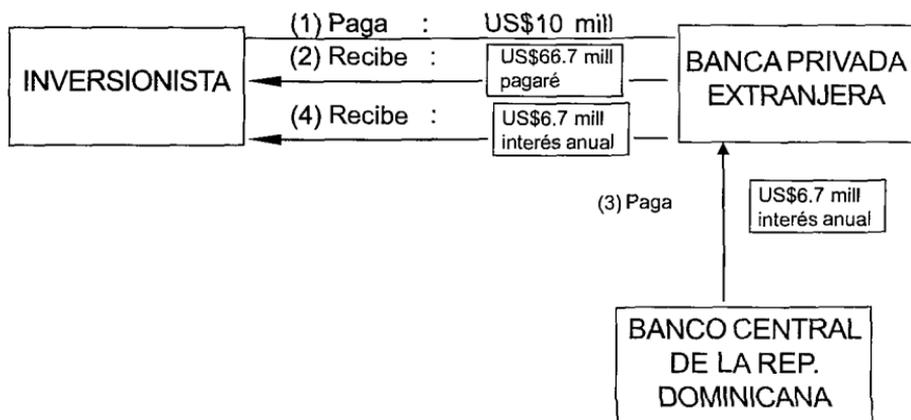


Gráfico 11

**BENEFICIOS COMPRA DEUDA:
COBRANDO INTERESES**



miseria y más independencia? El papel de los ecologistas no es ese. Ellos son grupos de presión portadores de una nueva ética, menos antropocéntrica, más respetuosa de la naturaleza, generosa y desprendida. No pueden dejar despolitizarse y convertirse en privatizadores de una herencia común, de un bien que además pertenece a las generaciones futuras. Los grupos ecologistas defienden la naturaleza para el bien de todos y no para el disfrute de grupos o el provecho de intereses privados.

4. La deuda, la política y la ética ambiental

Kathryn S. Fuller, vicepresidenta ejecutiva de la Fundación Mundial de la Fauna Silvestre (WWF), expresa con una gota de ironía o de cinismo e inconciencia que «en Latinoamérica y en otras partes, esfuerzos considerables para el desarrollo en gran escala de la agricultura moderna, de los nuevos caminos, presas y las industrias se han resentido o detenido, dejando moribundas las economías locales y sin atención urgentes necesidades sociales. Después de recibir grandes empréstitos, en parte para financiar su crecimiento económico, muchas naciones subdesarrolladas se encuentran ahora seriamente endeudadas y con pocos medios para hacer frente a sus compromisos con acreedores gubernamentales y del sector privado y por supuesto sin recursos para continuar el proceso de desarrollo».⁸

8 Swaps de deuda por recursos naturales: un nuevo instrumento de conservación, Artículo: Aspectos económicos de la protección del ambiente, Perspectiva económicas, revista del Servicio Informativo de los Estados Unidos de América (USAID).

¡Qué tipo de razonamiento este, que habla de esfuerzos para el desarrollo y debe reconocer la terrible deuda! ¡Que no hubo desarrollo, sino endeudamiento!

En ese artículo, recogiendo la propuesta de los trueques de deuda por inversiones en proyectos de desarrollo —idea de Thomas E. Lovejoy, entonces vicepresidente de la Fundación Mundial de la Fauna Silvestre (WWF), lanzada en 1984—, se propulsa la idea de convertir la deuda en ayuda a las actividades conservacionistas. A primera vista, y sin espíritu crítico, la idea era buena, pero Thomas E. Lovejoy añadía «estimular a

la vez que mejora **el endeudamiento** fomentaría el progreso en ambos frentes...». Los apresurados favorecedores de los «swaps» no entendieron lo que se escondía detrás, y como si Kathryn S. Fuller fuera juez y parte nos di en su artículo los elementos necesarios para condenarlos. Nos dice que los gobiernos están ansiosos por «reducir la deuda, pero tienen miedo que los swaps incrementen las presiones inflacionarias, pongan en peligro la soberanía y que las actividades conservacionistas propuestas transfieran a organizaciones extranjeras el control de importantes activos nacionales». Según la vicepresidenta de la WWF, en cuanto a los bancos, «hay que convencerlos de que el trueque por naturaleza es interesante para ellos y que deben entender que ese mecanismo no significa de ninguna manera que **perdonan una deuda**», porque sería un muy mal ejemplo para los otros países.

En el artículo se sigue diciendo que los swaps deben dar «garantía» a los bancos, que en realidad el truco da beneficios, pues «arregla una deuda peligrosa» y, por lo tanto, «fortalece las relaciones financieras para el largo plazo con las naciones deudoras», donde los bancos esperan realizar negocios en el futuro. Por fin K. Fuller considera necesario el aval de las organizaciones conservacionistas y subraya un punto neurálgico en los swaps, afirmando que «no modifican la estructuración de la tenencia de la tierra porque evitan transferencias de propiedad de la tierra que canaliza cualquier proyecto de financiamiento a través de grupos conservacionistas locales».

A ese despliegue de advertencia queremos señalar algunos de los obstáculos que los defensores del medio ambiente no pueden obviar:

1. El mecanismo de la deuda externa por proyectos, sean inversiones o recursos naturales, responde a una política del neoliberalismo. Ese mecanismo contiene de por sí un cuestionamiento al papel del Estado y su capacidad de resolver los problemas ambientales del país. La política del cobro de la deuda se ha transformado en una política internacional de impedir el desarrollo de los países deudores.

Es una política que busca reducir los países subdesarrollados a una función complementaria que consiste en aportar las materias primas, inclusive la destrucción de su naturaleza a favor de una reactivación de las economías de los países del centro industrial. El pensamiento neoliberal es su vehículo, declara al Estado su enemigo natural. Por lo

tanto, transforma a los ambientalistas en difusores del neoliberalismo, invitándolos a sustituir al Estado en su política de manejo y/o protección de los recursos naturales en un dominio donde ninguna política sectorial o regional puede implementarse fuera de un plan nacional de manejo y de protección. De lo contrario, se corre el peligro de una privatización de la naturaleza entre varias entidades, cada una manejando cada una por su lado los recursos naturales nacionales y realizando operaciones hasta de ventas sucesivas de bienes naturales sin que el Estado pueda intervenir en una sencilla operación comercial.

2. El movimiento ambiental debe impulsar una política ambiental supervisada por el Estado e implementada por él, a partir de sus organismos oficiales, sean secretarías descentralizadas o unificadas en una Secretaría de Medio Ambiente. El movimiento ambiental puede transformarse en actor de la conservación sólo dentro de un marco institucional, de ninguna manera fuera de él.

3. La conversión de la deuda plantea al movimiento ambiental un problema moral, sobre el origen de los capitales que desean invertirse en compra de deuda externa en el mercado secundario (deuda insalvable, desvalorizada).

Debemos, por lo tanto, obligar al Banco Central a formalizar esos mecanismos en el Congreso de la Nación, para que se investiguen el origen y el propietario de los capitales implicados, se publiquen los nombres y el Congreso decida en última instancia.

4. Los grupos ambientalistas no pueden respaldar un mecanismo que conlleva la **expropiación de los campesinos** de sus tierras. A pesar de declaraciones contrarias, a mediano o largo plazo las poblaciones son declaradas intrusas en sus propias tierras por ocupar áreas protegidas o convertidas en parque nacional.

En República Dominicana se lleva a cabo a través de dos modalidades:

1. A través de Credibanca, una banca creada expresamente para fines de inversiones agroforestales. Esta compró directamente al Banco Central de la República 110 mil tareas de tierras para implementar sus actividades forestales en la Cordillera Central, zona hasta ahora protegida justamente por el campesino serrano.

2. Son expropiadas por la Fundación PROGRESSIO, que pasando por encima de la Dirección General de Parques, podría explotar el ébano verde en las 12 mil tareas que hasta la fecha eran «reserva científica» y privatizando 12 mil tareas más en una de las pocas zonas intactas que tenía nuestro país (Valle Nuevo en la Cordillera Central).

De generalizarse ese mecanismo, la República Dominicana podría asistir a una ola de expropiaciones de los campesinos serranos, como nunca ocurrió en el país desde la primera intervención norteamericana de 1916, la cual marcó el inicio de la repartición de los terrenos comuneros en la costa sureste de nuestra isla, para que los centrales azucareros pudieran iniciar sus actividades a principios del siglo xx.

5. La ideología de la naturaleza o del intervencionismo ecológico

El canje es un mecanismo financiero con ropaje de ecología y discurso de medio ambiente que encubre una determinada forma de problematizar una serie de fenómenos y de atribuirles una significación social. Esta problematización no ha surgido ni se reproduce espontáneamente. El discurso sobre medio ambiente cobra vigor en un momento histórico en el que la tesis del ocaso de las ideologías ha cobrado cuerpo. Su difusión es universal. Por lo tanto, nos plantea la imposición de otra ideología, «la ideología de la naturaleza» o la imposición de una perspectiva popularizada en los Estados Unidos sobre el problema del medio ambiente que no corresponde ni a nuestro nivel de desarrollo ni a la conciencia ecológica nacional. América Latina tiene un gravísimo problema ambiental en su miseria y su pobreza, porque más del 40 por ciento de su población vive por debajo de los niveles de pobreza tolerados.

El efecto invernadero, la reducción o apertura de la capa de ozono, el calentamiento de la Tierra son problemas muy alejados de la realidad cotidiana. Consideramos que The Nature Conservancy (TNC), Conservation International (CI), el Fondo Mundial de la Naturaleza (WWF) tienen una concepción de la naturaleza que induce a la congelación de territorios amplios en toda América Latina, donde por una legislación referida

únicamente a la zona, sin ser determinante en todo el territorio, provocará a largo plazo un fuerte desequilibrio en la competitividad de las tierras.

Estas, transformadas en algunos casos en Reservas Biológicas, en Reservas de la Biósfera, en Parques Nacionales, en Reservas de la Humanidad o Patrimonio de la Humanidad (Amazonia) fungirán como territorios vírgenes para cualquier proyecto de desarrollo futuro, creando situaciones privilegiadas de potencial económico virgen en un entorno ambiental deteriorado: de desigual competitividad de las tierras, de mala repartición de la tierra y los ingresos, de emigración, de suburbios pobres y cinturones de miseria, etc.

Resultaría escandaloso que en el Tercer Mundo, que nunca alcanzará el nivel de desarrollo tecnológico de los países desarrollados, se realice una reorientación profunda de sus aspiraciones convirtiéndolo en una inmensa reserva biológica de la Humanidad como se pretende con la Amazonia, mientras los brasileños mueren de hambre encima de reservas minerales cuantiosas que podrían asegurarles bienestar y justicia social.

Es chocante que en lugar de revolucionar las técnicas de producción para adecuar el problema del hambre al crecimiento poblacional, lo que se pretende es reducir el crecimiento poblacional, excluir al Hombre de la naturaleza para mantener los niveles de desarrollo económico de los países del centro. Esa concepción se imbrica en un esquema maltusiano, que estudios del tipo del Rapport Meadows fundamentaron con la ideología que deriva de la Conservación y Congelación de la Naturaleza.

Bolivia ya tiene congeladas más de 1,600,000 hectáreas de tierras de un territorio de apenas 1,100,000 kilómetros cuadrados. Ecuador tiene, por su parte, más de 14 áreas naturales congeladas que representan más del 11 por ciento de su territorio nacional, Costa Rica ya tiene 80 mil hectáreas de selva tropical transformadas en parques nacionales, representando el 28 por ciento de la superficie de 50 mil kilómetros cuadrados con que cuenta el país.

La división internacional del trabajo no puede conducir a los países del Tercer Mundo, como lo señala I. Sachs, a «convertirse en un zoológico o un jardín botánico». Según Ehrlich, los actuales países del Tercer Mundo están llamados a un «**semidesarrollo**» y deben acceder más y

más a los frutos de las sociedades industriales **sin tener que industrializarse**. El semidesarrollo es una especialización agraria, en servicios y de recreo. Es el privilegio que se nos ofrece para que vengan turistas en manadas a admirar lo que queda de naturaleza en el Tercer Mundo. Vendrían, no lo olvidemos, condicionados por la idea del fin del planeta Tierra y por la necesidad de conservar la naturaleza. Esa sería la gran suerte de los países del Tercer Mundo.

6. Problemas de semántica o de terminología ambiental

Los canjes de deuda por recursos naturales no se implementan solamente con fines de «conservación de la naturaleza». Se implementan con fines de explotación intensiva de los recursos naturales, en particular los recursos forestales. La creación de entidades sin fines de lucro no presenta ninguna garantía, pues detrás de todas esas instituciones se esconden potentes intereses económicos que buscan canalizar los recursos que el Estado debe emitir en la contrapartida en pesos de las deudas compradas en dólares, para que sirvan de avances de capital para la inversión forestal. Para esa operación financiera, el árbol – símbolo máximo de la ecología local y de las luchas por la protección del bosque tropical– se ha convertido en el epicentro de una lucrativa operación comercial: la reforestación con viveros comerciales».

Pero, además, la reforestación debe verse como un complemento y no como un sustituto de la conservación de los bosques nativos. La reforestación de cuencas degradadas es muy importante en la lucha por recuperar la calidad del entorno, es ideal como complemento de la conservación y el manejo de los bosques, pero no toda reforestación obedece a fines ecológicos. Las explotaciones forestales son cultivos como cualquier otro y lo que nos proponen los nuevos es la explotación forestal intensiva, hasta llegar a la destrucción de los últimos pinares de nuestra Cordillera Central para después sembrarla de especies condenadas en los trópicos, como son las tres especies de eucalipto que algunos quieren aclimatar para después exportar la pulpa hacia los Estados Unidos. Éstos necesitan urgentemente de esa pulpa para su fabricación de papel, pero no quieren deforestar sus bosques

Debemos, por lo tanto, rechazar lo que el economista ecuatoriano Roque Sevilla Larrea denominó con variados nombres «mantenimiento de los recursos naturales», «uso sostenido de una zona», «manejo sostenido» o «explotación racional». Todos revisten la misma práctica: el desarrollo forestal camuflado detrás de una terminología conservacionista que no implica conservación sino explotación intensiva del bosque residual. En la República Dominicana, donde queda un 8 por ciento de cubierta forestal (después de cuatro siglos de acumulación de fortunas a partir de la explotación forestal: caoba, Campeche, ébano, etc.) se debe reforestar y declarar una moratoria al bosque para que se regenere y cuestionar con criticidad el Plan de Acción Forestal Tropical, que no puede imponerse en nuestro país sin estudios científicos específicos.

7. Deuda externa y calidad de vida

¿El canje de deuda por naturaleza modifica sustancialmente el monto global de la deuda externa? La respuesta es negativa. Los montos de conversión de deuda por naturaleza en el peso global de la deuda son considerados insignificantes. Sin embargo, el mecanismo obliga al Estado a incrementar el gasto público en aquellos países que hayan declarado moratoria de interés y/o de amortización. Por lo tanto, si el Estado no hubiese hecho desembolso alguno con respecto a la deuda, debido a la moratoria, ese mecanismo lo obliga a hacerlo, reactiva la tasa de interés de la deuda en el mercado secundario y activa la deuda externa. No mencionamos el efecto inflacionario de lanzar inorgánicos en contrapartida de la compra de la deuda en dólares, pero sí debemos mencionar el deterioro de nuestras condiciones de vida o mejor dicho de la calidad de nuestra vida.

¿Qué es calidad de vida en el Tercer Mundo y en América Latina en particular?

Resulta de una complejidad impresionante hablar de calidad de vida. Tanto o más difícil de comprender es la habilidad humana para ideologizar cualquier intento por generar conceptos esclarecedores para una mejor interpretación del mundo en que vivimos. De esta forma, conceptos como ecología, ambiente o calidad de vida han caído en manos de inescrupulosos

divulgadores de la ciencia que han contribuido a destruir serios esfuerzos para hacer comprensible una nueva posición frente a la vida.

¿Qué es calidad de vida? Cada ser humano tiene necesidades o requerimientos de muy diversa índole que debe cubrir para poder alcanzar un cierto grado de bienestar que podemos entender como satisfacción de sus demandas en función del ambiente donde vive. Es, pues, la relación hombre-ambiente la que determina el bienestar. Dos conceptos de gran significación ambiental sirven para medir esa relación: las necesidades exosomáticas y las endosomáticas.

La vida endosomática es el producto de las relaciones del Hombre con el medio físico, estableciendo interacciones ecológicas con el medio biótico. El individuo tiene necesidad de elementos del medio físico biótico para poder vivir: 2 mil a 3 mil calorías al día; para eso debe alimentarse bien, no sólo comer. Debe respirar aire no contaminado en cantidades enromes, beber agua potable, sin «sopa de bacterias muertas», pero también sin cloro. Debe prevenir enfermedades, ir al médico, descansar para recuperar sus fuerzas gastadas. Debe recrearse para mejorar constantemente sus cualidades intelectuales.

Estas últimas necesidades son las llamadas exosomáticos. Son necesidades culturales y se fundamentan en la capacidad que tiene el hombre de simbolizar, de crear símbolos, transmitirlos a sus congéneres. Todo cuanto hace está embebido de cultura (ideas, lengua, arte, ciencia, religión, etc.) y ella es producto de su desarrollo cerebral. Lo más impresionante de todo esto es que esa cultura ha impregnado sus funciones biológicas: comer, dormir, morir, dejan de ser actividades puramente endosomáticas para convertirse en actos culturales. Los banquetes «sociales», los velatorios, las telenovelas, etc.

La vida exosomática demanda cada vez más seguridad social. Los cambios introducidos han desplazado el proteccionismo individual o familiar, sustituyéndolo por reglas sociales que requieren de grandes esfuerzos para garantizar la vida y la participación de los hombres y mujeres en la sociedad. Nuestras sociedades producen viejos, viejas, inválidos, minusválidos, incapacitados, ladrones, prostitutas, que la sociedad debe ayudar a “reciclar”. La justicia, la policía, forman parte de esas externalidades que se han hecho indispensables para la vida cotidiana. El hombre en sociedad pide, exige, necesita, en fin, educación

formal para acceder a posiciones cada vez más relevantes dentro del esquema social imperante. Pero también debe recibir educación no formal: la del hogar, de la comunidad donde vive, de sus pueblos, necesidades que no son suministradas por las instituciones.

Para poder vivir en la ciudad, el hombre necesita cada vez más libertad, más tiempo libre para cultivar las ideas, el arte, esa necesidad que motiva a miles de turistas cuando vienen al Caribe.

Hoy en día, el mundo también está dividido en dos con relación a esas necesidades: de una parte está el que puede ofrecer a sus habitantes el despliegue de todas esas necesidades, y de otra parte el que no puede hacerlo.

En el primero se tiene de todo, pero se tiene también el «estrés», la agresividad de los demás, el miedo. Se convive con la locura, la demencia súbita, se vive superprotegido por la sociedad que se protege a pesar de dejar una gran impresión de sociedad individual.

En el segundo, la gran mayoría come sin alimentarse, mientras muchos mueren por escasez. Se tiene todavía una naturaleza tangible, pero los hombres no la disfrutan, no existen vacaciones colectivas. Los hombres jóvenes o en capacidad laboral no encuentran trabajo, muchos de ellos con años de educación —70 mil profesionales en Colombia y 12 mil ingenieros en Venezuela están sin empleo. ¿Cuántos en la República Dominicana? No fueron formados para el bien del país, se distorsionó la función rectora del saber, se les formó «al vapor» para que a final de cuentas emigren para el primer mundo descrito.

En la República Dominicana, calidad de vida es convivir con la realidad de hospitales llenos de niños hambrientos, mirar al mendigo en el semáforo, formar jóvenes que ven los consulados de países extranjeros y la posibilidad de emigración con más cariño que a sus profesores.

Eso no es calidad de vida, como tampoco lo es no poder descansar un mes corrido, tener que hacer filas para cubrir las necesidades más elementales de una vida minusválida, el macuteo, la burocracia, el clientelismo político.

Esa calidad de vida es la que ofreció la democracia latinoamericana a sus pueblos. Grupocracia, partidocracia, gerontocracia, senilcracia o

también ricocracia, cuando no narcocracia. Todas esas “cracias” son antibióticas.

El hombre necesita vivir con una calidad de vida que no separe el mundo en dos. Es necesario establecer unas reglas a nivel mundial que permitan una vida planetaria óptima para todos y la optimización de los recursos ambientales para el disfrute de todos. Solamente así podremos hablar de la calidad de nuestra vida.

Frente a estos retos, el movimiento ambiental dominicano y latinoamericano deben saber adoptar nuevas actitudes, nuevas posturas ideológicas que impliquen más compromisos, más reflexión y un nuevo humanismo.

8. Un nuevo movimiento político mundial

¿Los ambientalistas pueden ser transformados en los nuevos líderes políticos del mundo? La interrogante no es tan absurda si tomamos en cuenta que las numerosas catástrofes ambientales han provocado el surgimiento de partidos verdes a punto de convertirse en partido mundial verde.

Este agrupará un nuevo tipo de militante, el que condena la contaminación, defiende las especies amenazadas, el que lucha contra el vertimiento de los desperdicios, contra las actividades depredadoras de la humanidad como caza, extracción, experimentación nuclear, explotación irracional. Es decir, que será portador de una nueva ética, de nuevos valores morales que opondrá a lo que prevalece actualmente entre la mayoría, en particular un consumismo desenfrenado.

Grupos independientes evalúan los costos verdaderos de Chernobyl hasta el año 2000, entre 170 mil y 215 mil millones de rublos (215 millones de dólares aproximadamente). Pero estos cálculos no incluyen lo que costará descontaminar la zona de exclusión. Existen casi 800 sitios temporales y primitivos de desechos nucleares alrededor de Chernobyl. Más de 600 mil personas contaminadas, entre ellas 250 mil niños, más de 4 mil km² afectados.

Estas cifras se suman a las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud que reporta tres millones de envenenamientos por pesticidas

cada año, un tercio de los cuales están relacionados con el trabajo. Las muertes para 1989 totalizaron 220 mil.

Entonces, nadie puede extrañarse de que legisladores de los Estados Unidos, Europa y Japón develaran una legislación dirigida a diversas preocupaciones medioambientales del mundo, como cambios en el clima y reforestación. El borrador será introducido simultáneamente en 1992 en el congreso norteamericano, el parlamento europeo y el cuerpo de gobierno japonés. Los abogados miembros de la Organización Mundial de Legisladores en pro de un Medio Ambiente Equilibrado (GLOBE) accedieron a buscar la aprobación de leyes sobre el cambio climático para reducir el consumo de energía mediante la conservación y tecnología alterna, pedir negociaciones internacionales que reduzcan la producción de madera y la destrucción de los bosques de lluvia y proteger el mar de Bering. Globe envió una carta a Maurice Strong, director general de la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas en 1992, urgiendo que se incluya en la agenda el crecimiento de la población.

Entre las tareas primordiales están la regulación del corte de árboles de las industrias asociadas del papel y los pesticidas, la eliminación de los permisos de pesca mecanizada, la prohibición de los permisos de importación de desperdicios tóxicos como mercurio y organoclorados que han contaminado ríos y recolectores de frutas expuestos a pesticidas prohibidos en Europa y los Estados Unidos. Es el balance ecológico de la dictadura. Ahora es el cuadro que el movimiento ambientalista debe enfrentar.

Esos ejemplos nos muestran que nada de lo que ocurre en Chile o en Ucrania debe dejarnos indiferentes. Somos solidarios en el planeta Tierra y por eso todos estamos expuestos a las terribles consecuencias de la lógica humana que no teme contraponer la seguridad y la salud de la población a beneficios personales.

Por eso la importancia de un partido mundial verde. Y si algunos se quejan de la lentitud de los avances, podemos interpretar que se trata de un cambio en la sociedad mundial, de la elaboración de un programa que pide fuertes alternativas para enfrentar la economía, el gobierno y la calidad de vida diaria.

Ecología, democracia y comunidad son palabras comerciales en el vocabulario político. Las decisiones de inversión de firmas privadas nacionales y transnacionales deberán tener raíces en la ecología. La democracia (*no la burocracia*) deberá ser una piedra angular de los gobiernos, sean centrales o locales. En cuanto a la comunidad, deberá ser la pieza central en la vida de la población.

La población percibió la necesidad de cambiar fundamentalmente las políticas de desperdicios de los gobiernos y la economía. Así, rechaza cada vez más el liderazgo irresponsable, y lo manifiesta de diversas maneras abstencionismo en las elecciones, indiferencia ante los actos políticos. Por eso, el éxito de los verdes, que comienzan un nuevo movimiento político con enfoque mundial.

Los verdes quieren preocuparse no sólo de las cuestiones ambientales, sino también de las cuestiones sociales y económicas, de la paz y la defensa.

Es un reto para la juventud del mundo. Es una nueva forma de hacer política, donde nadie será indiferente ni irresponsable, donde la Naturaleza será objeto de respeto y rito, tal como los primeros grupos humanos lo hacían. Así enlazaremos conceptos tan vitales como responsabilidad, fraternidad y solidaridad en una nueva forma de vida humana.

Es el esbozo de una nueva utopía, una más entre las tantas que la humanidad necesita, con más humanismo.

CAPÍTULO V

La deuda externa y la conversión por recursos naturales

1. Balance ecológico ante Brasil 92

La crisis ecológica actual del planeta tierra constituye, sin lugar a dudas, el principal problema de fin de siglo. Crisis que se expresa de manera diferente en función de la división internacional del trabajo. Nos llaman el sur y en general el sistema económico impuesto por las naciones del norte rompió la armonía entre los ecosistemas naturales y las formaciones sociales, generando una irracionalidad productiva en el sentido de un manejo ecológico y energético ineficiente en la producción de valores de uso y de mercancías. El modelo de desarrollo impuesto ha generado efectos irreversibles en la productividad de los ecosistemas productivos, obstaculizando las alternativas sociales de organización de un proceso productivo más equilibrado, diversificado y durable. La apropiación de la tierra por una minoría, los cultivos extensivos, la ganadería comercial han provocado la expulsión del campesinado de las tierras comuneras, imponiendo mayores presiones sobre la tierra, a acortar sus tiempos de descanso y afectando la recuperación de los suelos. Ese proceso complejo ha obstaculizado el desarrollo de las sociedades llamadas hoy “subdesarrolladas”, donde al lado de modernas empresas

agrícolas, la sobreutilización de agroquímicos, de maquinarias altamente poluentes y consumidoras de energía cohabitan campesinos desempleados, tierras subutilizadas que producen en condiciones que no permiten la satisfacción de sus necesidades básicas.

El Sur y el Norte sufren de desequilibrios regionales del desarrollo, de un irracional aprovechamiento de sus recursos hidrológicos, energéticos, biológicos, humanos por la concentración urbana, industrial y la centralización política. La concentración de la riqueza fundada en la propiedad de la tierra y los medios de producción, el deterioro de la calidad de vida de las grandes mayorías, se reforzaron con el peso de la deuda externa irracional, injusta, que obligó a sus gobiernos a negociar en condiciones ecológicas y sociales de gran desventaja. ¿Qué nos queda hoy?

Nuestros bosques tropicales, inmensas tierras agrícolas subutilizadas, y una riqueza biológica de nuestros ecosistemas en parte hipotecados.

En esas condiciones llegamos a “firmar ajustes estructurales” con gobiernos del Norte empeñados en solucionar sus problemas de contaminación, de desechos, productos de un consumismo desenfrenado, y de una real toma de conciencia sobre el estado de su medio ambiente. El discurso de los grandes organismos internacionales se adornó así de expresiones como capa de ozono, efecto invernadero, y llegaron a proponernos un extraño pacto: el canje de deuda por naturaleza, transformando algunos ciudadanos en negociadores de nuestra deuda externa en el mercado secundario contra “proyectos ecológicos”. En realidad ese canje contra naturaleza se produjo en medio del debate provocado por el presidente Fidel Castro que afirmaba que la deuda no era pagable, cuando los bancos acreedores presionaban para que los deudores firmaran. Nosotros consideramos que esos pactos realizaban una fusión entre inversionistas y un modelo de desarrollo basado en una nueva explotación de nuestros recursos naturales.

Casi cuatro años después, los programas de ajustes estructurales han producido impactos ambientales sumamente preocupantes para los ecosistemas. Se cerraron los aserraderos. El plan de acción forestal tropical busca una complementariedad entre el norte y el sur, mientras una protege sus bosques, el otro es llevado a la explotación intensiva de sus últimos residuos de bosques ricos en especies madereras. Por esas

razones, el problema Credibanca/Conifor; por esos motivos la imposición de especies que complementan las necesidades del Norte, el eucalipto necesario a la fabricación del papel. Sin embargo, estas políticas tienen otra faceta: la de transformarnos en una especie de reservas biológicas. Podrían parecer contradictorio, pero la complementariedad es también transformarnos en productores de agua, de aire puro, por lo tanto los organismos ecologistas multinacionales nos inducen a la implementación de parques de reservas (de todo tipo o categoría biológica) que conlleve a la congelación de parte de nuestro territorio y de su riqueza biológica necesaria para los cruces genéticos entre nuestras especies y las suyas. Así transformados en una especie de “botánico”, nos hablan ya de desarrollo acorde con nuestras posibilidades, con nuestros recursos. Los ambientalistas vieron surgir muchos conceptos después el ecodesarrollo fue el desarrollo sostenido, después el sustentable.

La consciente y creciente campaña mundial en torno a la “ecointerdependencia” constituye para los ambientalistas una fuente inagotable de reflexiones preocupantes. Agotada la bipolarización del mundo en torno a las ideologías totalitaristas con el reforzamiento del sentimiento religioso, asistimos al resurgir del miedo medieval: miedo a las culturas diferentes, a las religiones, a las razas, a los colores, miedo frente al mundo desconocido. Se ha perdido la utopía y se fomenta con la pérdida de horizonte el repliegue, el individualismo. Justamente con esa nueva cultura se propicia la solidaridad ecológica, pues la difusión de la gran catástrofe ecológica conlleva a dividir el planeta tierra en dos partes solidarias: el Norte, víctima del progreso, emite la enorme masa de contaminantes industriales responsables de la destrucción de la capa de ozono, del calentamiento de la capa inferior de la atmósfera, del derretimiento de los glaciares, de la apertura del “agujero” arriba de la Antártida, y el Sur, que debe darse el lujo de “preservar” para servir de equilibrio ecológico al planeta.

¿Qué ideología encierra esa lógica?

Para el Norte, el consumo, el disfrute desenfrenado, y para el Sur su “congelación”. Debe ser el proveedor de humedad de la tierra. Para esto se sugiere conservar el bosque amazónico, debe proveer de agua,

para esto se proclaman las zonas de nacimiento de los ríos tropicales como “intangibles”, debe proveer para los residentes del Norte de atractivos paisajes biológicamente diversos para la seguridad biológica, para esto inducen a nuestros biólogos a declarar más zonas vedadas, más áreas protegidas, más “reservas de la biosfera”, etc.... hasta “patrimonios de la humanidad” para fomentar zonas de reservas biológicas. Esa ideología “ecológica” fomentada por la lógica del progreso permite, sin embargo, una revolución tecnológica en las naciones desarrolladas e iniciar una nueva fase de su revolución post-industrial. Esto revitaliza la división del trabajo y produce una segunda especialización al planeta tierra:

–Mientras las naciones desarrolladas modernizan su aparato industrial “sucio” transformándose en “tecnológicamente limpio”, nos transforman en “basurero industrial”, exportando hacia nuestro Sur todas sus maquinarias obsoletas, consumidoras en exceso de energía y productoras en consecuencia de contaminantes en sobreabundancia.

–Mientras deciden proteger los inmensos bosques de coníferas de Canadá, Siberia, Finlandia, Suecia, pretenden inducirnos a la producción de “pulpa” para su inagotable e insaciable industria del papel.

Estamos asistiendo a un ensanchamiento de las distancias industriales y ecológicas. El resultado son las dos temáticas ecológicas hoy en el tapete en República Dominicana:

1. CONIFOR, organismo técnico que la banca de desarrollo CREDIBANCA divulga en Europa que “hay gente disponible para financiar proyectos forestales” en más de 200 millones de dólares, y
2. La cooperación alemana en el país, conjuntamente con algunos técnicos proponen al gobierno la creación de “quince nuevas zonas como áreas protegidas”. Dos facetas de un mismo problema, detrás una visión del mundo ecológico impuesta por las naciones desarrolladas. En ningún momento se habla del desarrollo posible del Sur, sino la reproducción de una visión desarrollista complementaria al nuevo proceso industrial que se inicia en el Norte, siempre mediante el mito del progreso o de la técnica.

Desgraciadamente no podemos respaldar ninguno de los dos modelos “ecológicos”. El primero constituye una farsa sin dimensión frente al peso de la deuda externa y al ensanchamiento de la pobreza en el Tercer Mundo.

Constituye un engaño al campesinado a mediano plazo y una evasión fiscal a partir de un artífice legal (la 290, modificada por la ley 5588), que permite que cualquier empresa invierta su renta neta imponible en proyectos de explotación comercial agroforestal, librándose con ello de cumplir con sus obligaciones impositivas. CONATEF es el instrumento técnico encargado de evaluar los proyectos. Vale decir que se encargó de evaluar prontamente los proyectos sometidos por CREDIBANCA/CONIFOR, cosa muy insólita, pues el presidente de estas compañías es también el nuevo presidente de la CONATEF.

En cuanto al segundo modelo ecológico, éste nos convierte en un gran “botánico y zoológico”, permitiendo así la marginación de tierras tropicales y su consecuente revalorización económica en un futuro próximo. Pone nuestro banco de germoplasma y de semillas en reservas de futuras demandas, no para nuestro desarrollo, sino en previsión de una demanda de las naciones desarrolladas. Es fácil descubrir cualquier valor ecológico al mundo tropical, pues su riqueza biológica permite a los grandes centros de investigaciones del Norte producir los cruces e hibridaciones necesarias a la resistencia de plagas (constantemente reproducidas por la adaptación del mundo animal a los plaguicidas, pesticidas y fertilizantes del mercado agroquímico del mundo industrial) a un aumento de la productividad con los cruces de semillas.

Y los dos modelos se prevalecen de un mismo mecanismo financiero: el canje de deuda. WWF y The Nature Conservancy propician, conjuntamente con la Iniciativa Busch para las Américas, esas operaciones financieras lesivas para nuestra independencia ecológica, financiera y nuestro futuro desarrollo.

Ese mecanismo fue tan mezquino que algunos no se percataron que permitía solamente el reconocimiento de la deuda externa, con sus inmediatas implicaciones: la firma de acuerdos con los organismos in-

ternacionales como el FMI, el Banco Mundial o el BID. Hoy se anuncia que los Estados Unidos han condonado la deuda de Bolivia por más de 372 millones de dólares (de 440 millones de dólares) y se anuncia que de los mil millones de dólares endeudados por nuestro país, más de 500 millones podrían ser condonados... El resultado de todo esto es que América Latina vive hoy una profunda agresión económica y ecológica, avivada desde sus entrañas por políticas erradas, provenientes tanto de programas de cooperación internacional como de la nueva división técnica y ecológica del planeta tierra.

Los planteamientos que siguen fundamentan nuestra posición ambientalista.

2. Modo "ecológico" de expropiación

Nunca, desde la primera intervención norteamericana en el país, la transformación del espacio dominicano fue tan radical. Si el inicio de la apropiación privada de la tierra se realiza con la intervención de 1916 en un enfrentamiento violento con la propiedad comunera y el campesinado expulsado, se puede afirmar que 1990 marca el inicio de una nueva expropiación.

Y esa década nos permite redescubrir la relación existente entre espacio, poder y relaciones sociales. El nuevo ingrediente es el modelo neoliberal aplicado desde los finales de los ochenta y la deuda externa convertida en el mayor condicionante externo.

La formación social contiene en su propia definición una vertiente geográfica. Es el conjunto de relaciones sociales en un espacio determinado y en ese proceso de selección del espacio para el análisis, la mal llamada "línea noroeste" y mejor delimitada como Cibao Occidental, constituye un ejemplo de lo que afirmamos. No porque desde Montecristi avanzaron las tropas norteamericanas en 1916, sino por el conjunto de relaciones todavía observables en esa subregión semidesarrollada.

Si Trujillo fue el principal transformador de la "línea noroeste" introduciendo el cultivo del arroz en la zona, la explotación del guineo por la Fruit Company, la siembra de maní realizada con una modernización real del sistema productivo de la zona, los años que

siguieron fueron marcados por el estancamiento, la apropiación de las tierras cultivables por terratenientes locales y el empobrecimiento general del campesinado.

Estas observaciones deben, sin embargo, señalar que en el plan ecológico la zona fue protegida por esos labriegos. A pesar de la producción del carbón en el bosque seco, a pesar del cultivo itinerante, siempre ésta mantuvo un cierto equilibrio por la presencia del hombre. Y esa observación se verifica para todos los asentamientos humanos ubicados en las zonas montañosas de la vertiente septentrional de la cordillera Central. Si tenemos un bosque nublado, si podemos contar hoy en día con pinares, con una reserva de ébano verde es porque nuestros campesinos, protegiendo esos bosques, se convirtieron en los principales ecologistas de la sierra. Ellos nunca fueron los depredadores tan denunciados por los primeros ecologistas del país, Juan B. Pérez Rancier, Canela y otros dominicanos. Los verdaderos depredadores fueron los aserraderos que montaron las grandes familias del Cibao y de Santiago en particular, así constituyeron fortunas inmensas a expensas de la naturaleza.

Si nuestros pobres campesinos, serranos o no, no podríamos disfrutar de ese paisaje lleno de contrastes del Cibao occidental.

Allá cohabitan, todavía, la propiedad comunera, ancestral, familiar, con las tierras baldías del ingeniero Esperanza; allá cohabitan esos tradicionales latifundistas con el campesino sin tierra. Ese desarrollo desigual es contradictorio en varios niveles: familiar, comunidades rurales y urbanas, agrupamientos regulados en la multiplicidad del intercambio por la frontera, el contrabando con Haití, la dominación apenas disimulada de los militares y la poderosa presencia del Estado. El Cibao occidental es hoy amenazado con una nueva transformación de todas esas viejas relaciones sociales.

El peso de la deuda externa obliga los gobiernos latinoamericanos a buscar divisas; las burguesías criollas pocas nacionalistas vieron en la conversión de la deuda externa a cambio de recursos naturales una nueva modalidad de reproducción de la dominación-explotación y a pesar de las numerosas familias campesinas viviendo en las zonas bajas y sin tierra, a pesar de los “serranos” con tierras comuneras sembradas de

café, algunos de tabaco, se perfila la amenaza del abuso, de la eterna expropiación, del arbitrario desalojo de la tierra. Realizaron con “el negocio de la década del 90” la compra de tierras, a espaldas de las familias campesinas. ¡Hoy, estas son intrusas en sus propias tierras! Citadas al Tribunal de Tierra por “ocupación ilegal de terrenos”. Credibanca, Conifor y muy próximamente Falconbridge se interesaron pro estas tierras; los unos, porque quieren “en nombre de la ecología, de la defensa del medio ambiente y de la conservación” explotar los pinares, otros quieren explotar el ébano verde, nuestra verdadera madera preciosa criolla, algunos quieren sembrar de café “caturra”: para esto deben deforestar primero, otros ven en el eucalipto su porvenir, otros, como la Falconbridge, ven en el cobre de la zona el nuevo Dorado.

Nuestro Estado, con su política de captación de divisas, a todo dinamiza esos procesos de expropiación y explotación intensiva de los recursos naturales. ¿Qué supone esa realidad socio regional? El agravamiento de las condiciones de vida de nuestro campesino, el éxodo rural y quizás el abandono del país. Los años 90s van a significar para el movimiento ecologista del país, una intervención cada vez más consciente, más sistemática, integrando la lucha del campesino a la defensa del medio ambiente en una simbiosis que integren otras Mamá Tingó y los campesinos al movimiento popular dominicano. El suelo o la tierra, como medio de producción y recurso natural máspreciado, convertido en motor de la lucha del campesino, se debe convertir para los ambientales en el bien mejor protegido por ellos. Así se habrá realizado la definitiva unión de los campesinos con los ambientalistas del país.

3. Del Plan de Acción Forestal Tropical (P.A.F.T.)

Los trópicos han ejercido siempre una fascinación especial sobre los viajeros europeos pro su biodiversidad, su exuberancia, sus colores, su vida animal intensa e imperceptible. Ese increíble potencial económico escondido detrás de la belleza imponente de los paisajes no escapó a los exploradores que negociaron, sin embargo, con sus pampas, con

sus tesoros arqueológicos por las calles de Manaus. Hoy, bajo el mundo misterioso del bosque amazónico, sólo le quedan ruinas, lianas y el lento y seguro avance de la vegetación. Dentro de pocos años nadie recordará la extraordinaria colectiva fiebre constructora de Manaus.

Ayer el caucho, hoy la industria química. Ayer Manaus hoy ruinas. Pero el bosque sigue fascinando por sus potencialidades: los aventureros de ayer son hoy los técnicos “supranacionales” de la CEPAL, de la FAO, del BID, del FMI; retoman las mismas posturas: les impresionan las riquezas tropicales pese a conocer las premisas: en toda América Latina el 40% de la tierra está en manos del 3% de los propietarios, en tanto que el 2% de la tierra es trabajada por el 40% de los productores que en su mayoría pertenecen al grupo de subsistencia.

Los técnicos de la FAO acusan a esos pobres de “afectar las relaciones comerciales con el resto del mundo y de no generar empleos productivos” (FAO Indicative World Plan, provisional regional study, No. 3, Africa South or the Sahar, Roa, 1968), y añaden que “desde un punto de vista técnico, la base de los recursos naturales para la mayoría de los productos tropicales de exportación puede considerarse prácticamente ilimitada. Al mismo tiempo existe una gran reserva de mano de obra subempleada...”. Tal razonamiento fundamenta todos los estudios de la FAO y producto de los innumerables estudios, la FAO acuñó el Plan de Acción Forestal en los trópicos (P.A.F.T.).

Considera los trópicos como una unidad transnacional, climática zonal tienen la certeza de que las líneas de acción propuestas entrañan las soluciones a los problemas forestales del mundo tropical y de República Dominicana.

Cualquier examen crítico del famoso plan, guardado tantos meses en secreto obliga a subrayar de antemano la incoherencia del plan. Se constituye de tres partes ensambladas por la necesidad de la justificación imperiosa de un “plan de acción forestal”. La primera parte es un mamotreto estadístico, cuya función es demostrar de manera contradictoria la pobreza de nuestro país, los grados de potencialidad forestal y la gran devastación ecológica a la cual fue sometido después de 500 años de explotación “irracional”. Después la lectura del documento No.1, uno llega “naturalmente” a la convicción que nuestra media isla necesita de

un Plan Nacional de Rescate Forestal porque el Estado fue incapaz, no presupuesto de manera satisfactoria el área de los “recursos naturales”, pero que hay capacidad técnica en el sector privado, no en el sector público.

La lectura detenida del documento No. 2 nos lleva implícitamente, desde las nefastas secuelas de la deforestación, a acusar la incapacidad institucional para administrar con eficiencia los terrenos forestales de propiedad estatal, a atribuirle (implícitamente) la responsabilidad de todos los males del sector agroforestal (desconocimiento, indiferencia, falta de cumplimiento, falta de financiamiento, insuficiente apoyo económico, excesiva discrecionalidad de los organismos públicos en la toma de decisión), y a llamar para el rescate de nuestra situación calamitosa, al sector privado. También de manera implícita se lleva al lector a la conclusión de que solamente con la inversión privada se incrementa la producción de alimentos de forma que “minimizar su importación, para lo cual se requiere, entre otras medidas, elevar la productividad agrícola”, se ahorrarán divisas a través de las sustituciones de importaciones, se generarán divisas a través de las exportaciones, se solucionará el problema de la desocupación abierta y disfrazada, se mitigarán los efectos de la crisis ambiental y se resolverá la crisis energética...”.

Cuando el lector termina esa segunda parte, aprueba inconscientemente la tercera parte, que “es el plan de acción forestal”. Vale decir que no es un plan incoherente, sin largo plazo. Se nos presentan “programas de acción” encaminados a canalizar los recursos naturales. El objeto final no es la foresta en sí, no es el medio ambiente, es como canalizar estos recursos y aplicarlos a un negocio rotundo que algunos sectores económicos, desde la Junta Monetaria, quieren implementar con las plantaciones comerciales forestales.

El negocio es la madera aserrada, la madera para leña y carbón, y las especies exportables como el eucalipto. Se debe iniciar con una inversión considerable: ahí están los fondos de la conversión de la deuda externa. Estos funcionarán como subsidio como se atreve a escribirlo el redactor del documento en la página 26: “para ello se asume en el plan que el Estado jugará un rol eminentemente subsidiario”, y para esto no importa mejorar la eficiencia del Estado, también lo dice el documento: “no es indispensable para los fines del plan corregir la dispersión de la

capacidad institucional de las entidades gubernamentales. El énfasis debe ponerse en el fortalecimiento de las instituciones líderes del sector forestal” (p. 26). Más claro era difícil expresarlo.

Y uno se pregunta: ¿esas son las atribuciones de una subsecretaría de Recursos Naturales dominicana? Si desde los organismos del Estado (la Junta Monetaria y una Secretaría de Estado) se ataca y quiere destruir los mecanismos institucionales que rigen y vigilan sobre el destino de nuestro país y del interés común, ¡qué se puede esperar para el futuro de nuestro país!

4. Reflexiones ecológicas en torno al P.A.F.T.

La USAID dijo que está proporcionando 50 millones de dólares a la Nature Conservancy, una organización privada de protección del medio ambiente, para que administre el proyecto de cinco años “Parks in Peril”. (Hoy, 22-11-1990).

La cuestión del medio ambiente en su efervescente proceso ascendente de los años 60 era una cuestión radicalmente crítica. Hacía referencia directa a la sociedad del consumo y al capitalismo. Los 90 verifican un cambio trascendental: la cuestión ambiental se plantea desde el poder como uno de sus objetivos políticos más importantes. Desde el poder son lanzados continuos programas de información, planes, proyectos y educación, dirigidos a la conformación de una nueva sensibilidad ciudadana. Se operó así un salto fundamental desde la crítica radical a la meta política del poder: la posibilidad de una catástrofe planetaria que nos acecha por igual a todos los hombres, sin distinción de clases o países, funciona como integradora del sistema social.

El problema número uno ya no son las desigualdades, la miseria, el hambre, sino el efecto invernadero, el calentamiento, el derretimiento, y por esas razones ya no se habla para América Latina de modelo de desarrollo económico adecuado al ser humano sino de una naturaleza adecuada al modelo de desarrollo deseable para el planeta.

Con esa generalidad –la integración de todas las naciones en ese concepto universal– se niega hoy a los países subdesarrollados sus ne-

cesidades, sus exigencias absolutas de desarrollo. Mientras ayer, los petrodólares fáciles ayudaron a imponer un desarrollismo a todo costo —el costo ambiental del modelo económico de los 60 es terrible— cuyo resultado es la deuda externa de América Latina, hoy los que prestaron ayer, vienen con un superpresupuesto para luchar contra la degradación, la deforestación, la preservación a imponer en torno a dos ejes contradictorios pero no antagónicos:

Primero, un intervencionismo ecológico: nos transforman en “parques nacionales” o nos quieren “manejar racionalmente” a través de programas elaborados en Roma para el bosque tropical (FAO) o en Costa Rica o en los Estados Unidos.

Segundo, a través de esa política vieja como Colón: algunos sucumben, permiten la reactualización de la deuda externa, facilitan los acuerdos fondomonetaristas que convierten América Latina en la fuente de un nuevo saqueo ecológico: pagar los intereses y la deuda a como dé lugar: oro por los sulfuros, cobre, ferróníquel, selva amazónica, bosque tropical andino, etc.

En todos los casos, el discurso ecológico actual viene a sustituir el problema clave del desarrollo de América Latina y la relación entre ese desarrollo y el medio ambiente. Para los países desarrollados la lucha contra la degradación es un nuevo sector de la vida económica: así avalan la tesis de Samin Kaún sobre “las nuevas y desiguales formas de especialización y división internacional del trabajo” con consecuencias ambientales diferentes.

Además de intervencionismo ecológico encubre, a partir de las técnicas a implementar, un cuestionamiento implícito o los grupos ambientalistas del mundo, imponen entre pragmáticos y utópicos, polos dialécticos de valoración, es decir considerados en la relación que guardan entre sí formas ideológica de clasificación y caracterización.

Los pragmáticos son aquellos grupos o personas cuyas proposiciones son viables, los otros inviables, la premisa, sin embargo, para los pragmáticos es que aceptan como dado sin críticas, el sistema socio-ambiental existente: mientras los primeros ponen énfasis en los medios para alcanzar sus fines, los segundos, utópicos, plantean

primero los fines para utilizar los medios porque están conscientes de que el desarrollo de la conciencia sobre medio ambiente significa el proceso por el cual la ideología dominante en una sociedad recupera el problema ecológico.

El ejemplo de Bolivia es típico de lo que denunciábamos: el intervencionismo ecológico hizo de la cuenca del río Beni una zona predilecta de inversión internacional. El total de recursos disponibles para los cuatro asentamientos dirigidos en Alto Beni I, II, Yapacani y Chimoré para reubicar a 8,640 familias ascendió a 27 millones de dólares, con la conversión de la deuda por recursos naturales casi 2,000,000 de hectáreas convertidas en reserva biológica o parque nacional o reserva forestal, en trasfondo para la conservación de la cultura aborígen Chimane. Ayer se pudo leer que los indígenas protestaron porque el ejército boliviano invadió sus tierras so pretexto de que cultivan la coca. ¡Exactamente lo que habíamos previsto en un artículo precedente! La transformación del estatus legal de la tierras (bajas tropicales, o del altiplano) transforman también las relaciones de dominación por la represión.

Porque consideramos la protección del medio ambiente como la adecuación de las necesidades sociales a la estructura económica que tiene por soporte material el espacio físico natural, no podemos respaldar la tentación de los Estados Unidos de “ordenar el territorio nacional” proponiendo implícitamente la sustitución de un contexto mundial jerarquizado en sus relaciones sociales por un contexto de interrelaciones ecológicas. La jerarquización de las relaciones sociales objetivas pasaría a un segundo plano al considerar el peligro de ruptura del equilibrio ecológico mundial. De lo que se deduce la necesidad inapelable de la colaboración entre países en nombre del *ecocidio*. Para esto nuestro gran amigo, Estados Unidos, prestaría millones de dólares (el USAID dispone de 50 millones de dólares) y los grupos ecologistas pasarían de la denuncia a la acción.

Conservemos, hagamos parques, reservas, disfracemos nuestro discurso. Detrás, “manejo”, “uso sostenido”, “racional”, “mantenimiento

sostenido”, es una nueva cruzada, como lo fue la evangelización. Con leucaenia, con eucaliptus, con lo que digan los organismos internacionales con sus técnicos supranacionales traídos de lares templados o subboreales, ¡qué importa! Hoy, como ayer la evangelización, la “naturalización de América” está de moda, en nombre de una paranoia colectiva ecológica que las agencias especializadas tratan de socializar. El Plan de Acción Forestal en los Trópicos, elaborado en Roma, en Costa Rica con chilenos y otros, forma parte de ese montaje, como el programa de “Parks in Peril” elaborado en los Estados Unidos. ¡Cómo nos quieren! ¡Cómo nos cuidan!

5. La conversión de la deuda externa por recursos naturales

El discurso del medio ambiente constituye una determinada forma de problematizar una serie de fenómenos, de atribuirles una significación social. Esta problematización no ha surgido ni se reproduce espontáneamente. Hoy, hasta en los sectores populares se conoce el significado de contaminación, calidad de vida, pero un peligro acecha esos sectores y es que la naturaleza es una ideología. La percepción de la relación entre hombre y naturaleza, como lo dijo Luckacs, siempre ha sido cultural. Hoy, la realidad física de la naturaleza ha dejado de ser naturaleza para comenzar a ser producto, mercancía. Como mercancía un fetiche. Un doble fetiche por llamar naturaleza a una naturaleza construida (Henri Lefebvre).

El discurso sobre el medio ambiente se hace perfectamente coherente con una ideología tecnocrática. El discurso presenta la degradación, la contaminación, la deforestación como subproductos. Subproductos perniciosos, pero técnicamente corregibles. En tanto que subproductos afectan a la comunidad en cierta manera indiscriminadamente. Esa racionalidad tecnocrática, dominante en grado diverso en los países desarrollados, trata de ser impuesta a los países menos desarrollados a través de organismos internacionales como Inter American Dialogue, The Nature Conservancy, WWF, la Fundación Interamericana, el Banco Mundial y encubre un gran peligro: el de originar consecuencias antiecológicas y con la contaminación ideológica pueden reforzar el proceso de destrucción del medio.

Así puede ocurrir con el canje de deuda por naturaleza. En nuestra isla, surgieron fundaciones, numerosos interesados en la cuestión ambiental, pero en realidad surgieron los fondos.

Lo más lamentable es que la Fedomasee se prestó para ese juego, sirvió de instrumento porque el discurso ecológico forma parte del discurso político actual. El poder político está empeñado en la conformación de una conciencia ecológica. Algunos empresarios “convertidos” a ecologistas también, y tal como se ha dirigido el problema ecológico, el poder político intenta reconvertirlo en una fuente de desarrollo del propio sistema, de ahí el empeño en dar una visión apocalíptica del medio ambiente, la pretensión de educación técnica, de educación ecológica ambiental, y de socializar a partir de actividades dominicales de reforestación en grupos homogéneos.

En este sentido, la educación tiene un doble papel: por un lado, responsabiliza colectivamente a cada individuo, por el otro le crea la “necesidad” concreta y delimitada, le infunde el contenido y la forma de la necesidad.

Por un lado le infunde un sentido de cooperación con sus iguales, los hombres, por otro, esta misma infusión se traduce económicamente en la “consumismo”, en el desarrollo de un potencial de consumo.

Hoy en día en los Estados Unidos se nos “perdona parte de la deuda externa”, ochenta millones de dólares en total en un proyecto que algunos no temen de llamar “enverdecimiento de la deuda latinoamericana” para con The Nature Conservancy, el auxilio del Banc First Boston “se preserven los cocodrilos” se protegen los bosques, y se reforestan las cuencas hidrográficas. Para iniciar, se compró US\$582,000 a un costo real de US\$87,300 dólares para que Pro Natura inicie con el proyecto del Ébano Verde en la cordillera Central. Detrás viene el eucalipto, FEDOMASEC no podía servir de aval en esos negocios, prestándose en nombre de “los ecologistas del país” a una privatización del manejo ambiental, según una orientación trazada desde el IAD, en contra de la lógica del Estado soberano. Nos conduce hacia la profundización de la dependencia en el caso que nos interesa a partir del desarrollo forestal, a partir de especies ajenas a nuestro medio, como

el eucalipto, que tienen consecuencias secundarias más graves que las primeras. Y como casi siempre de un problema que nos presentan como ecológico hemos pasado a un problema político y económico. ¿El canje soluciona la deuda? ¡No! Ese canje es ínfimo.

Sin embargo, el canje de la deuda por naturaleza, una idea que se remonta a 1984, cuando se inició con Bolivia, con el proyecto de la cuenca del río Beni, vulnera la soberanía del país. Es un mecanismo para que organizaciones conservacionistas norteamericanas «compre» tierras, impongan sus criterios, sus metodologías investigativas, su «visión ecológica», sus «necesidades» en el Tercer Mundo. Además que el canje de deuda tiene la ironía de comprar una deuda, que el pueblo no disfrutó, pero que en su conjunto contribuye a pagar, enriqueciendo los bancos extranjeros que hoy «perdonan» parte de esa deuda, comprándola en el mercado secundario. Saben que todos los países latinoamericanos se declararon insolventes. Si se quería perdonar, por qué no se condonó la deuda.

Esos proyectos de conversión de deuda por naturaleza amenazan con el futuro de nuestro país. FEDOMASEC no puede ni tiene la potestad de hipotecar el futuro de nuestro país con proyectos de reforestación en base al eucalipto, que pone en peligro nuestro porvenir. Esa planta no puede ser utilizada para forestación. ¿Qué hace? Produce papel. ¿Para nosotros?

Esa planta no produce alimentos, no es yuca, plátanos, batata, ñame, no es habichuelas, ni papa, ni yautía, ni auyama, el eucalipto se siembra para exportar la pulpa hacia los Estados Unidos porque existe allá una preocupación por la deforestación, y una necesidad de papel. Estados Unidos necesita papel, y quiere que los demás deforesten, y exporten pulpa, para ellos producir el papel que necesitan y después, quizás, vendemos los libros y los periódicos que aquí no podremos imprimir y quizás tampoco comprar. Irónico, ¿no?

FEDOMASEC no podía ser intermediario en ese negocio. Debía oponerse y por lo menos realizar una consulta dentro de las asociaciones ecológicas y sobre todo consultar los defensores constantes del medio ambiente en nuestro país, que se pronunciaron todos en contra. los que apoyan ese canje no son ambientalistas.

Es quizás la hora de depurar el movimiento ambiental de una serie de personas indeseables que incursionan en cuestión ambiental a partir de grupitos formados sin objetivos claro, sino “defender la ecología”, lo que no significa absolutamente nada, pues no se pronunciaron ni sobre el eucalipto ni el río Ozama (de la Capital) ni sobre las dunas de Baní.

Se debe unir a partir de un organismo nacional de protección al ambiente dominicano fuera de toda manipulación ideológica posible: sin partido a la cabeza, pero sin negociantes tampoco, sin aventureros, con científicos dominicanos militantes de la protección de la conservación del medio ambiente, verdaderos patriotas, preocupados por el porvenir del medio ambiente, verdaderos patriotas, preocupados por el porvenir de su país, por la independencia política, sino alimenticia y económica para nuestros hijos, puedan seguir diciendo “somos dominicanos” en Dominicana.

6. Negocio y ambiente

Medio ambiente, degradación de la naturaleza, polución, contaminación, son términos cada vez más familiares en los mensajes de los medios de comunicación, los políticos y hoy los inversionistas.

No faltan los banqueros, aquí están, prestando e invirtiendo para la protección de la ecología, para la salvaguarda del bosque.

Se generalizó en el mundo la idea del deterioro ambiental, pero el discurso del medio ambiente fue recuperado por la intromisión de los poderes políticos, de las naciones industrializadas hacia los países del Tercer Mundo.

Que lo reciben como cualquier transferencia. Así, en muchos sectores de la vida nacional, se olvida que la cuestión ambiental, el medio ambiente y la ecología tienen una historia. Todavía no se ha escrito nuestra historia ecológica que deberá incluir un estudio de la conciencia ecológica y su evolución.

El proyecto de concienciación es universal en el sentido de pretender una problematización monolítica de la degradación ecológica. Debemos ser críticos y tener presente que el discurso se articula entre dos polos: lo técnico y lo humano.

Dos caras de una misma moneda, cuyo valor es la abolición de las relaciones sociales en el discurso, la sustitución de viejas querellas sociales por una cooperación entre los hombres frente al peligro actual de ruptura del equilibrio ecológico.

Ni industrializados ni desarrollados podemos hablar el mismo lenguaje ambiental. Nuestro soporte para éste es la dependencia, la transferencia y la miseria.

Hoy se nos quiere imponer una visión ecológica, una práctica ambiental: se derivan la conservación y el desarrollo forestal para suplir necesidades de los países desarrollados (eucalipto-papel). No se nos habla de desarrollo integral porque una de las teorías ambientalistas en boga es la de Paul R. Ehrlich que no nos niega el derecho al desarrollo, sino a otro desarrollo.

La creación de territorios protegidos en el continente latinoamericano responde a una visión: seremos países semidesarrollados, supondrá la garantía de la “diversidad cultural”, seremos áreas dedicadas a mantener formas tradicionales de vida, seremos “ventanas sobre el pasado” cuando los animales y la naturaleza eran uno y la manada de turistas hambrientos de “naturaleza” podían disfrutarlos, visitándonos después de un año de duro trabajo.

En cuanto al desarrollo forestal se disfraza detrás del discurso del medio ambiente. Hace años y años que quería iniciar sus actividades. El eucalipto y la exportación de especies maderables anuncian días sombríos para nuestro medio ambiente.

Si las conciencias no despiertan a tiempo, y si la sociedad dominicana no entiende que ningún desarrollo económico será posible, sin un ambiente sano, sin la independencia alimenticia de Dominicana...

7. Canje de deuda por ideología

En octubre de 1984 apareció en el “New York Times” un artículo del doctor Tom Lovejoy, actual secretario de Asuntos Internacionales del Instituto Smithsonian, en el cual planteaba por qué no emplear la crisis de la deuda, que parece estar en un punto muerto, para ayudar a resolver problemas ambientales.

En julio de 1987 el primer canje de deuda para la conservación se realizaba en Bolivia; en Costa Rica en octubre del mismo año; en Ecuador y, por fin, Filipinas en enero de 1988. Cada canje tiene sus peculiaridades con beneficios y contratiempos que conviene ser analizados uno por uno.

¿Soluciona el canje el problema de la deuda externa? No. Pero implícitamente avala la tesis de la solvencia de los Estados latinoamericanos.

¿Soluciona los problemas ambientales de América Latina? No. El mayor problema ambiental de América Latina es su pobreza. El canje es un mecanismo financiero, solamente, con ropaje de ecología, y discurso de medio ambiente, según una determinada forma de problematizar una serie de fenómenos, de atribuirles una significación social. Esta problematización no ha surgido ni se reproduce espontáneamente. El discurso sobre medio ambiente cobra vigor en un momento histórico en el que la tesis del ocaso de las ideologías ha cobrado cuerpo.

Su difusión es universal. Nos plantea: 1) un “intervencionismo ecologista” por la enajenación de porciones de territorio para conservación o congelación; 2) la imposición de una perspectiva popularizada en los Estados Unidos sobre el problema del medio ambiente que no corresponde ni a nuestro nivel de desarrollo ni a la conciencia nacional.

El intervencionismo ecológico: “The Nature Conservancy (TNC), Conservation International (CI), Fondo Mundial de la Naturaleza (WWF) tienen una concepción de la naturaleza que induce a la congelación de territorios, donde por una legislación referida únicamente a la zona, sin ser determinante en todo el territorio nacional, provocará a largo plazo un fuerte desequilibrio en la competitividad de las tierras. Éstas, transformadas en reservas biológicas, fungen como territorios vírgenes para cualquier proyecto de desarrollo futuro, creando situaciones privilegiadas de potencial económico vírgenes, en un entorno ambiental donde la desigualdad, la desigual repartición de la tierra, de los ingresos, claman hacia lo contrario, es decir hacia la repartición más igualitaria hacia las reformas agrarias y la justicia social. Resulta escandaloso que en el Tercer Mundo, que nunca alcanzará el nivel de desarrollo tecnológico de los países desarrollados, se realice una reorientación profunda de sus aspiraciones convirtiéndolo en una inmensa reserva biológica, y/o parque

nacional, en lugar de revolucionar sus técnicas de producción, para adecuar el problema del hombre al crecimiento poblacional.

Esa concepción se imbrica en un esquema maltusiano y que estudios del tipo Rapport Meadows fundamentaron cuantificando las variables sociodemográficas con otras de la degradación ambiental. La concepción ideológica que deriva de la conservación o congelación de la naturaleza, una de las modalidades para estos fines por parte de estas instituciones, es la compra o concesión de terrenos y convertirlos en áreas protegidas. En Bolivia, TNC y CI gracias a una donación de 100,000 dólares de la fundación norteamericana Frank Weeden, compraron el valor nominal de 650,000 dólares. CI pidió en cambio: 1, elevar el estatus legal de reserva de la biósfera de El Beni a la ley de la República (135,303 Has), mientras la Fundación Frank Weeden, con su donación, podía aliviar su carga impositiva en los Estados Unidos; 2, aumentar a reserva el Parque Nacional Yacuma y la cuenca hidrográfica del Cordobeni (355,045 Has), y 3, establecer adicionalmente una zona de amortiguamiento alrededor de la región conservada denominada “reserva forestal Chimane”, gracias a la cual una comunidad nómada podrá seguir viviendo en 1,152,518 Has.

Así no solamente transforman dos millones de hectáreas de Bolivia en tierras congeladas, pero TNC y CI impusieron a este país el concepto de “mantenimiento de los recursos naturales” con el uso sostenido de la zona catalizadora: la reserva forestal Chimane a partir de concesiones madereras. Otra institución, la International Tropical Timber Association (ITTA), resolvió donar 1.3 millones de dólares para financiar un proyecto de manejo sostenido del bosque húmedo tropical para el desarrollo forestal.

Hemos escrito varios artículos sobre la importancia de la tierra en la planificación para condenar las ventas de tierras del CEA, a proyectos de desarrollo turístico. Significan la muerte de nuestra producción agrícola, la transformación de nuestra isla (tierras) en exportadora de una sola mercancía, el turismo, en detrimento de una diversificación de nuestras potencialidades económicas. La especialización del Tercer Mundo encubre la dependencia alimenticia y el endeudamiento eterno. La división internacional del trabajo no puede conducir los países del Tercer Mundo, como lo señala I. Sachs a convertirse en “un zoológico”.

Para Ehrlich, los actuales países del Tercer Mundo están llamados a un semidesarrollo y deben acceder más y más a los frutos de las sociedades industriales sin tener que industrializarse. El semidesarrollo es una especialización agraria y en servicios de recreo. Además de esa concepción económica, y a pesar de lo obsoleto que parece el discurso de la soberanía nacional, pensamos que declarar «zonas biológicas protegidas», «reservas de la biósfera», podría disfrazar formas de enajenación de la soberanía nacional, permitiendo con el pretexto mil veces utilizado de «defensa de los intereses norteamericanos» formas de intervención directas apenas disfrazadas.

8. La tierra en la planificación

Muy pobre es la reflexión –para no decir inexistente– en torno al recurso tierra. En el argot de la planificación, la tierra es un bien no renovable, indispensable para la colonización del territorio, la producción agropecuaria y la producción de suelos urbanizables. Sin un flujo permanente de suelos urbanizados no puede existir una industria de la construcción moderna y los capitales hipotecarios no encontrarían las condiciones de su reproducción.

A pesar de esa importancia, en los eventos sobre medio ambiente, de urbanismo, cuando se tratan temas relacionados con el uso, manejo y conservación del espacio, observamos con inquietud un ausente en la sistematización de la reflexión sobre la relación hombre-naturaleza; no se considera el bien material básico, el sustrato de todas nuestras actividades, la tierra, como un bien o recurso natural. Quizás sea por falta de un organismo central de planificación o por inexistencia de un plan nacional de desarrollo, donde obligatoriamente se tendría que optar por una política en torno a la tierra.

Vemos con satisfacción, desde todos los sectores de la sociedad, invocar la planificación como el instrumento técnico-jurídico-administrativo capaz de encaminar el país hacia una vía de desarrollo. No se explica si todos podrían participar en la elaboración de las metas y estrategias para alcanzarlas, pero el hecho sólo de expresar que la planificación es una posible solución a la inexistencia de horizonte para el

saneamiento de la crisis económica, moral, social, ética, de nuestra sociedad, crea la vía para un cambio fundamental, no solamente de actitud, sino para la creatividad intelectual.

No creo que la planificación solucione todos los problemas actuales, pero con la institución de un plan sabremos cuáles males se enfrentan para la búsqueda de soluciones y cuáles se postergan; conoceremos de antemano los métodos y sobre todo las reglas del juego para todos los actores sociales. En el gran tablero que es la sociedad dominicana, nadie debe olvidar que nuestros límites (territorio) definen los límites también de nuestras acciones. La tierra es limitada, por eso todas necesitan “políticas estatales” (irrigación, drenaje, canales), son muchas las que por su altitud dificultan su explotación, y mucho más son las que necesitan una política para el control de la erosión, la salinización, la desertización, etc.

No queremos plantear la tradicional dualidad entre latifundio y minifundio, pero las dos formas de tenencia citadas son sobrevivencias y obstaculizan el desarrollo de nuestra sociedad. Buscar soluciones intermedias entre las dos sería una labor de imprescindible urgencia, impostergable, conllevaría a la constitución de un “Banco de Tierra” encargado de captar, administrar y repartir las tierras agrícolas o no, necesarias para cualquier proyecto de desarrollo, sea agropecuario o urbanístico. No pensamos que sea la panacea, pero es de vital importancia un organismo que se encargue de administrar las tierras del CEA, de CORDE, de los organismos descentralizados antes de la total desaparición de un recurso que nuestra sociedad necesita y que el Estado debe obligatoriamente regular para evitar despilfarros, invasiones, acaparamientos o pérdidas definitivas.

¿Existen obstáculos para el funcionamiento de un aparato de gestión semejante? Obviamente. La política económica planificada o no, en nuestras sociedades no puede pretender controlar el desarrollo de la economía, mientras deje libres de actuar capitales, opciones económicas privadas, y no control de la producción. El desarrollo histórico de la planificación demuestra que tiende primero a coordinar globalmente el uso de los instrumentos tradicionales de la intervención pública en las políticas: industrial, agrícola, turística, subordinándola a los grandes intereses, pero demuestra también que es la única opción para dotar la población de servicios eficientes, sobre todo en la esfera de la reproducción.

La política de uso, manejo y administración de la tierra es además una de las más conflictivas. Se enfrenta a una pluralidad de relaciones: ideológica, jurídica y económica. En ella convergen intereses potentes; los de la industria de la construcción, y de la banca hipotecaria que necesitan de manera continua, y sin obstáculos, del recurso tierra y también de capitales; las ambiciones disfrazadas detrás la reforestación a cambio de la deuda no pueden ocultar los inmensos intereses económicos que se perfilan detrás de la industria forestal: esos ejemplos hablan por sí de la importancia de una política en torno a la tierra, sea para una reforma agraria, sea para el control de crecimiento urbano, sea para la protección de nuestros bosques y cuencas hidrográficas.

¿Es posible en una sociedad como la nuestra controlar el flujo de la tierra, si no se controla el flujo migratorio, el flujo de las divisas o el contrabando?

Resulta difícil sin una real voluntad política, pues el artículo 544 del Código Civil francés define la propiedad así: “como el derecho de gozar y de disponer de las cosas de la manera más absoluta, con la condición de que no se haga un uso prohibido por la ley y los reglamentos”.

Y podemos observar el curioso espectáculo de los economistas y de algunos abogados y otros asesores después de haber gastado durante años y años argumentos de toda índole para proteger la propiedad privada contra las embestidas del Estado “liberal”, hoy se desgastan en justificar con doctrinas y contra leyes, el desmantelamiento del derecho a la propiedad del Estado, para defender intereses ajenos. Defensores del orden y de la propiedad ayer con leyes, hoy justifican el desorden y la ilegalidad frente al derecho a la propiedad, con otras leyes y otros reglamentos. El derecho permite esa increíble “legitimidad”, es una ironía del código y de sus posibles adaptaciones.

9. El que compra, manda

El canje de deuda por naturaleza es inmoral por mucho más de una razón, pero la principal para los ambientalistas es que ese “swap” se realiza con lo último que queda, para vender su naturaleza a los países del Tercer Mundo. Así, pues, queda demostrado que el tema del medio ambiente, de la deforestación, de la degradación de la capa freática,

pasaron de ser temas de discusión científica, política, de conflicto, de amenaza de la producción, a ser el origen de un nuevo mercado. El tema requirió de la intervención directa del Estado, este y las instituciones fundacionales se encargaron del proceso de formación de la conciencia ecológica. una vez socializada, una determinada conciencia semiótica (en términos ideológicos; necesidad de bienes concretos aportados por el mercado) el Estado y estas instituciones suscitaron una determinada participación política porque la proyección concreta de esta serie se concrete en términos de necesidades colectivas de bienes productivos por el mercado.

Esa participación política en la definición de objetivos objetivables se hizo, lógicamente, en nuestra sociedad a través de la participación de los medios de comunicación. La concienciación sobre la deforestación es particularmente interesante. Después de crear conciencia sobre el peligro del desierto, de la degradación del bosque, creada la necesidad de forestación, llegaron los proyectos de reforestación, todos envueltos en las envolturas de la ecología del peligro, del desastre ecológico, de la capa de ozono, etc.

Y volvemos así al canje de deuda por naturaleza. Si no tenemos dólares para pagar la deuda, tenemos “naturaleza”. Así surgen instituciones como ProNatura, representando entidades interesadas en la explotación ambiental de nuestro país. Credibanca es una de las más sofisticadas: el banco de desarrollo está “muy preocupado por la repoblación forestal en las zonas de nacimiento de ríos, arroyos y manantiales en todo el país”, el programa anunciado “de rescate de las cuencas hidrográficas del país ofrece un programa de financiamiento de especies forestales en esos lugares”.

En ese discurso tecnocrático, el árbol, símbolo máximo de la ecología y de las luchas por la protección del medio ambiente, se ha convertido en el epicentro de una lucrativa operación comercial: la reforestación con viveros comerciales (según fuentes periodísticas, Credibanca habría comprado la mayoría de las acciones al vivero comercial Los Arbolitos, principal productor de eucaliptus en el país). Sin embargo, la reforestación debe verse como un complemento y no como un sustituto de la conservación de los bosques nativos. Hay va-

rios factores que deben tenerse en cuenta dentro de este orden de ideas. Por un lado es conveniente recordar que ninguna institución ni persona del mundo está en capacidad de reproducir los complejos ecosistemas de las selvas húmedas y bosques nublados tropicales. Esos ecosistemas, que aún esconden muchos de sus secretos al hombre, sostienen complejas cadenas de las que dependen íntimamente la productividad de los suelos y la calidad de las aguas.

La reforestación de cuencas degradadas es muy importante en la lucha por recuperar la calidad del entorno, es ideal como complemento de la conservación y el manejo de los bosques, pero no toda reforestación obedece a fines ecológicos. Las explotaciones cumplen funciones importantes como son suministro de materia prima proveniente de los árboles (no es el caso del eucalipto) y aprovechamiento productivo de zonas sin vocación agrícola o ganadera, pero en ningún momento reemplazan al bosque nativo en sus funciones naturales. el bosque homogéneo artificial es incapaz de reproducir las condiciones de un bosque nublado o de una selva tropical. Es decir, que hasta la fecha no ha sido compensada la destrucción de ninguna hectárea de bosque natural por las plantaciones de eucaliptus menos.

Las cuencas hidrográficas, por lo tanto, no deben ser ni reforestadas pro personas ni por instituciones con fines de lucro como la banca privada, ni menos todavía con el eucalipto que no soluciona ninguno de nuestros problemas ambientales, sino los intereses económicos de quienes proyectan exportaciones hacia Estados Unidos. Dominicana y América Latina no pueden “ser convertidas ni en campo de experimentación peligrosa con esa planta, ni servir de base al trueque de deuda por naturaleza, con esos fines tan poco ecológicos”.

Las cuencas hidrográficas y la deforestación debe ser objeto de un plan de manejo integral –por regiones geográficas– que permita aprovechar de un modo más racional los recursos limitados y a veces no renovables de la tierra. Y las investigaciones geográficas, deben constituir el centro documental para la formulación de planes de envergadura nacional, en el seno de una concertación entre organismos públicos del Estado, en el manejo de la naturaleza. El sector privado que busca la rentabilidad de su capital invertido, debe intervenir después con las

directrices del Estado, en límites muy estrechos y siempre controlados por el interés de la colectividad nacional.

La imagen del movimiento ambiental dominicano está en juego. Si es verdad que somos el país de América Latina con mayor conciencia ambiental, debemos rechazar de manera categórica el canje de la deuda por nuestra naturaleza y no ser instrumentalizado. Las funciones de un movimiento ambiental no es servir de aval para cualquier operación comercial, no es sustituirse a las funciones del Estado tanto en educación ambiental, como en manejo de áreas. El movimiento ambiental debe luchar para orientar el Estado en sus políticas de conservación, protección y manejo de la naturaleza. El movimiento ambiental debe denunciar la degradación, la depredación, las ambiciones de lucro a costa de la naturaleza. En ese sentido, luchamos para más institucionalidad, más participación ciudadana en la defensa de la cuestión ambiental. El movimiento ambiental debe estar consciente que desarrollo rural y gestión forestal constituyen dos actividades que deben articularse para desarrollar en nuestra América Latina, una nueva práctica: el desarrollo forestal social.

Y nos preguntamos qué quiso decir Thomas Lovejoy cuando escribió en el New York Times que “estimular la conservación, a la vez que mejora el endeudamiento, fomentaría el progreso”. En ambos frentes, nadie debe olvidar lo que José Martí vaticinó para América Latina: ¡el que compra, manda!

10. Del canje a los pactos

Por fin, con la intervención de los políticos en el debate, se acaba de llevar la conversión de la deuda a una de sus dimensiones hasta ahora preservada. Es problema político, el canje de la deuda por inversiones y por recursos naturales como ya lo había dicho Narciso Isa Conde y ahora el doctor Vincho Castillo. Y debe ser llevado en el principal escenario político de nuestro país, de la sociedad civil y sus organizaciones, el Congreso Nacional: según el artículo 37, acápite 15, de la Constitución de la República, para que todos discutan y legislen sobre el particular.

El canje de la deuda tiene para América Latina entera, implicaciones éticas, políticas, ambientales.

Problema ético. La conversión por recursos naturales, además del problema financiero, lo es sobremanera. Como lo afirma Franz Hinkelammert, es la primera vez en la historia del capitalismo que existe “un sistema financiero mundial integrado con los gobiernos de los países del centro y con los aparatos represivos del mundo entero garantizado por una fuerza de intervención militar del gobierno, de Estados Unidos que pueda operar a muy corto plazo en cualquier parte de este mundo. Eso le da al sistema mundial la posibilidad de controlar, en alto grado, los esfuerzos de desarrollo de los países deudores subdesarrollados. La política del cobro de la deuda se ha transformado hoy en una política intencional de impedir o limitar el desarrollo de los países subdesarrollados a una función complementaria hacia los países desarrollados a una función complementaria hacia los países desarrollados; ésta consiste en el aporte de materias primas, inclusive la destrucción de su naturaleza a favor de los países industrializados”.

El problema económico también lo es, porque América Latina muere bajo el peso del hambre, la miseria, injusticia social, mientras los países del centro ya no hablan de desarrollo, al contrario, se oponen a él con sus planes.

Polarizan más el mundo, creen poder dominar todas las consecuencias nefastas observables por una política de la fuerza bruta. Esa política de fuerza se basa en el neoliberalismo: el Estado no sirve, dilapida, roba, se proclama por esto la abolición de éste por medio de la totalidad del mercado y de la libre empresa.

Este antiestatismo produce las tendencias totalitarias del sistema y en vez de disminuir el tamaño del Estado, lo transforma en un Estado terrorista con actuación desorganizada en la economía. Al desorganizar el Estado se desorganiza la economía e incluso hasta el propio mercado, desembocando en una situación en la que solamente el terrorismo de Estado puede garantizar la estabilidad social. Pero esta es, precisamente, la situación en la cual cesa toda política del desarrollo y con ella el desarrollo mismo.

El problema político evidentemente que sí, pues cuestiona el papel de nuestras burguesías, que gastaron 120,000 millones de dólares a costa del humilde y escondieron en bancos extranjeros otros 12,000

millones de dólares. De esta forma, la política en contra del desarrollo se hace mediante una política a favor de estructuras que eliminan la posibilidad de los países subdesarrollados de desarrollarse. Sus burguesías no confían, sus pequeñas burguesías trepadoras roban y emigran.

La eliminación del Estado significa supresión del desarrollo. Esta función la cumple la imposición exclusiva y totalizante del mercado que suprime las funciones de desarrollo del mercado mismo e impide de esta manera el desarrollo de los países afectados por tal política.

El cobro de la deuda, como sea, es uno de los medios principales para imponer este sistema. Es el medio para dirigir la política económica y social de los países en desarrollo. Por eso, el cobro de la deuda está íntimamente relacionado con la política de desarrollo; suprimir la política de desarrollo es un crimen y es la intención del cobro de la deuda.

Problema ambiental: No se cobra la deuda solamente para sacar el máximo de excedentes de los países subdesarrollados, sino para transformarlos en una economía depredadora, complementaria subordinada a las economías de los países ricos, limitándola a ser proveedora de materias primas y productos que los países del centro no pueden o no quieren producir, la madera, el eucalipto, la bauxita, el turismo y los productos de las zonas francas.

Y como si en América Latina todavía hubiera indios como los de 1492, los “conservacionistas” extranjeros, con sus amigos locales nos proponen el canje de la deuda por recursos naturales. Quieren canjear lo único que nos queda: las inmensidades, del bosque tropical, las playas. ¿Cómo? Ayudándonos a hacer educación ambiental en el sur del país (Parque Nacional Jaragua), donde el Instituto Nacional del Algodón (INDA) acaba de despedir a 300 empleados, donde el campesino sin tierra y sin agua enfrenta el clima con una obstinación propia del humano sin aspiraciones, pero con testarudez.

Ayudándonos también a hacer una “estrategia nacional de conservación” y mientras algunos reciben esas ayudas contentos, Franz Hinkelammert nos dice: “América Latina, pagando desde 1982 más de 100 mil millones de dólares, aumentó su deuda en otros 100 mil millones. Por lo tanto, recibió una “ayuda” equivalente a esta suma aunque haya transferido a los países del centro el máximo posible de excedente”.

Por la generosidad de esta ayuda, tuvo que dar las gracias, informaciones y piezas para los museos extranjeros, mientras aquí algunos criollos dicen que mejor “actúan y no denuncian”.

Así se condiciona la combatividad de un movimiento que se quiere aniquilar porque denuncia la codicia, el pillaje, el saqueo de los recursos naturales.

Si América Latina sigue recibiendo este tipo de “ayuda” para fines de siglo tendrá una deuda superior a los mil millones de dólares con una pobreza absoluta de su población y la destrucción de sus recursos, porque detrás de la frase “deuda por recursos naturales” habría que leer por bosques tropicales, deuda por “manejo sostenible” o por “mantenimiento de los recursos”.

Con los fondos que se quiere canalizar, se busca un capital barato inicial a las actividades forestales; detrás viene el eucalipto y el hambre para toda América Latina.

Kathrun S. Fuller pudo escribir “Banqueros, funcionarios y conservacionistas de las naciones deudoras y acreedoras han logrado encontrar el terreno común necesario para llegar a un acuerdo”. Si los dejamos es la muerte de América, como Franz Hinkelammert lo grita: ¡Es hora de un nuevo acto de independencia!

11. Plan Acción Forestal y conversión de deuda externa (versión preliminar)

La ceguera con la cual actúan en la actualidad los apóstoles del neoliberalismo rivaliza solamente con los esfuerzos de los Estados Unidos a través de sus organismos financieros para controlar los intentos de desarrollo de los países deudores subdesarrollados. La política del cobro de la deuda a través de la conversión de la deuda por recursos naturales, se ha transformado hoy en una política intencional de impedir o limitar lo más posible el desarrollo de los países subdesarrollados, para no fomentar futuros competidores. Es una política que busca reducir los países subdesarrollados a una función complementaria hacia los países desarrollados.

Es una política llevada en contra de los países subdesarrollados y su desarrollo futuro. El pensamiento neoliberal es su vehículo, totaliza el mercado en contra del Estado, para declarar al Estado un enemigo natural. Las cosas les fueron facilitadas por los gobiernos corruptos que los precedieron, los gobiernos populistas, las dictaduras, los desvíos de las democracias, la ignorancia de la población, su afán de “prácticas democráticas”, proclama la abolición del Estado por medio de la totalización del mercado. Por esas razones, provocar la renuncia del presidente Balaguer, sin tener en contrapartida un programa de gobierno, una alternativa política y un modelo de desarrollo económico respaldados por todos los sectores de la nación, no sería la mejor vía para que nuestros neoliberales, con sus respectivos tecnócratas en las riendas del Estado se aprovechen de esa oportunidad para ensayar en nuestro país lo que dio resultados terribles en Chile, y canjear lo que nos queda para enriquecerse más?...

Estamos preocupados por el desinterés manifiesto en denunciar las políticas coyunturales que se nos presentan y que debemos rechazar desde ya. ¿Quién denunció en el movimiento popular la conversión de la deuda externa por proyectos de inversión? ¿Quién ahora denunciará el Plan de Acción Forestal que se presenta al país, a través de la Secretaría que tendría que velar por nuestros recursos naturales y que se transforma en un mecanismo de privatización del manejo de nuestros recursos, un mecanismo para realizar esa famosa transferencia de fondos que sirven de subsidios para que el sector industrial se interese en lo poco que nos queda de bosques? La lucha contra el canje de la deuda debe partir no simplemente de la deuda, sino de la reivindicación de la política de desarrollo y de un Estado capaz de llevarla a cabo. Debemos reforzar al Estado dominicano y no contribuir a destruirlo. América Latina es comparada con Canadá cuando era virgen, pero éste no tenía 200 millones de pobres, 120,000 millones de dólares de deuda. Se omite decir que América Latina tiene banqueros a sus puertas, tecnócratas en sus organismos que la quieren en bandeja de plata para quienes pretenden que todavía le debemos algo. Las naciones desarrolladas, sus organismos internacionales y la FAO, se preocuparon de los bosques tropicales húmedos bien tarde, cuando la deforestación fruto de la miseria, arrasó con la última y única riqueza de las naciones del Tercer Mundo, hoy ven

estos residuos de bosques como una posibilidad de desarrollar la armonización de programas internacionales de acción forestal y concertar acciones comunes: ¿qué significa esto? Más deforestación, más hambre, más miseria, el eucalipto que esconden, la exportación de la pulpa el gran negocio, nuestro ébano verde, el blanco final. ¿Qué se busca con esto? La complementariedad del Tercer Mundo para una riqueza que las naciones desarrolladas quieren proteger en sus respectivos países. Todas las propuestas contenidas en el Plan de Acción Forestal de la FAO se complementan con perfiles de inversiones nacionales, con la deuda externa canjeada, con el Banco Mundial, en colaboración con el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, éstos han estudiado las necesidades de inversiones durante cinco años en 56 países tropicales, se han formulado perfiles que corresponden a cuatro sectores específicos para todos los países en función de sus posibilidades:

1. Cuencas hidrográficas de montaña y tierras bajas semiáridas.
2. Ordenación forestal para fines industriales.
3. Leña y actividades agroforestales (leña y energía, leucaena, etc.).
4. Conservación de ecosistemas forestales.

Si la FAO en nuestro país reconoció que nos quedaban 8% solamente de bosques, ¿qué pretende el Plan de Acción Forestal? ¿Qué hay que esperar después de la privatización del manejo forestal? ¿Qué quedará del bosque? Miren el sur de Dominicana, explotada por sus caobas durante siglos y siglos. ¿Qué se pretende conservar? ¿Las reservas existentes? ¿Los parques existentes? ¡Entonces, por qué haber empezado por conceder a la Fundación Progressio, la reserva científica del Ébano verde! El Plan de Acción Forestal, presentado en gran secreto, cuestiona desde un organismo de Estado, la capacidad del mismo Estado y pone los técnicos forestales de la Comisión Nacional Técnico Forestal (CONATEF) al servicio del sector forestal. Por fin, en plena crisis política, provocada por una errada política económica que reconoce implícitamente el presidente Balaguer cuando se niega a implementar el mecanismo de conversión de deuda por programas de inversión o de canje contra recursos naturales. ¿Cómo es posible que una de sus Secretarías de Estado se sitúa en plena contradicción con él, presentando un plan de acción forestal que sería desarrollado con fondos condenados por el Presidente?

12. El Plan de Acción Forestal Tropical (versión definitiva)

El destino forestal de nuestro país está en juego y contrario a lo que afirman los medios, toda siembra de árbol no es reforestación. y lo que nos proponen actualmente los proyectos forestales que ejecutan tanto Conifor como el Banco de Desarrollo Credibanca, no son de reforestación; son siembras comerciales y la diferencia radica en lo siguiente: reforestar es corregir un proceso que conlleva la pérdida de nuestra capa forestal, es prever el futuro para la fabricación de agua necesaria a la producción de alimentos. Sembrar comercialmente es plantar una mercancía llamada árbol que puede ser cualquier especie forestal, para que esa mercancía produzca ganancias, es decir divisas, pues esa mercancía-árbol es exportada bajo forma de pulpa, de resina, de madera o de leña y carbón con fines energéticos.

Reforestación es una acción ecológica; la siembra de especies forestales es un negocio forestal. La confusión en el seno de la población proviene de la codificación del mensaje ornamentado de terminología ecologista.

Conviene analizar la política que lleva el gobierno actual en torno a los recursos naturales. Como de los tantos modismos actuales se repite sin fin que la deforestación es el primer mal del país, pues disentimos. El primer mal del país es la pobreza del campesino y a pesar de su miseria centenaria, sus prácticas ancestrales han logrado mantener un equilibrio entre ecosistema forestal y sobrevivencia que ameritan estudios de antropología, de etnoecología, etnobotánica, con una geografía histórica donde el campesino sería el eje central y el estudio de su comportamiento en relación con el medio la base necesaria para rescatar prácticas que lo han llevado a sobrevivir y a preservar una herencia ambiental digna de respeto y admiración. La Dirección General Forestal no debe ver al campesino como un enemigo de la naturaleza, al contrario, como su aliado en la difícil tarea de contener la deforestación y entender que el conuquismo se practica en nuestro país desde el cimarronaje y que éste no es el responsable de la deforestación. Los responsables son los aserraderos o todas las actividades comerciales forestales que las grandes familias practicaron durante años y años; también los incendios forestales que se producen anualmente y que bien

podría controlar Foresta con cursos y técnicas de prevención, conjuntamente con el campesinado.

Foresta no debe considerarse como una isla en el medio de la tormenta. La problemática de la tierra en las zonas de fertilidad, su apropiación entre manos de privatizadores de los bienes del Estado, la falta de captación de tierras por el IAD, tienen repercusiones en la foresta y su expresión en el conuquismo. Sería un absurdo que los guardias forestales de la Dirección General Forestal no entendieran esa realidad que arropa también la foresta.

Mejor haría la Dirección General Forestal si se preocupara de lo que hace la segunda dependencia del Estado que debe regular el uso, manejo y conservación de los recursos naturales, y que es de su incumbencia, la Subsecretaría de Recursos Naturales. Pues una de las paradojas de nuestra sociedad en que uno de sus organismos lucha contra toda forma de intervención en el bosque, mientras otra formula políticas para que se siga deforestando, y sembrando de especies vegetales comercializables, en el bosque.

Así la formulación del tercer modelo del Plan de Acción Forestal Tropical. Hecho a la medida de las naciones desarrolladas, para que no sigan deforestando sus bosques, protejan sus fuentes de agua, sus cimas y su fauna silvestre, el Plan de Acción Forestal Tropical nos transforma para estas mismas naciones, en proveedores de madera, de resina, de pulpa para papel. Mientras los países tropicales se mueren bajo la miseria del campesinado sin tierra, mientras la producción agrícola de nuestro país bajó de manera alarmante, transformándonos de productores de alimentos a importadores y mendigos de la PL 480, llevando la quiebra a los pequeños y medianos productores agrícolas, en lugar de plantear esos problemas como de urgencia nacional desde la Subsecretaría de Recursos Naturales se nos propone profundizar ese estado de cosas que agravaría la miseria en el campo, la dependencia alimenticia, el gasto en divisas nacionales y no solucionará ningún problema ecológico de nuestro país.

Se nos quiere llevar, a partir de un mecanismo que el propio presidente de la República objetó, la conversión de la deuda externa en recursos naturales, a la eucaliptización del país y de todos los países tropicales; se quiere llevar a la dependencia alimentaria total, países

cuyas poblaciones carecen de alimentos de vitaminas, de proteínas, poblaciones carentes de servicios educacionales, culturales satisfactorios, mientras el sector de inversionistas interesados en la captación de capitales especulativos mira la foresta como un negocio más.

Son falsas todas las descripciones ventajosas que se derivan de la lectura del Plan de Acción Forestal Tropical, jamás una subsecretaría puede a la vez incentivar un negocio, y controlar el negocio, pues todos los proyectos descritos son de siembra de especies comerciales, proveedoras de divisas a empresas privadas, cuyo comportamiento no tiene ninguna razón de ser diferentes a las financieras, a los importadores-exportadores del país, a las casas de cambio, a los industriales que cuando invierten no hacen obra de filantropía, realizan negocios y por lo tanto son ajenos a problemas ecológicos o morales. Por esa razón no temen captar fondos de la conversión de la deuda externa, por esa razón ignoran que la deforestación es producto de un negocio viejo como la isla y su descubrimiento. La explotación ecológica, la depredación forestal forman parte de la memoria colectiva del Nuevo Continente.

13. A respaldar a Antonio Thomén

Los ambientalistas, una vez más encabezados por Antonio Thomén, se convierten en dinamizadores del debate nacional en torno al decreto 217/91, que con mucha certeza adoptó el Poder Ejecutivo. Este decreto regula y norma una actividad que gozaba hasta hoy día de la más completa libertad, como es normal en nuestra sociedad.

Sin embargo, esa actividad pone en peligro la salud de los habitantes, en particular la de sus niños. Esa actividad puede tener costos económicos insospechados, pues los controles sanitarios por las agencias aduanales, en particular norteamericanas, pueden revelarse contrarios a las normas admitidas y los productos ser devueltos a nuestro país. Pues una tal actividad amerita una atención particular en cuanto a regulación: la importación y la venta de agrotóxicos no puede realizarse sin que la sociedad dominicana tome las precauciones necesarias para su salud.

Tales son las disposiciones del decreto 217/91 que prohíbe el uso de agrotóxicos, principalmente insecticidas, entre ellos el que está a punto de provocar una polémica nacional, el paraquat, herbicida

producido por la Imperial Chemical Industrial y vendido aquí con el nombre de Gramasan.

El interés de los consumidores respecto a la calidad ambiental de los productos que compran es real y creciente. La demanda del consumidor por “productos verdes” se hará más poderosa como fuerza del mercado.

Y un número creciente de empresas mundiales ha identificado la necesidad de enfrentarse a las actitudes del consumidor hacia la calidad del medio ambiente. Para esto o se habla de **estudios de impacto ambiental** o de **análisis del ciclo de vida**.

Este incluye consideraciones de las consecuencias ambientales en todos las fases del desarrollo de un producto, incluye los recursos naturales y la energía que se consume, así como los desperdicios creados bajo la manufactura, la distribución y el desecho. Esta herramienta ofrece la habilidad de comparar opiniones y tecnologías alternativas siempre que se usen juicios uniformes.

Las evaluaciones del **ciclo de vida** pueden utilizarse para identificar oportunidades genuinas para mejorar la calidad del medio ambiente reduciendo el consumo de energía y materias primas, sustituyendo materiales y minimizando los desperdicios. El desarrollo de metodologías más estandarizadas ha recibido una alta prioridad en la comunidad medio ambiental. Pero...

Los intereses económicos en torno a la producción y comercialización de los insecticidas, pesticidas, fertilizantes y herbicidas son prodigiosos. Enormes. Inmensos. Son capaces de muerte si algún ecologistas denuncia. Conocemos esa realidad desde Greenpeace hasta Chico Méndez.

Rumores hablan de peligro que corre la vida de Antonio Thomén. Nada extraño, pero Thomén no está solo y a pesar de las presiones de los intereses económicos, debemos organizar un debate nacional en torno al uso de esos productos (que por suerte el Poder Ejecutivo acaba de regular) para que la opinión pública sea, en última instancia, la que ratifique el decreto.

Solamente en Estados Unidos se produce la cuarta parte del total mundial, de pesticidas más de 1,350 millones de kilos en 1988, por lo que la carga anual para la tierra debe de estar por encima de los 3,000

millones de kilos, muchos de los cuales se acumulan año tras año. El poder de la industria química internacional aumenta con la suma de su producción, no sólo de pesticidas, sino de muchos otros materiales tóxicos de igual o mayor peligro para la vida.

En los Estados Unidos la producción total de otros productos petroquímicos se elevó de 500 millones en los 40s a alrededor de 2,000 millones de kilos para los 80s. Y pocos han sido analizados respecto a sus efectos tóxicos. ¿Cómo podemos contrarrestar este creciente asalto del proceso básico de la vida? que lleva como el Gramasan en sus etiquetas esas amenazas a la vista de todos: “Peligro, veneno altamente tóxico. Este producto puede causar muerte si se ingiere. Peligro, puede ser fatal si se absorbe a través de la piel o si se inhala. No almacenar en casa de habitación. Mantenga alejado de los niños, animales domésticos y alimentos. Destruya este envase después de usar”...

Los ambientalistas saludan el decreto, se sienten preocupados por las amenazas de muerte que corren en torno a la persona de Antonio Thomén y piden que se abra un debate en torno a la necesidad o no de usar pesticidas o herbicidas tan peligrosos para la salud de nuestra población. Sabemos que el secreto comercial arropa las compañías agroquímicas; muchas han bloqueado los intentos de investigadores por reunir informaciones sobre la creciente resistencia a los pesticidas, de las plagas. Ciba-Geigy reconoció que el éxito de los insectos y las hierbas a la exposición a los pesticidas y herbicidas causa importantes problemas a la industria química.

Algunos productos tuvieron que ser retirados del mercado porque los insectos o hierbas que estaban destinados a atacar, desarrollaron una resistencia genética.

Pero las estrictas y nuevas regulaciones en el mundo han aumentado el costo de reemplazar los pesticidas y herbicidas obsoletos o muy peligrosos, por eso “la necesidad” de las industrias agroquímicas. Por eso, también mandan al Tercer Mundo productos rechazados en los países desarrollados.

Y como en el futuro esa práctica iba a aumentar, debemos saludar el decreto 217/91 que como la ley 218 se convierte en el principal enemigo de los inconscientes. Estas dos leyes son, sin embargo, tan

importantes como la Bandera Nacional, son nuestra conciencia ecológica, erigida en obstáculos para el libre mercado en particular de productos que no debemos usar.

CARE, la organización de ayuda y desarrollo internacional, ha dejado de gastar dinero en más de 100 pesticidas enseñando a los agricultores a crear jardinería biointensiva, un sistema que incluye intercultivos, manejo de humus y compost, control integral de plagas evitando el uso de venenos. ¿Por qué no copiar ese ejemplo que nos plantea alternativas humanamente aceptables?

14. Tendencias nuevas sobre el medio ambiente

Pensamos que no es necesario convencer más de que la contaminación ambiental y la degradación de los ecosistemas naturales no tienen fronteras político-geográficas. Creemos también que es aceptado de todos que las acciones de una determinada nación afectan directa o indirectamente la disponibilidad de los recursos ambientales de otros países.

En consecuencia, en los acuerdos internacionales sobre protección del medio ambiente, sobre las medidas a tomar en torno a la biosfera, a las reservas del agua, a la capa de ozono, a la protección de la Antártida las naciones del Tercer Mundo **deben tener su propio discurso, sus medidas, y sus propuestas de políticas correctoras.**

Las dificultades de una legislación ambiental internacional provienen de la falta de comunicación entre naciones ricas y naciones pobres ¿Cómo mejorar equitativamente la distribución de los recursos ambientales, desincentivar la “externalización” de la contaminación y fomentar la cooperación entre todos los países si las soluciones científico-técnicas se fundamentan a partir de una relación determinada con el medio ambiente, que esa relación no es biológica y que se producen en las naciones desarrolladas?

¿Cómo pueden las naciones del Tercer Mundo soportar los costos de una “limpieza ambiental a nivel del planeta tierra “si son los países más industrializados los mayores responsables de las emisiones de dióxido de azufre (y la consiguiente formación de lluvias ácidas) y de la destrucción de la capa de ozono por los

clorofluocarbonados (CC)? ¿Cómo pueden las naciones del Tercer Mundo preocuparse por el efecto invernadero, ya que no tuvieron el tiempo suficiente para establecer normas ambientales de control de emisión de gases y que son las naciones ricas las que transgredieron todas las normas de conductas entre sus sociedades y su “naturaleza”?

Resulta irónico que algunos intelectuales de nuestras latitudes llaman la atención sobre las medidas de control sanitario que deberemos respetar cuando integremos los acuerdos de Lomé o entremos en el CARICOM sin plantear primero el problema ético que representa la deuda externa de los países del Tercer Mundo.

Si las naciones del Tercer Mundo no plantean las formas de superar conjuntamente los problemas estructurales del desarrollo y del deterioro ambiental profundizando en las causas subyacentes de ambos, no pueden aceptar las soluciones técnico-ambientales que las naciones desarrolladas proponen, Brasil propuso “un impuesto a las naciones ricas” argumentando que con un impuesto sobre la contaminación se podrían recaudar los fondos necesarios para recomprar la deuda del Tercer Mundo. ¡Y se puso Brasil a calcular que si el impuesto mundial se cifrara en 100 dólares por tonelada de SO₂ anual emitido a la atmósfera, los países industrializados pagarían al año 450,000 millones de dólares y la deuda externa del Tercer Mundo podría ser comprada en el mercado secundario a un 30% de su valor nominal y todavía sobrarían 150,000 millones de dólares para la conservación del medio ambiente mundial, pero nos preguntamos: ¿Y qué gobierno puede impulsar tal medida que no sea el del “fabuloso” Brasil, “fabuloso” más por sus riquezas enterradas que por las descifradas?

Otra propuesta hecha en la conferencia internacional para la Protección de la Atmósfera del Globo, en La Haya (1989) fue la creación de un organismo internacional dependiente de la ONU que se responsabilizara de la protección de la atmósfera evitando su recalentamiento y la desaparición de la capa e ozono, principalmente; pero nos seguimos preguntando: ¿no son las naciones ricas las que violaron todas las reglas de seguridad y de protección de la atmósfera cuando se involucraron en la Guerra del Golfo Pérsico?

¿Cómo pueden las naciones del Tercer Mundo confiar hoy en día en un organismo como las Naciones Unidas convertida en el principal mecanismo de ejecución de las políticas y estrategias de las naciones ricas?

Podríamos así seguir cuestionando todas esas interminables discusiones y reuniones en las cuales nuestros embajadores deben ser convictos dóciles firmando acuerdos desiguales sobre las bases de diagnósticos científicos que desconocen la dimensión humana de la pobreza. Parecen lejos los tiempos de la coalición de los líderes tercermundistas que “deslizándose hábilmente por todos los huecos” y ganando en influencia con la difusión de la imagen (TV, cine), se convirtieron en los críticos de nuestro mundo, consiguieron la autoridad que su representatividad les confería e hicieron creer a la humanidad que una nueva conciencia crítica había germinado de los poros del subdesarrollo.

La desaparición de los fundadores de la independencia, o de los mentores de las guerras de liberación nacional, conjuntamente con la emergencia de una nueva tecnocracia política favorecieron la eliminación de toda postura cuestionadora, la conformación de un pensamiento universal tecnocrático en el cual la ideología del medio ambiente es fomentada para reformular las bases de una “eointerdependencia” global en lugar de una confrontación Norte-Sur como se diseñaba en los años 60s. Las bases de esa cooperación mundial se definen hoy en día más por razones de necesidad y seguridad de los países ricos que por solidaridad con el Tercer Mundo y las generaciones futuras. Hoy, más que nunca, la falta de liderazgo y de solidaridad entre las naciones Sur-Sur constituyen una imposibilidad en el entendimiento y la solución de sus problemas y una dificultad para hacer avanzar la propuesta de más justicia social en nuestro planeta.

15. Algo más sobre el paraquat (1991)

La revista “Estudios sociales centroamericanos”, enero-abril de 1989, publicó los resultados de una investigación realizada en Costa Rica, Nicaragua y Honduras sobre el uso y registro de los plaguicidas, sus efectos sobre la fauna, flora y salud de la población. Esta

investigación no puede ser cuestionada por su calidad, pues fue realizada con el Ministerio de Salud de Nicaragua y la Dirección de Investigación científica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Resulta impresionante el mercado y la dependencia creada entre agricultura y fungicidas, insecticidas y otros plaguicidas. En Costa Rica, dos fungicidas, el Mancozeb y el Clorotalonil, encabezan la lista de los principales plaguicidas importados y juntos suman más del 33% de las importaciones. Para Nicaragua, dos insecticidas –nematicidas y un insecticida– encabezan la lista sumando el 40% de las importaciones. La mayor parte de las importaciones provienen de los Estados Unidos, Guatemala y Alemania.

A pesar de no existir muchas investigaciones sobre el impacto de los plaguicidas en la salud, en 1985, la Red de Acción en Plaguicidas (PAN) inició una campaña mundial conocida como la “docena sucia”, tendente a prohibir o restringir severamente la producción y el uso de 18 plaguicidas seleccionados por su peligrosidad. En Costa Rica, ocho de ellos fueron prohibidos entre 1987 y 1988. Cuatro más son de venta restringida y cinco son de libre venta y uso. En total, Costa Rica ha prohibido 12 plaguicidas y restringido el uso de otros seis productos. Mientras, en Nicaragua, nueve de los plaguicidas de la “docena sucia” fueron prohibidos, pero siete plaguicidas no están regulados y por esa razón, el Toxafeno, producido en Nicaragua, acaba de ser detectado en muestras de pescado del lago de Xolotlán y en aceite de algodón, maíz, soya, agua subterránea y leche humana procedente de zonas algodoneras. y a pesar de la prohibición en Costa Rica, tres productos de la “docena sucia” (Paraquat, Aldicarb y Metilparation) se encuentran en venta, transgrediendo las leyes. Así ocurre también en Nicaragua.

De acuerdo a su grupo químico, los grupos de plaguicida que provocan la mayor parte de las intoxicaciones son los organofosforados, los carbamatos y los bupirídilos. En Costa Rica, Honduras y Nicaragua los nombres genéricos que se mencionaron con mayor frecuencia son el herbicida Paraquat, que se encuentra entre los tres primeros lugares en todos los países y los insecticidas “metomil” y el “metamidofos”, que están entre los cinco primeros en los tres países. Otros compuestos importantes son el “carbofuran” que ocupa el primer lugar, el “metilparatin” y el “fenamifos” en último lugar.

Así, pues, una estimación de pérdidas económicas para Costa Rica por concepto de mortalidad de ganado, destrucción de colmenas y pérdida de producción de miel resultó sorprendentemente alta. En los tres países se encontró una incidencia alta de intoxicaciones en la población humana, especialmente en Costa Rica y Nicaragua donde existe un mejor registro. Existe una mayor incidencia en personas jóvenes, en la población masculina y en zonas especializadas en cultivos de plátanos y plantas ornamentales.

Todos los plaguicidas que mayor número de intoxicaciones agudas causan en los tres países, son altamente o extremadamente tóxicos. El plaguicida más problemático es –según la investigación– el **paraquat**, que se encuentra entre los primeros en cuanto a incidencia de intoxicaciones y en el primer lugar en cuanto a mortalidad en los tres países centroamericanos. Los hallazgos del estudio muestran, únicamente, una parte de los efectos agudos del uso de los plaguicidas. Se sabe que la realidad es más grave, pues en todos los países, los sistemas de registro de intoxicaciones en fauna y población humana son muy deficientes.

Resulta que nuestro país, como los demás, no tiene un sistema de registro sistemático, pero la Comisión Nacional para el Medio Ambiente tomó una decisión muy sagaz prohibiendo el uso y el manejo del **paraquat**. Los programas de investigación de las universidades deben sistematizar sus estudios en torno a los efectos de los plaguicidas en el país y capacitar los sectores interesados en el manejo seguro de plaguicidas menos peligrosos que el **paraquat**, tal como se sugirió el uso de otros plaguicidas, y sobre todo, desde las universidades se deben fomentar programas de métodos alternativos al uso unilateral de los plaguicidas.

16. Desarrollo sostenible

Si el gobierno y sus representantes fueran a Brasil con el documento preliminar elaborado desde uno de sus organismos, crearían sin lugar a dudas un simpático precedente: leer un documento que los incapacita, pues en las primeras páginas se reconoce que nuestro país se insertó a la economía mundial después de los años 60s a partir de dos modelos económicos que lo han llevado “a un proceso de

decrecimiento económico, empobrecimiento masivo y deterioro del medio ambiente”.

Todos sabemos que los responsables de ese desastre ambiental y económico, y así lo demuestra el documento a lo largo de sus numerosas páginas, son los partidos que encaminaron nuestro rumbo hacia la situación actual: PRSC y PRD, que son responsables de haber emprendido iniciativas que “durante años han convergido en restricciones claves de tipo socioeconómico o de tipo institucional”.

Así, pues, el documento es un magnífico ensamblaje de situaciones socioeconómicas que numerosos técnicos y profesionales de valor han descrito con un apego a la realidad que asombra. Si el gobierno leyera ese documento viera además que no se comparte plenamente el modelo económico actual que “privilegia el comercio internacional generador de divisas en detrimento de los sectores cuyas actividades se orientan a satisfacer la demanda interna. Zonas francas industriales, centros turísticos y proyectos agroindustriales, se multiplican al tiempo que el sector agropecuario satisface cada día con mayor dificultad la demanda creciente de productos agrícolas y pecuarios”.

Así, pues, todas las consecuencias y efectos de ese modelo económico son enumerados y analizados, a veces con poca suerte, como es el caso de la pobreza. ¿La pobreza es causa del daño ambiental que afecta los recursos naturales o es el patrón económico el que causa la miseria y reserva en la sociedad, roles y patrones de conducta? ¿Sobrevivir no es, acaso, lo que todos hacemos? Lo hacemos en función de roles que nos son asignados, que van desde la sobreabundancia y el despilfarro para unos a la sencilla sobrevivencia con el mínimo de recursos para otros? ¿Quién depreda más, el uno o el otro?

El documento no es explícito en la búsqueda de los responsables de esta situación. Es en vano analizar, consignar, enumerar y a veces describir algunos indicadores y comportamientos, sin nunca enfatizar en los reales responsables de ese desastre económico y social, común al Tercer Mundo.

El recurso da un nuevo concepto, como lo es “el desarrollo sustentable”; es de nuevo confundir la humanidad con una abstracción económica que encubre la situación política del mundo. Pero donde el

gobierno dominicano no pasará por original, leyendo su informe, es en definitiva en la aprobación de las políticas generales y líneas impuestas desde los organismos financieros internacionales.

Ese documento crítico, esos esfuerzos desplegados para tratar de dar un “toque ambientalista” a una serie de diagnósticos producidos por muy pocos reales ambientalistas, sirvió de pretexto para justificar líneas políticas encubiertas de un discurso ecológico que conviene desenmascarar:

1. La conservación se presenta como la única política capaz de corregir los efectos ambientales de lo que fue “el desarrollo sostenible de los años 60” y el “ecodesarrollo de los años 80s”. No se puede hablar de conservación solamente sin hacer referencia a modelos de desarrollo, a repartición de la riqueza. La tendencia de las naciones desarrolladas es transformarnos en un museo natural, en parque nacional, en reserva de la biósfera, y sustentan su discurso en parte, en base a la “conservación de la biodiversidad”, que refleja una tendencia a “nuestra congelación ambiental”.

2. El Plan de Acción Tropical representa la “eucaliptización” del Tercer Mundo, que favorece en nuestro país, de nuevo, la industria forestal, pero esta vez en base a un cultivo exportable que conlleva en sí la profundización de la miseria, la concentración de la tierra y el empeoramiento de las condiciones de vida de la familia campesina. En ese plan, la reforestación es solamente un pretexto, y en general no es reforestación sino plantación comercial.

3. Canje deuda por naturaleza: el documento con sólo adoptar ese mecanismo y reconocerle valores que no tiene, reconoce la deuda externa de todos los países de América Latina, reconoce su pago, y por lo tanto se hace cómplice del único mecanismo reproductor de la dependencia, y responsable de la situación ambiental descrita en el documento. La falta de criticidad a un mecanismo financiero condenado por la mayoría de los grupos ecologistas del país (hay que reconocer que fueron todos eliminados de la elaboración del documento) y su inserción en el documento global, invalida toda la crítica anterior del documento y demuestra que el tratamiento de la cuestión ambiental no puede realizarse desde las perspectivas tradicionales de las disciplinas científicas, sino a través de una perspectiva ambiental transdisciplinaria, que no desenfo-

que el problema local de una perspectiva global general que enmarca en definitiva el análisis coyuntural. La conversión de la deuda externa por naturaleza no es más que un artificio para obligar a las naciones pobres a pagar su deuda. Ella es la causa del desastre ambiental del Tercer Mundo, ella expresa una relación injusta, que se perpetúa con el mantenimiento de burguesías locales corruptas, amorales y egoístas. Ellas y las naciones desarrolladas son responsables de la deuda externa, responsables a su vez del agotamiento de los recursos naturales, de vidas humanas y de la imposibilidad real que tendrán nuestros hijos de vivir en un mundo feliz, y más justo. Sin el cuestionamiento a esa realidad, el desarrollo sustentable no es más que otra falacia, inventada para formular políticas y estrategias que favorecerán otra vez a las naciones desarrolladas, a otras burguesías locales, para que otra vez crezca la deuda aún más, y ¡es un círculo vicioso que parece condenado a nunca terminar!

17. La naturaleza en el capital

Al desconocer el proceso de la lucha entre grupos ecológicos como determinante de la reproducción social, ignoran la diferencia específica entre los procesos productores de valores de uso y los procesos productivos de valores de cambio y de plusvalía. Esto impide un análisis de las transformaciones de los ecosistemas como efecto del proceso de apropiación social de los recursos naturales, constituidos en objetos y medios de trabajo para la producción de mercancías. Desconocimiento en última instancia de un modo de producción históricamente determinado.

Así, pues, no es de extrañarse si un economista es incapaz de referirse a la industria de la construcción y no incluir los recursos naturales que les sirven de capital constante en la producción de valores de uso natural (arena de las dunas, grava, gravilla, de los cauces de ríos, caliche de las canteras, arena de las playas) o por ejemplo si ningún economista es capaz de evaluar el precio de un león, o un elefante como productor de un valor de uso natural que como objeto de trabajo, en un zoológico o en un parque o una reserva son transformados en productos de valor de cambio (por las ganancias que generan en las taquillas y vendidas a la entrada y pagadas por miles de turistas).

Con el proceso de acumulación de capital, son las condiciones de producción de plusvalía las que sobredeterminan la incorporación de los procesos naturales a los procesos productivos. Los procesos físico-biológicos que determinan la productividad de los recursos naturales no dan cuenta ni de su transformación en mercancías ni de las leyes de su intercambio. Si bien las leyes naturales coadyuvan a la producción de valores de uso aumentando la productividad del trabajo sólo el tiempo de trabajo socialmente necesario determina la formación de valor y las leyes del intercambio entre mercancías. Por ello, son estas leyes las que en el proceso de acumulación de capital condicionan el ritmo y las formas técnicas de utilización y transformación de la naturaleza.

La producción de plusvalía aparece como el fin último del proceso productivo determinando un proceso de innovación tecnológica como mecanismo eficaz para aumentar la extracción de plusvalía relativa por el incremento de la productividad de las fuerzas productivas de la naturaleza y su transformación en fuerzas productivas del capital.

Las condiciones de reproducción de las relaciones de producción capitalistas han determinado la aparición de nuevas ramas productivas, el incremento de la demanda y del consumo de mercancías. Ello ha implicado la necesidad de explotar científicamente la naturaleza con el propósito de producir nuevos valores de uso para extender los intercambios de mercancías a todos los confines del mundo, induciendo un gran desarrollo de las ciencias naturales y de las tecnologías.

La naturaleza se convirtió de esta forma en objeto útil, en medio de trabajo, pero al mismo tiempo se fue fraccionando en áreas combinadas a la división de sus funciones prácticas, para elevar la eficiencia de la cadena productiva. Este proceso tecnológico generó, sin embargo, un desconocimiento de la importancia de los procesos ecosistémicos como potencial productivo de valores de usos naturales. Si esa observación es válida para los economistas, de igual manera se sabe extender a los biólogos, cuya relación con la naturaleza se realiza a partir de taxonomía, cuantificación y conservación sin inducir la importancia de ese concepto, en un mundo donde el capital naturaleza está deteriorado, saturado de inmundicias por procesos de valorización de capital en uno, y por sufrir las consecuencias de procesos de dependencia en el segundo. La división de las ciencias sociales y naturales

no permitió a los unos entender el valor de la naturaleza y a los otros descubrir las leyes que permitan la explotación de la naturaleza que transforman un elefante, o un cocodrilo en valores de uso imprescindible para la reproducción del capital y su reproducción ampliada, cuando esos animales de los trópicos se convierten en piezas de museos tropicales, en las zonas templadas de nuestro planeta.

Por esa división, es difícil a un biólogo entender que el capital en su expansión internacional se fue apropiando de recursos de los diferentes ecosistemas del planeta y que su abundancia relativa durante los primeros siglos de la acumulación capitalista permitió que la investigación no se orientara hacia el estudio de las condiciones de preservación y reproducción de los recursos naturales. Pero de igual manera es difícil para un economista entender que dentro de la interacción capital-trabajo-naturaleza, los capitales, el trabajo y la naturaleza necesitan de tiempos de recomposición, de regulación y controles para su reproducción natural.

Las leyes de la naturaleza y la estructura funcional de los ecosistemas en tanto que determinan la productividad de los recursos naturales afectan las condiciones de producción de valor y de plusvalía. Los procesos naturales se absorben en la formación de valor al incidir en la determinación del tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de mercancías.

Eso es así porque la reproducción de los recursos naturales, así como la productividad natural tienen límites de respuesta con respecto al incremento en el ritmo de su explotación, un aumento de las fuerzas productivas del trabajo puede llevar a una disminución de la productividad natural, mayor cantidad de valor puede cristalizar en un número menor de valores de uso.

En ese sentido, la lectura de Marx es siempre refrescante, sorprendente y revolucionaria, y permite la creatividad permanente.

18. Ser ambientalista hoy

Cada vez más, es en la filosofía de la vida que se expresa el ser o no ser ambientalista. Se distingue el ambientalista por ser crítico, por dudar y no aceptar como buenos y válidos aquellos argumentos funda-

mentados en la infalibilidad de la técnica. Ser hoy defensor de la naturaleza va siempre apareado con la defensa de los derechos humanos. El caso del embarque de plutonio en el Akatsuki Maru nos lo recordó. No son argumentos suficientes explicar la fabricación del plutonio como no son factibles las explicaciones sobre las supuestas medidas de seguridad tomadas, tanto en el mar como por la vía del satélite. No son reconfortantes tampoco las largas explicaciones sobre la resistencia de los “contenens” que encierran el plutonio. Ser ambientalista es escuchar todo esto y exigir mucho más.

Exigir que se respete la dignidad humana, la seguridad del planeta y admitida la globalización de las economías, cuestionar algunas políticas implementadas por ser “anti-ecológicas” o si se prefiere cuestionar las opciones escogidas que se derivan de la globalización.

Frente al respeto de la dignidad humana podemos exhibir Chernobyl. Como Gregorio Medvedev lo ha escrito en una historia emocionante y escalofriante a la vez, describiendo la catástrofe, es bueno recordar que no son tantos los testimonios de los ingenieros y técnicos que trabajaban en la planta accidentada los que nos aterrorizan hoy, sino “el asombro de cómo el monstruo (que los técnicos rusos habían construido) que ellos suponían controlable falló en responder a los comandos y el pánico de todos cuando comenzó a rugir salvajemente, culminando en una serie de explosiones que destruyeron un reactor nuclear y arrojó una nube radioactiva por el mundo entero. A pesar de lo que se escribía en la prensa nacional, en el momento de la construcción de Chernobyl en 1970 “el diseño, la administración y la operación día a día de la planta Chernobyl, era tan increíblemente negligente que es de admirar el porqué el desastre no ocurrió con anterioridad. La lista de violaciones, tanto del sentido común como de regulaciones internacionales, es tan extensa que no es exageración decir que las precauciones de seguridad eran inexistentes. El personal, además, no era adecuadamente entrenado, etc.

Sabemos que siempre aparecerá un físico para defender no solamente la energía nuclear sino sostener que “sus plantas no poseen las mismas vulnerabilidades y que los reactores del tipo de Chernobyl nunca fueron utilizados en forma amplia fuera de la exURSS”. Sabemos que

siempre aparecerán ingenieros apoyándose en su saber incuestionable para afirmar con orgullo y seguridad que “sus programas de entrenamiento y políticas administrativas son superiores a las existentes en Chernobyl y también sostendrán que “Chernobyl fue una trágica aberración en la historia de la energía nuclear”. Éstos se olvidan solamente de reflexionar sobre los accidentes que empiezan en los reactores prácticamente tan pronto empiezan las operaciones. Éstos se olvidan que la tecnología no está separada por completo de la gente que la diseña y que la opera. Raras veces reconocen que parte de un problema ambiental puede encontrarse en la tecnología extremadamente peligrosa por sí misma y en la mentalidad ciega de los establecimientos científicos y técnicos responsables del desarrollo y uso de algunas energías, en particular la nuclear.

¿Por qué nos olvidamos que somos seres humanos? Porque nos ampara la técnica. ¿Acaso la técnica no es un producto humano? ¡Ninguna seguridad, ninguna explicación científica, ninguna justificación técnica. Son tiempos de dudas, de introspección, cuestionemos un Estado (el nippon) que ha alcanzado los más altos niveles de crecimiento económico, sin fuente energética propia, y quiere ahora alcanzar una autosuficiencia energética a costa de la seguridad del mundo. ¿Por qué esa opción en estos momentos tan “ecológicos”? ¿Por qué escoger una tecnología abandonada por las otras naciones? ¿De qué valen cumbres y documentos si las naciones hacen en definitiva lo que les parece?

Greenpeace es más justificada que nunca. Que siga la ruta. Que provoque conciencias tranquilas, que los tiempos no son para tanta tranquilidad y tanta seguridad. No se habla de “ecointerdependencia”. ¡Que se cuestione esa opción energética de Japón que descansa en la interdependencia tecnológica y no pone en el balance, la interdependencia ecológica!

Capítulo VI

Ecología y América Latina. 500 años después

1. Ecología, capital y América Latina

Ninguna de las escuelas del pensamiento económico actual, inclusive sus diferentes representaciones en nuestro país, permite dar cuenta de la articulación entre la sociedad y su ambiente. Con base en sus categorías de análisis se generan los criterios de inversión de los capitales y se establecen sus formas técnicas, lo que determina la transformación y degradación de los ecosistemas. Sin embargo, no es posible analizar ni evaluar estos efectos ambientales con el instrumental teórico de la economía neoclásica, ni de la economía keynesiana.

Éstos aparecen como procesos externos a sus paradigmas conceptuales. Al desconocer el proceso de la lucha entre clases sociales como determinante de la reproducción social, ignoran la diferencia específica entre los procesos productores de valores de uso y los que producen valores de cambio y de plusvalía.

Esto impide un análisis de las transformaciones de los ecosistemas como efecto de proceso de apropiación social de los recursos naturales, constituidos en objetos y medios de trabajo para la producción de mercancías.

Desconocimiento en última instancia de un modo de producción históricamente determinado.

Con la acumulación capitalista, las conexiones entre procesos sociales y procesos naturales se producen por la inscripción de los procesos de trabajos productores de valores de uso dentro de procesos productivos de *plustrabajo* o *plusvalía*. La naturaleza se convirtió de esta forma en objeto útil. En medio de trabajo, su estudio se fue fraccionando en áreas confinadas del saber correspondiente a la división de sus funciones prácticas, para elevar la eficiencia de la cadena productiva. Este proceso tecnológico generó, sin embargo, un desconocimiento de la importancia de los procesos ecosistémicos como potencial productivo de valores de usos naturales.

De esta manera, el capital, en su expansión internacional, se fue apropiando de recursos de los diferentes ecosistemas del planeta; su abundancia en los siglos XV y XVI permitió que la cuestión cualitativa y cuantitativa de los recursos, su preservación y producción no fuera objeto de curiosidad durante muchos años.

Sin embargo, a cinco siglos de aquel acontecimiento, los países subdesarrollados deben hacer la caracterización del subdesarrollo desde la perspectiva ambiental, la biodiversidad, la riqueza natural como un patrimonio histórico colectivo depredado.

Las teorías de la dependencia, las del intercambio desigual, de la reproducción del subdesarrollo han permitido avanzar en las explicaciones de las causas del subdesarrollo. Sin embargo, la repercusión de la imperfecta difusión de la tecnología, la implementación de tecnologías importadas, las diferencias de los salarios reales y niveles de productividad no explican su efecto principal: la destrucción de recursos naturales, los ecosistemas y la degradación del potencial productivo de estos ecosistemas.

El subdesarrollo no es sólo un proceso generado como una relación estructural de dependencia, no es un estado relativo capaz de revertirse a través de mecanismos de equilibrio en el uso de los recursos financieros, el subdesarrollo es el efecto de la pérdida neta del potencial productivo de una nación a través de un proceso de explotación que rompe los mecanismos de recuperación de las fuerzas productivas de una formación dada y de regeneración de sus recursos.

En Brasil, en el 1992, América Latina deberá plantear políticamente la dramática situación ambiental de sus naciones: fruto del Descubrimiento, todas o casi todas las subregiones climáticas, que constituyan ambientes específicos aptos para garantizar la reproducción social, aún sin agricultura, han sido destruidas o profundamente alteradas, manglares y ciénagas salobres caracterizados arqueológicamente por “concheros” y el de playa alzada y acantilado, de mayor productividad primaria tropical, fueron sistemáticamente destruidos, perdiéndose así las posibilidades de investigación (Puerto Viejo, en Azua, en particular) de comunidades indígenas precolombinas.

De las modalidades agrícolas pre-colombinas se sabe poco, sin embargo fuera un tesoro hoy conocer las técnicas de cultivo en tierras bajas y en terrazas, la productividad de tales sistemas de cultivo en particular en la zona costera de San Cristóbal, donde las grutas y cavernas parecen indicar haber sido desde temprano hábitat predilecto del hombre. Siendo el huerto de las frutas la estructura de principal soporte alimenticio para los indígenas, fue allí donde con más fuerza golpearon los conquistadores. La tala se convirtió en una práctica de sometimiento. Cuando los españoles entendieron que se estaban “matando” ellos mismos, no la practicaron más. ¿En cuántos se evalúan los daños ambientales de tales prácticas? El cultivo itinerante, o de corto período manifestaba diversas modalidades en el Caribe, pero era sobre todo basado en la diversidad, no sólo diversidad de cultígenos dentro de cada modalidad de producción, sino diversidad de raza dentro de cada cultígeno.

La introducción del monocultivo, de especies empobrecedoras de los suelos, la necesidad de ganancias que no respetó los ciclos naturales de reproducción de la naturaleza, redujeron las especies y las familias. Es esto lo que se perdió en los países subdesarrollados con la caña, el café, el tabaco, el cacao, la introducción del ganado en áreas extensivas. Cada vez que la humanidad perdió una alternativa social, perdió fragmentos de la cultura latinoamericana. Esta problemática es la que en Brasil (1992) los ambientalistas deben plantear al mundo desarrollado.

¿Cuáles son los costos sociales, financieros, económicos y ambientales de esa situación? ¿Cuáles son las soluciones que debemos acuñar desde América Latina?

La miseria y la deuda externa son, en la actualidad, la realidad de los pueblos de América latina, Asia y África. Esa situación podría agravarse y profundizarse de aplicarse algunas políticas, como en particular la de la conversión de la deuda externa por recursos naturales.

Sin embargo, tres problemáticas básicas se presentan para Dominicana y América Latina en particular:

Primero, la Constitución en los países ricos de bancos genéticos *ex situ*. Estados Unidos, junto con otros países industrializados, está explotando la rica variedad de semillas que se producen en América Central y el Caribe. En los Estados Unidos sólo seis variedades de semillas constituyen el 71% de los cultivos de maíz. Cuando una gran porción (15%) de las cosechas fueron destruidas por una plaga en 1970, los norteamericanos buscaron una variedad que pudiera resistir dicha plaga. Los genes resistentes se encontraron en una variedad de maíz silvestre de Centro América. ¡Entonces para Estados Unidos se priorizó la conservación de los bancos genéticos (germoplasma) como las variedades de maíz de Centroamérica, de tan gran importancia para la supervivencia. Innovaron con dos maneras de preservar la diversidad genética que toma tanta importancia hoy en día:

- a) *In situ* mediante la protección de los diferentes ecosistemas (ideología de los parques, reservas, etc.)
- b) *Ex situ*, es decir, parte del organismo, planta o animal, se preserva en forma de semilla o cualquier otro elemento a partir del cual será posible la reproducción de la especie en cuestión. Ese organismo se preserva también en una plantación, un parque nacional, un zoológico o una reserva científica.

Y los Estados Unidos realizaron eventos en toda América Central sobre la importancia de la biodiversidad, donde los biólogos nacionales y extranjeros acudieron, para censar, registrar y repertoriar todas las especies de su conocimiento. Pero además de eventos científicos como eventos sobre parques y áreas protegidas, los Estados Unidos —a partir del mecanismo de la conversión de la deuda externa por recursos naturales— propagaron la ideología de la congelación de inmensos territorios bajo todas las modalidades científicas posibles: sea para proteger una comunidad indígena como los Chimane en Bolivia, en la cuenca del río

Beni, declarando la zona como “Reserva Biológica” y después “reserva de la Biósfera”; pasando de parques nacionales a categoría de “reservas” en el caso de la cuenca hidrográfica del Cordobeni, creando inmensas zonas de amortiguamiento alrededor de dichas zonas, estableciendo ligeras diferencias de manejo entre “reservas ecológicas” (Cayambe-Coca-Ecuador) “reserva faunística” (Cuyabeno) y “reservas científicas”. Estas congelaciones de territorios, de sobre-protección de inmensos terrenos montañosos, bosques tropicales y reservas faunísticas les permite mantener bancos de semillas en los cuales ellos desarrollan nuevas variedades. Sin embargo, el Tercer Mundo que tiene la mayor proporción de diversidad orgánica no cobra ningún centavo para ese recurso incalculable. Y los países ricos tienen la osadía de afirmar que “el material genético es herencia común de la humanidad”, por lo tanto no hay ninguna razón para pagar el valor de las semillas, de las especies que extraen de los países del Tercer Mundo. Por eso, el interés marcado para inventariar, por estudiar e impedir cualquier forma de desarrollo económico. A los que podrían contradecir tales afirmaciones, es bueno recordarles que de las 73 patentes registradas de frijol, por ejemplo, más de tres cuartas partes están en manos de sólo cuatro compañías: Unión Carbide, Sandoz, Purex y Upjohn y que dos compañías suizas, la Sandoz y Ciba-Geigy, controlan solas la mayor parte del suministro de semillas de alfalfa y sorgo de los Estados Unidos.

Así, las compañías supranacionales se aseguran la dependencia alimenticia del Tercer Mundo que depende de sus semillas, de sus fertilizantes, de sus plaguicidas y a pesar de las presiones de los países del Tercer Mundo en la Organización de las Naciones Unidas para el Fomento de la Agricultura (FAO) para lograr un acuerdo internacional para el intercambio libre y total del material vegetal, los Estados Unidos se han erigido en líder opositor a esa propuesta. No olvidemos que el mayor banco de semillas del mundo se encuentra precisamente en Fort Collins, Colorado, Estados Unidos, y que el documento más controversial de Brasil 92 es precisamente el de la biodiversidad que los Estados Unidos se niegan en firmar.

Segundo, entender por qué las sociedades precapitalistas construidas sobre el parentesco, el tributo y el feudo, es decir, basadas en relaciones de producción íntimamente dependientes

de la naturaleza, respetaban tanto, sus montañas, sus lagos, su fauna, su flora, sus bosques y la tierra en particular.

Temores a las manifestaciones de la naturaleza, idolatría a dioses de la naturaleza, densidad poblacional, función integradora de la religión que producía prácticas religiosas tendentes a conjurar la suerte, son suficientes para explicar la relación simbiótica existente entre esas sociedades y su naturaleza.

Todas sobrevivirán gracias a la clemencia y a la abundancia de la naturaleza y todas nos legaron un patrimonio natural (medio de producción) sano, abundante, intacto.

Esas formaciones sociales, donde estuvieran, utilizaban su ambiente natural (vegetal, animal) no sólo para sobrevivir, sino para intercambiar y comercializar. Basadas en una organización social diferente conviene profundizar su estudio para entender por qué se produjo una ruptura fundamental y definitiva entre las sociedades actuales y su naturaleza.

La religión aparece como una fuerza de cohesión legitimadora de un orden social injusto que utilizan actores políticos para fortalecer sus poderes y la reproducción de la explotación.

Sin embargo, las relaciones sociales de producción capitalistas se construyen sobre una flagrante desigualdad; la explotación del hombre por el hombre, la explotación de pueblos enteros por naciones más potentes y en la actualidad la explotación de la mitad del Sur del planeta tierra por corporaciones anónimas, transnacionales, que determinan los precios y los ritmos de extracción de materias primas (oro, bauxita, ferróníquel, piña, melones, arena), las formas de utilización de los recursos (latifundio, pesticidas, fertilizantes, el salario y sus variables formas de retribución de la fuerza laboral) y los procesos de transformación del medio natural (explotación de los ecosistemas naturales tropicales bajo formas experimentadas en zonas de clima templado, es decir donde los ecosistemas naturales presentan una mayor resistencia hacia las perturbaciones provocadas tanto por la intensidad de los cultivos como por factores climatológicos). ¿Cuál es la función social de la religión en ese sistema económico con esas relaciones desiguales?

El materialismo histórico sienta las bases para entender el proceso de articulación entre naturaleza y sociedad como “la forma de inscrip-

ción de los procesos naturales en la producción, la acumulación y la reproducción del capital. Son los conceptos de valor y plusvalía los que permiten entender las determinaciones que genera el proceso de producción sobre las transformaciones de la naturaleza a través de las formas de apropiación y uso de los recursos”. Hoy el estudio de las funciones de integración y de protesta de la religión en los modos de producción precapitalistas nos ayudan a plantear hipótesis sobre las relaciones existentes entre estructuras sociales, prácticas exigidas para su reproducción y el universo de representaciones que construyen para interpretar la realidad material, esa relación entre el hombre con la naturaleza y las relaciones sociales con lo cual les confiere un sentido. Este universo proporciona la base de los códigos de las prácticas sociales que permiten reproducir las relaciones, ofreciendo así un modelo o marco de comportamiento.

Para poder explicar las motivaciones o mejor dicho la racionalidad de nuestra sociedad, que destruye con la más grande seguridad las dunas de Baní, los ríos Nigua, Nizao, Jigüey, Aguacate, las lagunas de Cabral y la de Bayona, la playa de Boca Chica, es obligatorio replantear la función de la ideología, de la religión en relación con la ideología y el modo de producción. Es fundamental no solamente denunciar los riesgos ambientales, la destrucción de un paisaje estéticamente bello y posiblemente *patrimonio nacional*; sino también como en formaciones —como la nuestra— donde se combinan relaciones capitalistas con formas precapitalistas, o tradicionales; estas desembocan en prácticas de clases antagónicas, en una estrategia particular de los grupos sociales hegemónicos en contra de la naturaleza.

Es preciso interpretar como se expresa esa articulación en los sectores populares, muy específicamente en los campesinos.

Los ecologistas deben saber apoyar las expresiones de descontento del campesinado cuando clama su inconformidad como los campesinos de la Loma del Curro, los de Bayona, y los campesinos de los alrededores de la mina de oro de la Rosario, en Cotuí.

En un primer intento renovador, la Carta Pastoral de la Conferencia del Episcopado dominicano del 21 de enero de 1987 se apoyaba en un fragmento de la sabiduría para afirmar (Sabiduría 9,1-4): “...rigiese

el mundo con rectitud de espíritu, dame la sabiduría, que se sienta junto a tu trono”, exigiendo “...al ser humano ante la Naturaleza sabiduría, rectitud de espíritu, justicia y santidad, prohibiéndole el descuido, la ignorancia, la irracionalidad, la avaricia, la explotación, la agresividad, la perversidad y la impiedad”. Nos gusta cuando la Iglesia Católica denuncia la trampa y el mito de la “eficiencia sin límites y el consumismo hedonista que lleva al despilfarro... la fascinación e idolatría de la ciencia y la técnica que transforman las reservas naturales, pero no son capaces de crearlas...”. Pero se puede exigir más a los que despilfarran y explotan al ser humano y a la naturaleza.

No se debe acusar al campesino dominicano. Éste está todavía íntimamente ligado a la tierra y no a través de sofisticadas tecnologías. Él debe ser revalorizado, estimulado, acompañado, ayudado. Todavía asimila orden social y orden natural mediatizado por la intervención divina, en esas condiciones la Iglesia Católica tiene por funciones, apoyarlo cuando denuncia “el fetiche de la naturaleza” en torno a la Loma de los Cucuses y reclama tierras para trabajar. Hay que apoyarlo cuando denuncia el saqueo de las dunas de Baní, y de las dos lagunas, la de Cabral y la de Bayona, actualmente sacrificadas a los dioses de la plusvalía. Hay que denunciar los que viven de la explotación del hombre y, por ende, de la naturaleza, y no a los que sufren de esa situación.

Tercero, la ausencia de alternativas de desarrollo para América Latina. Es alarmante constatar la ausencia total de propuestas de desarrollo para los países que conforman el bloque actual del Tercer Mundo. La degradación del medio, la deuda externa, la sobrepoblación, la urbanización acelerada en tugurios, la contaminación urbana son los temas que parecen contraponerse a las posibles propuestas alternativas de desarrollo económico y a esos temas se añadieron estos últimos años; la desaparición de la capa de ozono, el efecto invernadero, el derretimiento de los glaciares produciendo simultáneamente una conciencia colectiva sobre el estado del medio ambiente y una conciencia sobre la inminente catástrofe universal. Para esto se utilizan métodos muy sutiles a partir de la aplicación del método de la simulación o confección y manipulación de modelos. La teoría de sistemas generales permite la extracción de ciertos fenómenos generales fundados en diferentes disciplinas y la construcción de modelos generales teóricos. El estudio

“The limits of Growth”, encargado por el Club de Roma a investigadores del M.I.T. (Estados Unidos), es el más famoso ejemplo. Su versión criolla fue “El futuro dominicano: 2000”, popularizada por el historiador Frank Moya Pons. Los cinco parámetros que fundamentaron el estudio son la población, la producción alimenticia, la producción industrial, la polución y la utilización de los recursos naturales. Así el agotamiento de los recursos naturales en general, conjuntamente con el aumento de la población, de la polución y de las hambrunas son de los temas favoritos y centrales de los futurólogos ambientales. Sin embargo, el tema de la sobrepoblación es el tema privilegiado y recurrente.

Otro famoso informe fue el “Rapport Meadows”, donde el contexto mundial se redujo a una serie de cantidades obtenidas por operaciones matemáticas simples: lo mundial es la suma de las cantidades correspondientes a cada Estado. En cada uno de esos informes desde los 60s hasta la actualidad un mismo trasfondo: el peligro de la catástrofe (ecológica y de la naturaleza) como una consigna social integradora. La eco-catástrofe es algo actual, es eso el peligro. Pero esta especie de autoconciencia de un mundo en peligro no llega al replanteamiento de las relaciones entre el Norte y el Sur, sino a la búsqueda de nuevas forma de control y de consumo. La conciencia así creada busca:

1. Lograr el control demográfico, ambiental, económico y alimenticio.
2. Imponer nuevas formas de consumo: consumo de tecnologías nuevas de descontaminación, de nuevos plaguicidas, de nuevos fertilizantes, de nuevos envases biodegradables, de nuevas tecnologías como autobuses, tractores menos “contaminantes”, de gasolinas más “puras”, de productos alimenticios sin colorantes, etc....

Se llegó a la situación actual y al planteamiento del “Zero Growth”: crecimiento zero para los países ricos. En realidad, el “irrealismo” de una hipótesis como la del “Zero Growth” está, hoy en día, olvidada pero no por eso los economistas dejan de preocuparse por el consumismo y el despilfarro. Nuestra realidad es lo que dice Franz hinkelammert “América Latina va a destruirse cada vez más si sigue renunciando a la responsabilidad de su propio desarrollo. No hay agentes de desarrollo. El desarrollo lo hace uno mismo o no se hace”. Se deben plantear de nuevo las relaciones Norte-Sur, se debe reformular la relación hombre-

naturaleza y nuevas formas de gestión de la naturaleza, lo que supone una nueva actitud del Hombre hacia la naturaleza, una nueva visión de la vida en común. Algunos economistas, como William H. Miermyk, en su libro “Mitos e ilusiones de la economía”, coincide con nuestra percepción de que el entorno biológico influye definitivamente en el aspecto económico (permite el desarrollo, pero un entorno contaminado lo obstruye). La “bioeconomía” desarrollada por el otro economista alemán Nicholas Georgescu-Roegen, considera los recursos escasos y, por lo tanto, la materia como la energía están sujetas a una “degradación entrópica”. Algunos recursos pueden reciclarse, pero cada vez que se les vuelve a usar necesariamente hay alguna pérdida.

Las partículas “perdidas” no pueden volver a usarse. En la bioeconomía, destaca Miermyk, no hay ninguna materia prima o cualquier otra sustancia que pueda usarse y que sea inextinguible. Los gobiernos, comportándose racionalmente, darían todos los pasos necesarios para conservar sus recursos y no acabar con ellos. Un puñado de economistas, incluyendo Georgescu-Roegen y E.F. Schumacher, han advertido que sólo para sobrevivir se necesitarán cambios drásticos en la forma en que vivimos y trabajamos. Sus argumentos, a diferencia del pensamiento “siempre optimista” de los economistas, no están basados en esperanzas vagas sobre cualquier “reparación técnica” u otra forma de pensamiento esperanzado, sino que “se basan en hechos concretos”. ¡Las siguientes generaciones deben adaptarse, desde ya, a una vida sin despilfarros, mismo si hoy los consideramos como esenciales”.

2. El reto del movimiento ambiental dominicano

La crisis ecológica actual del planeta tierra constituye, sin lugar a dudas, el principal problema de fin de siglo. Crisis que se expresa de manera diferente en función de la división internacional del trabajo. Nos llaman el Sur y en general el sistema económico impuesto por las naciones del Norte rompió la armonía entre los ecosistemas naturales y las formaciones sociales, generando una irracionalidad productiva en el sentido de un manejo ecológico y energético ineficiente en la produc-

ción de valores de uso de mercancías. El modelo de desarrollo impuesto ha generado efectos irreversibles en la productividad de los ecosistemas productivos, obstaculizando las alternativas sociales de organización de un proceso productivo más equilibrado, diversificado y durable. La apropiación de la tierra por una minoría, los cultivos extensivos, la ganadería comercial han provocado la expulsión del campesinado de las tierras comuneras, imponiendo mayores presiones sobre la tierra a acortar sus tiempos de descanso y afectando la recuperación de los suelos. Ese proceso complejo ha obstaculizado el desarrollo de las sociedades llamadas hoy “subdesarrolladas”, donde al lado de modernas empresas agrícolas, la sobreutilización de agroquímicos, de maquinarias altamente poluantes y consumidoras de energía cohabitan campesinos desempleados, tierras subutilizadas que producen en condiciones que no permiten la satisfacción de sus necesidades básicas.

El Sur sufre de desequilibrios regionales del desarrollo, de un irracional aprovechamiento de sus recursos hidrológicos, energéticos, biológicos, humanos por la concentración urbana, industrial y la centralización política. La concentración de la riqueza fundada en la propiedad de la tierra y los medios de producción, el deterioro de la calidad de vida de las grandes mayorías, se reforzaron con el peso de la deuda externa irracional, injusta, que obligó a sus gobiernos a negociar en condiciones ecológicas y sociales de gran desventaja: ¿Qué nos queda hoy?:

Nuestros bosques tropicales, inmensas tierras agrícolas subutilizadas, y la riqueza biológica de nuestros ecosistemas, en gran parte hipotecados.

En esas condiciones llegamos a “firmar ajustes estructurales” con gobiernos del Norte, empeñados en solucionar sus problemas de contaminación, de desechos, productos de un consumismo desenfrenado, y de una real toma de conciencia sobre el estado de su medio ambiente. El discurso de los grandes organismos internacionales se adornó así de expresiones como capa de ozono, efecto invernadero, y llegaron a proponernos un extraño pacto: el canje de deuda por naturaleza transformando algunos ciudadanos en negociadores de nuestra deuda externa en el mercado secundario contra “proyectos ecológicos”. En realidad, ese canje contranatural se produjo en medio del debate provocado

por el presidente Fidel Castro, que afirmaba que “la deuda no es pagable”, cuando los bancos acreedores presionaban para que los deudores firmaran. Consideramos que esos pactos realizaban una fusión entre inversionistas y un modelo de desarrollo basado en una nueva explotación de nuestros recursos naturales.

Casi cuatro años después, los programas de ajustes estructurales han producido impactos ambientales sumamente preocupantes para los ecosistemas tropicales y sus recursos naturales. Como se privilegian los sectores de exportación a expensas del desarrollo de los sectores sociales tradicionales vemos generalizarse el monocultivo en grandes superficies, conjuntamente con el uso irracional de agroquímicos contaminantes, vemos el sector turístico expandirse a lo largo de nuestro litoral asecano lagunas, fumigando y talando manglares sin consideración, vemos todas nuestras materias primas explotadas hasta con tecnologías experimentales (oro). La búsqueda de eficiencia y de competitividad se realiza a expensas de la diversidad biológica, afectando su capacidad de carga y la tasa de formación de biomasa a largo plazo, imponiendo ritmos de presiones sobre la tierra incompatibles con los tiempos de recomposición y reposición de la naturaleza. Ese proceso ha **concentrado la riqueza** y **diseminado la pobreza**, los campesinos sin tierra son llevados a prácticas poco rentables en relación con los insumos que utilizan, ecológicamente destructivas.

Pero, por otro lado, vemos que los incentivos fiscales permiten el renacimiento de aspiraciones ocultas desde que se cerraron los aserraderos. El Plan de Acción Forestal Tropical busca una complementariedad entre el Norte y el Sur, mientras uno protege sus bosques, el otro es llevado a la explotación intensiva de sus últimos residuos de bosques ricos en especies madereras. Por esas razones, el problema Credibanca-Conifor, la imposición de especies que complementen las necesidades del Norte: el eucalipto necesario a la fabricación de papel. Sin embargo, estas políticas tienen otra faceta: la de transformarnos en una especie de reservas biológicas. Podría parecer contradictorio, pero la complementariedad es también transformarnos en productores de agua, de aire puro, por lo tanto los organismos ecologistas multinacionales nos inducen a la implementación de parques, reservas (de todo tipo de categoría biológica) que conlleven a la congelación de parte de nuestros

territorios y de su riqueza biológica necesaria para los cruces genéticos entre nuestras especies y las suyas. Los ambientalistas vieron surgir muchos conceptos después el ecodesarrollo fue el desarrollo sostenido, después el sustentable sin ver realmente la definición de políticas sustentadas no sólo en la soberanía, en la descentralización política y administrativa, sino en la participación de las mayorías en la determinación de su destino.

Tales inquietudes se ven reforzadas, por lo que sucede hoy con nuestros parques nacionales, abandonados al ecoturismo, es decir a la rentabilidad de nuestras riquezas (ayer protegidas) a intereses privados. Abogamos por un gran debate político, en el cual todos los sectores de nuestra sociedad opinen sobre las modalidades que debe revestir el desarrollo y como ambientalista podemos avanzar que nuestra posición conlleva a plantear la regionalización en una gestión descentralizada hasta el eslabón municipal, a la autonomía financiera sustentada sobre la base de las riquezas regionales al servicio del desarrollo en una relación que permita a la naturaleza mantener sus ritmos de reposición y de recomposición, sus ciclos de regeneración en una perspectiva que permita a las futuras generaciones disponer de un capital ecológico en condiciones tales que les permita superar el nivel de desarrollo alcanzado. Es la generosidad, la solidaridad para un nuevo proyecto de vida.

3. Hacia un nuevo humanismo

Frente a estos retos, el movimiento ambiental dominicano y latinoamericano deben saber adoptar nuevas aptitudes, nuevas posturas ideológicas que impliquen más compromisos, más reflexión, un nuevo humanismo.

Los debates actuales en el seno del movimiento ambiental en torno al canje de la deuda externa por “naturaleza” son reveladoras del profundo abismo que separa las corrientes del pensamiento.

Para unos, inocentes, la cuestión ambiental es un asunto romántico, desconocido de la economía, de la sociedad; para otros es la búsqueda de soluciones individuales, los grupos florecen seducidos a la idea de la conversión de la deuda y para quizás, una minoría, más activa, más

dominicanista, la cuestión ecológica es producto de una crisis global de la economía desconectada de la economía de la naturaleza.

Debe surgir un nuevo humanismo. Es lo que la humanidad está gestando. El Tercer Mundo es el producto y el costo que el desarrollo social y económico que la minoría del mundo le hace pagar.

¡Alguien debe pagar esas consecuencias! Alguien debe pagar las soluciones de la recomposición ambiental del Tercer Mundo. ¿Quiénes? Esa minoría. Sin dudas, son cinco siglos de enriquecimiento para unos, y cinco siglos de miseria para otros.

El mundo exige un nuevo orden económico y ecológico: basta de esa economía de vaqueros, hasta de filibusterismo financiero. América Latina debe imponer la diversificación y la multiplicidad de las posibilidades. El universalismo fracasó, América Latina es un mosaico de realidades ecológicas. Estas deben reflejarse en las soluciones.

En Occidente, el proceso de reconversión ideológica que en razón de lo ecológico se está operando y que coincide en el tiempo con ciertas alteraciones en la estructura industrial y con críticas y reivindicaciones sociales, fue recuperado como nueva fuerza del dinámico proceso de reproducción de las relaciones sociales fundamentales.

Forma parte de los objetivos de los gobiernos suponiendo un *cambio total en la significación del momento ecológico*; el poder político estableció la calidad de la vida como objetivo fundamental, como finalidad esencial de los proyectos políticos, haciendo caer el discurso ecológico en las redes de la ideología fundamental de los países desarrollados.

Nosotros, víctimas de la deuda impagable, recibimos de los organismos internacionales esas estrategias que invariablemente nos deben llevar a que la exigencia social en torno al medio ambiente, y a su posible degradación, sea una exigencia de solución técnica a los problemas concretos y técnicamente planteados.

Los ecologistas, en su gran mayoría, se olvidan que el discurso ecológico que transmiten los organismos internacionales es un discurso de transición, a un orden nuevo, en el que no tiene porqué operarse *conscientemente, en el mismo, la transición. Sin embargo, la referencia*

de orden simbólico a la naturaleza no por eso debe desaparecer; la naturaleza tal como aparece hoy, es fruto de una mala gestión de los hombres del planeta, el hombre es su enemigo, la catástrofe nos persigue, y en ese *desconcierto general, el Estado es señalado como el responsable*. Es la estrategia del neoliberalismo. Que los ciudadanos se convierten, no en transformadores del Estado, sino en sustitutos, la privatización de la “naturaleza» conduce así, a honorables técnicos en convertirse en auténticos políticos del ambiente, implementando a su antojo, políticas ambientales en las cuales, involucran la sociedad, sin por lo tanto solucionar sus problemas. Sin embargo, ls estrategias de las multinacionales exigen más posturas consumistas, que se profundicen cada vez más nuestras sociedades de servicios que les prestan cada vez más *servicios a los demás*. *El canje de deuda por naturaleza es producto del cambio en la orientación de la producción de los países desarrollados*. Se habla de desarrollo social cualitativo, de la penuria de lo no producido, y de lo sacrificado en la producción por el consumo, se quiere preservar el planeta de la catástrofe, pero América Latina está sumida en la más profunda catástrofe desde su descubrimiento y las consecuencias ecológicas son producto de ese “salvajismo económico” que caracteriza la relación Norte-Sur.

¿Debemos olvidar esa realidad? Debemos transformarla y denunciarla! Lo que precisamente no quieren ni WWF, ni The Nature Conservancy, pues oponen denuncia a la acción.

La hora es crucial para los ambientalistas del país, un viraje cualitativo se diseña a mediano plazo donde economistas, políticos y el pueblo deben pensar en una nueva relación con nuestra “naturaleza” orientada hacia la satisfacción de las necesidades sociales a un costo ambiental mínimo. Se trata de una actitud, de una reflexión filosófica donde el ser humano debe ser el eje principal.

[The text in this block is extremely faint and illegible. It appears to be a list of items or a table with multiple columns, possibly containing names, dates, and other details. The text is too light to transcribe accurately.]

Conclusión

Una nueva conciencia ecológica y la integración de la perspectiva ambiental en el movimiento popular deben dirigir la sociedad hacia un nuevo proyecto de vida con la naturaleza.

En la actualidad, América Latina con su situación ambiental, plantea al mundo desarrollado la situación siguiente: Ni se puede transformar en un inmenso museo natural, botánico o zoológico, ni puede seguir el camino del despilfarro y de la explotación irracional a la cual está sometida desde casi 500 años. ¿Qué hacer?

Proponer un nuevo proyecto de vida desde Dominicana y para América Latina

Los grupos de defensa del medio ambiente, llámense como quieran, así como todos los componentes del movimiento popular debe reivindicar para sus respectivos pueblos, **un nuevo proyecto de vida**. Urge la elaboración de una nueva lógica frente al entorno natural pero urge también la propuesta de un modelo de desarrollo económico que respete la vida de los latinoamericanos. En la simbiosis de esas dos reivindicaciones imprescindibles para la vida, se sitúa la convergencia indispensable entre movimiento ambiental y movimiento popular. No basta denunciar la contaminación y la deforestación, éstos son síntomas; se deben denunciar los mecanismos y las causas que provocan estos males, y el peor es la pobreza. La Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Puebla (México, del 27 de enero al 13 de febrero de 1979) lo dejó entredicho en el No. 8 del mensaje:

“La civilización del amor repele la sujeción y la dependencia perjudicial a la dignidad de América Latina. No aceptamos la condición de satélite de ningún país del mundo, ni tampoco de sus ideologías propias. Queremos vivir fraternalmente con todos, porque repudiamos los nacionalismos estrechos o irreductibles. ya es tiempo de que América Latina advierta a los países desarrollados que no nos inmovilicen, que no obstaculicen nuestro propio progreso, que no nos exploten, al contrario, que nos ayuden con magnanimidad, a vencer las barreras de nuestro subdesarrollo, respetando nuestra cultura, nuestros principios, nuestra soberanía, nuestra identidad, nuestros recursos naturales”.

En la Pastoral, Mensaje y Homilía sobre “problemas ecológicos”, la Conferencia del Episcopado dominicano (21 de enero de 1987) se pronuncia sobre la relación del hombre con la naturaleza y la responsabilidad del Estado dominicano frente a la gestión del medio ambiente en particular.

...73. “Estamos conscientes de que la recuperación y el cuidado de nuestros recursos naturales renovables es una tarea de todos, pero el gobierno, como administrador del Estado, tiene la obligación de orientar y coordinar esta tarea suprema y así deben comprenderlo todos los ciudadanos”.

Compartimos esa posición e invitamos a todos los dominicanos a apoyar las reivindicaciones de los grupos ambientalistas incluyendo, además, las reivindicaciones del pueblo de Bonao frente a la multinacional, pues en el mismo documento podemos leer:

...71. “Es en consecuencia inmoral que los beneficios que generen los recursos mineros vayan a parar principalmente a consorcios internacionales o que los gobernantes se vean presionados a consumir esos beneficios en necesidades presentes no prioritarias. La extracción de estos recursos mineros sólo se justifica plenamente si los beneficios se usan para inversiones permanentes que permitan a los futuros dominicanos encontrar un país donde puedan trabajar y vivir como corresponde a los seres humanos”...

Es imprescindible que el movimiento ambiental y los otros componentes del movimiento popular dominicano, entiendan que sus luchas

deben converger, son las mismas. Todos deben auspiciar el advenimiento de un mundo nuevo, donde la vida y el respeto sean los cimientos de la sociedad, y la naturaleza el centro de nuestras vidas.

Queremos que estas reflexiones ambientalistas ayuden a la sensibilización, a la defensa de la naturaleza, para que todos juntos tengamos una vida más armoniosa con ella. Además, que el traspaso a las generaciones futuras se realice en condiciones tales que sus posibilidades de desarrollo sean acrecentadas y no hipotecadas por culpa de nuestro egoísmo, de nuestra negligencia o de nuestra indiferencia. Urge el rescate cultural de nuestras culturas tradicionales con su cosmovisión mágica y su particular relación con la naturaleza, con la utopía latinoamericana solas puedan protegernos del cinismo disfrazado en la ecología.

In order to be able to use the
 software, you must first install
 the software on your computer.
 The software is available for
 Windows and Mac OS X.
 You can find the software on
 the AGN website.
 The software is available for
 Windows and Mac OS X.
 You can find the software on
 the AGN website.

Bibliografía

- Abreu y Pidal, José María de, **El medio natural en la planificación del desarrollo**, Madrid, Ministerio de Agricultura, Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, 1975
- Applied Social Science for environmental Planning, Edited by William Millsap, Baoulder Colorado, Westview Press, 1984
- Baner, P. T., **Dos opiniones sobre el crecimiento de la población**, La explosión demográfica, mitos y realidades.
- Cárdenas, Martha, **Política ambiental y desarrollo: un debate para América Latina**, Ed. Fescol, Bogotá, 1986
- Caldwell, M., **Socialismo y medio ambiente**, Ed. Gustavo Gili, S.A., Madrid, 1976
- Chantada, Amparo, **Deuda externa, políticas de canje y el movimiento ambiental dominicano, un desafío de frente al 2000**, Ediciones CEPAE, 1992
- Claxon, Philander, **No-gobermental organizations for population, environment, development in support of a sustainable society.**
- Cottrell, Alan, **Economía del medio ambiente, introducción a las ciencias de los recursos y del medio para estudiantes**, Madrid, Alhambra, 1980
- Dumont, René, **Utopía o muerte: el fin de la sociedad del despilfarro**, Monte Àvila, Caracas, 1974
- Dumont, René, **Ecología socialista**, René Dumont, Barcelona, España, Ediciones Martínez Roca, 1980

- Durin, Wouter Von, **El valor de la naturaleza: problemas cruciales del mundo de hoy**, Wouter von Durin & Marius G. W. Hummelinck, Barcelona, Editorial Juventud, 1980
- Ecología y los redactores de libros de Timelife**, 2ed. México, Ediciones Culturales Internacionales, 1984, 951p.
- Margalef, Ramón, **Ecología**, Barcelona,, 1988, 951p.
- Odum, Eugene P., **Ecología: el vínculo entre las ciencias naturales y las ciencias sociales**, México, 1982, 295p.
- Ecología, conservación-comunicación**, Grina Edelmi.
- Ecología, contaminación y medio ambiente**, Turk Amos, México, 1973, 227p.
- Simmons, Ian Gordon, **Ecología de los recursos naturales**, Barcelona, Ediciones mega, 1982, 463p.
- Saura Carulla, Carles, **Ecología: una ciencia para la didáctica del medio ambiente**, Barcelona, 1982, 223p.
- Heredia Lorenzo, Felicia; Deláncer, Víctor Hugo, **Ecología y ambiente en la República Dominicana**, Santo Domingo, UASD, 1979, 75p.
- Terradas, Jaime, **Ecología y educación ambiental**, Barcelona, 1979, 79p.
- Harol Sioli, **Ecología y protección a la naturaleza: conclusiones internacionales**. Barcelona: Blume, 1982, 480p.
- Warren, Ann Rogers; Warren, Steven F., **Ecological perspectives in behavior análisis**, Baltimore, 1977, 249p.
- Ehrlich, Paul R., **Población, recursos y medio ambiente: aspectos de ecología humana**, Barcelona, Ediciones Omega, 1975
- Gómez Orea, Domingo, **El medio físico y la planificación**, Madrid, CIFCA, 1978
- Emmel, Thomas C., **Ecología y biología de la población**, Nueva Editorial, México, 1975
- Energy Policy and Land-Use planning**, Edited by David R. Cope, Peter Hills and Peter James, Oxford, 1984

Peña Franjul, **Ensayos ecológicos**, 1978, 139p.

Enviromental Resources Limited, **Enviromental impacto f energy strtegies within the EEC**, a report prepared for the environment and consumer protection service of the Commission of the European Communities by Pergamon Press, 1980.

Enzemberguer, Hans M., **Para una crítica de la ecología política.**

Estilos, desarrollo y medio ambiente en la América Latina, selección de Osvaldo Sunkel y Nicolo-Giglo, México, 1980.

Filosofía de la política ambiental, Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, 1989, Santo Domingo, Ministerio de Ambiente y de los Recursos Naturales, Caracas, Venezuela, 1978.

Franz Hinkelammert, **La deuda externa de América Latina, el automatismo de la deuda**, 1988, DEI, Costa Rica.

Fournier O. (et al), **Antología, conservación del medio ambiente**, San José, Costa Rica, Universidad Estatal de Distancia, 1980

García M., Neftali, **Economía política de los problema ambientales**, Puerto Rico, 1984

Gibbons, Michael J., **Agricultura-economía-extensión**

Gudynas, Eduardo, Grupo de Ambiente y Desarrollo, CIPFE, **El sistema de las necesidades humanas**

Harelesty, Donald, **Antropología ecológica**, Ed. Bellaterra, S.A., Barcelona, 1979.

Marcano Fondeur, Eugenio de Jesús, **Influencias del hombre sobre la evolución de las zonas de vida en la República Dominicana**, 1977, 31p.

Ingemar, Hedstrom, **Somos parte de un equilibrio. La crisis ecológica en Centroamérica**, Primera edición 1985, segunda edición ampliada, 1986, publicación DEI, San José, Costa Rica

II Jornada ecológica urbana, Universidad de Moron, Buenos Aires, 1985

Harsthorn, Gary, **La República Dominicana: Perfil ambiental del país. Un estudio de Campo**. Virginia, 1981, 134p.

La educación ambiental: Las grandes orientaciones de la Conferencia de Tbilis, París, Unesco 1980, 107p.

Lecomber, Richard, **Crecimiento económico versus medio ambiente**, Barcelona, España, Editorial Vincens-Vives, 1977

Odum, Howard, **Ambiente, energía y sociedad**, Ed. Blume, España, 1980

Oliver, Santiago, **Ecología y subdesarrollo en América Latina**.

Edmunds, Stahrl, **Ordenación y gestión de medio ambiente**, Madrid, 19789, 818p.

Edmunds, Stahrl; Letey, John, **Ordenación y gestión del medio ambiente**, Instituto de Estudios de Administracin, Madrid, 1975

Paredes Valverde, Federico, **Producción, energía e incidencia en medio ambiente**, UNED, Costa Rica, 1983

Pastoral, mensaje y homilía sobre problemas ecológicos, PUCMM, Vol. CXLIV, Colección Documentos, Santo Domingo, R.D., 1990

Kneese, A.; Schultze, C. L., **Pollution, prices and public policy**, The Brooklin Institute, Washington, 1975

Pérez Agote, Alfonso, **Medio ambiente e ideología en el capitalismo avanzado**, Madrid, España, Ediciones Encuentro, 1979

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 1985

Chardon, Carlos E., **Recursos naturales, reconocimiento de los recursos naturales de la República Dominicana**, Santo Domingo, 1976, 303p.

Reconocimiento y evaluación de los recursos naturales de la República Dominicana, Washington, 1967

Recursos naturales en la integración latinoamericana, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Santiago de Chile, 1974, 389p.

Recherche Scientifique et, Conference Internationale Sur Lagos, Nigeria, 1964, 27p.

Recerches sur les ressources naturelles, No. 12, París, Unesco, 1974, 490p.

Recherches sur les ressources naturelles, 14; Unesco, **Ecosystemes forestiers tropicaux**, parís, 1979, 740p.

Seminario sobre medio ambiente para América Latina y el Caribe.

Smith, Adam, **An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations** / Adam Smith, Chicago: Henry Regney, 1953

Smith, Adam, **Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones** / Adam Smith, Barcelona, España: Editorial Bosh, 1955.

The politics of nuclear waste, editado por E. William Colglazier, New York, Pergamin Press, 1982

Toledo, Víctor M., **Ecología y autosuficiencia alimentaria**, Ed. Siglo XXI, México, 1985

Turismo: planeación, administración y perspectiva, México, Limusa, 1983, 406p.

Godelier, Mauricio, **Horizon, trajets marxistas en anthropologie**, Nouvelle Edition, tomes I et II, FM/Petite, Collection Maspero, 1977.

Chen, Chi Yi, **Desarrollo regional urbano y ordenamiento del territorio**, Universidad Católica Andrés Bello, 1978.

Jiménez Herrero, Luis, **Medio ambiente y desarrollo alternativo**, IEPALA, 1989.

República Dominicana, **Informe oficial de República Dominicana a la Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente**, Brasil 92, Santo Domingo, 1991.

Tricart, Jean, Killia, J, **L'ecogeographie**, FM/HERODOTE, París, 1979.

Houtart, Francois, **Religión y modos de producción precapitalista**, IEPALA, 1989.

Baran, Paul A., **Economie politique de croissance**, Francois Maspero, París, 1970.

Vernant, Jean Pierre, **Mythe et pensée chez les Grecs**, PCM/Petite Collection.

Leff, Enrique, **Ecología y capital**, UNAM, México.

Pico, Josep, **Teorías sobre el estado de bienestar**, Edit. Siglo XXI, 1987.

- Racionero, Luis, **Del paro al ocio**, Editorial Anagrama, Barcelona, 1983.
- Frescol-Indirena, **Política ambiental y desarrollo**, Bogotá, Colombia, 1986.
- Pérez Agote, Alfonso, **Medio ambiente e ideología en el capitalismo avanzado**, Madrid, Ediciones Encuentro, 1979.
- Times Syndicate International**, Cable internacional sobre medio ambiente.
- CEPAL-PNUMA, **El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente**, Chile, 1991.
- CEPAL-PNUMA, **América Latina y el Caribe. El reto ambiental del desarrollo**, Chile, 1990.
- Meadows, D.H., Meadows, D.L., Randers, J., Behrens, W.W., **The limits of growth**, Informe del M.I.T./Rapport Meadow, 1972.

BIBLIOTECA **AGN**

048711

Hasta la fecha ha publicado:

1. La geografía en Santo Domingo, publicación de la UASD en 1987,
Reedición en 2010, Premio Nacional de Ensayo, 1987
2. El Canje de deuda por naturaleza en R.D., publicación CEPAE en 1988,
3. Medio ambiente, Modelo de Desarrollo y Soberanía Nacional, publicación AMIGO DEL HOGAR, 1993, Premio Nacional de Ensayo, 1993
4. Del proceso de urbanización a la política urbana de Santo Domingo, 1986-1992,
Publicado en 1992 y reeditado por la UASD, 2006.
5. Didáctica de la geografía para profesores de sociales de Republica Dominicana, en 2006, en curso de publicación por el AGN, Premio Nacional de Didactica 2006,
6. Mis años de lucha ambiental, edición 2010 del CEDAF
7. El espacio dominicano y las políticas ambientales, edición 2010 del CEDAF.

Es co-autora de las obras siguientes:

- Enciclopedia Dominicana, (geografía), edición Océano y
- Eduprogreso, (2000),
- De la Sociedad Civil en Republica Dominicana, edición MUDE (2010) y de
- Escritos sobre el Descubrimiento de America, Mitos y Realidades, edición 1992 para el Quinto Centenario.

Hemeroteca-Biblioteca



048711

Auspiciado por:



Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)

Calle José Amado Soler No. 50, Ensanche Pataiso

Apartado Postal 567-2, Santo Domingo, República Dominicana.

Teléfono: 809-565-5603 / Fax: 809-544-4727

Sitio Web: <http://www.cedaf.org.do> • Correo Electrónico: cedaf@cedaf.org.do

ISBN: 978-99934-58-89-0